HOY INICIAMOS EL NUEVO CONCURSO DEPORTIVO

(Bases y Cupón en las Páginas Trece y Catorce)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 10 grados, a las 15 horas. Mínima, 6,2 grados, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: Bancos nubosos matinales se observarán en la costa norte, Norte Chico y región central; nublado, esperándose precipitaciones y vientos del norte, de Maule al sur. Territorio austral, cubierto e inestable.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 27 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.670

El Pueblo y Gobierno Chilenos Celebran el Acuerdo Antiatómico

PRESIDENTE ALESSANDRI CURSO CABLEGRAMAS DE CONGRATULACION A JEFES DE ESTADO DE PAISES QUE SUSCRIBIERON EL TRATADO.


JORGE ALESSANDRI


JOHN KENNEDY


NIKITA KHRUSHCHEV


HAROLD MACMILLAN

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó ayer una declaración del Gobierno, expresando su satisfacción y la del pueblo de Chile por el acuerdo concertado por los personeros de los Estados Unidos Unidos, el Reino Unido y la Unión de Repúblicas Socialistas Sovieticas, con el fin de prohibir las pruebas nucleares.

Por su parte, el Jefe del Estado dirigió cablegramas de congratulación a los jefes de los gobiernos que suscribieron dicho tratado, John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos; Harold Macmillan, Primer Ministro de Gran Bretaña, y a Nikita Khrushchev, Primer Ministro de la URSS.

El texto de la declaración dada a la publicidad por el Ministerio de Relaciones, es el siguiente:

"El pueblo y el Gobierno de Chile celebran con entusiasmo el acuerdo a que han llegado ayer, en Moscú, los representantes de Estados Unidos de América, el Reino Unido y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, con el objeto de prohibir las pruebas nucleares.

El hecho de que, por fin y después de largas y, a veces, desalentadoras negociaciones, se haya logrado un acuerdo entre las tres grandes potencias nucleares, es una demostración fehaciente de que, con altura de miras, paciencia y buena voluntad, es posible encontrar siempre puntos de coincidencia.

Celebramos que, mediante el Tratado cuyo texto fue aprobado ayer, se ponga término a la terrible amenaza que ha pesado sobre la Humanidad durante los últimos años y que se abran perspectivas muy favorables para obtener un desarme general y completo.

El Gobierno de Chile, que denunció los peligros de las experiencias nucleares en las últimas Asambleas de las Naciones Unidas; que copatrocinó un proyecto de desnuclearización de América Latina, el año pasado; que, más recientemente, emitió una declaración presidencial señalando las graves amenazas que se cernían sobre la Humanidad, y propició la firma de un Tratado destinado a prohibir el uso de las armas nucleares en esta parte del Hemisferio, estima que, con la concertación del Tratado aprobado en Moscú, se ha dado un gran paso, no sólo para terminar para siempre con las pruebas atómicas, sino también para disminuir las tensiones internacionales y fortalecer la paz.

El Presidente de la República, al exteriorizar estos sentimientos, que interpretan con fidelidad los de su pueblo, se siente complacido de poder asociarse a este hecho de incalculables proyecciones históricas y que tantas esperanzas abre al futuro de las naciones.

El texto de los cablegramas de congratulación enviados por el Presidente Alessandri a los Jefes de Gobierno de los Estados Unidos, Reino Unido y la URSS, es el que transcribimos a continuación:

"Excmo.
Señor John F. Kennedy
Presidente de los
Estados Unidos de América
Casa Blanca, Washington DC-USA.—

En nombre pueblo de Chile y mío propio, sírvase Vuestra Excelencia aceptar mis sinceras congratulaciones por éxito obtenido con acuerdo Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares, que abre auspiciosas perspectivas para la paz del mundo, fundamento esencial para el progreso y bienestar de la humanidad.

(Fdo.).— **Jorge Alessandri,** Presidente de la República de Chile.

Excmo.
Señor Nikita Khrushchev
Primer Ministro de la
Unión de las Repúblicas
Socialistas Soviéticas,
Kremlin—Moscú.

En nombre pueblo de Chile y mío propio, sírvase Vuestra Excelencia aceptar expresión sinceras congratulaciones por acuerdo Tratado Prohibición de Pruebas Nucleares realizado ayer en Moscú, que responde sentido anhelo de paz de todos los pueblos.

(Fdo.).— **Jorge Alessandri,** Presidente de la República de Chile.

Excmo.
Señor Harold Macmillan,
Primer Ministro de
Gran Bretaña,
10, Downing Street - Londres.

En nombre pueblo de Chile y mío propio, ruego a Vuestra Excelencia aceptar la expresión de cálidas congratulaciones por acuerdo Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares, que responde anhelo pueblos del mundo por paz duradera.

(Fdo.).— **Jorge Alessandri,** Presidente de la República de Chile.

UN PASO HACIA LA PAZ Y LA RAZON ES ACUERDO DE MOSCU, DIJO KENNEDY

El Mandatario norteamericano exhortó a las cuatro potencias nucleares, incluso, Francia, a esforzarse para impedir que las armas de este tipo se extiendan a otros países.

WASHINGTON, 26 (UPI). Por Alvin Spivak.— El Presidente John F. Kennedy declaró esta noche que el acuerdo de proscripción parcial de los experimentos nucleares es "un paso hacia la paz, un paso hacia la razón, un paso alejándose de la guerra".

El Primer Mandatario previno, sin embargo, que "no es el milenio" que habrá de solucionar las diferencias entre Oriente y Occidente y exhortó a las cuatro potencias nucleares —con inclusión de Francia— a esforzarse para impedir que las armas de ese tipo se extiendan a otros países.

En un mensaje dirigido por radio y televisión a todo el país, Kennedy no se refirió a China comunista por su nombre.

Aunque declaró que "un pequeño, pero significativo número de naciones" cuenta con los recursos intelectuales, físicos y financieros para producir armamentos nucleares, "ni Estados Unidos, ni la Unión Soviética ni el Reino Unido, ni Francia —agregó— pueden contemplar ese día con ecuanimidad".

En círculos autorizados de París se dijo hoy que Francia no adhería al tratado iniciado ayer en Moscú por los "tres grandes" y China comunista ya declaró que no respetará las disposiciones del convenio.

El Primer Mandatario declaró que hablaba "con un espíritu de esperanza" y si bien señaló que el pacto tiene sus limitaciones, "puede ser un paso hacia una reducción en las tensiones mundiales hacia campos más amplios de acuerdo".

Seguidamente ofreció una grave alternativa: "Una guerra hoy o mañana si condujera a un conflicto nuclear en nada se parecería a toda guerra anterior en la historia. Un intercambio nuclear, que durara menos de 60 minutos, podría extirpar a más de 300 millones de norteamericanos, europeos y rusos, así como innumerables vidas en otros lugares.

"Y los sobrevivientes, como el Presidente (del Consejo de Ministros, Nikita) Khrushchev previno a los comunistas chinos "envidiarían a los muertos". Ellos heredarían un mundo tan devastado por las explosiones, el veneno y el fuego que ahora no lo podemos concebir con todos sus horrores."

Kennedy declaró que aún sin la guerra, pero sin límites en los experimentos nucleares, habría un aumento en el número de hijos y niños con cáncer en sus huesos, leucemia en su sangre o veneno en sus pulmones".

Exhortó a alejar del mundo el fantasma de la guerra y dijo: "Aprovechemos al máximo esta oportunidad —y todas las oportunidades— para reducir la tensión, menguar la peligrosa carrera de armamentos nucleares y contener la caída del mundo hacia su aniquilamiento final".

El Presidente norteamericano sugirió concretamente la concertación de nuevos acuerdos para fiscalizar los preparativos para un ataque por sorpresa o el número y tipo de armamentos, pero simultáneamente recordó a los Estados comunistas que Occidente está resuelto a proteger su libertad y seguridad contra toda amenaza de agresión.

Se refirió al convenio anunciado ayer, diciendo que "no constituye una victoria para un bando... Es una victoria para la humanidad", aunque también señaló sus limitaciones. Aclaró que "no refleja concesiones de o para la Unión Soviética. Refleja simplemente nuestro reconocimiento de los peligros que engendra la continuación de los experimentos".

Con relación a las limitaciones, acotó que cualquiera de los signatarios podrá denunciar al Tratado si otra nación realiza experimentos, y agregó: "No reducirá las existencias nucleares, no contendrá la producción de armamentos nucleares, no restringirá su uso en época de guerra.

"No reducirá —agregó— nuestra necesidad de armamentos, aliados o programas de ayuda a otros. Pero es un importante primer paso, un paso hacia la razón, un paso alejándose de la guerra".

Dijo también que esperaba que el pueblo norteamericano aprobara prontamente el convenio y exhortó a que paralelamente con el debate en el Senado, que debe ratificar lo convenido, se desarrolle un gran debate nacional, pues "este tratado es para todos nosotros, para nuestros hijos y para nuestros nietos y ellos no

(PASA A LA PAGINA 12)

UNA CIUDAD DESTRUIDA:

Cinco Mil Muertos en Terremoto en Yugoslavia

El sismo derribó más de la mitad de los edificios de Skopje, e incluso, demolió un hotel de 80 habitaciones. Dramático rescate de víctimas. 100 mil personas han quedado sin hogar.


SKOPJE, Yugoslavia.— En este estado quedó el hotel Macedonia, de Skopje, donde dormían 180 personas, al ocurrir el devastador terremoto de la madrugada del viernes. Otros cientos de personas perecieron en distintas partes de la ciudad. Una fuente oficial dijo ya avanzado el día, que el desastre fue macabro.


SKOPJE, Yugoslavia.— Dos hombres y una muchacha rescatan de un edificio en ruinas a una "afortunada" mujer que logró sobrevivir con graves heridas del violento terremoto de Skopje. Más de 5 mil personas perecieron en la tragedia. (RADIOFOTO UPI).

SKOPJE, Yugoslavia.— Otro aspecto de la serie de ruinas a que dejó reducida la ciudad el terremoto ocurrido ayer, de madrugada, aquí. La violencia del sismo, calificado como mucho más terrible que el de Agadir, en 1960, provocó miles de víctimas. Los daños son cuantiosos. (RADIOFOTO UPI.).

BELGRADO, 26 (UPI).— Un terremoto "catastrófico" devastó hoy la ciudad yugoslava de Skopje, derribando edificios "como árboles cortados", demoliendo un hotel de 80 habitaciones, lleno de turistas, y causando millares de muertos y heridos.

Las autoridades de la Cruz Roja yugoslava temen que el total de muertos llegue a cinco mil. Se informa que otros varios miles de personas resultaron heridas cuando el sismo destruyó más de la mitad de la ciudad, de más de 200 mil habitantes, situada en el sur del país.

La agencia informativa oficial yugoslava, Tanjug, atribuyó al personal de los servicios de salvamento en la devastada ciudad la noticia de que "más de mil personas" resultaron muertas en el desastre, y que "el número de heridos asciende a varios millares".

Según un despacho de Tanjug, para mediodía —cerca de 12 horas después del terremoto— habían sido contados unos 200 cadáveres, mientras las brigadas de salvamento trabajaban febrilmente entre los escombros.

"Numerosos grupos de salvamento —dice el informe oficial— están retirando los escombros, entre los cuales se oyen todavía gemidos." Agrega que, según las noticias recibidas hasta ahora, ha quedado destruido o averiado alrededor del 80 por ciento de todos los edificios de la ciudad.

(El Instituto Sismográfico de la ciudad sueca de Uppsala dijo que el terremoto de Skovje, según lo registraron sus instrumentos, fue un poco más violento que el temblor que destruyó la población marroquí de Agadir, en marzo de 1960, y causó más de 12 mil muertos.)

El terremoto, que tuvo su epicentro en el barrio comercial de la ciudad, en el cual había varios edificios de 10 ó 12 pisos, ocurrió a las 5.15 de la madrugada, hora en que la mayoría de los habitantes dormían aún.

Despachos recibidos en Belgrado dicen que en pocos segundos quedaron sin hogar más de 100 mil personas. La agencia Tanjug dijo que "cerca de tres cuartas partes" de la ciudad, 325 kilómetros al sur de Belgrado, quedaron destruidas.

Según la agencia, "todos los 300 huéspedes" del Hotel Macedonia, de 80 habitaciones, que era uno de los principales edificios de Skopje, resultaron muertos, y el propio edificio "completamente destrozado". También quedaron arrasados la estación del ferrocarril, el cuartel del Ejército, la gran "Casa Comunal" de la ciudad y docenas de otros importantes edificios.

Un periodista yugoslavo que está en la zona del desastre dijo por teléfono a la United Press International: "Cayeron como árboles cortados, fragoroso estruendo."

Aloksander Blagojevi, piloto de la Línea Aérea Yugoslava, que voló a Belgrado desde Skopje después del desastre, dijo haber visto "gran número de muertos y heridos tendidos en las calles".

Otras noticias del lugar de la catástrofe informan que hay miles de personas vagando por las calles, aturdidas y aterradas, y muchas de ellas heridas.

En una edición extra, el diario de Belgrado "Politka" dice: "Los gritos de los sepultados y de los que han perdido familiares se oyen por todas partes. Entre los escombros de la estación del ferrocarril todavía se oyen gemidos de personas enterradas. La cuestión es si llegarán a

(PASA A LA PAGINA 12)

Radicalismo cierra filas en torno a Julio Durán

Trascendental discurso de Jaime Tormo a las bases radicales del país.


JAIME TORMO

El Generalísimo del Partido Radical en el Comando del Frente Democrático, Jaime Tormo, se dirigió ayer a los radicales de todo el país, a través de una extensa red de emisoras, para referirse a la campaña presidencial que se avecina.

Jaime Tormo inició sus palabras expresando una vez más al radicalismo la colaboración que le prestara mientras fue presidente del Partido, e instó a todos los radicales a prestar la misma colaboración durante el desarrollo de la campaña presidencial.

Luego formuló algunos planteamientos de orden político y filosófico, que reproducimos a continuación:

Ante el hecho real de tener que buscar esa mayoría política, debemos mirar hacia aquellos de profunda raigambre democrática, y no podían ellos ser otros que los Partidos Liberal, Conservador y Democrático, con expontánea actitud de la más pura de las lógicas se formó el Frente Democrático, muro de contención invulnerable para los que pretenden destruir nuestro régimen democrático representativo.

Queremos un Presidente democrático, porque la experiencia de los últimos decenios nos enseña que la historia ha asignado a nuestras colectividades no sólo la misión de defender y consolidar el sistema democrático que rige nuestra vida ciudadana sino también la de perfeccionamiento en la dirección que está indicando el cambio social moderno. En este sentido ninguna organización política como las nuestras posee esa capacidad admirable de adaptarse a las circunstancias cambiantes de la historia con mayor visión del presente y penetrante intuición del porvenir. Y es precisamente, esta flexibilidad frente a la evolución histórica lo que define y singulariza la actitud democrática.

Concebimos a la democracia no como un sistema político y social perfectamente acabado sino más bien como una forma de convivencia en proceso de permanente movilidad, y adaptación, de revisión y autocrítica constante. Le concebimos como fuerza integradora de las voluntades que quieren lograr para el hombre un estilo de existencia en armonía con su condición de ser racional y deliberante. Entre nosotros, las decisiones que orientan nuestra posición política no se adoptan por imposición de unos pocos sino que son el resultado de debates exhaustivos en los que nuestros partidarios gozan de la más amplia libertad para expresar y defender sus particulares opiniones. Esto es posible porque preside nuestras deli-

(PASA A LA PAGINA 5)

EXHORTACION DE KHRUSHCHEV:

Las potencias militares comunistas y de Occidente deben concertar acuerdo de paz

El Primer Ministro prometió que su país apoyará todas las medidas encaminadas a "liquidar la guerra fría".

MOSCU, 26. (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev exhortó hoy a concertar un pacto de paz entre las potencias militares comunistas y occidentales, como otro paso hacia el logro del "eterno sueño de la humanidad": el desarme total.

El Jefe soviético prometió que su país apoyará todas las medidas encaminadas a "liquidar la guerra fría", aunque insistió en que el problema fundamental en las actuales circunstancias es el de Alemania.

La exhortación y promesa de Khrushchev, figuran en una entrevista conjunta que con-

(PASA A LA PAGINA 12)

Gran Bretaña dio excusas ayer a Cuba

LONDRES, 25 (UPI).— Gran Bretaña presentó excusas al Gobierno cubano por el incidente ocurrido el sábado último, cuando anarquistas británicos invadieron la sede de la Embajada cubana en esta capital y maltrataron al representante diplomático doctor Federico de Córdoba Castro.

Córdoba Castro —que no está emparentado con el Primer Ministro de su país— concurrió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenció durante 50 minutos con Peter Smithers, Secretario de ambas Cámaras del Parlamento. Durante la entrevista fue informado que el Gobierno lamentaba el incidente.

Homenaje al Papa rindió ayer Universidad Católica

El acto anual de homenaje al Papa rindió ayer, en el Teatro Municipal, la Universidad Católica. Asistieron a la velada el Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago, quien ofreció el homenaje; el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi, Embajadores y representantes del Gobierno.

El Rector expresó que esta ceremonia se acostumbra hacer para el Día de San Pedro, pero se postergó debido al duelo por la muerte de Juan XXIII.

El doctor Ramón Ortúzar, profesor de la Escuela de Medicina, habló posteriormente, a nombre de los profesores. Por los alumnos lo hizo Cristián Caro Cordero, y por el Cuerpo Diplomático pronunció un discurso el Embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez.

El Nuncio agradeció el acto académico y se refirió tanto a la obra del Papa difunto, como a la personalidad de Paulo VI, su sucesor. Expresó finalmente, que con sumo placer vió como Chile no quedó al margen de los sentimientos universales de respeto al Papa y de dolor ante su muerte.

En la velada actuó especialmente el Coro de la Universidad Católica y cerró la ceremonia el Conjunto de Música Antigua, que interpretó diversas obras de los siglos XV y XVI.



A la velada de Homenaje al Papa, que rindió la Universidad Católica, asistieron distinguidas personalidades. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el Edecán Aéreo de la Presidencia, Comandante Gabriel Von Schouwenn; el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi; el Canciller Carlos Martínez Sotomayor; el Cardenal, Raúl Silva Henríquez; y el Ministro de Tierras, Julio Philippi.

Obras que necesita Vichuquén ordenó estudiar Ministro

El Ministro de Obras Públicas prometió al Alcalde de Vichuquén, Alejandro Santelices, preferente preocupación por una serie de problemas de obras públicas que le planteó y que afectan a esa localidad de la provincia de Curicó.

Las peticiones de la autoridad comunal se refieren a mejoramiento de caminos, construcción de puentes, nuevo local para la escuela y problemas sanitarios.

El Ministro Pinto solicitó los antecedentes necesarios a las diversas reparticiones de su dependencia, para estudiar una solución rápida.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

3.904 PARTES POR INFRACCIONES SE PASARON EN PRIMER SEMESTRE DE 1963

La Dirección de Industria y Comercio informó que durante el primer semestre del presente año se habían pasado 3.904 partes por infracciones, por el personal inspectivo que depende de este organismo.

En el mismo período fueron pagadas 550 multas, y se aplicaron 7 clausuras. Las multas mencionadas ascendieron a Eº 21.394.

Estas multas fueron aplicadas a 83 panaderías, 77 puestos de pan, 148 almacenes, 45 fuentes de soda y 68 carnicerías.

CAMIONES PARALIZADOS

La Asociación Minera de Vallenar denunció a la Dirección de Industria y Comercio que desde hace más de un año numerosos camiones marca Krupp están paralizados por falta de repuestos, debido a que la firma que efectuó la internación y venta, Imgosac, dejó de ser representante de esa marca y ha desaparecido.

El Director de Industria y Comercio ordenó de inmediato efectuar una investigación.

EXPORTACIONES DE HIERRO

Nuevas exportaciones de mineral de hierro autorizó el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central con destino a Japón y Estados Unidos.

El envío a este último país fue de 50 mil toneladas procedentes de la Compañía de Aceros del Pacífico y por valor de 370 mil dólares. El embarque para el Japón es de 90 mil toneladas procedentes del mineral de Santa Fe y por un valor de 693 mil dólares.

NEGOCIOS CLANDESTINOS

El Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, envió una nota al Servicio Nacional de Salud, en la cual manifiesta que inspectores de esa dirección han comprobado la existencia de negocios clandestinos que venden pan en condiciones totalmente antihigiénicas, especialmente en las poblaciones populares.

Una nota similar dirigió a la Dirección General de Carabineros, pidiendo que dichos negocios sean clausurados.

CHILE Y LA "ALALC"

Ayer se efectuó la Tercera Reunión de las Jornadas organizadas por ICARE, tituladas, Chile y la Zona de Libre Comercio, que se desarrollan los lunes, miércoles y viernes en el Hotel Carrera.

En el encuentro de ayer actuó de Director de Debates, Jorge Fontaine y de relatores, Domingo Arteaga Infante, y Eugenio Heiremans, quienes abordaron el tema "Bases de una política de integración".



Penn Worden, industrial de la Cámara de Comercio Estatal de Georgia, llegó a Chile en jira continental. Trae como gesto de buena voluntad, una bolsa con semillas de pino que entregará a las autoridades educacionales.

Festival habrá hoy en el Centro Cultural Católico

Con un festival finalizan esta noche las fiestas aniversarias del Centro Cultural Católico "Villa La Palma" y que se iniciaron el 29 de junio pasado con encuentros deportivos.

En la fiesta de esta noche, que se iniciará a las 21 horas, en el Auditorio "La Cabaña" Palmilla esquina de Dorsal, se realizará el siguiente programa:

21 horas: Teatro Arequín del C. C. C.:

Alberto Guerra, y sus Pantomimas cómicas a la manera de Marceau.

Doris del Valle, en bulerías y danzas españolas.

Los Hermanos Gatica, el Duo de la Sonrisa.

Freda Espinoza, la Alondra del Verso. (Academia de Teato). Grupo Arlequín del C.C.C. en la obra "Caroina", de Isidora Aguirre.

22 horas: Festival Artístico de Estrellas:

Mario Labra, cantante de éxito de la Nueva Ola.

The Blacks King, los reyes negros del twist.

Los Esmeriles, dúo cómico-musical de la radio y el teatro.

Julito Olmos, fantasista en acordeón-piano de los éxitos.

Richard Riveros, Carlos Reyes y Eduardo Aníbal con los Los Jet-Jazz, orquesta espectáculo del rocks y el twist.

El "Trío Sevilla", el arte y la gracia de España.

María de los Angeles y Los Camperos, en cantares de Chile lindo.

Chito Morales:: primer actor cómico del teatro y la radio.

24 horas: Coronación de la Reina de la Villa:

Resultado final del último escrutinio que elige Reina. pantomima "Sueño de Juventud".— Fantasía Alegórica con la Coronación de S. M., por la Reina 1962, Cecilia I. Elección del Rey Feo por S. M. y remate del primer baile.

Canto a la Reina y acotación al acto por el presidente, Lautaro Ponce de León.

Maestros de ceremonia: Humberto Lazzarini y Lautaro Ponce de León.

El baile con orquestas durará hasta la madrugada, actuarán: Rubén Páez y su conjunto del ritmo internacional; "Los Jets-Jazz", los alegres ritmos del rock y el twist.

Director de hospital dará clases en la Escuela de Salubridad

Fue autorizado el Dr. Carlos Salomón Rex, Director del Hospital "San Juan de Dios", de Santiago, para realizar actividades docentes en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

Sus funciones empezarán en el cargo de ayudante 1.o, grado tres, con horas delegadas de la Cátedra de Atención Médica.



El Instituto Chileno-Peruano de Cultura ofreció ayer una velada de homenaje a Perú por su aniversario patrio. Ofreció el acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el presidente del Instituto, general Ramón Cañas Montalva. El profesor Sady Zañartu dictó una conferencia sobre "Una visión de Lima virreynal en la época de Amat" y se exhibió la película "Desarrollo económico de la costa del Perú". En el grabado, el Embajador del Perú, general Armando Revoredo Iglesias, agradece el acto.

El plan de obras estudiará Ministro Pinto en Valparaíso

Hoy viajará a Valparaíso el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto, con el objeto de estudiar en el terreno el desarrollo del Plan de Obras del presente año y ver la programación para 1964.

A las 10 horas celebrará en el vecino puerto una reunión con el Intendente de Valparaíso, Luis Guevara, y los Ingenieros Delegados Provinciales de las diversas reparticiones de su Secretaría de Estado.

Regresará hoy mismo a la capital.

Reunión de Directores de Hospitales



Durante dos días se reunieron, extraordinariamente, en el Sanatorio El Peral, de Puente Alto, todos los directores de establecimientos hospitalarios de la provincia de Santiago, presididos por el Director Zonal de Salud, doctor Víctor Ayub. Se estudiaron problemas que afectan al Servicio Nacional de Salud, en relación con presupuestos, adquisiciones, construcciones, etc., a fin de obtener mayores facultades y atribuciones para los directores de Hospitales. La reunión tuvo por objeto, además, estudiar un planteamiento común ante el ofrecimiento del nuevo Director General, doctor Alfredo Leonardo Bravo, quien ofreció proporcionar todos los recursos económicos que se requieran y las atribuciones que son necesarias para las funciones que el servicio cumple. En el grabado, un aspecto de la reunión.

Facultad de Economía recibe nuevo miembro académico el lunes

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile recibirá el próximo lunes, a las 19 horas, al nuevo miembro académico, Hermann Max. La ceremonia se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El profesor disertará sobre el tema de su especialidad, "La estabilización monetaria".

El doctor Max es profesor de Economía Monetaria y Bancaria de la Universidad de Chile, Director de la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados y del Seminario de Economía Nacional.

Obras Públicas

La Dirección de Pavimentación Urbana anunció la inversión de 431.357 escudos en diversos trabajos a realizar en las comunas de Chillán, Purranque y Chimbarongo.

Con el Ministro de Obras Públicas se entrevistaron separadamente los Alcaldes de Loncoche, Camilo Quezada; de Cabildo, Eduardo Cerda; y el Gobernador de Talagante, Fernando Valdés, quienes solicitaron la solución de diversos problemas camineros y la destinación de fondos para efectuar obras en diversos sectores.

QUEDARON EXPEDITOS LOS CAMINOS AFECTADOS POR ULTIMO TEMPORAL

También está totalmente despejada de derrumbes la Cuesta de Chacabuco.

Se encuentran perfectamente transitables los caminos que fueron afectados por las fuertes lluvias habidas recientemente, según informó el ingeniero provincial de Santiago.

Agregó que el camino de El Volcán está totalmente despejado, salvo el sector de Lo Valdés, tramo en que debido a los grandes deshielos, la maquinaria no ha podido realizar un trabajo completo, ya que la nieve alcanza una altura hasta de dos metros. Para este tramo el ingeniero Darío Lillo recomienda que se utilicen vehículos altos, de tracción en las cuatro ruedas y que viajan premunidos de cadenas, para mayor seguridad.

En el sector de Lagunillas se encuentra despejada la ruta hasta dos kilómetros de los refugios.

Finalmente, la Cuesta de Chacabuco quedó totalmente despejada de derrumbes y las erosiones provocadas por los temporales fueron subsanadas.

EN LA MONEDA.-

CONDOLENCIAS OFICIALES AL GOBIERNO YUGOSLAVO

El Presidente Alessandri y el Canciller Martínez Sotomayor cursaron cablegramas al Presidente Tito y al Canciller Popovic.

El Presidente Alessandri y el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, enviaron sendos cablegramas de condolencias al Primer Mandatario de Yugoslavia, Josip Broz Tito, y al Canciller de dicho país, Coca Popovic, ante la tragedia provocada por el sismo que casi destruyó a la ciudad de Skopje, causando la muerte de más de cinco mil personas, y dejó a otras cien mil sin hogar. En el cablegrama presidencial se hace mención a las instrucciones cursadas al representante de Chile en Belgrado para ofrecer al Gobierno yugoslavo la ayuda que nuestro país pueda proporcionar.

El texto de ambas comunicaciones es el siguiente:

Excelentísimo señor
Josip Broz Tito.
Presidente de R. P.F.
Belgrado.

Ante desgracia aflije esa nación amiga, sírvase Vuestra Excelencia aceptar las expresiones muy sinceras de pesar y solidaridad del Gobierno y pueblo de Chile. Con el ánimo de contribuir a paliar en parte el gran sufrimiento del pueblo yugoslavo he dado instrucciones al representante de mi país en Belgrado en el sentido de ofrecer al Gobierno de Vuestra Excelencia la ayuda que Chile pueda proporcionarle. Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República de Chile.

Excelentísimo señor
Coca Popovic
Ministro de Relaciones Exteriores.
Belgrado.

Cumplo con el penoso deber de hacer llegar a Vuestra Excelencia las expresiones de sincero pesar del Gobierno de mi país con motivo de la catástrofe que ha destruído la ciudad de Skopje. Carlos Martínez Sotomayor - Ministro de Relaciones Exteriores.

Santiago, 26 de julio de 1963.

INFORMACION SOBRE PACTO NUCLEAR

Información oficial de su gobierno acerca del tratado de proscripción de las pruebas nucleares entregó ayer al Subsecretario de Relaciones el Embajador de Gran Bretaña, Robert David Scott, en el curso de una entrevista que ambos sostuvieron en la mañana de ayer.

Solicitud de estudios camineros

La realización de estudios para el trazado de una carretera de 1.200 kilómetros que una a Coihaique con Puerto Montt, solicitó al Ministerio del Interior el regidor de Coihaique Waldo Araya. El camino en cuestión sería de gran utilidad para el desarrollo económico de las provincias de Aisén, Chiloé y Llanquihue.

La petición del regidor Araya establece que una exploración integrada por agrimensores, ingenieros de minas, ingenieros forestales, topógrafos, geólogos y médicos, podría determinar todas las posibilidades de regiones prácticamente desconocidas, que encierran riquezas incalculables.

Las exploraciones podrían efectuarse en el verano próximo y demorarían entre 40 y 60 días. Aambién se solicitaría la colaboración del Servicio Militar del Trabajo.

REGRESO EMBAJADOR ANTE ALALC

Con el Canciller Martínez Sotomayor y con el Subsecretario de Relaciones, Pedro Daza, se entrevistó en la tarde de ayer Abelardo Silva, Embajador de Chile ante la Zona de Libre Comercio, que momentos antes había llegado a la capital procedente de Montevideo.

Abelardo Silva informó que el Gobierno argentino ha solicitado oficialmente al Uruguay, país invitante, la postergación de la Conferencia de Cancilleres de los países que integran la ALALC. La solicitud argentina está basada en el hecho de que para la fecha señalada no habrá asumido sus funciones el nuevo gobierno.

CONVENIO SOBRE LA ALALC

A las 11 horas de ayer firmó en el Salón Rojo de la Cancillería el Convenio que suscribieron el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Técnica del Estado. El acuerdo es similar a los anteriores suscritos con la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso y tiene por objeto difundir los principios de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Los documentos respectivos fueron suscritos por el Canciller Martínez Sotomayor y por el Rector de la Universidad Técnica del Estado.

Financiamiento de proyectos de reajuste

Los Ministros del Interior y de Hacienda se reunieron en la mañana de ayer para considerar todo lo relacionado con el financiamiento de los reajustes de sueldos para el personal de los llamados "servicios postergados".

Posteriormente concurrió al despacho del Ministro del Interior el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Arturo Mackenna, con el objeto de cambiar impresiones sobre telecomunicaciones y los planes en ejecución en Aisén y Chiloé.

Personero de la OEA en la Cancillería

Luis Reque, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, tuvo ayer una reunión con el subsecretario de Relaciones, Pedro Daza. El ejecutivo de la OEA viajó hasta nuestra capital con el propósito de participar en los trabajos preparatorios de la reunión que celebrará en Santiago el Consejo de la Comisión mencionada, en octubre próximo.

Se imponen de labor clínica



Una visita a la Clínica Traumatológica de la Compañía de Seguros La Industrial realizó el curso de post graduados de Ortopedia, Traumatología y Rehabilitación del Hospital del Salvador. En esta Clínica se atiende a 6.000 accidentados; a la Policlínica acuden 20.000 personas, y las hospitalizaciones suben de 18.000 camas-días. Acompañaron a los alumnos el médico director del curso, Eugenio Opazo, y el profesor argentino, Lu... Petracchi.

Fisco donó terreno para colegio de la "U" en Antofagasta

Una superficie de terrenos fiscales de 978 mil metros cuadrados se entregará a la Universidad de Chile en Antofagasta para la construcción del edificio del Colegio Universitario Regional de esa ciudad.

El Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, informó ayer que la tramitación del Decreto Supremo que permite la entrega quedó ya totalmente finiquitada.

La Universidad de Chile, por otra parte, cuenta con la suma de 1.700.000 escudos para la construcción del plantel, que proceden de un préstamo que le otorgó el Banco Interamericano de Desarrollo.

Investigaciones emprende batalla intensiva contra la delincuencia

El Gobierno le entregó ayer 43 ultramodernos Station Wagons. Ceremonia la presidió el Ministro del Interior en el Estadio Nacional. El Radiopatrullaje se hará durante las 24 horas del día.

...renta y tres modernos ...wagons para el radio... entraron en fun... ayer, a cargo de la Bri... Móvil, dependiente de ... Dirección General de Investigaciones. ...internados al país ...el Gobierno directamente desde los Estados Unidos ...Norteamérica y entregados ...servicio por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en una ceremonia ...a las 8 de la mañana en el Estadio Nacional.

...cargo de la bendición estuvo el Capellán de Investigaciones, Presbítero Carlos ...Custerman.

...algunas de las características ...de las aerodinámicas ...de los vehículos se ...los equipos de transmisión y recepción, con un ...promedio de 90 kilómetros a la redonda. Tienen ...para nueve personas ...cuatro puertas. Este último detalle es muy importante. Las máquinas que se ...hasta ayer sólo tienen ...puertas. Esto dificulta la ...de los detectives cuando ...puertas. Esto dificulta la ...rápida para aprehender a ...delincuente.

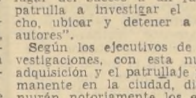
...Desde hoy en adelante la ...ciudadanía puede estar más ...tranquila, ya que se establecerá un radiopatrullaje ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día a través de todos los barrios del Gran Santiago", expresaron el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, y el Subprefecto Jefe de la Brigada Móvil, Eduardo González Torres.

Hasta ayer sólo nueva máquinas recorrían la ciudad, quedando muchas veces vastos sectores de la población sin esta clase de servicio policial.

Luego, el Subprefecto jefe de la Brigada Móvil, expresó: "En el futuro, quien sea víctima de un atentado, robo o asalto, no tendrá para qué dirigirse a la Comisaría o Juzgado más próximo para estampar la denuncia. Sólo le bastará con hacerlo directamente a Investigaciones en forma telefónica. De inmediato, a través del servicio de radio interno, se enviará al lugar del suceso a un radiopatrulla a investigar el hecho, ubicar y detener a sus autores".

Según los ejecutivos de Investigaciones, con esta nueva adquisición y el patrullaje permanente en la ciudad, disminuirán notoriamente los actos delictuales.

Para completar la dotación, será aumentado el número de detectives de 140 a 200.



Como miembro de la delegación chilena a la transmisión del mando presidencial de Perú, viajó a Lima el director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile y profesor, Jorge Millas. Se dirigió a la capital peruana vía El Interamericano, de Panagra.

Designada planta de la Dirección de Agricultura

Los decretos de nombramiento de la plana directiva superior de la Dirección de Agricultura del Ministerio del ramo, fueron firmados y cursados ayer por el Jefe del Estado.

Uno de los decretos confirmó en su cargo al actual Director General, ingeniero agrónomo Raúl León León, y otra nombra subdirector al antiguo funcionario del servicio, ingeniero agrónomo Oscar Badilla.

También fueron nombrados los 9 jefes de Departamento de la Dirección y los correspondientes subjefes, los 8 directores zonales agrícolas y pesqueros, los 4 directores de las estaciones experimentales básicas y otros cargos de similar categoría.

Fue confirmado también en su cargo mediante otro decreto el asesor jurídico de la Dirección, abogado Martín Olmedo.

...ampliado Hospital de ...la Arenas

...Consejo Nacional de Salud aprobó los planos, presupuestos, especificaciones, bases administrativas y memoria explicativa para la edificación del servicio de urgencia y el ...del hospital de Punta Arenas, obra que estará a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

...proyecto consulta la ampliación del block de edificación de dos pisos hacia el costado poniente, donde se ha ubicado, en el primer piso, el servicio de urgencia, y, en el segundo, un auditorio o sala de actos con capacidad para ...personas.

...valor de la obra asciende, aproximadamente, a los 82 mil escudos, sin incluir las instalaciones, para las cuales se pedirán propuestas separadamente.

Nuevo Director de Misión Económica de USA, John Robinson

El Embajador de Estados Unidos y el nuevo Director de la Misión Económica en Chile, se entrevistaron en la mañana de ayer con el Ministro de Obras Públicas.

A la salida de la reunión, el Embajador Charles Cole, informó que la visita tenía por objeto presentar al nuevo director de la Misión, John Robinson.

En esta oportunidad se conversó sobre la reciente visita del Ministro Pinto Lagarrigue a los Estados Unidos, como, igualmente, sobre los proyectos elaborados por esta Secretaría de Estado, que requieren financiamiento externo.

Radiopatrulleros para Investigaciones



En una ceremonia que se efectuó en la mañana de ayer en el Estadio Nacional, el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, hizo entrega, a nombre del Gobierno, de 43 nuevos station wagons y una ambulancia, para el Servicio de Investigaciones. Fueron importados desde Estados Unidos y están equipados con los últimos adelantos para el patrullaje orientado a reprimir la delincuencia. Recibieron los vehículos el Director General de estos Servicios, Emilio Oelckers; el Subdirector de los mismos, Tulio Aguilera; y el Subprefecto-Jefe de la Brigada Móvil de Investigación Criminal, Eduardo González Torres. EN EL GRABADO, la flota de nuevos carros radiopatrullas.

Otras cinco mil hectáreas serán entregadas a campesinos del Choapa

Ejecutivos de la Reforma Agraria resuelven problemas en esa zona.

SALAMANCA.— Una delegación de consejeros de la Corporación de la Reforma Agraria, encabezada por el vicepresidente de ella, Eduardo Silva, llegó poco después de las 18 horas de ayer a esta ciudad, donde darán a conocer la labor y planes del Gobierno conforme a la Ley de Reforma Agraria.

La comitiva, que incluye a representantes de las Embajadas de Estados Unidos y de México, fue recibida por las autoridades comunales, con las cuales se iniciaron conversaciones destinadas a coordinar las labores de la Corporación y de la Municipalidad.

El vicepresidente de CORA, viajó por la zona entrevistándose con campesinos y autoridades gubernamentales, regresando en las últimas horas de la tarde con grata impresión de los problemas que le fueron expuestos y a los cuales se les puede dar fácil solución.

Luego del descanso que tuvieron anoche, los personeros y periodistas que le acompañan, hoy se iniciará una jira de reconocimiento por la región del Choapa, hasta llegar a los faldeos cordilleranos, con el objeto de estudiar en el terreno las posibilidades de incorporar 5.000 nuevas hectáreas de terrenos al régimen de riego, en tanto se parcelan las haciendas que proyecta adquirir CORA.

En la hacienda Choapa, que está administrada por el SNS, hay 85 obreros en huelga, y pertenecen a la dotación de inquilinos del fundo Panguipillo, que son 1.500 en total. Solicitan cambio de administrador y piden apresuramiento en la parcelación por la CORA. Ante ello, el señor Silva dispuso que una comisión integrada por los consejeros Enrique Besa, Raúl Díaz y Carlos Aguirre, redacten los informes pertinentes y se acelere la parcelación de 250.000 hectáreas de la hacienda Choapa.

Por otra parte, hoy se visitarán los predios que proyecta adquirir CORA para ampliar su labor, y al mediodía asistirán a una reunión en la Municipalidad de esta localidad, conjuntamente con el Centro para el Progreso.

Luego de ello viajarán a La Serena y desde allí, el lunes, regresarán a Santiago.

Recalificación previa para matricular alumnos en huelga

Una circular especificando la forma en que se debe proceder con los alumnos a quienes se les canceló la matrícula por su adhesión a las recientes huelgas, envía hoy la Dirección de Enseñanza Profesional a los directores de los establecimientos afectados por esta medida disciplinaria.

La circular determina, además, los casos en que los Consejos de Coordinación pueden autorizar la rematriculación de los estudiantes. La aceptación de estos postulantes estará condicionada a la conducta de los interesados y a la participación que hayan tenido en la gestación y desarrollo del actual conflicto.

ACTITUD DE REBELDIA

Los alumnos del Liceo de Hombres de Angol ocuparon sin incidentes, ayer en la madrugada, la totalidad de las dependencias del Instituto Comercial. Carabineros ordenó colocar un servicio especial de vigilancia en el sector.

Esta actitud estudiantil es su reacción ante la medida ordenada por el Ministro de Educación.

Programa de fomento a producción frutícola de valles de Tarapacá

La Dirección General de Agricultura aplicará un plan de fomento a la producción frutícola de la zona norte, mediante medidas que contemplan la colaboración de una serie de organismos estatales.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario a p o r t a r á créditos supervisados, la Corporación de Fomento a la Producción, otorgará créditos a largo plazo y a bajo interés, y la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, pondrá en práctica un plan de regadío en el Valle de Pica.

La Dirección General de Agricultura ha dispuesto la creación de una oficina filial en Iquique, para que se preocupe de resolver, con un amplio concepto de descentralización administrativa, todos los problemas crediticios y de asistencia técnica de los agricultores de los valles de la provincia de Tarapacá, como el de Pica, Codpa y otros.

Reanuda actividades docentes Escuela de Enfermería del SNS

Después de dos semanas de vacaciones de invierno, la Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud, de Santiago, reanudará sus actividades docentes el lunes próximo.

De inmediato se iniciarán los exámenes del primer semestre en las materias y fechas que a continuación se indican:

Sociología, 29 de julio; Bioquímica y Bioestadística, martes 30; Parasitología, miércoles 31; Microbiología, 1.o de agosto; Psicología, viernes 2; Nutrición, sábado 3, y Psiquiatría, Miércoles 14.

Las comisiones de exámenes estarán integradas por el profesor del ramo, la directora y personal docente de Enfermería del establecimiento.

Nueva directiva del Instituto Chileno-Helénico

El nuevo Directorio del Instituto Chileno-Helénico de Cultura que regirá sus destinos en el período 1963-1964, quedó constituido en la siguiente forma: Presidente ejecutivo, Académico de la Lengua señor Rodolfo Oroz; vicepresidentes, señores Sergio Miranda Carrington, Adolfo Guerrero Cood, Jerónimo Saa Jiménez y Fotios Malleros; secretaria general, señora Olga Pizarro de Astorquiza; prosecretaria, señora Inés Reyes de Santibáñez; tesorero, señor Carlos Arancibia, y protesorero, señor Jorge Rojas Fergie; directores: señoras María Elvira Piwonka Moreno, Francisca Ossandón de Aubert, Elena Gazitúa de Laso, Amanda Brieba de Lorca, Margarita Bahr de Gaete, María Teresa Barros de García Huidobro, Valentina Ruiz, Adriana Cisternas de Mena, María Teresa del Canto, y los señores Francisco Javier Díaz Salazar; regidor por Santiago, señor Tomás Puig; Octavio Maira Lamas, Ricardo Dartnell Matte, Alejandro Briones Gorostiaga, Samuel Lizana Valdés, Panagioti Triantafilo, Juan Basiliú, Carlos Fortín, general Teófilo Gómez Vera, Juan Deliyanis, Diómenes Jaramis y Genaro Godoy.

Centro Eléctrico Franco-Chileno



El lunes próximo será inaugurado el Centro de Electricidad Franco-Chileno, que desarrollará una activa labor de formación profesional en diversas especialidades eléctricas. Para la creación de este Centro, Francia ha aportado elementos materiales de instalación de equipos, como también asistencia técnica, mediante el envío de expertos y becas en ese país para instructores e ingenieros. El resto, construcciones, terrenos y funcionamiento, es financiado por el Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO. El Centro que se inaugura constituye sólo la primera etapa de un convenio firmado entre ambos países, el que permitirá la formación de especialistas en otras ramas industriales. En el grabado, el Contralor General de Electricidad de Francia, Raymond Lambert, y su esposa, que viajaron especialmente a nuestro país con el objeto de participar en la inauguración de este organismo.

SINTESIS POLICIAL:

FALSO DETECTIVE FUE DESCUBIERTO Y ENCARCELADO EN LA MAÑANA DE AYER

Una llamada telefónica recibida en la central de transmisión de Investigaciones hizo posible a los sabuesos descubrir y detener a un falso "detective".

En las primeras horas de la madrugada de ayer un ciudadano que dijo ser el detective Absalón Lepe, llamó presuroso solicitando un radiopatrullero para que colabora con él en la detención de un peligroso delincuente.

La cooperación fue prestada de inmediato y un radiopatrullero de la Brigada Móvil de Investigaciones se dirigió a calle Portugal esquina de Diez de Julio.

Constituida la policía en el lugar indicado, logró establecer que no se perpetraba delito alguno. En cambio, procedió a detener en las cercanías del sector a Carlos Olazo, contra quien existían seis órdenes de aprehensión emanadas de diversos tribunales. Se aprovechó, asimismo, para detener a Carlos Burroni Franz y Pascual Zamorano Astudillo, quienes estaban enfrascados en una acalorada discusión, producto de su estado de intemperancia.

Como se desconociera físicamente a la persona que llamó por teléfono, y que sostuvo ser detective, le fue exigida la documentación correspondiente, descubriéndose que no era funcionario policial y que se trataba sólo de un delincuente más, contra quien también existían tres órdenes de aprehensión.

Los tres personajes fueron conducidos hasta el Cuartel de Investigaciones, ingresando a los calabozos de la institución.

Hoy pasarán a disposición del Quinto Juzgado del Crimen.

MUERTE POR EMANACIONES DE GAS

La señora Elena Muñoz Lorca, de 49 años de edad, falleció asfixiada en la madrugada de ayer en su domicilio de Avenida Pedro Aguirre Cerda, víctima de emanaciones de gas de cañería.

La denuncia del suceso la presentó a Carabineros su hijo Carlos Palacio Muñoz, hijo que fue a visitar a su madre en la mañana de ayer, y como nadie contestó al llamado en la puerta, se introdujo al domicilio rompiendo un vidrio de una ventana. Señaló que encontró a la extinta boca abajo en el piso de la cocina.

Posteriormente detectives de la Brigada de Homicidios concurrieron al sitio para confirmar la versión.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Herido de suma gravedad, ingresó a la Posta N.o 4 el obrero, Edmundo Arévalo Avila, quien cuando viajaba en la pisadera del microbús JB-794, manejado por Luis Maluenda, fue estrellado por un camión no identificado que se dio a la fuga.

El accidente ocurrió a las 8 horas de ayer en Avenida Grecia al llegar a la calle Carmen Covarrubias, en los instantes que el camión intentaba adelantar al microbús por la derecha de éste, en abierta contravención con las reglas del tránsito.

FALLECIO AL INHALAR GAS CARBONICO

En el interior de su domicilio de la calle Pedro Aguirre Cerda 751 de la localidad de Lota, se encontró ayer el cadáver de la empleada doméstica Emelina Velasco, de 16 años de edad. La policía estableció que no presentaba lesiones visibles.

Se presume que la causa de la muerte es la inhalación de monóxido de carbono emanado de un brasero encendido que había en la habitación.

ROBO POR MAS DE DOS MILLONES

Un robo por dos millones ochocientos mil pesos fue perpetrado al mediodía de ayer en la bodega de frutos del país ubicada en calle Salas 246, de Santiago, y de propiedad de la señora Ana Berlingosi.

Personal del Laboratorio Técnico de Investigaciones encontró huellas digitales, y se aseguró que los autores de este robo caerán en manos de la policía en las próximas horas.

DETENIDO UN LADRON DE CASIMIRES

La policía de Arica detuvo ayer a Jesús Eloite en el interior de la Aduana Cuya, en los precisos momentos en que trataba de sacar de un camión dieciséis cortes de género de casimir inglés, avaluados en 380.000 pesos.

Contra este individuo existían varias órdenes de detención, según lo revela el radiograma de Carabineros recibido en la tarde de ayer en Santiago.

Fue enviado a los calabozos de la cárcel de esa ciudad y hoy será puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen correspondiente.

CHOCARON DOS LOCOMOTORAS

Dos locomotoras chocaron ayer de frente en la casa de máquinas de la estación ferroviaria ubicada en la Oficina Salitrera "Victoria", de Iquique.

No hubo desgracias personales y se ignoran las razones del accidente. Sólo resultó con lesiones menos graves el maquinista Tomás Huerta, quien fue internado en el hospital de la localidad. El otro maquinista resultó ileso.

PLAN GANADERO CONOCIO CONSEJO DE GABINETE EN REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del Jefe del Estado sesionó ayer el Consejo de Gabinete, para considerar materias de orden administrativo, económico, tributario y financiero.

En esta oportunidad, el Jefe del Estado hizo presente que ha recibido diversas peticiones de las provincias de Valdivia, Talca, Ñuble y otras para la instalación de plantas azucareras a través de IANSA. Señaló el Jefe del Estado que no cree conveniente este tipo de instalaciones por considerarlas antieconómicas y agregó que los problemas provinciales de desarrollo deben ser considerados y estudiados por los Comités Provincias del COPERE.

El Ministro de Hacienda, por su parte, hizo una exposición sobre los tropiezos que ha encontrado el proyecto de Reforma Tributaria. Igualmente, se refirió al financiamiento del proyecto que reajustará los servicios postergados.

Hugo Gálvez, Ministro del Trabajo, se refirió, por su parte, al financiamiento del proyecto que Revaloriza las Pensiones, cuyo costo será de 50 millones de escudos al año, existiendo hasta el momento sólo 12 millones.

El Ministro de Educación, Patricio Barros, informó ampliamente sobre los decretos de cancelación de matrícula a los alumnos en huelga y a aquellos que han ocupado ilegalmente sus establecimientos.

Los Ministros de Economía y Agricultura, por su parte, se refirieron al Plan Ganadero que se realizará con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo, adelantando que en agosto próximo viajará a los Estados Unidos una delegación de expertos para finiquitar esta operación.

CANCILLERIA DESMIENTE INFORMACION PUBLICADA POR DIARIO "EL SIGLO"

El diario "El Siglo", en su edición del 26 de julio señala a cinco funcionarios internacionales como responsables de haber enajenado indebidamente sus automóviles al abandonar el país al término de sus funciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente categóricamente esta información por ser absolutamente falsa.

Esta Secretaría de Estado mantiene un estricto control sobre las importaciones, otorgamiento de patentes de gracia y venta de los vehículos que hacen los funcionarios de los organismos internacionales.

Con respecto a los casos aludidos, la verdadera situación es la siguiente:

Los señores Otto Stierstadt y Sigmand Rafalowics, funcionarios de las Naciones Unidas que prestaron servicios en Chile, fueron autorizados para internar sus vehículos conforme lo dispone el convenio respectivo. Por cese de sus funciones, dichos funcionarios fueron autorizados para vender sus automóviles, previo el pago de los impuestos y derechos correspondientes, lo que fue hecho según consta en los cargos N.os 372 y 455 de la Aduana de Santiago. Las patentes otorgadas en su calidad de funcionarios internacionales fueron devueltas oportunamente al Departamento del Tránsito.

El señor Camille Lugien, experto de la Organización Internacional del Trabajo, adquirió en Chile una citroneta ya nacionalizada, sin hacer uso de las franquicias de liberación que le correspondían. La patente que se le dio por su calidad de funcionario internacional fue devuelta al Departamento del Tránsito al término de sus funciones en nuestro país.

El señor John Schauk, experto del Proyecto Aerofotogramétrico, internó un automóvil, para el cual se le concedió la respectiva patente. Al cese de sus funciones, se autorizó la venta de dicho vehículo, previo pago de los derechos e impuestos correspondientes, como consta en el Cargo N.o 527 de la Aduana de Santiago. En su oportunidad esta patente fue devuelta al Ministerio de Relaciones.

El señor Robert Aryot, también mencionado en la publicación, técnico del CIME, internó un automóvil Wolkswagen de acuerdo con las franquicias que le corresponden. Dicho funcionario cumple actualmente funciones en Chile y conserva en propiedad su automóvil.

Automotores de lujo



—Claro que el viaje ha perdido mucho sin el "Marta, Bilz y Pilsen"...

Tres caballos de 3 grandes escultores

por N. Y. S.

Era un artista lleno de malicia, al parecer, Enrique Pérez Comendador, que ha creado la estatua de Valdivia, que se acaba de descubrir al público de Santiago en el Cerro Santa Lucía, según se mira al norte. Hay que mirarlo, a la fuerza, ya pase uno por la esquina que se quiera, y le sale al encuentro de la vista la estatua ecuestre. Fue mucha la tinta que se gastó discutiendo la colocación de este monumento que ha venido a enriquecer la estatuaria de la ciudad de Santiago, que en realidad es pobre.

Se dio a elegir el sitio al escultor. Este no fue ningún simple al elegirlo, porque donde se ha colocado, la ve todo el mundo, y un poco indirectamente, es una enorme propaganda para el distinguido artista español. Y la merece y está muy bien. En la Plaza de Armas nadie la habría mirado, porque los que se sientan en sus bancos miran la gente que pasa, y quizá les habría llamado la atención si una paloma o un chincol se hubiera parado en la cabeza del insigne fundador de Santiago del Nuevo Extremo. ¿Mira alguien la estatua de Valdivia, del mismo cerro, en su plazuela principal? Nadie. Porque el Cerro se hizo acaso para que pasearan por allí doña Delia Matte de Izquierdo o don Luis Orrego Luco para buscar un "programita".

Llama la atención en la estatua de Pérez Comendador el caballo, y se le compara con otros dos: el de Baquedano, de raza, tan esbelto, tan tranquilo, oteando, el General, Miraflores, para disponer sus tropas. La elegancia con que Arias ha sentado a Baquedano es suprema, sólo comparable a la que dio Miguel Angel a Julio de Médicis. Nuestro General está con la mano derecha en la cadera. Otea a la distancia, como lo indican las orejas alertas del fino animal. Mariano Benlliure y Gil coloca su caballo, cansado, dando un tirón a las riendas, por si hay cerca un malezal como refrigerio. La naturalidad de este monumento, a Bulnes, es admirable. Pérez Comendador estiliza el animal, le hace corto, encuentros macizos, cuello muy fuerte, y sin freno, sin riendas, al uso del araucano, listo para beberse los aires, en un "malón". Esta falta de riendas hace pensar ¿en qué? En lo que digo, o acaso fue un capricho del artista al crearlo así. Resulta muy original todo aquello, y tanto más cuanto que hay comparaciones en el mismo Santiago de otros caballos, como lo dejo dicho. El de O'Higgins, por ejemplo, que ha bebido sangre en Rancagua. Todo el mundo que ve la estatua de Valdivia, de Pérez Comendador, piensa en eso, y lo explica a su modo. Valdivia no está sentado con la elegancia de Baquedano, sino que sólo a lo que cayó y mira los cuarteles en que ha de dividir su ciudad.

Todo muy original y sugerente. Estilo nuevo, pero técnica rigurosa y sabia. Pasa uno y mira la mancha clara, y tiene que mirar, y alguien se baja del micro a ver más de cerca. No lo hagáis, porque las estatuas cuando de más lejos se miran, aparecen más bellas. Como los hombres célebres, que jamás deberían conocerse para evitar sorpresas. De lejos, a veces, les adoramos. De cerca, ya dudamos...

EPISTOLARIO "HIGH":

Igual que "El Clarín"

Pichuca dear:

¡Ay, niña! Casi me he ahogado de la risa al leer todas las cosiacas de la Christine Keeler, de la Marylin Rice-Davies de la Vicky Barret y de todas esas cabriolas metidas a grandes. ¡Pero figúrate que tienen dieciocho años, niña! Yo me acuerdo que cuando me salí de las Monjas Francesas tenía esa edad y era una pavuncia que no sabía nada de nada. ¡Entonces me empezó a piropear el Ruri, niña por Dios! Pero antes tenía pelo.

Yo no entiendo mucho de estas cosas; pero creo que al cable se le está pasando el tejo, como dice un amigo medio picantón que tiene mi hermanito y que es jugador de rayuela.

Fíjate, linda, que si toman presa a una de esas del Parque de Providencia que llaman "balmacedas del Río" y le empiezan a preguntar cosas en Investigaciones y le sonsacan todo lo que ha hecho y lo que no ha hecho, yo creo que saldrían temas tan entretenidos como los de Londres. Yo creo niña, que lo que interesa es la vida privada de la "high" y que lo que hacen los Bezanilla para abajo no tiene importancia.

Por eso, niña por Dios, toditos los diarios, hasta los más serios, parecen ahora calcados del "Clarín". Mira que publicar eso de la Christine Keeler pilucha en una piscina a la luz de la luna y de esos viejos verdes que se hacían azotar como si fueran pingos de carretela. ¡No, linda, si es para morirse!

A mí, como te dije, lo que me extraña es el cable. Tú sabes que las compañías cablegráficas son lo más serio que hay. Tan serias que tú tienes que hipotecar la casa para pagar un modesto telegrama de diez palabras. Y ahora, niña, llegan toneladas; pero montones de cables, no de diez palabras, sino de diez páginas, contando las gracias del doctorcito-pintor, con todos sus pelos y señales. ¿Te imaginas los sacos de dólares que cuesta todo eso? ¿Y para qué? Para satisfacer una curiosidad morbosa, que le dicen, niña.

Yo creo, preciosa, que ya está bueno que la corten. Ya está resultando fome tanta propaganda para las gringas. ¿Por qué no publican cosas de aquí, ah? Vayan a los juzgados, a la policía, y tendrán material para un año. Claro es que los gringos parece que tienen una imaginación especial para estas cosas. ¿Te imaginas un week-end con Douglas Fairbanks, linda? ¡Sólo de pensarlo se me pone la carne de gallina!

Bueno, encantito, no te lateo más porque tengo que ir a un té canasta, y aunque me lateo de lo lindo, tengo que ir, porque como la Haydée, tú la conoces, es medio siuticona, se pica si yo no voy.

Chaíto, preciosa. Escríbeme luego.

KIKA

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Un futuro de esperanza para el mundo

El acuerdo firmado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, por el cual se establece una proscripción casi total de los experimentos nucleares, está llamado a ser considerado como el más trascendente entendimiento internacional logrado desde 1945.

La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, que había venido rechazando sistemáticamente toda posibilidad de establecer un control internacional de los ingenios atómicos, accedió a una fórmula que permite erradicar los experimentos en las atmósfera, el espacio exterior y bajo el mar. Por razones aún no conocidas, Rusia insistió en dejar fuera del acuerdo las explosiones subterráneas, aunque todo indica que su prohibición será materia de un nuevo tratado que se adivina cercano.

Firmado el convenio tripartito por el Canciller Gromyko, el Subsecretario Harriman y el Ministro para las Ciencias Lord Hailsham, se perfeccionará rápidamente con la suscripción del documento por los tres Cancilleres.

El solo hecho de su aceptación por los delegados especiales ha dado al mundo la sensación de que se inicia una era estable y generalizada de paz y concordia entre los hombres. El Tratado no sólo proscribe los experimentos nucleares, sino que anuncia el propósito de llegar al completo desarme en la línea fijada por las Naciones Unidas y bajo su estricto control.

Como lo expresara ayer el Presidente de la República, Chile ha luchado sin descanso en el sentido del acuerdo comentado. En efecto, denunció el peligro nuclear en las últimas Asambleas de la NU; copatrocinó el proyecto de desnuclearización de América Latina; emitió una declaración presidencial sobre el peligro de contaminación que envolvían los experimentos, y propició un Tratado destinado a prohibir el uso de armas atómicas en esta parte del hemisferio.

El acuerdo de Moscú, en consecuencia, traduce cabalmente el espíritu pacifista del chileno y la declaración presidencial así lo expresa.

Despojo a los obreros y a los hijos

Los comunistas, socialistas y demócratacristianos creyeron que su campaña en contra del Plan Habitacional era cosa de llegar y cortar escoba.

Lanzaron la embestida con gran estrépito, sin estudio, sin siquiera un examen elemental del problema, y con el pretexto de la defensa de los asignatarios de casas CORVI que estaban notificados de un reajuste legal de sus dividendos hipotecarios.

El objetivo final no era otro que barrenar el sistema financiero del Plan Habitacional, que ha permitido dotar de habitación a cien mil familias a lo largo de todo el país, y ofrecer la expectativa fundada de una casa propia en el futuro inmediato a otras doscientas mil familias de ahorrantes de cuotas CORVI.

El diputado Pontigo definió con absoluta claridad lo que, a juicio de la oposición, es esta iniciativa del actual Gobierno. Dijo en la Cámara que "el Plan Habitacional no ha resultado otra cosa que el mayor escándalo habido en la historia de nuestra Patria con la habitación, y la más grande estafa de que tenemos conocimiento".

Había entonces que acabar con este escándalo e impedir tal estafa.

Para esto propusieron desde congelar los dividendos por dos años (moción del senador Allende), hasta una huelga de pagos lisa y llana. (Acuerdo adoptado en una sedicente reunión de dirigentes de poblaciones en la Municipalidad de San Miguel, presidida por el Alcalde Palestro).

La prensa de oposición informó día a día de las actividades de agentes que en todo el país trataban de promover esa huelga de pagos.

Pero los asignatarios estaban muy bien informados de la preocupación del Gobierno acerca de las dificultades económicas que podrían sobrevenirles con el reajuste legal de sus dividendos. Sabían que, a mediados del año pasado, había promovido la dictación de la Ley 15.163 que bonifica esos dividendos en términos de anular el reajuste en la inmensa mayoría de los casos.

Por eso es que ha bastado la simple explicación que el Ministro don Ernesto Pinto dio en la Cámara de Diputados, para que toda esa algarada se disipara como por encanto.

Dijo el Ministro que la referida Ley 15.163 fue promulgada el 13 de febrero de 1963 y que el 31 de mayo se dictó el decreto reglamentario correspondiente, para su aplicación.

Agregó que, de acuerdo con estas disposiciones, el ochenta por ciento de las deudas hipotecarias de la CORVI deben ser bonificadas, y de éstas, el sesenta y dos por ciento, en una suma igual o superior al reajuste legal.

Dijo, además, que diversas trabas y dificultades de orden legal y práctico han impedido la aplicación simultánea del reajuste y de las bonificaciones, cosa que la ley ordena expresamente, por cuya razón el Gobierno ha resuelto postergar el cobro del reajuste hasta el 1.o de octubre próximo, y, entretanto, zanjar estas dificultades por la vía reglamentaria o mediante una iniciativa de ley de urgencia.

Pero sostuvo y demostró en forma irredargüible el principio de la reajustabilidad, tanto de los dividendos como de las cuotas de ahorro para la construcción, que es la base del Plan Habitacional.

En consecuencia, los abogados oficiosos de los asignatarios de casas CORVI quedaron en evidencia. Su descubrimiento de las posibles dificultades económicas que podían producirse a éstos con motivo del reajuste legal de dividendos, era cosa prevista por el Gobierno desde hace un año y, cosa vieja también, la única solución razonable del problema: ir en ayuda de los que tengan dificultades, por ese sentido elemental de solidaridad social, que es la característica fundamental del actual Gobierno; pero preservando el sistema del Plan CORVI, que se ha demostrado como un instrumento eficaz para dar satisfacción a una aspiración de todas las familias chilenas. Sin embargo, la oposición ha saludado la determinación gubernativa como un triunfo clamoroso, como si la simple postergación, por unas cuantas semanas, del cobro de los reajustes, fuera lo mismo que la congelación de dividendos durante dos años o la huelga de pagos que propiciaban.

Pero esta nueva algazara por una victoria a lo Pirro tiene su explicación. Con ella se quiere ocultar las peladuras del combate que han quedado a la vista. Las de esos diputados del Partido Comunista, por ejemplo, que abominan del sistema del Plan Habitacional, calificándolo de "escándalo y estafa", mientras se acomodan plácidamente en las mejores ubicaciones, postergando a miles y miles de familias sin casa, y que con toda seguridad han postulado a ellas con mejor derecho.

Algunos han confesado que las adquirieron mediante el sistema anterior al Plan Habitacional. Ese sí que era un régimen de privilegios, de escándalo y de estafa. Con toda seguridad han pagado por esas habitaciones menos de lo que ahora deberían pagar por el arriendo de un mes de esa misma casa. ¿Por qué no la ceden, por el mismo precio que pagaron en total, a alguno de sus actuales camaradas sin casa? Habría miles que podrían pagarles al contado ese regalo que ellos han incorporado a su patrimonio, no obstante que abominan de la propiedad privada.

Tratando de explicar esta inconsecuencia flagrante, estos parlamentarios han dicho que ceden al Partido Comunista su dieta de más de un millón de pesos mensuales, y que éste les asigna una renta congrua equivalente a la de un obrero especializado. Curiosa situación. Porque la ley no permite hacer tales donaciones si no es con ciertas formalidades legales, en que debe tenerse en cuenta el interés de los hijos, debidamente representados por el Defensor de Menores. Ser padre es cosa que implica muy serias responsabilidades. Es contrario al espíritu de la ley ese sistema de desposeimiento patrimonial en perjuicio de los hijos, de la madre, de la esposa.

SAGITARIO

Los secretos de un nuevo tanque británico de combate

por ERNEST ATKINSON

Ahora han sido dados a conocer muchos de los hasta aquí secretos detalles de un nuevo carro acorazado británico: el "Chieftain".

El Ministerio de la Guerra ha afirmado en Londres, hace poco —en la fecha en que se efectuaron demostraciones con el "Chieftain" ante más de un centenar de observadores de la OTAN y de países de la Commonwealth— que el nuevo cañón estriado del tanque de 120 milímetros, alta velocidad de disparo y construcción británica, el cual utiliza proyectiles con una enorme capacidad de perforación, puede destruir cualquier carro blindado conocido que entre en su radio de tiro, y de disparar con un alcance que ningún otro tanque podría lograr. Lanza, además, granadas de alto poder explosivo y para formar cortinas de humo.

El cañón está dotado de un bloque de recámara corredizo, de nuevo tipo, que permite prescindir de las pesadas cajas de cartuchos de latón, y transportar más munición, aparte de que simplifica la carga. Puede ser acoplado a una torreta de reducido tamaño.

El "Chieftain" comenzará a ser utilizado por el Ejército británico en 1965. Las primeras en adoptarlo serán las fuerzas armadas británicas del Rin. Su producción ha sido planificada de suerte que la demanda de clientes extranjeros pueda ser satisfecha con prontitud.

Dispuesto para batalla, pesa poco más de 50 toneladas. Es más achaparrado, y, por lo mismo, constituye un blanco más difícil que su predecesor, el "Centurión" —al que también supera en potencia—, cuyas ventas de exportación alcanzaron un valor de 125 millones de libras esterlinas.

El "Chieftain" tiene una velocidad de unos 40 kilómetros por hora y es más "ágil" que el "Centurión". Utiliza normalmente combustible diesel, pero puede servirse de cualquier otro, desde gasoil hasta gasolina de alto octanaje. El combustible que puede llevar le permite recorrer más de 340 kilómetros por carretera o buenas trochas, o bien operar de modo incesante durante 24 horas en el campo de batalla. Su aptitud como vehículo anfibio ha sido oficialmente calificada de "excelente".

Lleva dos ametralladoras, y la de la torreta puede ser empleada contra aviones de vuelo bajo.

Está dotado también de equipo filtrador de aire, que permite a su dotación actuar sin molestias en zonas sometidas a precipitación radiactiva y frente a ciertas formas de ofensiva química. Cuenta asimismo con protección contra ataques bacteriológicos o de naturaleza química más severa, además de llevar unidades refrigeradora y calefactora que, complementadas con su sistema de ventilación le permiten operar en zonas tropicales o árticas.

El "Chieftain" está perfectamente equipado para operaciones nocturnas. El oficial de mando y el encargado de las ametralladoras disponen de visores infrarrojos de gran ampliación.

Su dotación está compuesta por cuatro hombres: el capitán, el ametrallador, el que sirve las cargas y el conductor.

El Gran Capitán

Con el rostro vuelto hacia la dirección de donde vino, ha quedado la figura ecuestre de don Pedro de Valdivia, en la ladera norte del Cerro Santa Lucía. El retorno en bronce del ilustre Gran Capitán, que se debe a la generosidad de la colectividad española residente en Chile, obedece a la inspiración artística del escultor extremeño Enrique Pérez Comendador, quien supo infundir en su obra, con sobrio y hermoso delineamiento, los rasgos profundamente humanos que poseía el Conquistador. Fue forjada con el metal de históricos cañones que para este efecto donara el Ejército español.

"Ella no reviste el yelmo ni la coraza; no empuña la espada en actitud agresiva, ni tiene el gesto imperioso del Conquistador. Aparece con el atuendo de su tierra extremeña, y su actitud sugiere el concepto de una civilidad consagrada a la creación de un pueblo."

La deuda de gratitud que Chile conserva hacia su Gran Capitán y fundador es de esas que, por su naturaleza, no podrán extinguirse jamás.

Hombre de brazo firme y seguro, leal de carácter y de generoso corazón, perfectamente pudo haberse edificado junto a los Pizarro, que lo estimaban, un destino de príncipe... o el que él hubiera escogido.

Pero, afortunadamente para quienes en el curso de los siglos habrían de guardarle imperecedera gratitud, su recta mentalidad extremeña estaba poblada de hermosos espejismos.

Esto explica que dirigiera la mirada hacia "el país más desfamado de que se tenga memoria", y cuyo "solo recuerdo hace tiritar a las gentes que por él anduvieron".

Ciento diez fueron los soldados que, después de mucho, logró reunir Pedro de Valdivia. Todos, salvo veinte, venían de la fracasada expedición de los Chunchos, y de Lorecaya. Y no debían estar muy contentos cuando Francisco de Villagra, que andaba entre ellos, los convenció de unirse a la expedición, diciéndoles que "más valía venir, aunque fuese con mucho trabajo, a servir a Su Majestad, que no andar por tierras donde el demonio anda suelto".

Lo que mejor habla del temple moral y la reciedumbre de estas gentes, es que se incorporaran a la incierta aventura no obstante que venían de lejanos parajes "tan flacos y desfigurados que no se conocían, y tan estragados de estómago que les hacía mal cualquier comida".

Como dice Encina, eran "los perdidos de la lotería de América".

DON PEDRO DE VALDIVIA, POR ZULOAGA

Pero todos, en mayor o menor escala, tenían el mismo temple de sangre que empujaba a Valdivia.

Llegado a Chile el valeroso y tenaz extremeño, junto con tomar posesión solemne de la tierra en nombre de Su Majestad el Rey de España, le puso el nombre de Nuevo Extremo, que no prevalecería en la historia. Lo hizo "por ser yo marqués de ella, y yo su hechura" (carta de Valdivia a Pizarro).

Como dijera de él, en memorable ocasión, don Ramón Angel Jara: "Bendita sea la madre que lo echó al mundo, y bendita la tierra que conserva agradecida su memoria."

CONTRAPUNTO

TRIBUNA LIBRE:

Rectorado de la Universidad de Chile

La elección de Rector que debe realizarse el próximo 11 de agosto ha despertado tal interés, que han aparecido publicaciones de variadas tendencias, en relación con posibles reformas, y diversas Facultades han levantado candidatos de considerable prestigio.

En una de esas publicaciones he leído que se cree indispensable **formar el tipo de hombre y el régimen de vida que determina la fisonomía de la época presente.** Se afirma, además que para alcanzar este propósito se requiere una reforma de las **estructuras básicas de la Sociedad, del Estado y de la Economía**. Pues bien, exactamente estas mismas frases las he encontrado en los Programas de a lo menos dos de los candidatos a la Presidencia de la República y en varios folletos publicados en países en que hubo régimen nacista (1933-45), y en los que gobierna el totalitarismo comunista. Por otra parte, las he leído —y recuerdo esto para que se tenga presente que no hay nada de nuevo en el campo de la inteligencia e imaginación humanas— en libros, como "La Vida de Grecia", de Will Durant, como "La Historia de la Filosofía Occidental", de Bertrand Russell, en "La Crisis de la Conciencia Europea" (1680-1715), de Paul Hazard, etcétera.

El primero y Peisistratids ensalzaron y dieron fuerza a la Democracia, al establecer el Poder Judicial (Heliaea, porque sesionaba al aire libre), cuya autonomía fue aún más consolidada cuando Pericles lo liberó de la tutela del Areópago. Ellos dieron normas a la Administración Pública, entregando al Tribunal de Logistai, especie de Contraloría, la responsabilidad de vigilarla y hacerla marchar dentro de la ley, pues, según Solón, son respetables sólo los gobernantes que saben obedecer a sus mandatos. Solón estableció la primera Reforma Agraria.

¿Se querría en Chile modificar estas bases que dan autonomía y libertad al ciudadano y a la Universidad? Eso acarrearía el caos. La historia lo demuestra en cada una de sus páginas.

En cuanto a la formación de **un tipo de hombre para cada época**, ha habido ensayos que siempre fracasaron. Recuérdese que para traer paz a la Europa, conmovida todavía por las guerras religiosas, el Padre Jesuita Baltasar Gracián publicó, entre los años 1637 y 1647, libros que pudieran servir de molde para formar hombres con determinadas características: "El Héroe", "El Político", "El Discreto", "El Oráculo Manual", "El Criticón". Estas obras vivieron 50 años. Fueron comentadas con simpatía, pero la humanidad se convenció de que una mezcla de cualidades y de virtudes de tipo medio sólo fabrica hombres mediocres. El inquieto, el que ansía conocer lo que no es visible ni palpable; el que cree que no ha llegado el término de las rutas, y que éstas han de prolongarse más allá de determinadas edades; el que no se siente constreñido a trabajar para la satisfacción de un solo y determinado principio, es el único capaz de hacer progresar a las colectividades humanas. Lo dijo en 1715, en forma elegante, el gran médico holandés Herman Boerhaave, en su discurso ante la Academia de Leyde, "De comparando certo in physicis". Ya entonces se sabía que las hipótesis de un día, de un año o de una década, pueden ser desmentidas mañana por un nuevo descubrimiento o una diversa interpretación. Olvidan los que eso pretenden que ya en 1702, Bernardo de Fontenelle, Secretario Permanente de la Academia Francesa de Ciencias, decía, con mucha razón: "que nuestra acción sobre la naturaleza nos hará progresar sin descanso, y marcharemos de maravilla en maravilla, y aun llegará el día en que el hombre volará por los aires...... Este arte se perfeccionará, y, algún día, llegará hasta la luna". Así se ha visto que lo que anhelaba Leonardo Da Vinci, para el desplazamiento rápido del hombre por el espacio, es lo mismo que anhelaron siglos más tarde Watt, al descubrir la fuerza del vapor; Fulton, al aplicar ésta para mover los barcos; Montgolfier, para subirse a los espacios; Santos Dumont, los Wright y Lindbergh, quienes han sido los precursores de todos los astronautas que en la época actual se alejan de la tierra, para acercarse a planetas y a satélites que se hallan a distancias infinitas. Los que quieren un hombre para una época parece que no correlacionan los viajes de los vikings, que precedieron a los de Colón, Magallanes, Américo Vespucio, Cook, Amundsen.

Limitados, no son capaces de ver que la inspiración sobrehumana que creó "El Moisés" de Miguel Angel, es la misma que esculpió "El Pensador" de Rodin; que la expresión de lealtad y de traición trágica de "La Cena" de Da Vinci, se encuentra también en "La Cena" de Dalí.

En el hecho, la marcha de la humanidad parece darle razón a Jean Jacques Rousseau, quien afirma que "es el instinto divino y la voz de la conciencia" el estímulo primitivo y permanente que siente el hombre para seguir marchando sin detenerse en épocas.

Lo que hay que enseñar, decía don Valentín Letelier, en su volumen sobre Filosofía y Educación, es "aquello que desarrolla la razón, disciplina la voluntad y estimula las energías de todas las facultades humanas". Razón, disciplina y energía para desarrollarse no son propiedades exclusivas de una época.

En algunos de los folletos que han llegado a mis manos, se dice que nuestra Universidad se encuentra estagnada y que ha sido durante largo tiempo sólo un centro administrativo, compuesto de reparticiones o departamentos desarticulados e inconexos. Olvidan los que esto afirman que hay un Consejo Universitario formado por representantes de todas las Facultades. Esos representantes son los decanos. Tienen la altura intelectual de sus mandantes. No se dicta ningún reglamento no se toma determinación de ninguna especie, sin consulta previa al Consejo y sin su aprobación. En cuanto a la pretendida estagnación, no existió jamás. Nuestros Rectores, nuestros Decanos, viven en contacto permanente con universidades extranjeras y los profesores exponiéndonos a la pobreza en medio de la cual llegamos a nuestra senectud, hemos vivido en universidades extranjeras, en donde aún en edad avanzada nos hemos sentido siempre simplemente alumnos que sólo deseamos aumentar nuestros conocimientos. La historia de **la Escuela de Medicina** es ejemplar en ese sentido. Izquierdo, Barros Borgoño, los Puelma Tupper, Korner, en un período; García Valenzuela, Muhm, Emilio Petit, García Guerrero, Gregorio Amunátegui, Mamerto Cádiz, en un segundo período; Prado Tagle, Larraguibel, Fontecilla Vargas Salcedo, Lea Plaza, Bisquertt Cea, Garretón Silva, Hernán Alessandri y tantos otros, viajan, estudian, estimulan, investigan. Han carecido de prejuicios y se han sentido libres para progresar. Lo que ellos han hecho y lo que Alejandro del Río completó, obra es de la Universidad de Chile que los preparó y les formó una conciencia no limitada a una época determinada.

En la Facultad de Medicina se han publicado tratados científicos de la más alta categoría, producto de las investigaciones que hacen profesores jóvenes.

Como si hubiese el ánimo de hacer creer que la Universidad se encuentra estagnada, se olvida que en los últimos años se han creado las Facultades de Bellas Artes, con numerosas dependencias; la Facultad de Ciencias y Artes, con un meritorio Instituto de Extensión Musical; la Facultad de Ciencias Económicas, con numerosísimos Institutos; la de Ciencias Pecuarias y Veterinaria; la de Odontología; se han formado nuevas Escuelas, como la de Salubridad Pública; como la de Periodistas; la de Sicología; un espíritu de renovación ha llevado a formar la Escuela de Teatro y la de Ciencias Políticas y Administrativas.

Agréguese a esto que la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, el Departamento de Extensión de Relaciones Universitarias más el de Relaciones Internacionales y las Escuelas de Verano, nos mantienen en permanente intercambio con todas las actividades del intelecto, tanto chilenas como extranjeras.

Antofagasta y Valparaíso están beneficiando, la primera con una Universidad y la otra con una ampliación de la que ya existía.

Mucho más podría decir. Por eso tiene razón el Profesor Garretón Silva cuando afirma en su carta-respuesta a los profesores que le pidieron su autorización para presentarlo como candidato a Rector, que "nuestra Universidad ha logrado colocarse sin vacilaciones en un sitio elevado y rector de la vida nacional". Esta opinión [illegible] sa, basada en la verdad, que realizó mientras fue Decano de la Facultad de Medicina (1952-1958); los bien [illegible] ditados conceptos que aparecen en la carta que acabo de mencionar; su independencia frente a las luchas políticas de las cuales se mantuvo siempre ajeno; su enorme cultura, de la que son exponentes su Ensayo sobre la Obra Médica de Gregorio Marañón y el discurso que pronunció sobre "El Lenguaje de la Medicina", cuando se incorporó a la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española; su [illegible] de médico, en cuyo curso ha encarnado una ética profesional ejemplar, por su abnegación y porque ha proyectado su saber sobre varias generaciones de buenos médicos; su preocupación por el progreso de la Universidad, que lo ha llevado a viajar por el extranjero para imponerse de los métodos, sistemas y organizaciones de otras Universidades, hacen que la personalidad de Garretón Silva traspase los linderos de una simple profesión y de una determinada Facultad, y pueda desempeñarse en el campo de lo que los griegos llamaban Paideia, palabra de la que deriva el concepto español de Pedagogía. La medicina, en lo que tiene de arte y de ciencia, en lo que encierra de relación estrecha con la vida humana en todas sus manifestaciones, la medicina, que ha preparado para que el mundo pueda crecer en geografía y en economía; la medicina, a la [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])



EL CANDIDATO.— En elocuente ...Durán abordó los problemas eco- ...sociales del país, ante la Organiza- ...Ferroviaria Radical. En la mesa, de iz- ...a derecha: Guillermo Délano, jefe sindical del partido; diputado Carlos Morales y senador Angel Faivovich; Hugo Leiva Venegas, presidente de la Organización Ferroviaria Radical; diputados Juan Atala y Jacobo Schaulsohn, y el candidato.

...DICALISMO CIERRA... (De la 1a. Pág.)

...nes un espíritu interio- ...de concordancia sobre el ...rector de respeto a ...ón del individuo, y por ...os asiste el convenci- ...que no hay otro medio ...de llegar a la verdad ...a través del diálogo ...desapasionado. De es- ...los acuerdos finales ...optamos y a los que nos ...emos como grupos cons- ...contienen en su esen- ...pluralidad de los juicios ...tades personales, y en ...racterística de nuestras ...naciones radica su ma- ...fuerza y su permanente ...res.

...queremos caracterizar to- ...más el sistema demo- ...por comparación con ...regímenes d i c t a t o- ...l e s, sean estos fas- ...o comunistas, halla- ...sin duda una diferencia ...mental en la actitud co- ...cada uno de ellos enfrenta ...problemas económicos, po- ...o ideológicos que nos ...tan los fenómenos de ...sociales. Mientras los ...democráticos se adap- ...ágilmente a la dirección ...señala el sentir mayorita- ...las aspiraciones popula- ...los partidos dictatoriales ...ando dentro de la demo- ...como un simple instru- ...estos mismos anhelos ...anos, cuando logran por ...medio adueñarse del po- ...dedican todos sus esfuer- ...a la perpetuación de su ...io, porque no es otra ...sólo ésta su razón de ...

...propósitos del servicio ...que alguna vez pro- ...ron a las masas van per- ...rápidamente prioridad ...ficación ante el proble- ...más vital para ellos del ...rol de la fuerza y para el ...de este designio anti- ...al no hay procedimiento ...pueda parecerles ilícito, ...ellos comienzan por eli- ...ar toda oposición que lle- ...a constituir elemento con- .... A los ojos del observa- ...ingenuo los regímenes to- ...rios pueden producir la ...sión de solidez, pero és- ...a la verdad es sólo aparen- ...y no real. Y ello por la in- ...de su base de sustenta- ...defiende la violencia y la ...contraria a la verda- ...e inexorable condición ...que consiste en la ...eda incesante de la li- ...d. Esto que expongo no ...argumentos dialécticos ...bidos sin más porque ...ngan a la ocasión. Ellos ...n por lo contrario del ...objetivo de los hechos, ...como han ocurrido y si- ...ocurriendo, por desgracia, ...s en nuestro alrededor. ...ático escenario contem- ...eo de estas formas an- ...icas de acción. Al hacer ...l racionalista del siste- ...democrático se opone el ...a caos y la irraciona- ...resultante de la mera ...ción de poder. A la cons- ...ción de un ambiente so- ...cada vez más perfecto ...tegrado donde el hombre ...a plenitud sus inalienables ...potencialidades singulares, ...se opone al infortunado ...colectivista por llegar a ...sociedad indiferenciada ...el individuo pierda su ...ción de tal en provecho ...n Leviatán abstracto y te- ..., al cual se sacrifica con ...impunidad desconcertan- ...o que es sagrado por de- ...ón, vale decir, la exis- ...a humana.

...o necesitamos acudir al ...ado para buscar ahí las ...as de lo que decimos. ...abundan con su patética ...encia, en los aconteci- ...tos de nuestro propio ...po. Los medios de comu- ...ción modernos tienen al ...el drama de millones de ...bres, mujeres y jóvenes ...creyeron por un momento ...la redención mesiánica ...etida por aquellos que ...s de rencores explotan el ...miento de la esperanza ...querido al corazón hu- ...o. El fluir incesante de ...oticia en un ambiente de ...tad como es el nuestro ...o por tradición a la violen ...puede dar origen bajo las ...diciones peculiares de la ...tecnológica moderna a ...insensibilidad refleja an- ...a amenaza autoritaria dis- ...da y a una aceptación ...a de los hechos consu- ...dos.

...ste es el gran peligro signi- ...tivo que enfrenta a la ho- ...presente nuestra Patria.

Ante él, debemos mantenernos alertas y oponer a la falsa ilusión mesiánica toda la fuerza del pensamiento claro que obtiene sus premisas del examen objetivo de los hechos y arriba a conclusiones verificables en el mundo de la experiencia. Si seguimos este procedimiento que es el que dicta la razón llegaremos fácilmente a comprender fenómenos políticos que podrían de otro modo sorprender a quienes no están habituados a examinar desde cerca las alternativas del acontecer social, me refiero concretamente a la formación del Frente Democrático.

Observado desde la perspectiva de la historia, el fenómeno sociológico de la formación del Frente Democrático se pudo haber previsto, incluso, sin mediar la próxima contienda electoral, porque él constituye la respuesta más adecuada que en las actuales condiciones sociales, económicas y psicológicas que vive el país, debían dar la voluntad y la actitud democrática de que hablamos anteriormente, a las fuerzas obscuras de la violencia y la irracionalidad.

La consistencia interna de esta asociación podemos verificarla si queremos en este mundo de experiencia recién aludido. Ese mundo es la historia, es nuestro pasado y nuestro presente nacional. El examen de la historia patria nos enseña que han sido las colectividades que integran el Frente Democrático las que han hecho de Chile, en todo tiempo, la nación que sirve de modelo inspirador, motivo de nuestro orgullo, en esta extensa zona americana de la tierra. Los partidos del Frente Democrático han sabido realizar en el país los valores más estimados colectivamente, a través de las distintas etapas de la evolución social.

Ayer, esos valores fueron la igualdad política o la libertad de conciencia. Hoy son la libertad de oportunidades sociales y el permanente laborar por mejorar los niveles de vida del pueblo. Y a la realización en la sociedad nacional de estos nuevos objetivos que traducen el sentir mayoritario de la hora presente, es que el Frente Democrático ha consagrado todo su entusiasmo, el talento de sus hombres, y esa experiencia cívica irreemplazable, adquirida en la construcción permanente de la nacionalidad. Testimonio elocuente del espíritu que anima la acción de nuestras colectividades democráticas son las palabras del H. senador don Francisco Bulnes, presidente del Partido Conservador, y que pronunció el domingo recién pasado, al rendir su cuenta, ante el Directorio General de aquel Partido, y que no he podido resistirme a reproducir en esta oportunidad porque expresan profundamente en lo social el pensamiento del Frente Democrático. Dijo así el senador Bulnes:

"Nosotros tratamos de mantener y acentuar una auténtica línea socialcristiana. Estamos disconformes con el régimen social en que vivimos, porque las desigualdades en la distribución de la renta nacional van más allá de lo justo y conveniente y sobre todo porque no existe en Chile la debida igualdad de oportunidades. Pero afirmamos con la certeza que nos da la experiencia de otros países, y la propia experiencia chilena, que esos no son defectos congénitos del orden social en que vivimos, sino sólo deficiencias que pueden corregirse y contra las cuales estamos luchando sin demagogia pero con toda decisión los conservadores y nuestros aliados del Frente Democrático."

Pero tanta elocuencia como en las propias palabras del senador Bulnes existen las realizaciones concretas que el Frente Democrático puede exhibir: La difusión cada vez mayor de la enseñanza, la transformación industrial vigorosa del país, la reforma de la estructura agraria, el Plan Habitacional, la Reforma Tributaria, etc., constituyen todos ellos cambios sustanciales y cuyas ventajas ostensibles están beneficiando a los chilenos, que no han tenido que pagar por ello el precio ominoso de la pérdida de la libertad y en la cual todo mejoramiento de las condiciones materiales de vida carece totalmente de sentido, de modo que hasta la existencia misma pierde su valor.

El Frente Democrático, que se sustenta en lo que Chile mismo es, produce la irascibilidad de los que buscan el poder para el ejercicio sensual de él y la de lo que vieron alejarse definitivamente de nuestro país la intromisión de regímenes foráneos y totalitarios. Podemos ser comprensivos y entenderlos. La desesperación los ha llevado a los más deleznables actos humanos como son la injuria, la calumnia y el ataque vil y personal a todos aquellos que no hemos cometido otro delito que desear una existencia presidida por el respeto a la dignidad humana.

Se nos ataca, porque somos fuertes, porque constituimos la más grande fuerza política de los últimos tiempos y, porque no lo negamos, les hemos restado toda posibilidad de éxito en los propósitos que los animan. Pero valgan excusas ante nuestros adversarios, los chilenos así lo desean.

Nuestro permanentes debates internos, lo afirmamos una vez más, llevados a cabo en ambiente de amplia libertad y por ello mismo abiertos y francos, nos hacen aparecer ante nuestros adversarios como enemigos irreconciliables. La falta de conocimiento que de nosotros tienen los lleva a concebir la esperanza de vernos dispersos y divididos. Sus innumerables decepciones no han sido suficientes y siguen esperando que ello se produzca. Es natural. No conocen la convivencia de los partidos democráticos. A los que aún esperan vernos dispersos y divididos les recordamos que más de cien años de debate han producido el fenómeno natural de hacernos más fuertes y amantes de nuestros principios y han reafirmado en cada uno de nosotros el propósito inquebrantable de defender nuestras libertades como lo más preciado de nuestras vidas. Y un hecho de los últimos tiempos: las recientes deliberaciones de los Partidos Radical, Liberal, Conservador y Democrático, finalizaron en acuerdos mayoritarios que condujeron a estas colectividades políticas a unir en un solo todo a la democracia chilena.

Al asumir la jefatura de la campaña por el Partido Radical he deseado repetir los conceptos anteriores, porque pretendo con ello demostrar que el gran debate de la democracia chilena iniciado el año 1958 llegó a un acuerdo definitivo en el momento mismo en que el Frente Democrático y sobre la base de los acuerdos libremente adoptados por los mismos organismos, regulares de cada uno de ellos, se constituyó oficial y solemnemente. Hoy deben preocuparnos las nuevas responsabilidades que hemos adquirido los partidos Liberal, Conservador y Democrático que a propuesta nuestra han proclamado candidato a la Presidencia de la República al senador Julio Durán. La mayor gratitud que con estos partidos aliados podemos tener, es la de intensificar la de nuestros propios esfuerzos y muy férreamente unidos a ellos trabajar intensamente por el triunfo del candidato de la democracia chilena, senador Julio Durán.

Pido, pues, a todos los radicales de Chile que trabajemos en forma organizada. El Comando Nacional Radical tomará contacto con todos los presidentes de asambleas para impartir las instrucciones sobre la forma de llevar los trabajos en cada una de las comunas de la República. Les ruego estar atentos a ellas y reclamarlas si por algún motivo no llegaran a tiempo a su destino. Muchas gracias.

Comando Femenino Radical atiende en Catedral 1111

El Comando Nacional Femenino Radical que preside la señora Raquel García de Zamorano está reunido en forma permanente en Catedral N.o 1111, piso 2.o, de 19 a 21 horas, todos los días, a objeto de dar instrucciones a las damas de los distintos Partidos del Frente Democrático e Independiente sobre la proclamación del Candidato del Frente Democrático, senador Julio Durán Neumann.

El almuerzo que las mujeres del Frente Democrático darán en honor de la señora Julia Neumann viuda de Durán, se llevará a efecto el domingo 4 de agosto, a las 13 horas, en el Restaurant Santiago.

Las adhesiones pueden retirarse en Catedral 1111 2.o piso todos los días de 19 a 21 horas, (7 a 9 de la noche).

A Aconcagua líder del P. Democrático

Mañana domingo viajará a algunas localidades de la provincia de Aconcagua, como Los Andes y San Felipe, el Consejero Nacional y líder del Partido Democrático, señor Enzo Castro, con el objeto de conocer el estado de organización en relación con la candidatura presidencial del senador Julio Durán, por parte de esta colectividad política.

LOS FERROVIARIOS RADICALES DESTACARON EL APOYO AL GREMIO DEL SENADOR DURAN

Fue el invitado de honor en la sesión inaugural de la Novena Convención de la ORFERA.

Ante una extraordinaria concurrencia de delegados de Arica a Puerto Montt, ayer se inauguró la Novena Convención Extraordinaria de la Organización Ferroviaria Radical (ORFERA).

Al acto concurrieron el Jefe del Departamento Sindical del Partido, Guillermo Délano; el senador Angel Faivovich, los diputados Jacobo Schaulsohn, Carlos Morales y Juan Atala, y como invitado de honor, el abanderado presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán.

El señor Durán fue ovacionado de pie por los asistentes, cuando hizo su entrada al hall de la sede del radicalismo, en Agustinas 620, escenario de la sesión inaugural del torneo.

El presidente de la ORFERA, Hugo Leiva Venegas, rindió una amplia cuenta acerca de las actividades desarrolladas por su Directiva. Puso de relieve que las peticiones de índole económica del gremio fueron solucionadas satisfactoriamente por el Partido Radical. "Incluso debemos señalar —dijo— que cuando se pensó en ir a una huelga nacional, en el mes de mayo, los directivos de la Federación Industrial de Chile (FICH) negaron el pase, por cuanto era dar pie a los elementos extremistas para desarrollar sus tendenciosas doctrinas". Asimismo, destacó que en entrevistas celebradas con los senadores Julio Durán y Angel Faivovich, se logró un mejoramiento en la Planta Administrativa de la Empresa y que en la actualidad pende del Ministerio de Hacienda un decreto que otorgará un grado a los funcionarios.

Finalmente, y luego de explicar los antecedentes de la convocatoria de la actual Convención de la ORFERA, el señor Leiva Venegas señaló a Durán como el depositario de "nuestra fe y esperanzas". "Sabemos —agregó— que su victoria final será la demostración más palpable de que nuestra democracia comienza a caminar por un mejor destino. Y al rendirle el homenaje que se merece por tan honrosa designación, quiero destacar su constante preocupación por todos los problemas que atañen al gremio ferroviario. Gracias a sus desvelos, a su tenacidad sin fatigas ni claudicaciones, hemos logrado conquistas económicas de incalculables proyecciones en el campo social".

Las palabras del dirigente máximo de la ORFERA fueron saludadas con una clamorosa ovación, la que se repitió, entre otras manifestaciones y vivas, cuando el señor Durán agradeció esta manifestación de adhesión a su candidatura y explicó los puntos fundamentales de su programa económico-social.

La Novena Convención Extraordinaria de la Organización Ferroviaria Radical se clausura hoy.

CHOFERES DE TAXI EN LA PREVISION DE LOS EE. PP.

Mensaje sobre esta materia se recibió ayer en la Cámara de Diputados. Otro autoriza ejercicios combinados de las Armadas de Estados Unidos, Perú y Chile.

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se incorpora a las personas que trabajan permanentemente en automóviles de alquiler (taxis), al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

El mensaje señala que este sector de trabajadores comprende más de 10 mil personas, que explotan vehículos propios o ajenos, o que se encuentran simultáneamente en ambas situaciones.

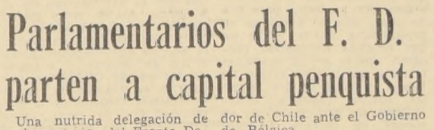
El proyecto de ley crea un Registro Nacional de Conductores Profesionales de Taxis y una Comisión Central, que será presidida por el Director de Transporte y Tránsito Público, e integrada por el Director del Tránsito Municipal, un representante de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares y dos de los choferes de taxis. Esta Comisión estará encargada de ordenar las inscripciones y cancelaciones en el Registro Nacional. Los gastos de este Registro serán financiados con un derecho anual que pagarán las personas que se inscriban en él, y no podrá exceder del 2 por ciento del sueldo vital anual del Departamento de Santiago.

Las imposiciones patronales y personales serán de cargo del conductor de taxi. Se harán sobre una renta declarada que no podrá ser inferior a uno ni superior a dos sueldos vitales del departamento donde preste sus servicios.

Para financiar estas imposiciones, el proyecto autoriza un recargo especial de 10 por ciento sobre las tarifas autorizadas o que autoricen las Municipalidades para el servicio público de taxis.

EJERCICIOS COMBINADOS.— En la Cámara se recibió también otro Mensaje del Ejecutivo que autoriza a unidades de las Armadas de Estados Unidos y Perú para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile y a unidades de ésta para salir de aguas jurisdiccionales chilenas con el objeto de efectuar los mismos ejercicios en aguas peruanas.

Los ejercicios se iniciarían en el litoral chileno alrededor del 5 de octubre y terminarán en Ilo, Perú, el 29 del mismo mes.



Parlamentarios del F. D. parten a capital penquista

Una nutrida delegación de parlamentarios del Frente Democrático concurrirá mañana a la proclamación del candidato presidencial senador Julio Durán, en la ciudad de Concepción.

Por el Partido Conservador: senador Enrique Curti; los diputados Rufo Ruiz-Esquide, Julio Subercaseaux, presidente subrogante de esta entidad política, y Juan Widmer, y el Secretario de la Junta Ejecutiva, Willie Arthur.

Por el Partido Radical: senadores Humberto Aguirre y Humberto Enríquez, y los diputados Osvaldo Basso, Federico Bucher, Jorge Cvitanic, Víctor Flores, Florencio Galleguillos, Carlos González, Duberildo Jaque, Carlos Morales, Hernán Leigh, Joaquín Morales, Emilio Molina, Carlos Muñoz H., Manuel Rioseco, Mario Sharpe y Mario Sáez.

Todos estos parlamentarios viajarán primeramente a la ciudad de Chillán, con el objeto de participar en la manifestación que se ofrecerá hoy en dicha ciudad al Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, con motivo de su designación como Embajador de Chile ante el Gobierno de Bélgica.

La delegación liberal estará integrada por el presidente del Partido, Sergio Sepúlveda, y por los diputados Juan Luis Urrutia, Héctor Lehuedé, Iván Urzúa, Jaime Bulnes, Juan Peñafiel, Ignacio Prado y Patricio Phillips.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "DR. LUIS AGUIRRE CERDA".— Cita al Comando de la candidatura presidencial del señor Durán para mañana domingo, a las 10 horas, en su local de Javiera Salas N.o 4031.

ASAMBLEA DE RENCA.— Cita a todos los asambleístas y simpatizantes de la candidatura presidencial del señor Durán para las 17 horas de hoy, en su local de Domingo Santa María 4270, Plaza de Renca.

PARTIDO LIBERAL

INVITACION.— Virginia Cox Balmaceda, presidenta provincial del Primer Distrito de Santiago, invita a los asambleístas gremiales y Juventud a una charla que ofrecerá el diputado Gregorio Eguiguren el jueves 1.o de agosto, a las 19 horas, en el Salón de Honor del Partido Liberal, Catedral 1182.

PARTIDO CONSERVADOR

SECCION FEMENINA.— La Organización Gremial Conservadora, Sección Femenina, ha elegido la siguiente Directiva Provincial: presidenta, Natividad Valdivia Matus; vicepresidenta, Elba Santa Cruz; secretaria, Gabriela Albornoz Campos; tesorera, Antonieta de Jordán; protesorera, María Janet Berríos Romo.

Rectorado...

(DE LA PAGINA 4)

nadie se ha atrevido a pedir los medios de que dispone para poder destruir el mundo, porque siempre ha estado al servicio de la colectividad y del individuo; la medicina, que mereció los juicios laudatorios de Platón y que muestra hombres de la calidad de Albert Schweitzer, cree encontrar en Alejandro Garretón Silva al hombre que con más prudencia, pero con mayor perseverancia y firmeza puede dirigir a la Universidad de Chile. Seguiría el consejo de Solón "Medem agan", "Nada en exceso".

Discípulo de Hipócrates, mediante sus sucesores, a través de veinticinco siglos, continúa "el médico como el servidor y el intérprete de la naturaleza" y como el más convencido de que los "descubrimientos del pasado deben servir de base a los descubrimientos que nos reserva el porvenir". Por esto, estoy seguro de que en cualquier sitio en que se encuentre, Alejandro Garretón tendrá el concepto del deber tal cual lo definió el gran maestro de Cos: "yo actuaré siguiendo mi conciencia; y me alejaré de la injusticia".

Dr. Leonardo Guzmán C.
Santiago, julio de 1963.

Fondos para obras locales obtuvo el Alcalde de Nacimiento

Diversas gestiones realizó ayer en Santiago el Alcalde de Nacimiento, señor Julio Hemelmann, acompañado por el diputado Mario Sharpe.

En el Ministerio de Economía obtuvo 15.000 escudos para la red de alcantarillado de la comuna, y del Director de Obras Sanitarias, la orden de iniciar de inmediato los trabajos respectivos.

En una entrevista con el Director de Pavimentación, se le prometió llamar a propuestas por 60.000 escudos para calzadas, soleras y aceras. El Director de Arquitectura le informó que la construcción de un edificio destinado a las oficinas fiscales y municipales, se iniciará en el último trimestre del presente año.

DURAN ENTRE LOS FERROVIARIOS RADICALES.— El abanderado presidencial del Frente Democrático, senador Durán, llega a la Novena Convención Nacional Extraordinaria de la Organización Ferroviaria Radical. El torneo se inició ayer, brindándole una calurosa adhesión.

DURAN SE DIRIGE HOY A CHILLAN Y CONCEPCION

Profesores universitarios y profesionales le ofrecerán mañana una manifestación en la capital penquista. Formación de nuevos comandos en la Caja de Empleados Municipales y en la Empresa de los Ferrocarriles.

Hoy viaja a Chillán el Candidato Presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán Neumann, para asistir al almuerzo que los agricultores de esa zona ofrecen en honor del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, con motivo de haber sido designado Embajador de Chile en Bélgica.

Inmediatamente después del almuerzo el senador Durán viajará a Concepción, iniciando así sus primeras visitas oficiales a las provincias después de haber sido ungido Candidato Presidencial del Frente Democrático.

En la capital penquista el senador Durán celebrará hoy sábado, a las 18 horas, una reunión con los dirigentes de su campaña en esa provincia. Posteriormente, ofrecerá una conferencia de prensa para referirse a los objetivos de su visita y a los postulados de su candidatura. Luego, sostendrá una reunión con el Grupo Sindical Radical. Enseguida, visitará los diarios locales y, posteriormente, asistirá a una comida que en su honor le ofrecerán los profesores universitarios y profesionales de Concepción. A esta manifestación concurrirá el ex Rector de la Universidad penquista, David Stitchkin, quien encabeza el grupo de profesionales que apoyan la postulación presidencial del señor Durán.

ACTO PUBLICO.— El domingo, las actividades del senador Durán en Concepción comenzarán a las 9.30 horas, oportunidad en que se reunirá, en el Hotel City, con los parlamentarios de la zona. A las 10.30 horas, concurrirá a un acto público a desarrollarse en el Teatro Ducal y el cual ha sido organizado en su honor por las Asambleas de los cuatro partidos que forman el Frente Democrático. En esta oportunidad harán uso de la palabra el presidente del FD de Concepción, Bernardino Alarcón, y el candidato.

A las 14 horas, el senador Durán asistirá a un almuerzo en Coronel, ofrecido por la Directiva local del FD.

Finalmente, a las 18 horas, asistirá a un té organizado por las damas duranistas, en el Hotel City de Concepción. Esta manifestación será ofrecida por la señora Alicia Romero de Hermann.

EN COPIAPO.— En la nortina ciudad de Copiapó se ha constituido con fecha reciente el Comando Radical Obrero, cuyos objetivos principales son los de trabajar por el triunfo del abanderado presidencial del Frente Democrático, senador Durán.

Este Comando es presidido por Félix Alcayaga y está integrado por las siguientes personas: Oscar Darrigrande, Rigoberto Aracena, Alfonso Berardi, Luis Naveas, José Santander, Delicio Cuevas, Juan González, Luis Marín Fritis, Lorenzo Cortez, Manuel Toro Robledo, Carlos Toro, Pedro Montero, Exequiel Rojas Moris, Manuel Gutiérrez Pardo, Lautaro Rojas García y John Horsley.

CENTRO FEMENINO RADICAL DE CALDERA.— La presidenta del Centro Femenino de Caldera, señora Irma Salinas de Lachitt, ha comunicado al Comando Nacional de la Campaña presidencial del senador Julio Durán la reciente constitución de la directiva de este Centro que tendrá a su cargo los trabajos electorales en favor del abanderado del Frente Democrático. Este Centro cuenta con un extraordinario número de adherentes, especialmente elementos independientes.

EMPLEADOS Y OBREROS DEL SEAM EN OVALLE.— Los dirigentes del Núcleo Radical de Empleados y Obreros del SEAM de Ovalle, señores Alberto Galleguillos y Sergio Latorre, están desarrollando una intensa labor con el objeto de constituir próximamente el Comando del Frente Democrático en esa institución e iniciar posteriormente los trabajos electorales en favor de la candidatura presidencial del senador don Julio Durán Neumann.

EN LA CAJA DE EMPLEADOS MUNICIPALES.— Se ha constituido la siguiente directiva del Frente Democrático, en la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República: presidente, Ramón Alvarez Fernandois, radical; vicepresidentes, José Gómez Rodríguez, liberal; Eduardo Gallardo Bello, conservador, y Francisco Retamal Molina, radical; secretario general, Arsenio Astudillo Larenas; prosecretario, Hugo Gutiérrez Castillo; secretarías: Electoral, Carlos Cornejo Acuña; Finanzas, Jaime Miranda Mardones; Relacionador, Enzo Giardano Chibbaro; Femenina, María Luz Gutiérrez Goehler; Directores, Alejandro Ramírez Arriagada, Fernando Tabilo Andre, Francisco Bernales Badilla, Humberto Aguayo Díaz, Marta A. Latham Millán y Juan Navarro Navarrete.

PROFESIONALES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— En reciente reunión, los profesionales que prestan sus servicios en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado constituyeron un comando destinado a trabajar por la postulación presidencial del senador Julio Durán. La directiva provisional de este comando quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, abogado Fernando Gualda Zamorano; vicepresidentes, ingeniero Miguel Arrate y técnico Jorge Gross; secretarios generales, abogado René Sánchez Garling, ingeniero Osvaldo Ferreira Sepúlveda y cirujano-dentista, René Miranda; representantes de ingenieros: Iván Robles y Guillermo Soto; representantes de técnicos: Isaac Tevach y Gilberto Ramos; representantes de cirujano-dentistas: Jorge Hernández Zamorano y Renato Alarcón; representantes de abogados: Rafael Carvallo Lovera; representantes de arquitectos: Federico Chester y Germán Rosales.

En esta oportunidad quedaron pendientes para una próxima reunión la designación de los representantes de los médicos y asistentes sociales.

COMANDO INDEPENDIENTE DE LA GRANJA.— Se reunió la directiva del Comando Independiente de la Comuna La Granja, que preside don Pedro Contreras Pérez, para conocer el estado de los trabajos electorales en favor del abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán. Se discutieron varios asuntos pendientes y se dejó constancia del entusiasmo con que cada miembro de este Comando está trabajando en torno a la postulación presidencial del señor Durán, como lo demuestran las numerosas adhesiones que se han recibido hasta el momento. Todas ellas de sectores independientes de la comuna.

EN LA OCTAVA COMUNA.— Bajo la presidencia del representante del Partido Radical, don Alberto Millán, y con numerosa asistencia, el Comando del Frente Democrático de la Comuna "Universidad" celebró el martes último su sesión semanal.

Después de un amplio debate, en el cual participaron personeros de todos los partidos aliados, fueron aprobados, por unanimidad, los estatutos de dicho organismo que redactó el secretario general ejecutivo, don Gabriel Barrios.

También fueron abordadas otras materias relacionadas con la acción social que se desarrollará en la indicada comuna y hubo gran entusiasmo para activar la solución de los diferentes problemas de la jurisdicción. En la próxima sesión, los vicepresidentes informarán sobre la constitución de los departamentos a su cargo.

Asesor Político del Frente Democrático



DON HERNAN Fernández Provoste, que hasta hace poco desempeñara con singular acierto el cargo de secretario general del Comando de la candidatura presidencial del senador Durán, ha sido nombrado asesor político del Frente Democrático. Su designación ha sido recibida con singular complacencia en el Partido Radical. El señor Fernández Provoste ha servido los cargos de presidente provincial radical de Santiago, regidor y consejero nacional en varias oportunidades.

QUEDO CONSTITUIDA LA COOPERATIVA DE CONSUMO DE LA ASOC. CHILENA DE AGENCIAS PUBLICITARIAS

Además, la Junta General Extraordinaria aprobó el nuevo reglamento interno

Reunidos los integrantes de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), en sesión extraordinaria, en su local de Mac Iver 142, 6.o piso, se adoptaron importantes acuerdos para ampliar las actividades siempre crecientes de los publicitarios nacionales.

COOPERATIVA DE CONSUMO

Quedó concretada una aspiración de la actual administración de la ACHAP, que preside don Raúl Pappenheim, en orden a organizar una cooperativa para servir a los personales de las agencias afiliadas. Esta cooperativa proveerá los artículos más indispensables, significando una ayuda positiva de carácter económico a varios miles de personas que tienen relación con la vida de las agencias de publicidad, sus personales y familiares.

La Junta General Extraordinaria, al constituir esta entidad dio su aprobación al Estatuto que la regirá e inmediatamente se entregó a la tarea de enterar los primeros cien suscritores de acciones que manda la ley. En esta forma, dentro de un plazo relativamente breve, comenzarán los personales de la agencia a disfrutar de los beneficios de esta nueva obra de la ACHAP.

REGLAMENTO INTERNO

Acordó la Junta aceptar la proposición del H. Directorio de la ACHAP para proceder a la reforma del Reglamento que rige la vida interna de la Asociación. Las modificaciones fundamentales tienen por objeto afirmar los principios de ética y asegurar normales relaciones entre las agencias, como asimismo sostener que la competencia debe ser leal y franca.

Para dar efectiva vigencia al nuevo Reglamento, la Junta acordó, al mismo tiempo, estudiar la reforma del Estatuto de la ACHAP, al que se agregarían algunas disposiciones que den fuerza legal a las medidas disciplinarias.

Las relaciones internas de la Asociación en este momento son absolutamente normales, pero la Junta en materia de disciplina ha querido legislar para el futuro.

CONFERENCIAS EN VALPARAISO

Con el objeto de vincular más aún al comercio y a la industria con los asuntos publicitarios, la Seccional Valparaíso de la ACHAP ha organizado, juntamente con la Fundación Adolfo Ibáñez de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Valparaíso, las siguientes Jornadas de Publicidad:

Agosto.— Viernes 16, a las 19 horas: ORGANIZACION DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD, por el señor Juan Lehuedé; Sábado 17, a las 11 horas: MARKETIN, por el señor John V. Porter; Viernes 23, a las 19 horas INVESTIGACION DE MERCADO, por el señor Carlos González; Sábado 24, a las 11 horas: PLANIFICACION, por el señor Pedro Baumlis; viernes 30, a las 19 horas: RADIO, por el señor Luis Sousa; Sábado 31, a las 11 horas: PRENSA, por el señor José María Xicota; Septiembre.— Viernes 6, a las 19 horas: CINE, por el señor Isidoro Basis; Sábado 7, a las 11 horas: IMPRESOS, por el señor Hans Storandt; Viernes 13, a las 19 horas: VIA PUBLICA, por el señor Juan Carlos Fabres, y Sábado 14, a las 11 horas: FORO FINAL CON PARTICIPACION DE LOS RELATORES DE TODOS LOS TEMAS.

Cámara de Diputados

SESION 25ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1963

(De 11 a 13.35 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 19a., 20a., 21a., y 22a.; quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 32 señores Diputados, con la que solicitan al señor presidente de la Corporación, que cite a una sesión para el día de hoy, de 10.45 a 13 horas, con el objeto de "analizar el reajuste de las cuotas de la Corporacón de la Vivienda y de sus dividendos".

2.o—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que formula observaciones al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que incluye en los beneficios contemplados en el artículo 3.o, letra b), de la ley número 12.017, la repavimentación de la Avenida La Estrella de la comuna de Las Barrancas.

3.o— Ocho oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social;

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, acerca del pago de la indemnización legal, por estar afectado de silicosis, al obrero de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, señor Osvaldo Rodríguez Armijo.

Con los siete restantes contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Gormaz, referente a la fiscalización del cumplimiento de las leyes del trabajo en los predios agrícolas de la provincia de Curicó;

Del señor Hubner, sobre patrocinio constitucional solicitado por Su señoría, para una moción de la que es autor, que aclara el sentido de la ley número 14.501, cuyo texto se adjuntó;

Del señor Monroy, respecto del resumen mensual de la labor del Servicio de Seguro Social, de las provincias de Malleco y Cautín;

Del señor Osorio, acerca de la fiscalización efectuada por la Inspección del Trabajo de Cabildo, en los fundos "Peñablanca" y "Montegrande";

Del señor Suárez, relativo a la entrega de la población construída por la Corporación de la Vivienda, en la localidad de Nueva Imperial;

Del señor Valente, referente a las infracciones a la legislación del trabajo en las industrias pesqueras de la localidad de Pisagua;

De los señores Barra y Lehuedé, sobre el traspaso de acciones de la industria textil "Caupolicán Chiguayante" a la firma "Yarur S. A."

4.o— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto, de origen en una moción de los señores Donoso, Diez y Lagos, que modifica la ley número 15.163, que autorizó a las Municipalidades para vender a sus actuales ocupantes los terrenos municipales en que hubieran construído viviendas.

5.o— Un oficio de la Comisión de Minería e Industrias, con el que solicita el acuerdo de esta Corporación para enviar en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Muga, que establece normas sobre la exportación de salitre y yodo producidos con el sistema Shanks u otro similar.

Quedaron en tabla.

6.o— Diecinueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jerez, Barra, Oyarzún, Pantoja Araya, y señorita Lacoste, doña Graciela, que establece, en beneficio de las Municipalidades en cuyas comunas existen industrias textiles, un impuesto sobre la venta de paños;

Los señores Morales, don Carlos; Miranda; Morales, don Joaquín; Hurtado Pereira; Galleguillos Vera; Sharpe; Cuadra y Zepeda, que destinan fondos para la construcción de un nuevo edificio para el Internado Nacional Barros Arana.

Los señores Barra, Morales, don Carlos, Eguiguren, Muñoz, Montes, Ballesteros, Sharpe y Aravena, que abona un año por cada cinco de servicios al personal que labora en Rayos X y Radioterapia;

Los señores Muñoz, De la Presa, Barra, Donoso, Lorca y Correa, que modifica la Ley número 15.139, que concedió franquicias aduaneras a la internación de mercaderías destinadas a las instituciones educacionales que no persigan fines de lucro, con el objeto de otorgar las mismas franquicias a la internación de artículos deportivos;

El señor Bunster, que concede pensión a doña Mercedes Benítez viuda de Del Canto;

El señor Cerda, que concede igual beneficio a doña Elena Poblete viuda de Candia;

El señor Donoso, que concede igual beneficio a doña Blanca Rosa Tapia Rojas;

El señor Leigh, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Noemí Aguila viuda de Hein;

El señor Pareto, que concede pensión a don Guillermo Arellano Moraga;

El señor Silva, que reconoce el tiempo servido por doña Manuela Sánchez Pinto;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Julio Fuentes Vega;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Yolanda Lara de A.;

Los señores Guerra y Lorca, que concede diversos beneficios a don Fernando Jaramillo Valderrama;

Los señores Tagle y Gaona, que reconoce el tiempo servido por don Mario Caracuel Muñoz;

Los señores Holzapfel, Guerra y Fuentes, que concede diversos beneficios a doña Blanca Castillo Videla y a doña Alicia Castillo González;

El señor Pantoja, que concede pensión a doña María O. Campos viuda de Serrano;

El señor Rioseco, que concede aumento de pensión a doña Mercedes Pizarro Munizaga viuda de Bachelet;

El señor Monckeberg, que concede beneficios a doña Lucila Rodríguez Leyton, y

El señor Eluchans, que concede pensión a doña Elsa Maturana viuda de Zegers.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Termina la Cuenta.

1.—ENVIO DE UN PROYECTO DE LEY EN CONSULTA A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA, A PETICION DE LA COMISION DE MINERIA E INDUSTRIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — La Comisión de Minería e Industrias solicita el acuerdo de la Honorable Corporación para enviar en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Muga, que establece normas sobre la exportación de salitre y yodo producidos con el sistema Shanks u otros similares.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—ANALISIS DEL REAJUSTE DE LAS CUOTAS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA Y DE SUS DIVIDENDOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para que el Honorable señor Valenzuela formule una petición.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Hay oposición.

El señor VALENZUELA. — No sabe qué petición voy a hacer.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Por eso mismo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde analizar el reajuste de las cuotas de la Corporación de la Vivienda y de sus dividendos.

El Comité Liberal ha informado a la Mesa que ha cedido su primer turno al Comite Conservador Unido.

Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

El señor PEREIRA. — Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA. — Señor Presidente, hemos propiciado la celebración de esta sesión especial de la Cámara de Diputados, para aclarar ante el país el problema habitacional, para repetir lo que nosotros consideramos la acertada solución que se le está dando, y para defender, iniciativas que van desde sinceras intenciones de corregir defectos hasta abiertas tentativas para destruirlo, el programa de construcción de habitaciones populares.

Personalmente me he preocupado siempre por el problema habitacional. Tanto en mis actividades particulares como en mi labor de parlamentario, he tratado de contribuir a que toda familia chilena tenga su hogar propio que éste sea atractivo e higiénico, que sea un aliciente para que el jefe vuelva a él después de su jornada de labor, y que sea el núcleo donde alrededor de una mesa cordial se estrechen los lazos de la familia, se fortalezcan las virtudes cristianas y se formen sanamente las generaciones del futuro.

Veía con dolor cómo nuestro déficit habitacional en vez de disminuir, aumentaba. Veía cómo la inflación por un lado, y los controles y las mal entendidas leyes de congelación por otro, paralizaban la construcción. Y veía cómo aumentaban las poblaciones callampas que se estaban constituyendo en la marca, en la lacra de nuestra patria.

Necesitabamos con urgencia casas. Y teníamos todo para construirlas. Teníamos los obreros y los profesionales; teníamos en el país los materiales necesarios: cemento fierro, ladrillos, maderas etcétera, teníamos una industria totalmente chilena que proporcionaba todo lo que la vida moderna ha hecho necesario: artefactos sanitarios, chapas, vidrios, artículos eléctricos, etcétera. Pero no se construía. Teníamos la demanda, teníamos la oferta, pero faltaba el engranaje que hiciera mover esta maquinaria que daría a unos el ansiado hogar y a otros el trabajo, además del progreso que esta industria habría de traer al país entero.

DECRETO FUERZA DE LEY N.o 2.— En estas circunstancias fue cuando el Excelentísimo señor Alessandri, haciendo uso de las facultades que le diera el Congreso Nacional en 1959, dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

Fue estudiado por hombres de buena voluntad, preocupados por este inmenso problema, que no tenían otra mira que la de proporcionar casa al mayor número posible de sus conciudadanos y lo más rápidamente posible, pues el problema no admitía dilación.

Como las casas estaban destinadas para obreros, era necesario dar plazos largos para pagarlas. Se hicieron cálculos sobre 30 años, lo que equivale a una amortización promedio de 3,3 por ciento anual, y se estableció un interés del 4 por ciento, que en ciertas circunstancias, se puede bajar. El 4 por ciento es la cuarta parte del interés bancario corriente y, sumado a la amortización y al seguro de desgravamen, que la pone a cubierto de riesgos de incendio o muerte del deudor, queda siempre bajo la mitad del interés corriente y muy por debajo de los cánones de arriendo que se cobran, con la diferencia fundamental que ahora la casa la están adquiriendo y van a ser dueños de ella.

VENTAJAS DEL SISTEMA. — Las ventajas del sistema están demostradas por el inmenso interés que existe por dichas casas. No hay trabajador chileno que no aspire a acogerse a él para adquirir una casa.

Y la preferencia en la entrega se hace por estricto orden de puntaje, dando las prioridades sólo por el número de cargas familiares y por el esfuerzo demostrado, sin que entren a jugar para nada las influencias políticas ni los padrinazgos. Creo que muy pocos regímenes podrían jactarse de una justicia igual en la distribución.

Este sistema tenía un peligro, que la práctica había demostrado. Y era la desvalorización de la moneda.

Cuando se creó la Caja de la Habitación por iniciativa del senador conservador don Alejo Lira Infante, bajo la Presidencia de don Arturo Alessandri Palma, el dólar valía 30 pesos, y los dividendos mensuales eran de 50 a 500 pesos. Aún quedan dividendos vigentes de esa época, y se estima hoy día que el gasto de cobranza mensual es de 500 pesos por casa. Hubo que despachar el año pasado una ley autorizando a la CORVI para condonar estos pagos que no compensan siquiera los gastos de su cobro.

El sistema hizo pues, crisis y era indudable que había que buscar un medio para que el adquirente comprara su casa en 30 años, pero en forma que cada año pagara una treintava parte del valor de la casa. Se buscó una fórmula para ello y, se acordó reajustar anualmente las unidades o cuota en la misma proporción del aumento del índice de salarios que se rebajaría en un porcentaje. Posteriormente se les puso un nuevo tope para el caso de que el índice de salarios subiera más que el costo de la vida, como sucedió en 1961. Aumentan entonces anualmente los dividendos que cobra la CORVI, en una proporción un poco menor que el alza del índice de salarios. El obrero o empleado que destina el 25 por ciento de su salario o sueldo al pago de su casa, verá aumentar el dividendo que debe pagar en la misma proporción que el aumento de su salario. Pueden presentarse excepciones, pero en la generalidad de los casos el aumento de los dividendos es inferior, en proporción, al aumento de los salarios.

A pesar de la inmensa labor desarrollada por la CORVI, queda aún mucho por hacer para cubrir nuestro déficit habitacional. Hemos dado habitación a 100.000 familias chilenas, pero 200.000 más esperan su turno. La base del sistema consiste en que con el pago que a través de 30 años hace un adquirente de una casa, se construye otra casa. Si no se aplican los reajustes pactados, o si, lo que viene a ser lo mismo no se pagan los dividendos, se estaría perjudicando a los que están esperando casa. Y se daría el caso paradojal de que los que obtuvieron primero su casa, gracias al esfuerzo de muchos, privarían de ella a los que les ayudaron a adquirir la propia.

Porque, la contrapartida del reajuste de los dividendos y de las unidades reajustables que "componen" el valor de una casa, corresponde al reajuste de las cuotas de ahorro.

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, significó un llamado al país, y una petición a los chilenos para que, en vez de tener el dinero guardado o invertido en negocios menos sociales, lo colocara en cuotas de ahorro. Le prometió, entre otras ventajas, mantener el valor adquisitivo de esas cuotas, mediante reajustes. Esas mismas cuotas servirían para comprar las casas CORVI.

El país respondió y van depositados en cuentas de ahorro en la Corporación de la Vivienda y en depósitos en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, cerca de 60.000.000 de escudos. No se hubiera logrado esta suma si no se hubiera garantizado a los depositantes el valor adquisitivo de su dinero.

¿Puede, en estas circunstancias, restringirse o suprimirse el reajuste de los dividendos y de las Cuotas de Ahorro?

¿Se pueden tronchar las expectativas de los 200.000 chilenos que, "potencialmente", esperan una casa, para beneficiar más a los que ya la obtuvieron?

Yo creo, señor Presidente, que el sistema de reajustabilidad, que ha permitido vislumbrar la solución de nuestro problema habitacional, es justo y que sería un crimen destruirlo. Sin embargo, yo comprendo que, a veces, puede crear situaciones dolorosas. Y para eso estamos nosotros: para corregir sus defectos y limar sus asperezas.

Ya la ley N.o 15.163, promulgada el 13 de febrero de 1963, estableció un sistema de bonificaciones a las casas de más bajo valor, suponiendo que ellas habrían sido adquiridas por los económicamente más débiles. Conforme a esta ley y a su Decreto reglamentario, los dividendos de casas de 3.500 unidades reajustables para abajo, se pueden reajustar en proporción que va desde el 5 o/o hasta el 60 o/o.

No se estableció una bonificación automática, porque si los dividendos se reajustaban según el índice o promedio de alza de los salarios, se creaban situaciones distintas. Los que veían a sus salarios subir más que ese índice, no tendrían problema; pero, en el caso contrario, quedarían con su presupuesto perjudicado. Por eso se estimó que, dando esta autorización a la CORVI, pedirían bonificación justamente los adquirentes cuyos salarios hubieran subido menos que el índice o, lo que sería lo mismo, proporcionalmente menos que los dividendos que deberían pagar.

Este sistema está apenas empezando a funcionar y, desgraciadamente, ha coincidido con un año de fuerte elevación de los dividendos. En efecto, el aumento de 12 o/o que debió entrar en vigencia el 30 de junio de 1962, sólo lo hizo el 31 de diciembre de 1962. Aunque los adquirentes se beneficiaron al pagar el 2.o semestre de 1962 sin reajuste, vieron elevarse el 1.o de enero sus dividendos en 12 o/o y, ahora, en julio, en un nuevo 35 o/o. Es el momento de hacer operar la ley N.o 15.163, que puede limitar el alza de los dividendos a un 18 o/o y, aún, a un 15 o/o. Hemos solicitado, mediante el proyecto de acuerdo que aprobó la Honorable Cámara el 14 de julio, la modificación del decreto reglamentario N.o 572 para lograr este objeto. Propiciamos, además, que se eleve el máximo de valor de la casa bonificable, de 3.500 "unidades reajustables", a 5.000 "unidades reajustables", y que esta bonificación se haga pareja, sin necesidad de solicitarla.

El éxito obtenido por el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri en su Plan Habitacional, éxito que se ataca, pero que en Chile nunca había sido igualado, le da derecho a pedir que tenga fe el pueblo de Chile en lo constructivo de sus intenciones.

Si no se ha hecho aún todo, vamos bien encaminados. Y yo me pregunto, señor Presidente: ¿dónde se ha solucionado mejor, en menos tiempo, el problema habitacional?

De oír hablar a los colegas comunistas, se podría creer que en Rusia no hay problema habitacional. Sin embargo, a pesar de ser uno de los países más ricos del mundo, de tener su régimen 45 años de dominio absoluto y de tener un clima que no admite habitaciones deficientes, el problema es tan grande, que Khrushchev prometió en 1960 "que en 20 años le daría una solución satisfactoria", que triplicaría las viviendas, de lo que deducimos que los 2/3 son malas. Sin embargo, para ello destinan sólo el 5 o/o de su presupuesto, contra el 14 o/o que estamos destinando nosotros, aparte de la iniciativa privada, que allá no existe. En Moscú, a pesar del frío, están los barrios "Miseria", donde millares de personas viven en chozas de madera. Leíamos en la prensa, días atrás, que cuando en 1960 se anunció un programa que permitía a familias construir sus casas y obtener préstamos parciales, se formaron enormes colas de solicitantes que para obtener ésta, para ellos inverosímil, posibilidad, vendieron muebles, radios y relojes...

El señor PONTIGO.— ¡No hay ningún país que...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego al Honorable señor Pontigo se sirva guardar silencio.

El señor PEREIRA LYON.— Pero este programa duró muy poco; su misma acogida asustó a los teóricos, y una enconada campaña contra las casas particulares, lo reemplazó. ¡Que lo oigan los pobladores Corvi: en Rusia no se permite tener casa propia, ni individual, que fomente la vida de familia!

Señor Presidente: aunque el nuevo reajuste de los dividendos Corvi ha sido un golpe rudo para muchos presupuestos familiares, pues su fecha no siempre coincide con las alzas de salario, estamos muy lejos de la situación de angustia que pintaba el Honorable señor Pontigo en la reunión del 14 de julio. Yo me atrevo a decir, señor Presidente, que el clima formado es artificial, basándome en la forma cómo están pagando los adquirentes. Según datos obtenidos en la Corvi y confirmados en el discurso de su Vicepresidente Ejecutivo en el día de ayer, en los 10 primeros días de julio, con respecto a los 10 primeros días de mayo, el número de morosos de cuotas reajustables ha aumentado en 1,5 o/o más que el de cuotas fijas, proporción totalmente insignificante...

El señor PONTIGO.— ¿Cuál es el porcentaje total de deudores morosos?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Pontigo!

El señor PEREIRA LYON.— Se lo voy a decir, Honorable colega. No se apure.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No se ponga nervioso!

El señor PEREIRA LYON.— Se ha repetido mucho en esta Honorable Cámara que las cobranzas de la Corvi andan muy mal. Aunque no me han dado aún el dato preciso, los últimos cálculos estimaban que el 73 o/o de los deudores estaba al día. Por datos personales de una de las poblaciones más extensas del área sur de Santiago, obtenidos a través de la Visitadora y de la Junta de Vecinos, he podido establecer que en ella el 93 o/o de los pobladores está al día.

Todo me induce a considerar que el clima que la Oposición quiere formar es artificial, y que va dirigido a aminorar la principal obra de este Gobierno, con fines electoreros.

Por eso, señor Presidente, nosotros podemos mirar con la frente muy alta al país. Le estamos dando casas en una proporción que nunca se había conocido.

Seguiremos luchando y trabajando, y estoy seguro que el pueblo sabrá ubicar a sus verdaderos servidores.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de que dispone Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, en la sesión pasada en que la Honorable Cámara trató este mismo tema, los Comités de los partidos de Gobierno propiciaron un proyecto de acuerdo, que se refería a tres órdenes de ideas.

En primer lugar, se pedía la pronta aplicación de la Ley N.o 15.163, relativa a la bonificación que debe hacerse en favor de todos los propietarios de viviendas que tienen un valor inferior a 3.500 unidades reajustables, es decir, menos de E° 7.000; lo que permitirá que para algunas propiedades bajen sus dividendos y, por lo tanto, también su valor, al 40 por ciento. Esta bonificación se aplicará en un porcentaje decreciente a las viviendas de mayor costo, hasta llegar a las 3.500 unidades, de tal manera que en el caso de los sectores más bajos o medios de la población, se logrará que los dividendos bajen considerablemente, aún bajo los niveles que resulten de la aplicación del último reajuste.

Esto parece extraordinariamente justo si consideramos que son, precisamente, esos sectores los más afectados por el alza del costo de la vida y, también, los que más parte de su renta destinan al pago de habitación.

En concordancia con esto, también propusimos, en ese proyecto de acuerdo solicitar del Ejecutivo que se suspendiere la aplicación del último reajuste de un 35 por ciento de los dividendos, mientras estas otras disposiciones que he comentado se ponen en práctica por la Corporación de la Vivienda. Así es como puedo comunicar a la Honorable Cámara que, en este momento, el decreto que suspende hasta el 1.o de octubre el reajuste de las cuotas CORVI se encuentra en tramitación en la Contraloría General de la República. Por lo tanto, señor Presidente, no se aplicará el reajuste de 35 por ciento, tal como lo solicitaron los partidos de Gobierno al Ejecutivo, en tanto no puedan ser aplicables y operantes las disposiciones de la Ley N.o 15.163, que beneficia a los sectores más modestos de adquirentes de propiedades de la Corporación de la Vivienda y las instituciones de previsión.

Y, finalmente, señor Presidente, también propiciamos, en esta oportunidad, la idea de modificar algunas disposiciones de la Ley N.o 15.163, en orden a elevar el máximum de 3.500 "unidades reajustables", de que habla dicha ley, a 5.000 "unidades reajustables". En este sentido, en conjunto con los demás partidos de Gobierno, proponemos la reforma de este sistema, sin que se altere en el fondo el mecanismo de reajustabilidad, ni que se rompa el criterio general del Decreto con Fuerza de Ley número 2. Y para que en lo posible, se extienda el beneficio de la bonificación a sectores más amplios, procuramos que se corrijan algunos defectos que, indudablemente, con el tiempo, han demostrado tener tanto el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, como también, en su aplicación, la Ley N.o 15.163.

Por otra parte, estamos ciertos de que debe mantenerse el sistema del ahorro reajustable. En este momento, hay más de 80 millones de escudos depositados por los interesados en adquirir casas. Estos sectores importantísimos de la población no pueden ser burlados, por ningún motivo, en sus legítimos derechos, por obra de una desvalorización de sus ahorros, ya que son los sectores más modestos de la población.

De manera que el proyecto de acuerdo que presentamos a la consideración de la Honorable Cámara, ya ha sido, en gran parte, cumplido, fundamentalmente en la parte que se refiere a la suspensión del reajuste del 35 por ciento, hasta que operen las disposiciones de la Ley N.o 15.163, sobre bonificación.

El Honorable señor Muñoz Horz me ha solicitado una interrupción, y se la he concedido, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, me correspondió, en una sesión anterior que tenía el mismo objeto que la presente, precisar algunos alcances al sistema establecido en el artículo 68 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que establece un sistema de reajustabilidad, tanto de las deudas hipotecarias como del dividendo que cobran la Corporación de la Vivienda y las Cajas de Previsión Social.

Anteriormente, como expresé en esa oportunidad, había hecho algunas observaciones sobre el efecto que esta disposición produciría como consecuencia lógica de los aumentos que iban a experimentar los sueldos y salarios. En esa ocasión, expresé que si el índice de aumento de las remuneraciones, era considerable, los efectos serían, en definitiva, desastrosos para los deudores hipotecarios de la Corporación de la Vivienda y de los institutos de previsión social. Lo que manifesté en aquella oportunidad, lo dije, como lo he hecho en diferentes ocasiones, no con el propósito ni la intención de perjudicar la indiscutible labor realizadora de la Corporación de la Vivienda y de las Cajas de Previsión para dar solución al problema habitacional en nuestro país. Por el contrario, no está en mi ánimo, al dar a conocer estos inconvenientes de la aplicación del artículo 68 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, perjudicar los intereses de los organismos mencionados, que, repito, procuran resolver el problema habitacional de Chile.

Pero como esta cuestión de la reajustabilidad de las deudas hipotecarias y de los dividendos afectaba en forma mucho más notable a ciertos sectores de los empleados particulares y de la Administración Pública, afiliados a distintos institutos de previsión, como la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la Marina Mercante Nacional, de la Defensa Nacional, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de otros organismos de previsión del sector público, yo expresaba lo siguiente: siendo el término medio de las remuneraciones de estos sectores de 150 escudos, más o menos, con este sistema de la reajustabilidad se llegaría a tales extremos que, en definitiva, los asalariados pertenecientes a estos sectores caerían en mora. Y quienes habían soñado con tener casa propia, no sólo iban a quedar sin ella, sino que también perderían hasta la cama. Porque, de acuerdo con los principios generales del derecho de prenda, ejecutado por una Caja de Previsión, un deudor hipotecario que se encuentra en mora, en definitiva, en el caso de una subasta, esa propiedad, que había venido aumentando su precio como consecuencia del alza del índice de sueldos y salarios, no iba a ser rematada, precisamente, por el monto de la deuda hipotecaria que en el momento de la subasta reconocía, sino por su valor comercial, y que, en consecuencia, el saldo de precio que se quedaría adeudando a la Caja acreedora tendría que perseguirse, de acuerdo con las reglas que establecen el derecho de prenda general sobre los demás bienes del deudor.

En consecuencia, estimé que todas estas cosas podrían, a la larga, ocasionar los perjuicios que hemos estado observando. De ahí que, para subsanar esta serie de inconvenientes, no sólo se han celebrado sesiones en que cada uno de los Comités han dado a conocer sus puntos de vista, sino que también se han aprobado algunos proyectos de acuerdo en la Honorable Cámara, a fin de buscar una fórmula que no perjudique los intereses de la Corporación de la Vivienda y favorezca al mismo tiempo a los deudores hipotecarios de dicha institución, como igualmente de las instituciones de previsión.

En el proyecto de ley que envió el Ejecutivo para fijar las cuotas de ahorro —no sobre la base del índice de sueldos y salarios, porque se consideró que había sido superior el índice del costo de la vida— el Diputado que habla formuló una indicación para hacer extensiva la excepción establecida en el artículo 14.o transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 a las propiedades y poblaciones que se estaban construyendo por instituciones de previsión al 30 de julio de 1959, a fin de que los deudores hipotecarios de tales viviendas siguieran rigiéndose por los sistemas que tenían incorporados las respectivas Cajas de Previsión, por ley y en sus reglamentos hipotecarios, ya que todas estas instituciones, antes de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, tenían un sistema de reajustabilidad de dividendos mucho más ecuánime y lógico que el establecido en el mencionado cuerpo legal.

Desgraciadamente, la disposición a que me refiero —votada favorablemente por la Cámara de Diputados y por el Honorable Senado— fue vetada por el Ejecutivo.

Con posterioridad, en el proyecto de ley que proporcionaba nuevos recursos a la Corporación de la Vivienda, el Ejecutivo incorporó una disposición similar a la indicación formulada por el Diputado que habla en el proyecto anterior sobre modificación de cuotas de ahorro, precisamente a solicitud mía y del Comité de Diputados radicales.

Pero esta disposición está limitada en la forma que paso a exponer. Dice el artículo 26 del proyecto que otorga recursos y que en este momento se encuentra en la Contraloría General de la República para ser ley, lo siguiente:

"Agrégase el siguiente inciso tercero al artículo 14 transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo N.o 1.101, de 3 de junio de 1960, del Ministerio de Obras Públicas."

"Tampoco se aplicarán las normas dispuestas en el inciso primero de este artículo —es decir, la reajustabilidad— a aquellas viviendas que al 30 de julio de 1959 estaban en construcción por cuenta de las instituciones de previsión indicadas en el artículo 48 de este Decreto con Fuerza de Ley y en las cuales a dicha fecha se habían invertido más del 50 por ciento del costo final."

Esta disposición va a ser ley. Sin embargo, en el propósito de contribuir y colaborar con las ideas ya expresadas por todos los Comités de las otras colectividades políticas de esta Honorable Cámara y de buscar una fórmula que tienda a dar solución a este problema que se viene agravando, el Diputado que habla, conjuntamente con los Honorables colegas señores Carlos Morales y Joaquín Morales, nos vamos a permitir presentar un proyecto de ley que deroga el artículo 68, reemplazándolo por otra disposición.

Dice el artículo 1.o de este proyecto:

"Derógase, a contar desde el 31 de diciembre de 1962, el artículo 68 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, cuyo texto definitivo fue fijado por el Decreto Supremo N.o 1.101, de 18 de julio de 1960, del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo 2.o —"Reemplázase, a contar desde el 1.o de enero de 1963, el artículo 68 del Decreto Supremo N.o 1.101, del Ministerio de Obras Públicas, por el siguiente:

"A contar desde el 1.o de enero de 1963, los dividendos mensuales provenientes de créditos concedidos por la Corporación de la Vivienda o instituciones de previsión, sean o no las indicadas en el artículo 48, originados por venta de terrenos y viviendas económicas, como igualmente los créditos de cualquier especie que dichas entidades otorguen para los fines previstos en este Decreto con Fuerza de Ley, se reajustarán en el mismo porcentaje de aumentos de sueldos o salarios que gocen los deudores hipotecarios señalados en el presente artículo."

Y agregamos en el artículo tercero:

"Las normas establecidas en el artículo anterior, no se aplicarán a los casos considerados en el inciso segundo del artículo 14 de los transitorios del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, ni a los deudores hipotecarios cuyas viviendas quedan comprendidas entre las indicadas en el inciso tercero de la misma disposición, el que se agrega por el artículo 26 de la Ley que concede nuevos recursos económicos a la Corporación de la Vivienda." (no hemos podido colocar el número de ley, porque actualmente el proyecto se encuentra en la Contraloría.)

"En ambos casos, las deudas hipotecarias y la forma de servirlas a la respectiva Institución de Previsión acreedora, se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias sobre préstamos hipotecarios vigentes para ella, al 30 de julio de 1959".

"Artículo 4.o— En todos aquellos casos en que se hubiesen extendido las correspondientes escrituras de compraventa y préstamos hipotecarios entre el imponente y su respectiva Caja de Previsión, ajustándose al sistema indicado en el artículo 68 de las disposiciones permanentes y 14 de los transitorios del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, dichas Cajas y la Corporación de la Vivienda procederán de inmediato a modificar el sistema acordado, ajustándose a las nuevas modalidades establecidas en los artículos anteriores, sin necesidad de exigir que se extienda una nueva escritura de declaración"

"Artículo 5.o— En aquellos casos que por aplicación de lo establecido en los artículos anteriores, los deudores hipotecarios de las instituciones de Previsión o Corporación de la Vivienda resultaren con saldos a favor, dichos saldos serán imputados a dividendos futuros más próximos del servicio de sus respectivas deudas".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES (don Tomás).— Con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Agradezco al Honorable colega la deferencia que ha tenido al condecerme esta interrupción, a fin de dar a conocer las modificaciones que propiciamos en este proyecto.

Nosotros proponemos en el artículo 7.o, lo siguiente:

"Artículo 7.o.— A partir desde el 1.o de enero de 1963, cada tres años, se constituirá en el mes de julio respectivo una Comisión destinada a establecer el porcentaje de reajustabilidad que se aplicará a los saldos de precio de las deudas hipotecarias contratadas con posterioridad al 31 de julio de 1959 y que estará formada por el Ministro de Economía, el Director General de Impuestos Internos, el Director General de Estadística y Censos, el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, el Presidente del Colegio de Arquitectos, el Presidente del Colegio de Ingenieros, el Presidente del Colegio de Constructores Civiles, un representante de la ANEF, un representante de la Confederación de Empleados Particulares y un representante de la CUT."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— Animados de nuestros mejores propósitos y basados exclusivamente en la esperanza de que algunas de las ideas expresadas en esta moción puedan ser consideradas tanto por la Comisión respectiva como

nes construídas durante el régimen pasado, o sea, antes de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2. Esta indicación fue objetada por el Gobierno y por los Partidos oficialistas.

El Honorable señor Foncea, señaló la abierta contradicción que significaba dicha oposición, pues según la Derecha y las expresiones vertidas en los discursos del Presidente de la República, el plan habitacional desarrollado durante la Administración del señor Ibáñez, fue insignificante, ya que la mayor parte de las construcciones de poblaciones se habría realizado durante el actual Gobierno.

Por lo demás, sostuvo el Honorable señor Foncea, que es absurdo aplicar el sistema de reajustabilidad a viviendas, levantadas antes de la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

Se sostiene que en el régimen de reajustabilidad, los dividendos se mantienen congelados. Este argumento es falso, por cuanto del presupuesto total de la CORVI, correspondiente al año de 1962, que ascendió a Eº 142.000.000, sólo, Eº 18.000.000 corresponden a cuotas de ahorros; el saldo es aportado por las Cajas de Previsión (Eº 50.000.000), y el aporte Fiscal sólo alcanza a Eº 26.000.000. O sea, también es falso, como se ha dicho, que el Fisco sea el principal sostenedor del Plan Habitacional.

Se argumenta también que los pobladores de situación económica más modesta podrán disfrutar de la bonificación establecida por la Ley N.o 15.163, recientemente promulgada, pero cabe preguntar si esta ley no será un nuevo volador de luces, similar a las disposiciones dictadas hace un año y medio, sobre asignación escolar que, hasta la fecha, no han tenido ninguna aplicación. Por lo demás, en dicha ley se consulta con tal objeto, para el presente año, la cantidad de Eº 500.000, con la cual, escasamente, se alcanzará a bonificar a los ocupantes de las poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, a quienes también debe considerarse.

Resulta mal intencionada la campaña iniciada por los diarios de Gobierno contra la Oposición por patrocinar la congelación de los dividendos, o su reajuste en un porcentaje prudente, pues Diputados de Gobierno, como el Honorable señor Guillermo Donoso y otros, en reuniones con pobladores, han expresado que el reajuste debe tener un tope.

Actualmente, en la provincia de Concepción existen propietarios que tienen que vender sus bienes para cancelar los dividendos atrasados, por cuanto en vez de Eº 25 que pagaban cada uno, les cobran, hoy día, Eº 50, o sea, el doble. Con ésto se malogran los deseos de los pequeños propietarios, que sufrieron muchos perjuicios con los sismos de mayo de 1960, de vivir decentemente. Si el reajuste hubiera sido de un 50 por ciento, habría sido correcto y justo, pero un alza del ciento por ciento resulta desastrosa, especialmente para los modestos pobladores de la zona devastada por los terremotos.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Altamirano.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, desde hace 10 ó 15 días nos encontramos frente a una monstruosa campaña de difamación, de mentiras, iniciada por las fuerzas reaccionarias de este país, y, fundamentalmente, sostenida por los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado". En ella se han dirigido los peores epítetos contra los Partidos que hemos propiciado la congelación transitoria de los dividendos que se pagan a la Corporación de la Vivienda, y, entre ellos, contra la Democracia Cristiana, que ha patrocinado una iniciativa tendiente a que éstos no se reajusten en más de un 18 por ciento.

Por ejemplo, el diario "La Nación" del 20 de julio titula uno de sus artículos de la siguiente manera: "Enemigos de la familia y de la Patria propician no pago a la CORVI".

Si estos diarios tienen un mínimo de honestidad periodística deben corregir sus informaciones, porque en realidad, todos los sectores del Congreso Nacional se han apresurado a proponer una modificación del actual sistema de reajustabilidad de los dividendos.

Es así como incluso el proyecto de la Democracia Cristiana, tan criticado por los diarios de Gobierno, ofrece menos, en esta materia, que el proyecto del Partido Liberal, o por lo menos, que ha sido firmado por seis parlamentarios de esa colectividad política. El Partido Liberal propicia que los dividendos no se reajusten en un porcentaje superior al 10 por ciento y la Democracia Cristiana propone el 18 por ciento. Luego, todas las calumnias y difamaciones dirigidas en contra de la Democracia Cristiana y del FRAP debieran orientarlas, también, los diarios de Gobierno en contra de los parlamentarios liberales que propician esa iniciativa.

Esta mañana hemos escuchado a nuestro Honorable colega señor Ismael Pereira, parlamentario conservador, quien se ha mostrado partidario de introducir una serie de modificaciones que, en el fondo significan ampliar notablemente el sistema de bonificaciones actualmente en vigencia y disminuir los reajustes, puesto que esos Diputados proponen que los dividendos no se reajusten en un porcentaje superior al 15 por ciento. De manera que el proyecto del Partido Conservador, en gran medida, es más favorable que el de la Democracia Cristiana.

Vuelvo a insistir, ¿en qué queda la campaña sostenida a grandes titulares por los diarios reaccionarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado"? La realidad, señor Presidente, es que nosotros no hemos propiciado esta campaña y que nos encontramos frente al hecho de que entre el 60 y el 80 por ciento de los deudores de la CORVI está en mora en el pago de sus dividendos. Este es un hecho político totalmente independiente de los proyectos nuestros, los cuales vienen a resolver este problema, no creado "por nuestra campaña mal intencionada y demagógica", como se pretende hacerla aparecer, sino por la realidad social.

La Comisión Especial de la Vivienda, que estudió la ley 15.163, dejó clara constancia, en la página 2 de su informe, de lo siguiente. Dice textualmente:

"En efecto, Honorable Cámara, el ochenta por ciento de los adquirentes de viviendas construídas por la Corporación de la Vivienda o por la Fundación de Viviendas y Asistencia, se encuentran en estado de mora en el cumplimiento de sus obligaciones".

Esto lo dejó establecido la citada Comisión, presidida por el Diputado conservador don Ismael Pereira, frente a las declaraciones que hizo en esa ocasión el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, quien, si mal no recuerdo, era el propio Ministro señor Pinto. En consecuencia, si ahora ha disminuído ese porcentaje puede ser en una cantidad pequeña, pero lo fundamental es que más del 50 por ciento de los adquirentes de casas está en mora en el pago de sus dividendos.

Ese es un hecho no creado por nosotros.

Y nuestro proyecto tiende a resolver ese hecho. Porque, evidentemente, si se mantuviera la reajustabilidad —y digo "si se mantuviera", porque no hay duda de que ya no regirá en la misma forma que antes, puesto que todos los sectores de la Honorable Cámara están concordes en modificarla— y si los dividendos se reajustan en un mayor porcentaje, los ingresos de la CORVI por este capítulo serían muy inferiores a los que percibiría si se congelan transitoriamente, como lo hemos propuesto, porque los deudores estarían en condiciones de pagar sus dividendos.

En consecuencia, protesto en contra de las declaraciones hechas a "El Diario Ilustrado" por el Vicepresidente de la CORVI. Este funcionario público no tiene derecho a suponernos intenciones políticas, como lo hace expresamente en esas declaraciones, cuya parte pertinente leeré textualmente a continuación: "Aclarado este punto, señala que "evidentemente existen móviles políticos que desean interferir en el Plan Habitacional en conjunto". ¿A quiénes guían estos móviles políticos? ¿A nosotros, o al Partido Conservador Unido? ¿A nosotros, o al Partido Liberal? ¿A nosotros, o al Partido Radical? Porque estas entidades políticas también están concordes en que éste es un sistema injusto, arbitrario e inconveniente. Un funcionario público no puede hacer tales declaraciones. Y agrega más adelante la información: "Ellos quieren —dice el Vicepresidente— que no sea resuelto el problema de la vivienda en el país, con el objeto de tener armas políticas con afanes electoreros." O sea, por haber tratado nosotros honesta y patrióticamente de resolver este problema, se nos supone fines electoreros y políticos. Un funcionario público no tiene derecho a hacer estas afirmaciones. Por eso, repito, protestamos enérgicamente en contra de las declaraciones hechas a "El Diario Ilustrado" por el Vicepresidente de la CORVI.

Además, se ha argumentado aquí extensamente, sobre las bonificaciones establecidas en la ley 15.163. ¿A cuánto ascienden estas bonificaciones? Lo sabe la Honorable Cámara; está establecido su monto en el Presupuesto de la Nación. ¡A sólo dos millones de escudos! Solamente la bonificación establecida en el mismo Presupuesto para la enseñanza particular del país asciende a más de quince millones de escudos. Es decir, la enseñanza de los ricos se paga con los impuestos indirectos que tributan los pobres. Para financiar la enseñanza de la gente de más altos ingresos, el Estado puede destinar quince millones de escudos; pero, para financiar la habitación, necesidad fundamental del pueblo chileno, no pueden aumentarse los dos miserables millones de escudos.

Cuando el Gobierno, a raíz de su criminal política de endeudamiento en dólares, tuvo que echar marcha atrás y subrogar a los particulares en el pago de las deudas en dólares, nosotros establecimos, con cálculos no desmentidos y fidedignos, que esto significaba una pérdida para el Erario de sesenta millones de escudos. O sea, el Fisco contribuye a pagar las deudas de las grandes empresas y de la gente de más altos ingresos con la suma de sesenta mil millones de pesos. Pero al pueblo, al obrero chileno, no se le puede entregar una subvención de dos, tres o cuatro millones de escudos. ¡Esto demuestra la mentalidad y el escaso criterio de justicia social que anima a las fuerzas que hoy día forman el Gobierno!

Argumentan algunos diarios que estamos "destruyendo" —y así lo dice textualmente "La Nación" de ayer— el financiamiento de la "CORVI". Y titulando con los mismos infamantes caracteres con que lo viene haciendo desde hace quince días a esta parte, escribe: "Zarpazo por 1.400 millones a la "CORVI", es decir, un millón cuatrocientos mil escudos. Pero como los ingresos de la "CORVI" son de ciento sesenta mil escudos, la medida propuesta en principio por nosotros representa un menor ingreso inferior al uno por ciento del total. A eso "La Nación" lo llama "zarpazo", porque afectaría al financiamiento de la "CORVI" en menos del uno por ciento. ¡Demagogia, falsedad y difamación mayor que aquella en que incurre este diario es imposible concebir!

Igualmente, el señor Vicepresidente, a mi modo de ver, se ha pasado de listo en su declaración. Hace una serie de alusiones respecto de lo bajos que serían los dividendos que pagan los adquirentes de propiedades de la institución. Expresa que ellos son de 10, 15 y 20 escudos y que, en realidad, esta suma es relativamente pequeña, si se toma en cuenta lo que se paga por habitaciones insalubres en Santiago y otras ciudades del país. Esto es efectivo si se compara con lo que debe pagarse por una pieza de conventillo. Pero, ¿cuál es la realidad? Para medir el monto de los dividendos hay que relacionarlos con los salarios que se ganan en Chile. Y el término medio de los salarios que se pagan en el país, de acuerdo con lo que se impone en el Servicio de Seguro Social, es de veintiocho escudos. ¡Veintiocho miserables escudos mensuales! Así, si tiene que pagar un dividendo de quince escudos mensuales, el obrero chileno, el hombre modesto y humilde de nuestra Patria, está entregando el 50 por ciento, o más, de sus rentas. Esto es lo que importa. No se pueden manejar cifras, aparentemente bajas, si, al mismo tiempo, no se da a conocer lo que ganan el obrero y el empleado chileno.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable Diputado...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Señoría no puede conceder interrupciones.

El señor ALTAMIRANO.— Muy bien.

Por eso, a nuestro entender, toda esta campaña iniciada en contra nuestra, es absolutamente injustificada y difamatoria.

En el fondo, ¿cuál es la filosofía que se aplica aquí? Una filosofía simplemente monstruosa. ¿Qué es lo que dice? Que el obrero que adquiere una casa tiene que financiar la compra de casa que haga otro obrero.

Vale decir, los pobres financian la construcción de casas para otros pobres. En todo el mundo, aún en aquellos países más reaccionarios y extremistas en su posición política, se reconoce que la distribución de la renta debe de ser de los sectores de más altas rentas a los de bajos ingresos. Es absurdo concebir una política en la que un obrero tenga que pagar la casa que construya otro obrero.

Con ese mismo criterio, ¿por qué tenemos enseñanza gratuita? ¿Por qué no cobramos sencillamente a los obreros y a todos los trabajadores y así suprimimos la enseñanza gratuita? ¿Por qué existe un sistema de asistencia médica en cierto modo gratuita en nuestro país? ¿Por qué no cobramos entonces esa prestación de servicios médicos?

Si se quiere seguir un sistema tan primitivo, tan cavernario, que se diga la verdad, señor Presidente, porque eso equivale a sostener que cada obrero tiene que pagar...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de que dispone Su Señoría.

—AUTORIZACION A LA COMISION DE SOLICITUDES PARTICULARES PARA QUE SESIONE PARALELAMENTE CON LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para autorizar a la Comisión de Solicitudes Particulares con el objeto que pueda sesionar paralelamente con la Corporación durante el día de hoy.

Acordado.

—REAJUSTE DE LAS CUOTAS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA Y DE SUS DIVIDENDOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Ministro de Obras Públicas había solicitado la palabra.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Gracias, señor Presidente.

He concurrido a esta sesión con mucho interés, porque se trata de discutir un problema que tiene trascendencia nacional. La experiencia de años pasados llevó a este Gobierno al convencimiento que la solución del problema habitacional debería tener carácter permanente y no transitorio, si se quería resolver realmente un problema acumulado y evitar la repetición de la catástrofe que ocurrió, como digo, en el pasado.

La experiencia indicó también que la venta de viviendas en moneda corriente descapitalizó a las instituciones prestatarias hasta el extremo que sólo recuperaron una proporción insignificante de los valores que prestaron. Este hecho hizo pensar en la conveniencia de que las personas que adquirieran viviendas en condiciones razonables de interés y de plazo pagaran en definitiva a esas instituciones o al Estado el valor real de su habitación, a fin de que siempre existieran, no en dos, tres o cinco años, sino en el futuro y en forma permanente, los recursos necesarios para mantener el volumen de construcción de viviendas.

Es muy importante considerar que, si durante cierto número de años los compradores de viviendas pagan efectivamente el valor real de su adquisición, no tendrían las instituciones de previsión necesidad de nuevas inyecciones de dinero, porque el sistema se mantendría por sí mismo.

Ahora, se ha confundido en muchas oportunidades lo que significa una deuda hipotecaria a largo plazo y a corto plazo para estos propósitos. En realidad, señor Presidente, la experiencia nos demuestra que existen muchas personas que están pagando, por casas compradas con deudas hipotecarias, dividendos de 100 ó 200 pesos mensuales, en circunstancias que éstos deberían ser de $ 15.000 ó $ 20.000 mensuales. Es esto lo que ha producido una situación de injusticia. Creo que nadie podrá discutir que la idea de la reajustabilidad es absolutamente justa, porque las personas que compran algo deben pagar dividendos equitativos y si las deudas son a muy largo plazo, como las que existen en este momento —que son a treinta años plazo— es indispensable crear un sistema justo para su cancelación.

Además, una parte importante de los recursos de que dispone la Corporación de la Vivienda corresponde al ahorro de los interesados en adquirir viviendas. Y para crear, precisamente, el incentivo del ahorro, también había que disponer la reajustabilidad de estos depósitos. Si la Corporación de la Vivienda tiene que pagar, por una parte, la reajustabilidad de los ahorros que recibe y que financian sus programas habitacionales, es indispensable que, por otra parte, cobre a los deudores también un reajuste equivalente.

Ahora, ¿cuál es el mecanismo que dispone el decreto con fuerza de ley N.o 2 para establecer una reajustabilidad equitativa y justa? No es el precio del dólar, ni el del oro, ni siquiera el alza del costo de la vida. Porque, evidentemente, si se produce un divorcio entre el índice de los sueldos y salarios y el alza del costo de la vida, podría ocurrir que una persona, adquirente de una vivienda, que originalmente pactó el pago de un dividendo equivalente al 20 por ciento de su sueldo o salario —no puede ser superior al 25 por ciento del ingreso medio que recibe esa persona o el grupo familiar— tuviera que cancelar, por la desvalorización de sus ingresos, un porcentaje muy superior al sueldo inicial. Por este motivo se estableció que el reajuste de los dividendos y de los ahorros se haría de acuerdo al índice nacional de los sueldos y salarios, fijando el porcentaje en una unidad y elevando la fracción al entero más próximo.

Pues bien, ha ocurrido en estos últimos años que el índice de sueldos y salarios creció con mayor velocidad que el del costo de la vida.

Entonces, se produjo una nueva duda: podía ocurrir que debido a que el índice de sueldos y salarios creciera en mayor proporción que el del costo de la vida, el deudor hipotecario tuviera que pagar una mayor cantidad de dinero que la que realmente correspondía, según la desvalorización de la moneda considerada en relación con este último índice.

Para evitar este inconveniente, la Ley N.o 15.163, que tuvo su origen en un Mensaje enviado por el Ejecutivo en abril o mayo de 1962 —no recuerdo la fecha exacta— y que se promulgó en febrero del presente año, dispuso que el reajuste debería limitarse a la más baja de las dos curvas, la del índice del costo de la vida o la del índice de salarios y sueldos, con el objeto de que no se produjera ninguna de las injusticias señaladas.

Pero, como esta ley estaba siendo estudiada por el Congreso Nacional en el segundo semestre del año pasado, el Ejecutivo postergó el reajuste que debió haber afectado a los deudores hipotecarios de la Corporación de la Vivienda a partir del 1.o de julio de 1962. De acuerdo con el índice de sueldos y salarios que existía en ese entonces, el reajuste debería haber sido del 15 por ciento; en cambio, según el alza del costo de la vida, quedó limitado al 12 por ciento. Por ello, la CORVI postergó el cobro y el reajuste de los dividendos hasta el 1.o de enero de este año, fijándolo en un porcentaje equivalente al 12 por ciento de la deuda hipotecaria. Este 12 por ciento que se empezó a cobrar el 1.o de enero de este año, corresponde por lo tanto al alza del costo de la vida ocurrida entre los años 1961 y 1962, que durante el segundo semestre del año 1962 no se cobró.

Es decir, los deudores hipotecarios, durante el segundo semestre del año pasado, no vieron afectados sus dividendos por aumento alguno: a la inversa, se postergó por seis meses la iniciación del cobro del aumento para que concordara con la promulgación de la nueva ley, que limitaba el reajuste de dividendos al más bajo de los dos índices. Solamente se inició su cobro el 1.o de julio del presente año.

Entre los años 1962 y 1963, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias, la Dirección General de Estadística y Censos computó la relación existente entre costo de la vida e índice de sueldos y salarios, entre los meses de abril de 1962 y abril de 1963. Pues bien, el costo de la vida llegó a alrededor del 41 por ciento. En cambio, el índice de sueldos y salarios, relacionado con los sectores a los cuales, de acuerdo con la nueva ley, debe limitar su acción la Dirección General de Estadística, alcanzó a un 36,3 por ciento, que, de conformidad con las disposiciones legales también debe rebajarse al interés inferior más próximo y reducirse a una unidad. Por ese motivo, quedó limitado al 35 por ciento.

Existe la certeza de que es indispensable mantener el régimen de reajustabilidad en las deudas hipotecarias a largo plazo. Le parece al Gobierno que si este sistema es modificado, el día de mañana podría seguirse aún más por la pendiente de las concesiones y transformar en un fracaso algo que en este momento es un éxito. Tal reajustabilidad permitirá al Gobierno y a todos los sectores particulares construir viviendas en un número que estará razonablemente por encima del crecimiento vegetativo de las necesidades habitacionales del país y que, por lo tanto, terminará con el déficit que en esta materia existía en 1958.

La misma Ley N.o 15.163 dispuso también un nuevo sistema de bonificaciones que, como digo, fue propuesto por el Ejecutivo entre los meses de mayo y junio del año pasado. Ella fue promulgada el 13 de febrero del presente año y su decreto reglamentario, ajustándose a sus disposiciones fue a su vez promulgado el 31 de mayo de 1963.

La Corporación de la Vivienda y las instituciones previsionales, para aplicar las disposiciones legales aprobadas, se han encontrado con una serie de trabas.

Por ejemplo, la ley dispuso que estas bonificaciones afectarían a aquellos deudores que viven en su propiedad; no parecía justo que una persona estuviera, por un lado, cobrando una bonificación y, por el otro, arrendando su vivienda a terceros en un canon que a veces, es el doble o más del dividendo que debe pagar a la CORVI.

En realidad, el comprobar qué personas en definitiva viven en su propiedad —las que, de acuerdo con la bonificación, para la CORVI son 32 mil—, ha sido extraordinariamente largo. Ello ha impedido, entre otras cosas, hasta este momento iniciar la aplicación de dicha bonificación.

¿Cuál es la realidad de las bonificaciones impuestas por la ley y el reglamento en el decreto a que me he referido? Que de los deudores de la CORVI, el 80 por ciento queda bonificado, y de este 80 por ciento, el 62 por ciento obtiene una bonificación igual o superior al 35 por ciento de reajuste que dispone la ley. Es decir, una proporción muy grande de deudores de la CORVI, de acuerdo con las disposiciones de la ley de bonificación, obtendrán, al aplicarse simultáneamente el reajuste y la bonificación, una disminución de sus dividendos en lugar de un aumento.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Deseo preguntar al señor Ministro a qué número de adquirentes de viviendas CORVI alcanza esa bonificación; y si con los dos millones de escudos es posible dar la bonificación en los términos establecidos en el decreto correspondiente.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Contesto al señor Diputado.

La bonificación afecta solamente a los deudores de viviendas CORVI sujetos al régimen de reajustabilidad, porque, como Su Señoría sabe, hay cuarenta y cinco a cuarenta y ocho mil otros deudores que están pagando dividendos congelados y, por lo tanto, no parecía justo acogerlos a la bonificación.

La CORVI ha hecho un mayor número de viviendas, que han sido entregadas, en pago de aportes, a las instituciones de previsión.

De los cuarenta y dos mil deudores afectos a reajustabilidad, treinta y dos mil están beneficiados con la bonificación. De estos treinta y dos mil beneficiados, el 62,5 por ciento obtiene una bonificación igual o superior al 35 por ciento de sus dividendos.

Al Ejecutivo le ha parecido razonable que la reajustabilidad sea aplicada simultáneamente con la bonificación. La ley lo dispuso muy claramente. Y si la ley sobre bonificación no ha podido ser aplicada hasta el momento, por trabas de tipo legal o reglamentario, el Gobierno estima conveniente postergar el cobro del reajuste hasta que ello ocurra. Por este motivo, el Ejecutivo está patrocinando, ya sea por decreto —en caso que la Contraloría, a quien se ha consultado, así lo acepte—, o bien por ley, simultáneamente con otras disposiciones, un sistema que permitirá hacer más ágil la aplicación de la bonificación. El proyecto en referencia podrá ser tramitado con extrema urgencia en la Honorable Cámara y en el Senado, a fin de que la postergación del reajuste no exceda más allá del 1.o de octubre próximo, es decir, no más allá de noventa días.

Tenemos la esperanza de que un proyecto de ley que en estos momentos está en estudio, en el cual se consultan diversas modificaciones a disposiciones que entraban la aplicación de la ley, quede despachado en un plazo no mayor de treinta días.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, deseo aprovechar la oportunidad que me da el señor Ministro para referirme, en especial, al sistema de bonificación.

En realidad, es muy justo que a ciertos sectores de deudores hipotecarios se les bonifique en la forma establecida en el Reglamento. Pero hay otros, como los deudores hipotecarios de algunas cajas de previsión, a quienes se han entregado viviendas por un precio de reposición que ascendía primitivamente a trece mil unidades reajustables de mil, mil doscientos o mil trescientos pesos y a los cuales, el nuevo precio de la unidad reajustable fijado para el presente año, los coloca en una situación extraordinariamente difícil.

Esto lo he podido observar en forma especial, señor Presidente, entre los deudores hipotecarios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que ocupan actualmente viviendas construídas por las Sociedades EMPART, en Lomas Victoria, de Viña del Mar.

El dividendo fue inicialmente de cuarenta y tantos mil pesos; y en estos momentos esos imponentes se encuentran pagando, con la última bonificación, un dividendo de ciento veintiséis o ciento treinta mil pesos, en circunstancias que el término medio de las remuneraciones de los empleados particulares es precisamente de ciento cincuenta mil pesos.

Tenemos, por ejemplo, el caso concreto de un imponente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, propietario de una de estas viviendas construídas por las Sociedades EMPART en Lomas Victoria, de Viña del Mar, cuyo sueldo es de ciento cincuenta mil pesos y tiene siete cargas familiares.

En realidad, señor Presidente, resulta doloroso observar la trágica situación actual que se presenta a este sector de imponentes que tiene deudas hipotecarias superiores a tres mil quinientas unidades reajustables.

Yo me he hecho cargo de esta situación, porque, en realidad, sé que el Supremo Gobierno, a través del señor Ministro de Obras Públicas, está empeñado en dar solución a este problema. Nosotros confiamos en que los propósitos de todos los partidos políticos y de los Comités parlamentarios estén igualmente dirigidos a resolverlo y a apoyar la reconocida labor ya realizada en este sentido por este Gobierno, para impulsar el plan habitacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Voy a terminar rápidamente mis observaciones, señor Presidente.

En realidad, el problema que ha planteado el Honorable Diputado corresponde a un momento de transición que ocurrió allá por el 31 de julio de 1959, en que las viviendas que se estaban construyendo por el sistema antiguo, quedaron afectas, al venderse, al nuevo sistema de reajustabilidad de las deudas hipotecarias.

En esa ocasión se dispusieron dos medidas, a través de leyes actualmente vigentes. Pero no estoy seguro de que sus disposiciones comprendan el caso señalado, por lo cual estimo que no habría ningún inconveniente en analizarlo con mayor detalle.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una nueva interrupción, señor Ministro, con relación a lo que acaba de manifestar?

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, quiero manifestar al señor Ministro de Obras Públicas que cuando se estableció el sistema de la unidad reajustable, en base al aumento del índice del costo de la vida, se dispuso por el artículo 5.o de la Ley N.o 15.163 que las viviendas que hubieran sido construídas directamente por las instituciones de previsión, debían venderse a sus imponentes por el costo efectivo de ellas y no por el precio de reposición. ¿Pero qué pasó con la aplicación de este artículo? Por ejemplo, en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, no obstante la intención del legislador y del Ejecutivo de que tales propiedades se pagarán por el costo efectivo de ellas, la Fiscalía dictaminó lo siguiente: "Señores, la disposición habla de viviendas construídas "directamente por las instituciones previsionales", y nosotros hemos construído por intermedio de "EMPART".

Pues bien, señor Presidente, todos sabemos cómo se constituyeron las sociedades "EMPART" en el Gobierno pasado y cuál fue la labor que desarrollaron en materia habitacional.

Por eso, como la disposición citada resultó inoperante, formulé indicación para hacer extensiva la excepción del inciso segundo del artículo 14 transitorio a aquellas propiedades construídas por las Cajas de Previsión al momento de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, a fin de que siguieran rigiéndose, en cuanto al servicio de sus deudas, por el sistema establecido en el respectivo reglamento de préstamo hipotecario, cuya reajustabilidad se determina de acuerdo con el porcentaje de aumento del sueldo vital.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, como decía, las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, tendientes a otorgar recursos a la CORVI para financiar a largo plazo la construcción de viviendas, está permitiendo que aspirantes a casas de los más diferentes grupos sociales y posibilidades económicas, lleguen a ser propietarios. Esta es la verdad. Por eso, es indispensable mantener las normas generales ya establecidas sobre esta materia, pues de otra manera, tarde o temprano, nuevamente llegaremos a la misma situación grave que existía en el pasado.

El hecho de que se haya empezado a cobrar este reajuste desde el primero de este mes, no ha significado —y esta información quería darla a la Honorable Cámara—, una disminución sensible en el pago de los dividendos de los pobladores. Todo lo contrario: ha sido oportuno en comparación con los seis meses anteriores a la reajustabilidad. Es evidente, que si, posteriormente, por acuerdo de la ley o de un decreto, se posterga la fecha del reajuste, el aumento cobrado en el mes de julio quedará en abono de los próximos dividendos. En todo caso, no se ha creado una situación difícil a la gran mayoría de los deudores de propiedades CORVI. Por lo demás, esta es una bonificación equitativa y justa, porque es creciente mientras más modestos son los compradores de viviendas. El Ejecutivo ha resuelto proponer la suspensión de la reajustabilidad para que ambas medidas —bonificación y reajuste— puedan ser puestas en ejecución en forma simultánea.

Yo no creo que las palabras del señor Vicepresidente de la CORVI, como lo dijo el Honorable Diputado, señor Altamirano, puedan ser calificadas de inconvenientes, difamatorias o de mal gusto. En realidad, es verdad que existen —no dice el señor Vicepresidente que se trate de un problema de iniciativa parlamentaria—, ciertas personas que en las poblaciones están agitando y tratando de convencer a los pobladores de que no deben pagar los dividendos, con lo cual, causan un grave daño al pueblo mismo.

El Parlamento es suficientemente conocedor de estos problemas y el Ejecutivo, que está consciente de las dificultades del pueblo, desea encontrarles una solución equitativa y justa. Pero hacer perder la confianza de los pobladores en un sistema que está permitiendo a los chilenos obtener vivienda propia, lo considero criminal. A esto se han referido las declaraciones del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda. Dejo, por lo tanto, levantados los cargos hechos por el Honorable, señor Altamirano al respecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, frente a algunas de las aseveraciones hechas por el señor Ministro, nosotros sólo recordamos el viejo dicho chileno que expresa que "cuando la ley es pareja no es dura; pero, cuando no es pareja, sí que es dura".

La realidad es que el Gobierno actual, formado por una combinación política, a nuestro juicio profundamente reaccionaria, no ha mantenido, a través del ya largo proceso histórico chileno, igual criterio que el sustentado hoy por el señor Ministro. La verdad es que, durante 150 años, la derecha compró sus inmensos latifundios endeudándose en las Cajas y en los Bancos hipotecarios, sin moneda reajustable, ni unidad reajustable, la verdad es que gran parte de las casas suntuosas y palacios que se han construído en este país se han hecho también sin dividendos reajustables; pero toca la casualidad de que, cuando se trata de iniciar la construcción de viviendas populares, sí que se inventa este sistema llamado de la "unidad reajustable".

Nosotros preguntamos: ¿Preocupa al Gobierno y al señor Ministro de Obras Públicas, por ejemplo, que las Compañías de Seguros hayan montado imperios económicos a costa de la burla y de la estafa que constituye la cantidad miserable de dinero que recibe el asegurado, especialmente el que tiene seguro de vida? Esta realidad quedó demostrada durante la actuación de una Comisión Especial designada para investigar los manejos de cierta Compañía de Seguros.

Como he dicho, las Compañías de Seguros han construído sus imperios económicos mediante este procedimiento de pagar indemnizaciones que no corresponden al valor de la prima contratada. Nada de esto preocupa al Gobierno. Ahora sí que al Ejecutivo le interesa que se paguen los dividendos rígidamente reajustados.

Tampoco inquietan al Gobierno las remuneraciones que están percibiendo los jubilados en nuestro país; la mayoría de ellos se encuentra en la más terrible y más brutal de las miserias. El jubilado no tiene una pensión reajustable, pero el dividendo que paga por la casa adquirida debe ser rígidamente reajustado. Con la aplicación de este procedimiento se demuestra que no hay una ley pareja y que, en consecuencia, la ley que aplica este Gobierno es dura.

Nosotros hemos inquirido también si se están reajustando las imposiciones que realizamos los mismos parlamentarios —para qué hablar de las que hacen los imponentes del Servicio de Seguro Social— y las cotizaciones previsionales que está efectuando la clase asalariada chilena, nuestro pueblo. ¿Y por qué no se están reajustando? En cambio, cuando se compra una casa de la CORVI, los dividendos sí se reajustan. ¿Es éste un criterio justo, ecuánime y ponderado?

El señor NARANJO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ALTAMIRANO.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, un hecho real se trasluce a raíz del debate habido en la Honorable Cámara: hay un 80 por ciento de asignatarios de la Corporación de la Vivienda que no puede cumplir sus compromisos. Y debemos pensar, naturalmente, que si ello ocurre no es porque se trate de individuos deshonestos; no es por propia voluntad que estos conciudadanos nuestros han dejado de pagar, hasta este instante, sus obligaciones con la CORVI.

Las causas de esos incumplimientos, como lo señalaba muy bien mi Honorable colega señor Altamirano, son los bajos sueldos y salarios que ganan tanto los empleados como los obreros. Tengo en mi poder un "botón de muestra". Es un sobre de pago mensual de un auxiliar de emergencia del Instituto Bacteriológico.

Este funcionario vive en la población "San Miguel", calle Teodoro Smitdt, y tiene siete cargas familiares. Recibe una renta mensual de 117,32 escudos, que, sumada a la bonificación legal de 11 escudos, dan un total de 128,32 escudos. Se le hacen los siguientes descuentos: Caja de Previsión, 11,73; Bienestar del Servicio Nacional de Salud, 1,17 escudo. Esta última deducción es para costear gastos de hospitalización y asistencia médica. Seguimos: Habitación del Servicio de Seguro Social, esto es, por concepto de dividendos de la Corporación de la Vivienda, 32,50 escudos; Ley N.o 11.766, 0,29 escudo; préstamos escolares, 13,27 escudos; servicio de Cooperativa, 26,68, por concepto de atención médica, despacho de recetas, etcétera; Ley N.o 14.904, 0,50 escudo; Ley N.o 14.171, 0,59 escudo; 6 por ciento de descuento para imposición en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por concepto de indemnización por años de servicios, 7,04 escudos; y Cooperativa, 34,55 escudos. Total de descuentos, 128,32 escudos.

Señor Presidente como manifestara, el sueldo de este funcionario es de 128,32 escudos; pregunté a los dirigentes gremiales si en el Instituto Bacteriológico había otros empleados que ganaran menos que este auxiliar de enfermería, y me respondieron afirmativamente, agregando que eran numerosos. Esta persona percibe un sueldo mensual de 128,32 escudos, y por concepto de descuentos legales y otros, se le deduce un total de 128,32 escudos. ¡Estas situaciones las debemos analizar, porque son miles los casos iguales que se están viendo todos los días, es decir, de empleados y obreros que no

reciben un "cinco" de sueldo en el mes. ¡Y por el rubro de habitación se les descuenta 32,50! ¿Con qué dinero viste y educa a sus hijos este hombre, si no recibe un "cinco" de remuneración? ¡Este es el drama que vive nuestro pueblo, en cuya situación económica aflictiva tenemos que pensar!

Tengo aquí, en mis manos, otras encuestas y estudios hechos por el Movimiento Nacional de Pobladores, al cual el propio señor Ministro de Obras Públicas le ha atribuído un origen político. Lo que hay es que la gente está empezando a organizarse en las distintas poblaciones, no con una finalidad política, sino para defender su derecho a la vida, al pan. Esó es lo que no entienden nuestros gobernantes, ni los partidos políticos oficialistas, ni los periodistas a sueldo de "La Nación" y otros pasquines que constantemente atacan a quienes tenemos la valentía de hacernos eco de la situación de nuestro pueblo, que está sufriendo las consecuencias de la desastrosa política aplicada por el Gobierno.

Según una encuesta realizada entre los habitantes de la población "Juan Antonio Ríos", un jefe de hogar que gana, como término medio 130 escudos mensuales, que tiene seis cargas familiares y que vive en un primero, segundo o tercer piso, debe pagar, a contar de julio, un dividendo de 67,50 escudos. Este es un escándalo.

¡Debe destinar el 50 por ciento de su sueldo a arriendo! ¿Con qué come, con que se viste? ¿En qué país del mundo un obrero o un empleado paga un arriendo de esta especie? Y así hay sectores que sostienen que de esta manera se está ayudando a la gente humilde, modesta...

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALTAMIRANO.— Siempre que se prorrogue el teimpo de nuestro Comité.

El señor LAVANDERO.— Y sin perjuicio de los demás tiempos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Socialista por el que dure la interrupción del señor Ministro, con prórroga de la hora de término de la sesión.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas).— Gracias, señor Presidente y Honorable Cámara.

En verdad, en un caso como el planteado por el señor Diputado, una persona que no gana un peso al mes no puede pagar ningún arriendo. Esa persona o está desocupada o sencillamente ha contraído otros compromisos que le significan descuentos que hacen desaparecer todo saldo líquido en su hoja de pago mensual y, evidentemente, no está en situación de comprar ninguna vivienda, ni la más modesta, ni la más alta. De eso no cabe ninguna duda. Pero, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Corporación de la Vivienda, nadie puede tomar el compromiso de adquirir una casa que le signifique gastar en ello más del 25 por ciento de sus rentas. Se hace un estudio sobre la base de las declaraciones del interesado, debidamente comprobadas, y se toman en cuenta también las entradas que obtiene el resto del grupo familiar, que a veces son de verdadera importancia. Por desgracia, cuando se plantean los problemas desde determinado punto de vista, se ignoran precisamente los antecedentes que se tuvieron presentes para otorgar una vivienda.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, quiero hacer un breve alcance a lo expresado por el señor Ministro, porque no estamos de acuerdo con el. Hay una diferencia básica de criterio.

En nuestro concepto de socialistas, todo ser humano tiene derecho a una vivienda. Si una sociedad no le da trabajo, lo mantiene cesante o le paga un sueldo miserable, eso no significa que debe vivir bajo los puentes.

El caso concreto que ha señalado mi Honorable colega señor Naranjo demuestra como los descuentos elementales que se hacen al sueldo de un funcionario que gana E° 128,32, tales como los de vestimenta y educación, que ni siquiera cubren su mínima necesidad en ese sentido, absorben la totalidad de su remuneración. Y aún, en esas condiciones, debe pagar E° 32,50 por habitación.

El señor Ministro ha hecho una observación tratando de demostrar que E° 32,50 es muy poco pagar por ese concepto. Puede ser poco si un hombre gana E° 300, 500 ó 1.000 mensuales, como puede suceder. Pero cuando el promedio de salario de un obrero, como lo ha sostenido aquí un Honorable Diputado radical, es de E° 50 mensuales, ese dividendo resulta alto.

Por este motivo, digo que no estamos de acuerdo con lo expresado por el señor Ministro. El deber de una sociedad en el mundo moderno es darle a todo hombre trabajo y casa.

He concedido una interrupcion al Honorable señor Naranjo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). —Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, la intervención del Honorable señor Altamirano me ahorra mayores comentarios. Sin embargo, ¿cuáles son los descuentos que se le hacen a este ciudadano? Por préstamos escolares para educar a sus hijos, E° 13,27. ¿Es una gran cantidad de dinero la que destina a ese objetivo? ¿Es un mal gasto el que hace? Bueno, ¡para qué vamos a continuar en este terreno!...

Ahora, frente al caso concreto que citaba de este ciudadano de la población "Juan Antonio Ríos", debo agregar que como él hay muchos. Según se desprende de la encuesta entregada por el Movimiento Nacional de Pobladores, cuando recibió la casa, en junio, pagaba E° 44 y estaba en condiciones de hacerlo. Pero ahora no puede, porque se la subieron a E° 67. Sin embargo, no ha obtenido reajuste de sueldo, porque no me va a decir aquí el señor Ministro que este año los ha habido para obreros y empleados. El Gobierno recientemente está enviando al Congreso proyectos de ley de reajustes de sueldos, y aun hay muchos que no llegan, como el famoso para los servicios postergados.

Puedo citar otro caso que se presenta en la población "Nueva Abate Molina", de Talca. Un jefe de hogar gana un promedio de E° 103 mensuales; tiene cinco cargas familiares y debe pagar E° 54,60 de arriendo, o sea, más del 50% de su renta. En la población "José María Caro", sector A. Residencial, de Santiago, un jefe de hogar gana E° 60 mensuales, y paga por una casa, donde caben tres camas, E° 29,66, o sea, más del 50% de su remuneración.

Aún más, tengo en mi poder otro caso que es peor todavía, y esto lo ha reconocido el propio Consejo, que seguramente ha presidido el mismo señor Ministro. La población "José María Caro", Sector Residencial, "tipo Pellegrini", fue declarada insalubre por el Consejo, el cual, en sesión del 16 de agosto de 1962, acordó cobrar, por dividendo de casa, E° 8, pero ahora se les está cobrando a los pobladores E° 26,33.

Estos son hechos concretos que vienen a demostrar la insensibilidad del Gobierno. Ha sido necesario este movimiento de los pobladores y que nosotros, haciéndonos partícipes de él, hayamos presentado un proyecto de ley, para que el Gobiernos nos venga a decir ahora que también piensa, por medio de un proyecto o de un decreto, congelar los reajustes.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Le restan dos minutos y medio al Comité de Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Sólo nos queda por decir, señor Presidente, que nos alegramos de la presencia del señor Ministro en esta Sala esta mañana, porque ha quedado en claro que no sólo todos los partidos políticos han manifestado su deseo de corregir el sistema de reajuste de los dividendos de las casas CORVI, en mayor o menor medida, sino que el Gobierno, a través de las palabras del señor Ministro, nos ha dicho que modificará el decreto reglamentario de la Ley número 15.163, para hacerlo más favorable a los adquirentes de esas casas y que, incluso, piensa patrocinar un proyecto de ley en ese sentido, solicitando que el mismo sea tramitado con extrema urgencia.

Esto demuestra que el señor Ministro también se ha hecho acreedor a los epítetos del diario "La Nación" de "enemigo de la familia y de la Patria", porque está modificando, en mayor o menor grado el actual sistema.

Ha quedado en evidencia que lo que nosotros propiciamos es justo y no una campaña difamatoria o con fines electoreros, sino una campaña afincada en la tremenda angustia de la inmensa mayoría de los trabajadores chilenos que han adquirido viviendas CORVI.

Nada más.

El señor MIRANDA, don (Hugo (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Renunciamos a ese tiempo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS — Señor Presidente, a través de este debate ha quedado en evidencia que era absolutamente indispensable promover la discusión de este problema y que los proyectos de ley presentados para dar urgente solución a la situación creada se ajustaban a la realidad de los hechos.

¿Cuál es el monto del reajuste que este año ha cobrado la Corporación de la Vivienda?

Este reajuste no equivale al 47 por ciento de que se habla. En relación al valor del dividendo que existía al 31 de diciembre último, representa un aumento del 51,2 por ciento. Porque en enero se alzó un 12 por ciento, y ahora, el establecido el 1.o de julio, en relación al de diciembre del año pasado, tiene un alza del 39,2 por ciento y no sólo del 35, porque es un reajuste acumulativo.

O sea, mientras los sueldos y salarios han tenido aumentos minúsculos —y ayer se incurrió en el absurdo de establecer en el proyecto del Poder Judicial reajustes verdaderamente lamentables, de apenas un 20 por ciento en algunos casos, como fue el asignado al sacrificado personal subalterno— los dividendos de la CORVI han sido reajustados en forma desorbitada. Es decir, en general los reajustes de sueldos y salarios han sido inmensamente inferiores al de los dividendos que se pagan en las poblaciones de la CORVI y, por lo tanto, también en las del Servicio de Seguro Social y demás pertenecientes a instituciones previsionales.

Hay más. Si calculamos el aumento en relación a la cuota reajustable inicial y nos basamos en el dividendo existente el 30 de junio del año pasado, cuando las cuotas CORVI eran de alrededor de 1.300 pesos y ahora han pasado a ser de casi 2.000 pesos, vemos que los dividendos han tenido un alza del 66 por ciento.

Estos aumentos son exorbitantes y no los pueden resistir los trabajadores. Ya el año pasado, en la Comisión...

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me concede una interrupción?

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el señor Ministro me pide una interrupción. Se la concedo con el mayor gusto, siempre que se me prorrogue el tiempo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, podría usar de la palabra el señor Ministro en las condiciones señaladas por el Honorable señor Millas.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— Sin perjuicio del tiempo de los Comités.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Por cierto; es con prórroga de la hora.

Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Muchas gracias, señor Presidente.

El Honorable señor Millas ha planteado los reajustes que se han hecho este año en relación con los dividendos de diciembre de 1962. Pregunto a Su Señoría si este porcentaje es igual con respecto al de diciembre de 1960 e igual también con relación al del mes de julio de 1961. Entonces, si se plantea el problema tomando en cuenta estos dos reajustes correspondientes a dos años, desde el mes de julio del año 1961 al de julio de 1963, se complementara la idea que está exponiendo el Honorable señor parlamentario.

Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— En relación con lo expuesto por el señor Ministro, quiero hacer presente que si comparamos el nuevo dividendo, o la nueva cuota reajustable de la CORVI que es lo mismo, con el vigente al 30 de junio del año 1962, este ha sido aumentado en 66,56 por ciento en relación con el valor primitivo de esta cuota CORVI. Porque ella era de 1.300 pesos y ha pasado a ser —estoy haciendo cálculos de memoria— de algo así como 1.965 pesos. O sea, ha habido un aumento exagerado del valor de la cuota CORVI. Esta cuota, cuyo valor era al comienzo de mil pesos, ha llegado a bordear los dos mil, lo que ha duplicado las deudas en tan cortísimo plazo. Los asalariados han recibido aumentos de sueldos y salarios en el último tiempo, pero, indudablemente, inferiores al 51,2 por ciento de reajuste de la cuota CORVI respecto de la vigente al 31 de diciembre de 1962. Quienes han recibido viviendas CORVI recientemente se han encontrado, por lo demás, con que este aumento del 51,2 por ciento en los dividendos los ha afectado de inmediato.

Indudablemente, este aumento es exorbitante. Y lo es más aún si se considera que tan solo el reajuste del 30 por ciento que había operado anteriormente produjo una situación que debió ser considerada por el Ejecutivo. Tanto la Comisión de Obras Públicas del Honorable Senado, como la Comisión Especial de la Vivienda de la Honorable Cámara de Diputados, llegaron a la conclusión, de acuerdo con informes oficiales, de que la "deuda morosa" a raíz de este reajuste de un total en dos años del 30 por ciento —no de este reajuste brusco tan elevado de ahora—, afectaba casi al 80 por ciento de las cuotas CORVI. El 1.o de julio nos impusimos del nuevo reajuste de dividendo del 35 por cierto. Es indudable que había que dar solución a este problema. Los parlamentarios comunistas verificamos luego que, por otra parte, a esa fecha la reglamentación de la Ley N.o 15.163 estaba atrasada y que el sistema de bonificaciones no podía operar automáticamente. Esta es una realidad concomitante, además, a todo un sistema burocrático terriblemente insensible que hay en la CORVI, del cual es víctima el que paga el dividendo, al que se le rechaza muchas veces su pago y que si antes pagaba en la oficina existente en su población ahora tiene que hacer tremendas colas en los edificios centrales de la CORVI.

Y a esta situación que lleva a la verdadera desesperación a los adquirentes, producida por problemas que sería facilísimo resolver con mediano criterio administrativo, y por otros más de fondo, como son los elevados costos que se cargan a estas viviendas de muy pésima calidad y sin servicios sociales indispensables, se agregaba el alza terrible de los dividendos y la imposibilidad práctica de que entrara a regir conjuntamente con ella el sistema de bonificación. En estas circunstancias, el Diputado que habla, en nombre de la representación parlamentaria del Partido Comunista, presentó un proyecto muy sencillo que propone suspender la aplicación de este último reajuste, es decir, propiciamos el mismo mecanismo que sugirió el Ejecutivo en otro mensaje en relación con los cánones de arrendamiento. O sea, que rija durante un año el dividendo que existía al 30 de junio. Esto significaba que quedaba vigente todavía aquel aumento del 12 por ciento que hubo en enero, pero al menos, no se aplicase el del 1.o de julio.

Ahora el señor Ministro nos informa que en la práctica se operará en este sentido y se trata de suspender, a través de un decreto, y si no tendría que hacerse por ley, como nosotros lo hemos propuesto, la aplicación de este reajuste que está rigiendo desde el 1.o de julio y qne, por su carácter exorbitante y por el hecho de que no esté operando el sistema de bonificación en este instante, era absurdo empezar a aplicar, como procedieron a hacerlo los ejecutivos de la Corporación de la Vivienda.

Señor Presidente, no sólo nosotros nos hemos sentido preocupados por este problema. Los Honorables colegas Muñoz Horz y Rioseco han planteado aquí la preocupación que ellos tienen y los proyectos que ha preparado el Partido Radical para resolver esta situación. Por otra parte, el Honorable señor Pereira se ha referido a la inquietud que esta materia despierta en los parlamentarios conservadores. Y los Diputados del Partido Liberal han presentado un proyecto en que textualmente dicen:

"Una situación de alza demasiado brusca en el presente año nos ha señalado que es conveniente fijar un tope máximo a estos reajustes porque, de acuerdo con la situación producida, se está desvirtuando el objetivo perseguido por el Plan Habitacional".

Y fueron más lejos que nosotros los Honorables colegas del Partido Liberal señores Donoso, Zepeda, Ramírez, De la Fuente, Klein y Guerra, contando seguramente con poder vencer con mayor facilidad la tozudez con que se ha sostenido el criterio rígido del dividendo reajustable, y propusieron que en el curso del año entero no hubiera reajuste de dividendos superior al 10 por ciento. Esto significa que ya el dividendo de enero pasado quedaría reajustado en un 10 por ciento en vez del 12 por ciento.

Frente a todo esto, señor Presidente, ¿cómo habría que considerar las inepcias, como lo ha expresado el Honorable señor Altamirano, publicadas en forma desmedida y grosera, por el diario de Gobierno: "La Nación"?

El señor Ministro aquí presente ha defendido la actuación de un funcionario dependiente de él, como es el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, pero el señor Ministro no podría —y creo que ningún hombre de bien lo podría hacer— salir en defensa de las groserías lanzadas por el diario "La Nación" en estos días en contra de los Diputados de Oposición, en contra de quienes nos hemos preocupado, precisamente, de buscar una salida a la situación angustiosa producida en estos momentos.

Los parlamentarios comunistas estimamos que debe haber una solución y que debe considerarse a fondo este problema. A nosotros nos preocupa el financiamiento de la Corporación de la Vivienda, que haya viviendas y erradicaciones y no consideramos estos problemas en el terreno de que el Gobierno aparezca fracasando en su política habitacional. Lo que se necesita urgentemente es que haya viviendas para toda la gente sin casa en Chile.

Además, tenemos en cuenta que el sistema de bonificación, en sí mismo, es un sistema engorroso que representa una doble contabilidad artificiosa en la CORVI, ya que la mayor parte de los recursos de esa institución corresponden, fuera de los fondos propios de la Corporación de la Vivienda, y otros, a recursos de las instituciones fiscales y semifiscales destinados a viviendas económicas. Consideramos absurdo que la CORVI aparezca endeudada con el Banco Central por una suma similar al reajuste de sus dividendos, que es en la práctica el que debería ser bonificado. Por eso, nos parece artificioso este sistema. Preferimos ir rectamente a la supresión de un reajuste que los asignatarios no pueden pagar.

Por otra parte, nos parece indispensable que la ley ampare también a los imponentes que recibieron sus viviendas del Servicio de Seguro Social y a los imponentes que las recibieron de las otras Cajas de Previsión, así como ampara a quien las recibió directamente de la CORVI. No puede tratarse en forma diferente a los distintos adquirentes de viviendas de una misma población, en que unas casas pertenecen al Servicio de Seguro Social que las ha vendido a sus imponentes obreros y otras a quienes las han adquirido directamente a la CORVI, unas regidas por un sistema y otras por otro.

Nosotros hemos propuesto soluciones para este problema. Las propusimos cuando se discutió el proyecto que más tarde fue la Ley 15.163 y lo hicimos nuevamente durante la discusión del proyecto que concedía nuevos recursos a la Corporación de la Vivienda. Propiciábamos la eliminación, en los casos de los imponentes del Servicio de Seguro Social que adquirieran una vivienda, del pago de intereses por esa adquisición, ya que los fondos que el Servicio de Seguro Social invierte en viviendas, provienen precisamente de las cotizaciones que efectúan los imponentes, es decir, son fondos aportados por ellos mismos directamente o indirectamente a través de los que debe depositar el patrón.

Nosotros propiciamos ese sistema y la Honorable Cámara lo aceptó. Después fue rechazado, tozudamente. De manera que si es gravísima la situación de los "adquirentes CORVI", tanto más grave es la de los imponentes del Servicio de Seguro Social, puesto que, en general, se les cobra más por las mismas viviendas. Porque, según los antecedentes que tengo en mi poder, por viviendas idénticas entregadas por la Corporación de la Vivienda se cobra una suma mayor, y por el Servicio de Seguro Social otra.

Los Diputados comunistas estamos de acuerdo, señor Presidente, en que es indispensable legislar con urgencia sobre esta materia. Comprendemos la razón del sentido clamor de los adquirentes de viviendas CORVI, el que debe ser atendido dándose una respuesta satisfactoria y positiva a sus peticiones.

En este momento hay grandes injusticias en esta materia. Entre ellas, tenemos la que representa, por ejemplo, el contraste entre los elevados dividendos de viviendas modestas y el ofrecimiento que se hace en los diarios, en avisos cuyo contenido resulta indignante para la gente modesta. En "El Mercurio" de hoy aparece uno en que se ofrece a industriales o comerciantes acaudalados un edificio situado a dos cuadras del "Hotel Carrera"; inmueble de lujo, sujeto a toda clase de exenciones tributarias, de impuesto de transferencia, sin control en los de arriendos, sin estar afecto al impuesto global complementario, al impuesto adicional, ni al de herencia, como también libre del pago de contribuciones a los bienes raíces; con todos los beneficios del "Plan Habitacional".

Precisamente, al dictarse la Ley N.o 15.163, se tuvo buen cuidado, al legislar estableciendo el engorroso sistema de bonificaciones para las víctimas del reajuste de dividendos, de agregar un artículo por el cual se eximía de impuestos de toda clase a las viviendas de lujo construidas por contratistas con préstamos de la Corporación de la Vivienda de acuerdo al Plan Habitacional.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Al Comité de Su Señoría le quedan dos minutos. Pero, previamente, deberá votarse un proyecto de acuerdo, que acaba de llegar a la Mesa y al cual se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo, presentado por los señores Aravena, Pontigo, Araya y Naranjo, apoyados por el señor Barra, Comité Socialista, y el señor Montes, Comité Comunista:

"CONSIDERANDO:

La grave situación de inquietud que se ha producido entre los asignatarios de la CORVI en todo el país, como consecuencia de las desmesuradas alzas producidas en el presente año sobre los dividendos de sus propiedades; y teniendo en cuenta que hay en la Comisión Especial de la Vivienda de esta Honorable Corporación varios proyectos destinados a resolver el gravísimo problema creado.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

1.o— Dar un plazo de diez días a la Comisión Especial de la Vivienda para que trate esas mociones, y autorizarla para que refunda en uno solo los proyectos que sobre esta materia están pendientes en ella, y

2.o— Autorizar al señor Presidente de la Honorable Cámara para que cite a sesión especial, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que la Comisión Especial de la Vivienda entregue su informe, a fin de legislar sobre la materia".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente.— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor PEREIRA LYON.— Deseo rectificar mi voto, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría rectificar su voto el Honorable señor Pereira.

El señor PARETO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

Quedan dos minutos al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, queda de manifiesto que no se desea legislar sobre esta materia, a pesar de que el señor Ministro de Obras Públicas ha sostenido de que es indispensable hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

Honorable señor Ochagavía, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas reiteramos nuestra preocupación e interés porque se dé solución al angustioso y pavoroso problema habitacional que viven hoy día los adquirentes de propiedades del Servicio de Seguro Social y los adquirentes de propiedades de la Corporación de la Vivienda, afectados igualmente por reajustes exorbitantes de sus dividendos. Al mismo tiempo, consideramos indispensable establecer un sistema de dividendos reales —no artificiosos, como el actual— a fin de que los pobladores puedan cumplir con sus obligaciones.

Aprovechamos también esta oportunidad para llamar la atención sobre la urgente necesidad que hay en atender, cuanto antes, la situación de miles de familias sin casa en la ciudad de Santiago. Sin ir más lejos, aquí tengo un acta suscrita por la Municipalidad de Ñuñoa, por medio de la cual ante el señor Ministro del Interior —y de esto ya van a hacer dos años— se comprometió la Corporación de la Vivienda a la construcción de dos mil viviendas para destinarlas a las familias sin casa de la comuna de Ñuñoa. Sin embargo, como nada se ha hecho, esta gente ha quedado abandonada y ha tenido que irse a vivir, en las condiciones más tremendas que es dable imaginar, al sector de Camino Agrícola. Ahí viven más de 400 familias, poseedoras de libretas de la CORVI e imponentes del Servicio de Seguro Social, que durante este invierno no han tenido un techo bajo el cual guarecerse de las inclemencias del tiempo. A éste y a otros problemas de la misma índole hay que darles una solución de conjunto.

Por todas estas razones, insistimos en el proyecto de ley que hemos presentado, aceptando también aquellas iniciativas de otros sectores que tienen interés en legislar sobre esta materia, pues es indispensable poner término al angustioso y pavoroso problema habitacional.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, no dudo de que la idea matriz que aquí se discute sea digna de un estudio profundo y de que ella está inspirada en un deseo de bien social. Pero me pregunto, ¿qué tiene más contenido social: el hacer posible que la CORVI recupere el valor adquisitivo de las sumas prestadas a cerca de cien mil chilenos para adquirir casas; o el desamparo al resto de miles y miles de personas que quieren ver hecho realidad un anhelo, que es inherente al ser humano, cual es el de tener casa propia? Asimismo, me pregunto...

El señor PONTIGO.— Entonces, ¿por qué... ... ...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Como decía, hay miles y miles de chilenos cuya aspiración es contar con casa propia.

Si mediante determinado sistema se va a modificar, en su contenido vital, la Ley N.o 15.163, evidentemente, sucederá lo que ha ocurrido en Chile con las Cajas de Previsión. Es decir, que vienen disminuyendo gradualmente las cantidades que tenían disponibles para otorgar préstamos a los imponentes, con el objeto de que pudieran adquirir viviendas.

Sin embargo, es preciso tomar en cuenta algunos aspectos de la exposición que el señor Vicepresidente de la CORVI hizo hace pocos días.

Hasta 1930 las casas costaban alrededor de E° 100. Ellas se entregaban a los imponentes para ser canceladas en un plazo aproximado de treinta años. Vale decir, todavía las están pagando. Demás está decir que, hoy día, con los dividendos que se pagan por las casas adquiridas en aquel entonces, no se compran ni las estampillas necesarias para presentar una solicitud.

En cuanto a los dividendos CORVI es muy posible que para algunos sectores —los de más escasos recursos— resulten difíciles de pagar y puede que hasta los pongan en un serio problema, aun cuando ellos fluctúan entre 12 y 44 escudos.

Pero yo pregunto, ¿acaso todo el mundo no sabe —el Honorable colega señor Altamirano lo decía hace un momento— que una pieza maloliente, insalubre, que no merece el título de vivienda humana es, por lo general, más cara que el dividendo que se paga actualmente, por una casa recién construída y con ciertas y razonables comodidades?

La Ley N.o 15.163, previendo los problemas que podrían derivarse de la reajustabilidad de los dividendos y tratando de ir en ayuda de los sectores más débiles de nuestra población, estableció un sistema que permite bonificar estos dividendos hasta en un 60 por ciento, porcentaje que decrece en razón del mayor valor de la vivienda. Esto viene a confirmar que ha sido preocupación de este Gobierno, desde hace bastante tiempo y con mucha anterioridad a la moción ahora presentada, acudir en auxilio de aquellos sectores para quienes los dividendos adeudados pudieran resultar demasiado onerosos o imposibles de pagar.

Aún más. Un parlamentario de mi partido, el Honorable señor Manuel Bunster, presentó hace cerca de dos años un proyecto de ley cuyo artículo único voy a leer. Dice textualmente la disposición: "No se considerarán sometidas al sistema de precios reajustables de los Decretos con Fuerza de Ley N.o 2 y N.o 24, de julio y octubre de 1959, respectivamente, a las poblaciones de viviendas económicas construídas por la Corporación de la Vivienda, cuando éstas sean de material ligero o de madera". Es decir, se refiere al tipo de vivienda casi transitoria, por el hecho de estar construida en base a materiales que sufren una destrucción rápida, con el transcurso del tiempo.

El señor NARANJO.— Ese proyecto quedó "durmiendo".

El señor BULNES.— Sí, desgraciadamente. Corresponde, entonces, a la Honorable Cámara hacerlo "despertar", y a todos los partidos, también.

El señor NARANJO.— Pero eso pudo haberse logrado con la aprobación del proyecto de acuerdo que fijaba un plazo a la Comisión Especial de la Vivienda para despachar ese tipo de proyectos.

El señor BULNES.— Señor Presidente, no tengo inconveniente en conceder una interrupción al Honorable señor Naranjo, en el bien entendido que sea sin perjuicio del tiempo de que dispongo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, de acuerdo con las informaciones que se nos han proporcionado y a las que ha difundido la prensa y la radio, una de las poblaciones donde existen mayores atrasos en el pago de los dividendos y en la cual, al parecer, se encuentran mayores dificultades para obtener la cancelación de los mismos, es la población Barrancas, en la cual los actuales asignatarios de casas pagan un dividendo de E° 6,65, o sea, $6.650. El Diputado que habla estima que esta suma puede ser cancelada por cualquiera persona que reciba un sueldo o salario, por muy bajo que éste sea.

Por otra parte, previendo, también, las posibles dificultades que pudieran generarse o derivarse del pago de los dividendos o de otras situaciones anómalas, el Gobierno, a través de los resortes legales pertinentes, había establecido una especie de seguro de desgravamen. En virtud de él, cuando una persona muere o queda temporalmente imposibilitada para continuar trabajando, y sin perjuicio de los beneficios que le proporciona el Servicio de Seguro Social, se le entregan los fondos provenientes de dicho seguro, ascendente a veinticuatro dividendos mensuales, vale decir, a dos años, durante los cuales queda el asignatario desafecto de la obligación de cubrir el servicio de la deuda.

Finalmente, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo de Chile han logrado obtener depósitos por un total cercano a los E° 58.000.000. Es evidente que, en el caso de no existir el sistema de reajustabilidad para los depósitos regulados a través de las cuotas de la Corporación de la Vivienda, esa suma no estaría en las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, lo que habría impedido el desarrollo del Plan Habitacional.

Por las consideraciones expuestas, el Diputado que habla insiste en preguntar qué es de más alto contenido social: si ir en ayuda de un indeterminado número de personas, para las cuales resulta difícil o imposible el servicio de los dividendos, o desamparar, en virtud de una medida, como la que se propicia, a los miles y miles de chilenos que esperan y confían en llegar a tener una casa propia, mediante el sistema establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre Plan Habitacional.

He concedido una interrupción al Honorable señor Donoso, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Bulnes demuestran hasta qué punto la política habitacional del actual Gobierno ha sido eficaz. No cabe la menor duda de que lo realizado por la actual Administración, en materia habitacional, es el hecho social de mayor significación que hemos visto en los últimos tiempos. La situación de déficit de viviendas era un problema agudo que se venía arrastrando a través de diversos Gobiernos, sin haber tenido ninguna solución adecuada. Este Gobierno, cambiando totalmente la orientación de la acción del Estado en esta materia, estableció un sistema que ha permitido, hasta hoy, construir más de cien mil viviendas en el país. Al lado de esta cifra, cualquiera cosa que se haya hecho con anterioridad resulta insignificante, porque no representa, en cuanto a ritmo de edificación, ni la quinta parte de lo realizado últimamente. Esto demuestra que, en sus líneas gruesas, el sistema debe ser mantenido.

Pero, como no creemos que todas las cosas humanas sean perfectas, entendemos que este sistema ha requerido y sigue requiriendo algunos cambios, para aplicarlo en mejor forma. De ahí las diversas modificaciones que ya se han introducido en la legislación sobre esta materia.

Primeramente, cuando el alza de sueldos y salarios fue superior a la del costo de la vida, como efecto de la política social del actual Gobierno, comprendimos que debía modificarse la reajustabilidad de los dividendos, basándolos en el índice menor. Así se hizo.

Se estudió también un sistema de bonificaciones, con el cual creíamos, precisamente, que se evitarían trastornos demasiado violentos en el monto de los dividendos. Por desgracia, o esta tabla de bonificaciones fue insuficiente, o no se aplicó debidamente. Esto ha producido el momentáneo malestar actual.

El Diputado que habla piensa que se deben adoptar las medidas administrativas o legislativas necesarias para impedir un trastorno violento como éste; y para ello presentó un proyecto de ley, que no representa su criterio definitivo, sino su voluntad de encontrar una solución al problema creado.

Este proyecto, que fue el primero que se presentó, como las mociones formuladas después, debe ser materia de un estudio y no de acciones demagógicas o de decisiones precipitadas, porque no queremos, por una situación del momento, caer en el error de quitar, en el día de mañana, a empleados y obreros la posibilidad de tener casa propia. Los que hemos visto la inauguración de poblaciones por la actual Administración y la emoción con que los distintos grupos de trabajadores reciben sus viviendas comprendemos cuál es la razón del movimiento político que, en torno de esta materia, han formado quienes pretenden, espero que infructuosamente, destruir la gran obra de este Gobierno en este sentido. De ahí que nosotros, que estamos por la modificación de algunos detalles del sistema, para evitar cambios bruscos que permitan alzas demasiado violentas creamos que, por encima de todo, la línea maciza del sistema debe mantenerse para salvar la política habitacional del Gobierno.

En esta forma conjugamos lo circunstancial con lo permanente, todo dentro de un criterio honesto y realista de equidad.

El Honorable señor Pereira usará el resto del tiempo de nuestro Comité, señor Pre- dente.

El señor MIRANDA, Hugo (Presidente).— Tie la palabra el Honorable se Pereira Lyon.

El señor PEREIRA LYO — ¿De cuántos minutos dis pongo, señor Presidente?

El señor MIRANDA, Hugo (Presidente).— De do minutos, Honorable Diputa

El señor PEREIRA LYON — Señor Presidente, dentro los escasos minutos que restan, quiero dejar estable do que nosotros, contraria mente a lo expresado por Honorables señores Altami no y Millas, no propicia ninguna modificación del tema de reajustes de las c tas de ahorro, base del sis ma que está solucionando déficit de habitaciones país. Sólo hemos advert que el Ejecutivo previno las a zas violentas de los divide dos, mediante la dictación la Ley N.o 15.163, que a tr vés de un sistema de bonif caciones, permite limitar alzas de los dividendos. E ley contempla no sólo a Corporación de la Vivien sino a todas las Cajas de P visión.

Deseo también rectificar gunas inexactitudes expres por nuestro Honorable cole el señor Altamirano, tanto esta sesión como en la 14 de julio de 1963. Fue dichas con tanta seguri que he consultado memo de las instituciones aludi para corregir los grandes er res en que incurrió.

Dijo el Honorable señor tamirano que la inflación tual era del 50 por ciento la más alta en la historia Chile. Puedo rectificar que es del 50 por ciento, ni la alta producida, pues en alcanzó al 86 por ciento.

Afirmó el Honorable se Altamirano que jamás la recha había inventado rea tes. Rectifico que los co deramos justos, que los he propuesto para diversos tamos, y hoy se aplican CORFO y en otras institu nes.

Expresó el Honorable se Altamirano que el 80 por to de los adquirentes CORV no pueden pagar sus divi dos, y que las viudas no dían hacerlo. Rectifico según los datos de dicha titución sólo el 27 por de los deudores está en y que las viudas adqui automáticamente, sus cas virtud del seguro de des vamen que las beneficia.

Dijo el Honorable señor tamirano, que las casas CO VI, en 30 años, no valdrán pagado. Rectificó que si la flación es pareja, aumenta su valor en el doble de reajustes cancelados, pues pagado también se reajusta.

Afirmó el Honorable se Altamirano que en 195 construyeron 1.560.000 mt que, en 1960, sólo 1.45 mts.2, según datos esta de CORVI. Esto es comp mente falso. Los metros drados que el Honorable Altamirano atribuye a 1955, corresponden a todo lo que construyó la A nistración del señor Ibáñez rante 6 años. Este Gobi construido, por año, 4 el promedio anual de del señor Ibáñez. En la Administración constru la superficie de 264.000 es decir, la sexta parte afirmado por el Honora ñor Altamirano.

Dijo el Honorable señor tamirano que el Presupu sólo contempla 2.000.000 cudos para bonificaciones cambio, que los ricos reci subvenciones ascendentes millones de escudos para educación particular.

Rectifico que la cifra millones de escudos es el te que contempla la Ley 15.163 y parece suficiente ra que los dividendos ban en más de un 18 por to. En cuanto a la can de 15.000.000 de escudos destinada a la educación ticular que, en un 90 por to, atiende a la población necesitada del país y costo, para el Estado, cuarta parte de lo que cuesta la educación impa en las escuelas fiscales.

Respecto de lo que llamó losofía monstruosa", nos propiciamos que el esfuerzo lectivo sirva para financ la CORVI, y para construir 200.000 casas que faltan, yo financiamiento deben bién concurrir los benef dos, por lo menos, con el go de sus dividendos.

El señor MIRANDA, Hugo (Presidente).— ¿Me p mite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo Comité Liberal.

El turno siguiente corresp de al Comité Independiente.

El señor LAVANDERO Pido la palabra, señor Pre dente.

El señor MIRANDA, Hugo (Presidente).— Tiene palabra, Su Señoría.

El señor LAVANDERO Señor Presidente, en ver dentro de los pocos minutos que dispongo, no puedo ha un examen a fondo de materia. Por este motivo, voy a permitir solicitar el vío de algunos oficios rela nados con el problema que tamos debatiendo.

A mi modo de ver, el ac Gobierno ha cometido much desaciertos, políticos, econó cos y de todas clases. Pe también justo es reconocer hasta la fecha, ha logrado ce tralizar en la Corporación la Vivienda el problema de construcción de habitacion quitándole, por supuesto, a versos orgánismos previsiona la facultad de hacerlo. medida ha traído un cierto determinado beneficio al p en general.

Pero este Plan Habitacio en el que el Gobierno ba prácticamente todo su éxito respecto del cual hace ta hincapié, hoy día, por la d cil situación económica a hemos llegado, se encuentra punto de fracasar.

Y esta política nefasta producido una serie de prob mas, cuyas consecuencias repercutido en la Corpora de la Vivienda. Por ejem desde 1958 hasta la fecha ha aumentado el número funcionarios de esa institu de 2.500 a más de 10.000. to significa que sus gastos ministrativos se han mult cado por seis. Pero la CO no sólo utiliza a sus emp dos de planta, sino que

(PASA A LA PAGINA 9)

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1,857	E° 1,862
LIBRA	" 5,205	" 5,219
MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 3,000	E° 3,030
LIBRA	" 8,409	" 8,493

Santiago, 26 de Julio de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

No obstante la disminución del volumen de operaciones del día de ayer, la plaza se mostró activa y con sus precios de alza. En nuestro comentario anterior manifestamos que a nuestro juicio la tendencia de baja del mercado había topado y que los precios nuevamente se veían más sostenidos. Ayer la plaza varió en su fisonomía, ya que desde un primer momento hubo mayor interés por comprar, rebasando la demanda a las ofertas, produciéndose reacciones de importancia en varios rubros. Los bonos hipotecarios con un ritmo muy lento de operaciones no sufrieron variaciones. El volumen de operaciones ascendió a la suma de 713.098 acciones en Santiago, 67.344 acciones con Valparaíso y 16.100 escudos nominales en bonos.

El cierre nos acusó 37 alzas contra 10 bajas tendencia de alza.

La semana que termina se caracterizó por un movimiento bastante regular y de interés. Los precios estuvieron débiles y de baja obteniendo solamente el día de ayer una recuperación de importancia. El índice semanal nos indicó 41 alzas contra 41 bajas.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco	2.155
Capitales Unidos	2.423

PRECIOS AL CIERRE

[illegible] OFICIAL DE [illegible] BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

[illegible] NOM. E°

[illegible] 7-1, 84 c
[illegible] 7-1, 84 c
[illegible] 7-1, 84 c
[illegible] Stgo. 8-1, 56
[illegible] 6 3/4, 73 n
[illegible] 10-6, 75 t
[illegible] Chile, 6-1, 70 t
[illegible] Chile 10-6, 75 t

[illegible] VARIAS

[illegible] 3.379 n
[illegible] 18 t
[illegible] 11 n
[illegible] 39 c
[illegible] 400 v
[illegible] 37 t
[illegible] 190 v
[illegible] 90 c
[illegible] 60 c
[illegible] 17 1/2 t
[illegible] del Trabajo, 17
[illegible] 142 t
[illegible] Americano, 13 3/4
[illegible] Americano, 65 1/2
[illegible] 233 c

[illegible]

[illegible] 5 c
[illegible] 30 c
[illegible] 15 3/4 c
[illegible] Grande, 463
[illegible] Pudahuel, 11
[illegible] 67 c
[illegible] 1 1/2 n
[illegible] 16 n
[illegible] 2 1/2 c
[illegible] Brillantes, 46 v
[illegible] 14 n
[illegible] 110 n
[illegible] 4 1/4 n
[illegible] de Lobos, 11
[illegible] 17 1/2 n
[illegible] 5 1/2 v
[illegible] 130 n

[illegible] AGRICOLAS Y MADERAS

[illegible] Chile, 25 n
[illegible] 165 n
[illegible] 18 t
[illegible] 7 1/2 n
[illegible] Grande, 76 c
[illegible] Blanca, 410
[illegible] Salfruco, 196
[illegible] 90 n
[illegible] del Fuego, 128
[illegible] Concha y Toro,
[illegible] Stein, 23 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 146 t
Iquique Port., 57 v

TEXTILES

Caupolicán, 28 1/4 c
CHITECO, 60 n
FIAP, 82 v
Paños Bellavista, 150 c
Paños Concepción, 4 t
Paños de Tomé, 49 c
Rayonhil, 13 n
SEDYLAN "B", 1 1/4 1/2 n
SEYLAN "B", 1 1/4 t
Tejidos El Salto, 1 5/8 n
Textil Progreso, 50 c
Textil Viña, 11 1/4 t
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 3/4 n
Yarur, 200 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 n
Arrocera EGA, 13 7/8 c
BIMA, 12 1/2 v
Carozzi, 26 t
Cervecerías Unidas, 144 t
Cintolesi, 57 n
Club de Golf, 44.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 19.000 t
COIA, 405 c
Colorantes, 90 n
Cía. Industrial, 75 1/2 c
COPEC, 61 t
Cristalerías Chile, 26 v
CHILECTRA, 75 n
Electricidad Ind., 18 3/4 t
Embotell. Andina, 55 v
Farmo Química, 8 1/2 v
Fer. Reg. Rancagua, 21 1/2 c
Fer. U. S. Vicente, 80 c
Fósforos, 65 t
Gas de Santiago, 34 1/2 t
Habecoma, 1/2 c
Hucke Hermanos, 60 v
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 12 t

Inmob. Esmeralda, 13 1/2 c
Inmobiliaria Huelén, 220 c
INSA, 240 t
[illegible], 8 t
Interoceánica, 64 t
La Rural, 33 c
Loza de Penco, 34 t
Lucchetti, [illegible] v
Mac Kay, 90 c
Marinetti, 25 c
Melón, 232 c
Mol. San Cristóbal, 4 n
Muelles P. Vergara, 2 7/8 n
[illegible] Arauco, 22 3/4 c
[illegible] y Cartones, 130 c
Pesquera Iquique, 8 7/8 t
Pizarreño, 100 t
Polpaico, 170 c
QUIMIFARM, 100 c
Refractarios Lota, 3 1/2 t
Refinería de Viña, 140 c
Renta Urbana, 62 v
RUDDOFF, 2 c
Saavedra Benard, 14 c
Sanitas, 10 c
SOGECO, 7 1/4 n
SOPROLE "A", 110 c
SOPROLE "B", 1.200 n
Tabacos, 145 n
Tattersall, 96 c
Teléfonos, 30 t
Vapores, 153 c
Vidrios Planos, 20 1/2 c
[illegible], 24 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 30 c
CAP, 174 t
CIC, 26 1/2 c
Cobre Cerrillos, 20 v
Electro Metalurg., 87 c
Envases, 2 3/4 c
FENSA, 5 5/8 t
[illegible], 5 n
INDAC, 16 c
MADECO, 31 1/2 v
MADEMSA, 20 t
Mecánica Ind., 10 n
SOCOMETAL, 15 c

SEGUROS

Ch. Cons. Gales., 93
Inst. Aseg. Industr., 70 c
Lloyd de Chile "A", 36 c
Lloyd de Chile "B", 2 5/8 c
Marítima, 33 t
Unión It. Chilena, 41 n

TRANSACCIONES

BONOS NOM. E°	16.100
TRANS. EN STGO.	713.098
OPER. CON VALPSO.	67.344

[illegible] POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES— TON. LARG.

[illegible] Comp.	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
[illegible] Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	£
SOSTENIDA	TENDENCIA	£
[illegible] TON. LARG.	VENTAS	

Dirigentes de empleados de Schwager informarán a sus bases sobre conflicto

Los dirigentes sindicales de los Empleados de la Compañía Carbonífera de Schwager se dirigieron ayer a Concepción, con el objeto de informar a las bases sobre el resultado de las gestiones realizadas en la capital para resolver el conflicto y dar a conocer la carta que sobre el particular les remitió el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez

En dicha comunicación el Ministro del Trabajo les manifiesta que la actitud de los empleados de mantener una huelga ilegal impedirá que se pueda interceder por una justa y razonable solución. Agrega que los empleados tienen un convenio colectivo vigente hasta el 9 de enero de 1964 y que, no obstante ello, el Gobierno intercedió y obtuvo de la Empresa que accediera a modificarlo y considerar diversos beneficios a contar del 1.o de julio del presente año. Termina manifestando que su actitud impide que loso obreros comiencen a gozar de los beneficios del nuevo convenio colectivo, por lo cual les insta a reintegrarse al trabajo y aceptar la reanudación de las conversaciones con la Compañía, que está llana a efectuar estudios al respecto.

Por otra parte, el Departamento de Relaciones Públicas de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota ha desmentido que su personal de empleados haya estado en huelga, como se informara en la prensa, y que sus actividades se desarrollan normalmente.



JOSE R. PEREZ LEYTON, vicepresidente de la Asociación de Dueños de Autobuses de la línea San Pablo, y dirigente del Frente de Trabajadores Libres y de la Federación Nacional del Rodado de Chile, quien ha sido distinguido con una beca de estudios en Alemania occidental, por el Instituto de Planificación Laboral para América Latina. Para iniciar el programa de esta beca, Pérez Leyton viajó por vía LAN a Buenos Aires, para seguir a Europa, con escala en Francia. IPAL seguirá extendiendo estas becas internacionales para obreros, empleados y profesionales, de las cuales ya se han concedido en Chile más de 24.

Empleados municipales piden ser incluidos en proyecto de la ANEF

Después de realizada la Convención Nacional en Machalí, la Asociación Nacional de Empleados Municipales de Chile, procedió a designar los integrantes de la Directiva Nacional, la que quedó constituida en la siguiente forma: Ernesto Flores Castro, presidente, reelegido; Víctor Jiménez, vicepresidente; Arturo Acuña Pierron, secretario general; Mario Domazos Contreras, tesorero, y Justino Soto Amaya, protesorero.

A cargo de las diversas secretarías de la institución quedaron: Joel Marchant, subsecretario general; Pedro Carreño, de organización; Enrique Ramírez, de cultura y capacitación; Antonio Ayuy Najle, de relaciones; Hernán Soffia, del departamento jurídico; Jorge Grez, de previsión; Hernán Morales, de conflictos; Adolfo Sobarzo, de correspondencia; Valentina Mancilla, de sindical femenina, y Adelina Bravo, de bienestar.

Como secretario administrativo quedó Agustín Boza Orrego y de directores titulares: Eduardo Contreras, Vicente Adrián Rojas, Carlos Coradines y Armando Morales, y como suplentes: Regino Fernández, José R. Ramírez, Luis Mellado y Eugenio Covarrubias.

La nueva directiva en la cual tiene amplia mayoría el Partido Radical, se entrevistó con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río para solicitar su incorporación al Proyecto de Ley de Mejoramiento de la ANEF, para lo cual le hicieron entrega de una escala de sueldos comparativa, proponiendo al mismo tiempo su financiamiento.

Igual comunicación hará llegar esta directiva al Ministro de Hacienda, a los presidentes del Senado y Cámara de Diputados y a parlamentarios, para obtener ser incluídos en dicho proyecto.

Círculo Suboficiales Rodolfo Castro mañana celebra aniversario

El Círculo de Suboficiales Mayores "Rodolfo Castro de la Rosa", con motivo de la celebración del 7.o aniversario de la institución, efectuará mañana en San Bernardo un almuerzo de camaradería, al cual se ha invitado a las autoridades militares y civiles de la ciudad.

Previamente a este acto social, el directorio ha convocado a las 9.30 horas a una reunión extraordinaria en el Auditorio de la Escuela de Infantería de San Bernardo, en la cual se conmemorará la fecha de fundación del Círculo y se tratará las modificaciones al Reglamento Complementario presentado por la Comisión especial designada para ello.

En vista de la importancia de estos actos, el directorio ha citado a todos los socios a concurrir a ellos.

BREVES GREMIALES

JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA.— La Junta de Vecinos Santa Rosa de Macul ha designado la siguiente directiva: Abelardo Osorio, presidente; José M. Figueroa, vicepresidente; Julio Cea, secretario; Luis Olivares, prosecretario; Joel Salas, tesorero; Oscar González, protesorero; y directores: José Abello, Juan Castillo y Pedro Nolasco Aedo.

SOCIEDAD S. M. JOSE M. CARO.— Con una velada artística, cóctel y baile social que se efectuará mañana en la Población Caro, iniciará sus actividades la nueva Sociedad de Socorros Mutuos, "José María Caro", en homenaje a los dirigentes máximos del mutualismo chileno.

DELEGADO DE ESTADISTICAS.— La Asociación de Empleados de la Dirección de Estadística y Censos nos ha informado que el nombramiento de Luis Mora Delord como delegado de la institución ante la ANEF, es en el carácter de suplente, ya que en forma titular lo desempeña su presidente Mario Montesino Castro.

Oficiales de Impuestos Internos formaron una Asociación en Santiago

Los oficiales de Impuestos Internos de Santiago formaron la Asociación que agrupará a los 600 funcionarios que desempeñan sus labores en la Dirección General y las V, VI, VII y VIII Zonas, para lo cual se eligió la siguiente directiva: Carlos Coray, presidente; Eliana Cabrera, vicepresidenta; Eliana Castillo, secretaria general; Osvaldo Vargas, de organización; Pedro Gaete, de finanzas; Oscar Olivares, de Relaciones Públicas; Douglas Saavedra, de capacitación; Felipe Ibarra, de cultura y deportes; Beatriz Goycolea, de acción social; Enrique Ramírez, de actas, y Pablo Salinas, director.

En su primera reunión, la directiva acordó luchar por el mejoramiento de las rentas de estos funcionarios, y con este motivo, en el día de ayer, realizaron una reunión con todos los funcionarios en el 12.o piso del Ministerio de Hacienda, a las 11 horas, con el Ministro Luis Mackenna, para plantearle su situación.

Sociedad Unión de los Tipógrafos hoy efectúa su elección

Hoy, entre las 16 y las 20 horas se comenzará la recepción de sufragios para la elección del nuevo directorio de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, en su sede ubicada en Vicuña Mackenna 207, tarea que continuará mañana de 10 a 16 horas.

En el día de hoy actuarán en la Comisión Receptora Eduardo González, Romilio Guerra, Ismael Riveros y Arturo Pinto y para mañana han sido designados en esta misión, de 10 a 13 horas: Antioco Bravo, Dimas Espinoza, Luis Toro y Pantaleón Ahumada y de 13 a 16 horas, Laura Valdenegro de Fuentes, Ignacio Zúñiga, Armando Silva y Margarita González Cordero, los cuales deberán cerrar el acto y proceder al escrutinio.

Después de conocidos los resultados, se procederá a realizar la Junta General, en la cual el presidente dará cuenta de la labor del período anterior y el balance de tesorería.

CAMARA... (De la Página 8)

[illegible] personal administrativo [illegible] contrata, aparte, naturalmente, del personal técnico. [illegible] esta razón, solicito que [illegible] envíe oficio al Ministerio de [illegible] Públicas para que informe [illegible] la Honorable Cámara sobre el aumento de personal que [illegible] habido en la CORVI, desde [illegible] 1958 hasta ahora.

[illegible] señor MIRANDA, don [illegible] (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su [illegible].

[illegible] señor LAVANDERO.— La [illegible] Corporación de la Vivienda [illegible] también una serie de fábricas de bloques de cemento, [illegible] y ventanas, etcétera, y [illegible] los materiales de construcción a precios realmente [illegible]. Esto mismo ocurrió [illegible] la bodega "El Adelanto", [illegible] a otras que existen en [illegible], Concepción y otras [illegible].

[illegible] Solicito que se envíe oficio al [illegible] Ministro de Obras Públicas para que nos indique, en [illegible] global y comparativa con [illegible] año actual, a qué precios se [illegible] esos materiales.

[illegible] señor MIRANDA, don [illegible] (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su [illegible].

[illegible] señor LAVANDERO.— [illegible] Presidente, también existe una gran cantidad de empresas constructoras que trabajan para la Corporación de [illegible] Vivienda, lo cual, en la práctica, ha significado cuantiosas pérdidas para esta institución.

Muchas de estas empresas [illegible] quebrado y han dejado en [illegible] situación bastante precaria a [illegible] CORVI. Una de ellas, la [illegible] Wanapri, dejó a la intemperie, en una población de [illegible] Antonio, materiales por [illegible] de cerca de 300.000.000 [illegible] pesos, los que han desaparecido. O sea, por este solo [illegible] la CORVI ha perdido [illegible] 000.000 de pesos.

Ahora bien, desde el año [illegible], la CORVI no ha comprado un solo terreno para [illegible] con el plan de construcciones habitacionales. Con[illegible] los fondos necesarios y no adquirió terrenos. Existen numerosas partes donde es indispensable construir, pero la institución no ha comprado los terrenos para ello.

Por otra parte, varios países, entre los que podemos mencionar a Canadá, Suecia y Estados Unidos, donaron materiales de construcción. ¿Qué se hicieron y en qué se ocuparon estos materiales? En este sentido, también solicito que se envíe oficio al mismo Ministerio, con el objeto de que se nos informe sobre el particular.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— Tengo tan solo cinco minutos, Honorable Diputado.

También la CORVI concedió préstamos a corto plazo a ciertas y determinadas firmas constructoras, que son cuatro o cinco, y esto constituyó un verdadero monopolio y un escándalo. Solicito que se nos informe cuales fueron esas firmas favorecidas con los préstamos.

Además, pido que se nos informe sobre la política seguida para ubicar las nuevas construcciones. Porque la verdad es que se han levantado habitaciones principalmente en el centro de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Incluso, el Presidente de la República tuvo que dictar un decreto para evitar que se siguiera construyendo en balnearios y en los lugares céntricos de algunas ciudades.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— La CORVI prácticamente ha perdido cerca de 25 mil millones de pesos por la devaluación monetaria. ¿Qué ha significado esto? Que esta institución no ha tenido la suficiente agilidad para movilizar el dinero y lograr que rindiera frutos. Es decir, no ha sabido revalorizar sus fondos oportunamente, construyendo habitaciones en la medida que los favorecidos hubieran podido cancelar su valor. Pero la verdad es que existe inoperancia, porque no se invirtieron en forma oportuna los fondos, ya sea en terrenos y en otros rubros, como expresé anteriormente.

Todas estas circunstancias: los excesivos gastos de administración, la pérdida de fondos por la devaluación monetaria, originada por la no inversión, y la pérdida en firmas constructoras como Wanapri, han producido una situación interna en la CORVI bastante delicada, que, evidentemente, tiene que significar que hoy día la institución no cuente con los fondos suficientes para continuar con su plan habitacional.

Por esta razón, solicito que se envíen dichos oficios al señor Ministro de Obras Públicas y sean contestados a la brevedad posible.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Así se procederá, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Pontigo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Muy bien, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 35 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

GRAN HOMENAJE RENDIRA HOY CHILLAN A ORLANDO SANDOVAL

El brillante Ministro de Agricultura y nuevo Embajador en Bélgica y Luxemburgo, es hijo predilecto de esa ciudad. Julio Durán y jefes del Frente Democrático concurrirán al homenaje.

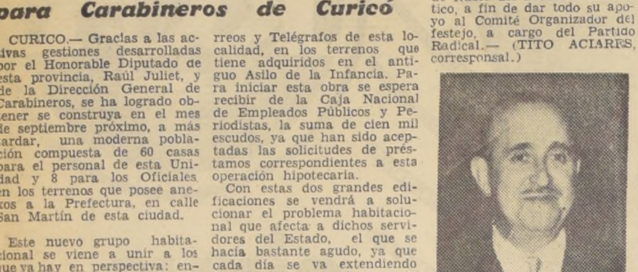
CHILLAN.— Esta ciudad, capital de la provincia de Ñuble, será escenario hoy, sábado 27, de un grandioso homenaje al distinguido hijo de la zona, ex diputado radical, ex Ministro de Agricultura y actual Embajador en Bélgica y Luxemburgo, Orlando Sandoval Vargas.

Los partidos políticos que forman el Frente Democrático se han encargado de la organización de este merecido homenaje, en el que participarán todas las fuerzas productoras y círculos de las actividades de Ñuble.

Especialmente invitados al almuerzo oficial asistirán el presidente del Frente Democrático, Gabriel González Videla, y los presidentes de los partidos integrantes de ese conglomerado: Raúl Rettig, radical; Francisco Bulnes, senador conservador; Sergio Sepúlveda Garcés, diputado liberal, y Héctor Estay, democrático. Asimismo, han comprometido su asistencia los parlamentarios de la región de los mismos partidos.

Los presidentes del Frente Democrático de Ñuble hicieron una invitación especial al candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann.

Para ultimar los preparativos de este importante acontecimiento, que tendrá trascendencia política nacional, se han venido reuniendo, desde hace quince días, los miembros del Comando Provincial de Ñuble del Frente Democrático, a fin de dar todo su apoyo al Comité Organizador del festejo, a cargo del Partido Radical.— (TITO ACIARES, corresponsal.)



EMBAJADOR SANDOVAL

68 casas se construirán para Carabineros de Curicó

CURICO.— Gracias a las activas gestiones desarrolladas por el Honorable Diputado de esta provincia, Raúl Juliet, y de la Dirección General de Carabineros, se ha logrado obtener se construya en el mes de septiembre próximo, a más tardar, una moderna población compuesta de 60 casas para el personal de esta Unidad y 8 para los Oficiales en los terrenos que posee anexos a la Prefectura, en calle San Martín de esta ciudad.

Este nuevo grupo habitacional se viene a unir a los que ya hay en perspectiva: entre ellos, tenemos la población de 35 chalecitos que tiene planificado el personal de Correos y Telégrafos de esta localidad, en los terrenos que tiene adquiridos en el antiguo Asilo de la Infancia. Para iniciar esta obra se espera recibir de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la suma de cien mil escudos, ya que han sido aceptadas las solicitudes de préstamos correspondientes a esta operación hipotecaria.

Con estas dos grandes edificaciones se vendrá a solucionar el problema habitacional que afecta a dichos servidores del Estado, el que se hacía bastante agudo, ya que cada día se va extendiendo la población, con el aumento notorio de sus habitantes. — (Merino Bustos, corresponsal.)

Valparaíso.— **BARCO DE RESCATE.— Se calcula que demorará una semana el desvaramiento del vapor "Naguilán", que posteriormente será remolcado a Europa por el barco de rescate "Rescue", que está trabajando en las labores del salvamento. El remolcador, que se encuentra anclado frente a la Universidad Santa María, arribó el domingo pasado a este puerto. En el grabado, el "Rescue", especialmente dotado para este tipo de salvamentos.**

Aniversario de Cámara Marítima de Chile se cumple hoy día

VALPARAISO.— Veinte años de existencia cumple hoy la Cámara Marítima de Chile, entidad que agrupa a los armadores y agentes de naves nacionales y extranjeros que operan en el litoral del país. Esta entidad que tiene su sede central en Valparaíso, quedó constituída en forma definitiva en el año 1943 con el nombre de Cámara Marítima y Portuaria de Chile. Anteriormente la institución existió como Departamento de Navegación de la Cámara Central de Comercio de Chile.

El actual directorio está integrado por Lucius D. Hill presidente; Gastón Prado, vicepresidente; Luis Acevedo, Jack L. Bowes, Lorenzo Bustamante, Fernando Escobar, Leland G. Means, Guillermo Rodríguez y Jens Sorensen, directores. Gerente de la Cámara Marítima es Juan Pizarro Aliste. Lo secundan en sus funciones Eladio Sánchez Sánchez, como secretario general y jefe del Departamento de Relaciones Laborales; Guillermo Carreño Pobiete, contador; Danilo Lafertte Fafiani, jefe de Estadística y Roxane Casablanca de Salvatierra, jefa de secretaría.

La Cámara Marítima opera en los puertos a través de delegaciones y oficinas locales, establecidas en Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Coquimbo, San Antonio, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. La mayoría de las delegaciones están dirigidas por un directorio local además del jefe de oficina respectivo.

La Cámara Marítima cuenta además, con un representante en Santiago, a través de la Asociación Nacional de Armadores, con el objeto de dar una atención más rápida a los problemas que afectan a los asociados y que deban resolverse en Santiago.

La institución contó en sus primeros tiempos con 16 miembros en Valparaíso y hoy tiene 27 asociados en este puerto. Ellos son los siguientes:

A. J. Broom y Cía. S. A. C., Cía. Carbonífera e Industrial de Lota, Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager, Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, Cía. Comercial de Valparaíso S. A., Cía. Sud Americana de Vapores, Cía. Frutera Sud Americana, Cía. Porteña de Vapores, Cía. Naviera Marincovich y Marinkovic Ltda., Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar, Cía. Salitrera Anglo Lautaro, Conrado Aranda, Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Duncan, Fox y Cía. Ltda., Empresa Marítima del Estado, Fontaine y Cía. S. A. C., Grace y Cía. (Chile) S. A., "Italmar" S. A. de Empresas Marítimas, Kenrick y Cía. Ltda., Martínez, Pereira y Cía. S. A. N., Naviera Chilena del Pacífico S. A., Pedro Sánchez Puelma, Sociedad General de Servicios Ltda., The Pacific Steam Navigation Co., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Williamson, Balfour y Cía. S. A. y Sociedad Astilleros Las Habas Ltda. S. A.

La finalidad principal de la Cámara Marítima es el estudio, difusión y defensa de cuanto interese o afecte al comercio marítimo y portuario del país, tanto en su aspecto nacional como internacional y lograr un servicio de la mayor eficiencia en los puertos para el comercio tanto de importación, exportación como de cabotaje.

Por otra parte, la Cámara Marítima atiende y resuelve los conflictos laborales y suscribe cada año convenios colectivos de trabajo con todos los gremios marítimos del litoral, del sector privado, en representación de las empresas asociadas.

En total la Cámara suscribe convenios con 41 gremios marítimos del litoral.

Las buenas relaciones que mantiene la Cámara Marítima con los numerosos gremios con los cuales trata, afiliados la mayoría de ellos a la Confederación Marítima de Chile (COMACH), queda de manifiesto en el hecho de que en los últimos dos años no se han producido conflictos laborales marítimos en el litoral, derivados por presentación de pliegos de peticiones o interpretación práctica de convenios y modalidades de trabajo.

Otra muestra de mutua cooperación y entendimiento es el reciente convenio, mediante el cual se creó, conjuntamente con la Federación de Estibadores de Chile (FEMACH), un curso de artesanía para los hijos de estibadores de todo el país, el cual funciona en el Instituto de Educación Popular en Valparaíso, donde se les da una preparación técnica destinada a elevar considerablemente su nivel de vida y a proporcionarles el rudimento de un oficio y una orientación práctica de su actuación personal ante la comunidad.

En total, la Cámara Marítima controla, a través de sus convenios, más o menos 765 empleados y 8.302 obreros de todo el litoral nacional.

Especiáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— A capa y espada y Hombre sin credo.
BRASILIA.— Algo para recordar.
COLON.— La Embajadora y Sangre, sudor y lágrimas.
CONDELL.— Ana y La coquetona de Hawai.
IMPERIO.— El último baluarte y Abbot y Costello, contra el Capitán Kid.
METRO.— El rata.
PACIFICO.— Twist, locura de juventud y Fray Escoba.
REAL.— Sibila.
VALPARAISO.— Veinte kilos de líos.
VELARDE.— Los valientes no se rinden.
VICTORIA.— Guantes y muñecas y El capitán del rey.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Bodas sangrientas.
ORIENTE.— Operación Cupido y La noche de las narices frías.
OLIMPO.— Las italianas y el amor.
REX.— Rubias, morenas y pelirrojas.
RIALTO.— ¿Habrá otro mañana? y El teniente horizontal.

Una planta IANSA para Chillán piden los agricultores de Ñuble

CHILLAN.— La campaña para obtener que la IANSA construya su cuarta planta industrializadora de remolacha en Chillán, iniciada hace tiempo por el Comité de Productores de Remolacha de Ñuble, ha prendido hondamente en las autoridades y en todos los círculos de la producción, la agricultura y el comercio de la provincia.

El mejor derecho que asiste a Ñuble para solicitar que se construya en Chillán, capital de la provincia, dicha planta y no en otra zona del país, está plenamente demostrado en los estudios que obran en poder de los organismos técnicos de la IANSA, de la CORFO y del Gobierno.

El Intendente de Ñuble, Gonzalo Gazmuri, y el Alcalde de Chillán, Dr. Abel ..., han realizado varios viajes especiales a Santiago, con el objeto de activar ante personeros de los organismos estatales y el gerente general de la IANSA, las gestiones que están encaminadas a hacer posible este justo anhelo de una de las provincias de mayor producción de betarraga azucarera del país. Se espera que las entrevistas, que se han realizado durante la última quincena entre el Intendente, en su calidad de tal y de presidente del COPERE de Ñuble, y el Alcalde, con Ministros de Estado y jefes de organismos técnicos, en Santiago, han de dar los frutos que esperan. Por su parte, el Comité de la Remolacha de Ñuble ha continuado su campaña entre los parlamentarios de la zona y directamente ante esas mismas entidades y personeros, a fin de que se escuche y se atienda al mejor derecho de Ñuble a que esa importante industria se levante en Chillán. (Tito Aciares, corresponsal.)

Alcalde de Ñuñoa impulsa trabajos de adelanto local

ÑUÑOA.— A pesar de un déficit municipal cercano a los 800 millones de pesos producido en la administración anterior, el Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas Rodríguez, ha tomado las medidas necesarias para que se ejecuten varias obras que se encontraban paralizadas por falta de financiamiento contándose entre ellas, la reiniciación de los trabajos en el sector de la Plaza Zañartu.

Al mismo tiempo, por iniciativa del Alcalde Cabezas Rodríguez, se ha iniciado el arreglo de diez cuadras de la Avenida Irarrázaval, obra solicitada por los vecinos en muchas ocasiones durante el período pasado y que ahora ha sido atendida en forma preferente.

40 aviadores civiles peruanos llegan hoy en 10 máquinas a Arica

ARICA.— Procedentes de Lima se anuncia para hoy la llegada de una delegación de aviadores civiles peruanos, integrada por 10 máquinas del Club Aéreo Collique, que aterrizarán en el aeropuerto internacional de Chacalluta. Integran la delegación 40 personas que vienen a visitar Arica durante algunos días en jira de vacaciones aprovechando las festividades patrias de su país, como asimismo en visita de confraternidad entre los dos países.

EMBAJADOR DEL JAPON.— Desde Santiago llegó a este puerto el Embajador del Japón en nuestro país, señor Kawa..., quien seguirá viaje luego al Perú.

AERODROMO DE CHACALLUTA.— Numerosos pasajeros de este puerto y turistas han expresado sus protestas por el estado en que se encuentran los servicios higiénicos para varones del aeropuerto de Chacalluta, llegando al extremo de haber tenido que ser clausurados hace un mes. Solicitan que las autoridades respectivas solucionen cuanto antes esta situación.

INSPECCION DE CONTRALORIA.— Se informa que en algunos días más llegarán procedentes de Santiago, cinco inspectores de la Contraloría General de la República, los que en viaje de rutina se constituirán en la Junta de Adelanto Local, la Municipalidad y en otras reparticiones públicas. (Cross, corresponsal.)

GRUPO ESCOLAR PARA CONCHALI OBTUVO DIPUTADO GALLEGUILLOS

Su construcción se iniciará en los primeros meses del próximo año. Su capacidad es de 1.500 alumnos y estará ubicado en Independencia esquina de Cañete. Ya están adquiridos los terrenos.

CONCHALI.— La construcción de un moderno Grupo Escolar, con capacidad para mil quinientos alumnos iniciará en los primeros meses del próximo año la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, debido a las activas gestiones realizadas por el diputado por el Segundo Distrito, Florencio Galleguillos Vera, ante el Gerente de esta Sociedad, Sergio Undurraga, con el fin de dar una solución rápida a la angustiosa falta de locales adecuados para las escuelas de Conchalí.

Este Grupo Escolar, se construirá en calle Independencia esquina de Cañete, en una propiedad que tiene 150 metros cuadrados de frente por 70 de fondo y que recientemente fue adquirida con este objeto. En él se asimilarán las Escuelas 43 y 125, cuyos locales se encuentran en malas condiciones.

En una entrevista celebrada ayer con el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga, el diputado Galleguillos le hizo ver la urgente necesidad de tomar medidas inmediatas para evitar que las Escuelas 43 y 125 fueran clausuradas por deficiencias de sus locales, perjudicando a más de mil alumnos, cuyos padres han hecho ingentes sacrificios para costear la educación de sus hijos. El diputado Galleguillos que el Gerente Undurraga dispusiera que el lunes próximo un técnico visite los locales de las dos escuelas, para estudiar sus reparaciones o la instalación de pabellones de emergencia, los que funcionarían hasta que se construya el Grupo Escolar de Independencia esquina de Cañete.

Diputado Florencio Galleguillos

Por otra parte, se informó a LA NACION que el diputado Galleguillos Vera, a petición de las Asambleas Radicales de Conchalí, del regidor José ...ce y de numerosos vecinos, ha iniciado una campaña para obtener que sean reparados y se instalen pabellones de emergencia en todas las escuelas de Conchalí que funcionen en locales ruinosos que sean un peligro para los alumnos.

Al mismo tiempo, se hizo presente que el diputado Galleguillos había obtenido que se incluyera en el plan educacional del próximo año la construcción del edificio del Liceo N.o 12 de esta comuna que se levantará en terrenos donados por la Caja de Empleados Particulares en la Chacra La Palma, y que las gestiones para conseguirlo han recibido la eficaz colaboración del Rector de ese plantel secundario, Luis Stranger.

AQUI... EL PUERTO

ENCALLO EL "VILLARRICA".— Sin mayores consecuencias fue el encallamiento que sufrió el vapor "Villarrica", a 120 millas de Puerto Montt, al chocar contra un islote. Después de un año de para en nuestro puerto, el barco, construido hace cincuenta años, se dirigía desde Punta Arenas a Puerto Montt, a las 6.57 de la mañana de anteayer, con pasajeros. La Gobernación Marítima envió de inmediato al "Navarino" en su auxilio, pero el accidente, debido a la fuerza de una corriente que lo sorprendió en mitad del Estrecho de Magallanes, no revistió mayores perjuicios para la nave, la que prosiguió navegando por sus propios medios hacia Puerto Montt. Desde Punta Arenas, llevaba 420 pasajeros.

COORDINADORA DE TRANSPORTES.— Ayer se efectuó la sesión plenaria del Comité Provincial de Desarrollo, en que la comisión de puertos propuso se creara una comisión que coordine los transportes. Esta iniciativa nació ante la escasa vinculación que existe entre instituciones públicas y privadas que trabajan en el transporte interno y externo. Se presentó un proyecto que consulta, entre otras cosas, coordinar el transporte aéreo, marítimo, fluvial y carretero; conceder prioridades a las empresas públicas y privadas en este rubro; establecer relaciones de precios entre diversos tipos de transporte; y velar por la participación de las empresas nacionales en el campo internacional.

COMIDA DE PASCUENSES.— Ayer fue ofrecida, en el Hotel Von Schroeders de Viña del Mar, una comida en honor del directorio de la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, que preside Humberto Molina Luco. Esta manifestación ha sido organizada por un grupo de pascuenses, que residen en nuestro puerto, por iniciativa de familiares de Joaquín Rapu.

DOMINGUIN EN VALPARAISO.— El apuesto torero español, que cautivó el corazón de Ava Gardner y de muchas bellezas europeas, casado actualmente con la actriz Lucía Bosé, estuvo en Valparaíso, recorriendo la vida nocturna del barrio del puerto, de "absoluto incógnito". El torero, de gran simpatía personal, trabó amistad con tres porteños, a los que invitó a seguir la fiesta en Santiago. Les reservó departamentos en el Carrera, donde se hallaba alojado y luego, se amaneció con ellos, mezclado a la vida nocturna santiaguina. Los invitó al Perú, donde se dirigió posteriormente a efectuar unas corridas de toros. Manifestó deseos de "estar en confianza, lo más lejos posible de los periodistas".

LAS MASCARAS Y SU CONFECCION.— El viernes 2 de agosto se iniciará un curso dictado por el artista uruguayo Walter Vilariño, que expuso en Valparaíso y Viña una hermosa colección de máscaras totémicas, folklóricas y religiosas. El curso comprenderá una breve reseña sobre el papel que ha representado la máscara en la civilización del hombre, la forma de confeccionar máscaras de papier maché, rafia, crin y otros elementos que él usa. Su aplicación en la decoración moderna, en el teatro, ballet, etc. Los alumnos confeccionarán una máscara en el transcurso de las clases, por esto la matrícula será limitada. Esta se atiende en la secretaría de la Biblioteca Vicuña Mackenna, calle Valparaíso 765, de 10 a 12.30 y de 15 a 19 horas, diariamente.

TRASLADO DE JEFE DE CARABINEROS.— Se efectuó una manifestación de despedida en el Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros de Viña al teniente coronel Guillermo Márquez y señora. El señor Márquez fue trasladado a Santiago, donde se hará cargo de la sección Abastecimientos de la Dirección General de Carabineros.

SAN FELIPE:
El lunes se inaugura Escuela de Invierno

SAN FELIPE.— El ... próximo será inaugurada la Primera Escuela de Invierno de Aconcagua de la Universidad de Chile, organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad en la provincia.

Esta Primera Escuela de Invierno ha despertado enorme interés en los diversos círculos de los sanfelipeños y regionales. Se calcula que no menos de 400 alumnos participarán en los diversos cursos que ofrece, todos vespertinos, con sede en el Liceo de Hombres de la ciudad.

Profesores y universitarios destacados dictarán estas clases, como Samuel Gu..., Gustavo Boye, Mario N..., Claudio Solar, Arnoldo C..., Adriano Rossi y Jorge S... Director de esta Escuela de Invierno es el profesor universitario Carlos Fredes A..., Coordinador de ella, ha sido designado Belisario Lepe M... tenegro. Se destacan cursos importantísimos de cultura general como Planeamiento, Relaciones Públicas, ...colar, Periodismo, Evolución S..., y Economía de Chile, T... Infantil, Práctica ..., Desarrollo Económico de América Latina, Literatura Chilena y Universal, Cooperativismo, Conflictos Colectivos del Trabajo, Psicología del Niño y Adolescente, Alimentación y Nutrición, y otros más. ... se desarrollarán ... mesas redondas, entre..., etc. Grupo Ariel, por su parte, y como una adhesión a ... Escuela, presentará una ... resante muestra titulada "San Felipe a través de la plástica chilena", en que figuran obras de Isaías Cabezón, Fossa C..., ...derón, Manuel Carvallo, ...dro Olmos, Hardy W..., René Pérez Bórquez, La... Alvial, Luis Córdoba, ... Nanjarí Simón, Pacheco A... tamirano y Carlos Ruiz ... dívar. También habrá una muestra de artistas regionales y un Festival de Poesía.

Directiva de Club de Pesca y Caza de San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO.— Con asistencia de setenta y cinco socios fue fundado en esta localidad el Club de Pesca y Caza, quedando su directiva integrada de la siguiente manera: Presidente, Carlos de la Paz; secretario, Eduardo Rodríguez; tesorero, Sergio Urtubia y directores, Raúl Rodríguez, Gustavo Susarte, Octavio Urzúa y Ricardo Troncoso. Por acuerdo de los socios el club llevará el nombre de "Los Piuquenes". (El corresponsal.)

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

RECEPCION EN CASA DE MARIA ALICE DE ALENCAR.—

La señorita María Alice de Alencar, hija de los Embajadores de Brasil ofrecerá esta noche una comida en la residencia de la Embajada en Avenida Bernardo O'Higgins, a la que han sido invitadas las siguientes señoritas: María Angélica Valdés Guilisasti, Sa... Vergara Sanfuentes, María de la Luz ... Vergara Silva, Rosita Claro Correa, Isa... Iturraga Silva, Verónica Swett ... Margarita Vergara Silva, María de los Angeles Montalva ... la Cerda, María Campino Edwards, Marga... Luz María Santa María, Isabel Casanueva ... Ortúzar Santa María, Isabel Casanueva ... Angélica Mackenna Echaurren, Silvia ... Vásquez, Paula León Schlizer, Florencia ... burn Cox, Carolina Ibáñez Larraín, Ma... José Rozas, Soledad del Villar Sanfuentes ... Pastor van Buren, Isabel Labbé Achon... Isabel Arrieta Larraín, Cecilia Guarachi ... Gabriela Claro González, María ... Risopatrón Vergara, Gracia Cox Ver... y María Angélica Iñiguez Yrarrázaval.

DE LA EMBAJADA DEL PERU.—

El Embajador del Perú señor Armando Revoredo tiene el agrado de invitar a la colonia peruana a participar en el siguiente programa de fiestas patrias:

Domingo 28 de julio, 10 horas, Misa en la Iglesia de Santo Domingo; 11 horas, Ofrendas florales ante los monumentos a O'Higgins y San Martín; 12 horas, Recepción en el Club Peruano (Alameda 520), y 18 horas, Programa en el Canal 13 de T. V.

EN HONOR DEL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ITALIA Y SEÑORA.—

El Embajador de Italia, Marqués Livio Theodoli y doña Dieda Theodoli, Marquesa de Sambuci, ofrecerán el martes 6 de agosto un coctel en su residencia de Avenida Miguel Claro para despedir al Consejero de la Embajada de Italia, señor Pier Marcello Masotti y señora Stefania de Masotti.

Matrimonio Hidalgo Venegas-Bravo Silva.-



Señorita Irma Bravo Silva, cuyo matrimonio con el señor Andrés Hidalgo Venegas se efectuará hoy, a las 18,30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (Avenida El Golf 225), Bendecirá el matrimonio el R. P Pedro F Vargas.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA SARA ROBINSON DE ALVAREZ.— Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Sara Robinson de Alvarez, se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, a las 12.30 horas. Se invita a sus parientes.

VIAJEROS.— Han partido por una breve temporada a La Serena don Adolfo Guerrero Cood y señora Marta Rozas de Guerrero.



MATRIMONIO VALDIVIESO GARCIA—GUTIERREZ GOEHLER.— Hoy, sábado 27 del presente, será bendecido con misa en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Quilpué, a las 16,30 horas, el matrimonio de la señorita Carmen Gloria Valdivieso García con el señor Federico René Gutiérrez Goehler.

Bendecirá la ceremonia religiosa Monseñor Vicente Ahumada Prieto.

RECEPCION.—



La señorita Silvia Pellegrini Ripamonti ofreció una elegante comida en su residencia de calle Darío Urzúa. En el grabado, un aspecto de esta reunión, de izquierda a derecha, Juan Enrique Edwards, la dueña de casa, Carmen Rosa Gana de Landa y Gerardo Ariztía.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Cónsul General del Líbano, señor Carlos Nazar Sellan y señora Carmen Melej de Nazar ofrecerán el miércoles 31 del presente, una recepción en honor y despedida del Cónsul General del Uruguay y Decano del Cuerpo Consular, señor Aldo L. Ciasullo, que ha sido designado recientemente Ministro Plenipotenciario en Alemania occidental.

MATRIMONIO RENCORET TAPIA-ARTEAGA OEHNINGER.—

Hoy será bendecido, privadamente, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Eugenia Arteaga Oehninger con el señor Luis Felipe Rencoret Tapia. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Alfredo Arteaga Barros. Serán padrinos de la novia el señor Sergio Arteaga Oehninger y la señora Laura Oehninger de Arteaga y del novio, el señor Luis Felipe Rencoret Avendaño y señora Graciela Tapia de Rencoret. Testigos de la novia serán: Enrique Arteaga Undurraga, Matilde Arteaga Undurraga, Exequiel Undurraga Fernández, Juan Oehninger M., Luis Arteaga Barros, Pedro Undurraga Fernández, Verónica Arteaga Oehninger, Ernesto Montané Martínez, Patricio Domínguez Errázuriz, Cruz Edwards Errázuriz, Pilar Bacarreza Barros, María Olga Infante Pérez Cotapos, Gerardo Arteaga Oehninger. Testigos del novio serán, Benjamín Rencoret Avendaño, Alvaro Rencoret Bravo, Enrique Rencoret Bravo, Oscar Avendaño Montt, Rodolfo Rencoret Donoso, Carlos Stockmeyer von Borris, Benjamín Rencoret Rodríguez, Eliana Rencoret de Vidal, Arturo Vidal Rencoret, Arturo Avendaño Besoain, Sergio Rivas Correa, Alfonso Guzmán Foerster y Raúl Rencoret Donoso.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicada de salud a consecuencias de un accidente, la señora Juanita Larraín de Walker.

DESPEDIDA A UN EMBAJADOR.—

El martes 6 de agosto, con un almuerzo en el Club de la Unión, se despedirá a don Orlando Sandoval Vargas, recientemente designado Embajador de Chile en Bélgica.

Se pide a sus amigos se sirvan adherir en la Caja del mismo Club.

Hugo Zepeda B., Hugo Miranda R. Raúl Rettig, Sótero del Río, Carlos Martínez Sotomayor, Francisco Bulnes S., Sergio Sepúlveda, Ulises Correa C., Luis Mackenna, Humberto Alvarez S., Julio Philippi, Enrique Curti, Julio Pereira Larraín, Humberto Aguirre D., Hermes Ahumada, Manuel Rioseco, Pedro Enrique Alfonso, Marcial Mora M. Alejandro Vivanco, Alfonso Quintana Burgos Alfonso Ramírez y Carlos J. Errázuriz.

FIESTA NACIONAL DEL PERU.—

Mañana domingo 28, se celebra la Fiesta Nacional del Perú, con tal motivo, el Embajador de ese país y señora de Revoredo ofrecerán una recepción en el Hotel Carrera, a las 19 horas.

HOMENAJE A TIA EMILIA.—

Hoy, en el Casino del Cerro San Cristóbal, el Teatro Club Chile, Radio-Taxi 33 y Casino San Cristóbal rendirán un homenaje a Tía Emilia con motivo de cumplir 10 años de actuación en Radio Minería.

DE LIMA.—

Han regresado de Lima el señor Manuel Ovalle Correa y señora Rosario Edwards de Ovalle.

COMIDA.—

El señor Jorge Undurraga Aninat ofreció anoche una comida a sus relaciones sociales en su residencia de Avenida Américo Vespucio.

Matrimonio Muñoz Peragallo-Aguayo Munizaga.-



Señorita Patricia Aguayo Munizaga, cuyo matrimonio con el señor Carlos Muñoz Peragallo, se efectuará hoy, a las 11,30 horas en la Iglesia de San Agustín. Serán padrinos por parte de la novia, don Raúl Munizaga Santander y señora Olga Yribarren de Munizaga, y por parte del novio, don Carlos Muñoz Montt y señora Inés Peragallo de Muñoz. Bendecirá la ceremonia el R. P. Pedro López Astudillo, O. S. A. Testigos de la novia en el matrimonio religioso, señores Abel Munizaga Ossandón, Daniel Munizaga Ossandón, Samuel Munizaga Santander, Sergio Fernández Aguayo, Jorge Yribarren Charlín, Eduardo Aguayo Munizaga, Mario Tapia Lagunas y señora Elena María Munizaga Yribarren. Testigos en el matrimonio civil, señores Gabriel Munizaga Ossandón, Ernesto Munizaga Ossandón, Fernando Munizaga Santander, Cristián Yribarren Charlín, Osvaldo Munizaga Santander, señora Lucía Aguayo de Fernández, señor Fernando Munizaga Sorensen y señorita Beatriz Espejo Ballivián. Testigos del novio en el matrimonio religioso, señora María Zerega viuda de Peragallo, doctor Eduardo Muñoz Montt, señores Manuel Peragallo Zerega, Sergio Ramírez Toledo y Juan Carlos Collarte Rivacoba. Testigos en el matrimonio civil, señores Reinaldo Muñoz Montt, Jaime Muñoz Peragallo, Alonso Muñoz Peragallo, Francisco Peragallo Carrasco y señorita María Inés Muñoz Peragallo.

FIDEL CASTRO REITERO LA ESTABILIDAD DE SU REGIMEN

El Primer Ministro exhortó a la rebelión a sus partidarios de algunos países de América Latina, señalando que tendrán apoyo de su país y de Moscú

LA HABANA, 26 (UPI). — El Primer Ministro Fidel Castro pidió hoy a sus partidarios en América Latina que se rebelen contra sus Gobiernos, manifestándoles que tendrían el apoyo de la Unión Soviética y de Cuba, así como el de otros miembros del bloque comunista.

Hablando ante una multitud reunida aquí con motivo de la celebración del décimo aniversario de la revolución, Castro ridiculizó al Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy y a "aquellas personas autosugestionadas" que creen que su Gobierno ha de caer.

Denunciando al "imperialismo yanqui", el gobernante cubano dijo a los "revolucionarios" latinoamericanos que la superioridad militar soviética, coincidente con las circunstancias en sus propios países, les proveía con las "adecuadas" condiciones para rebelarse.

"Lo que sucedió en Cuba —dijo— no fue un milagro y lo que sucedió en Cuba puede suceder en muchos países latinoamericanos. Todo lo hecho en Cuba y mucho mejor hecho, es posible hacerlo en muchos otros países latinoamericanos."

"Por sobre todo —dijo Castro— el deber de los revolucionarios en este instante es el saber cómo utilizar los cambios en la correlación de fuerzas que han tenido lugar en el mundo, para entender que este cambio facilita la lucha del pueblo."

Al hablar de "correlación de fuerzas", Castro aparentemente se refería al poderío soviético frente al de los Estados Unidos.

Castro comenzó a hablar lentamente desde una tribuna situada en la llamada ahora Plaza de la Revolución, frente a la estatua de José Martí, el patriota cubano. Poco a poco, su oartoria alcanzó fogosidad, mientras llevaba a cabo un ataque contra los Estados Unidos.

El "imperialismo yanqui —dijo— se encuentra ahora en una difícil situación económica".

Manifestó que Estados Unidos se hallaba en crisis, porque sus reservas de oro estaban exhaustas como resultado —dijo— de haber estado construyendo bases de ultramar alrededor del bloque comunista y de mantener un millón de soldados en las bases. Agregó que ahora Estados Unidos se dirigía al Banco Mundial en busca de dinero y que por eso —manifestó— el Congreso había reducido a la mitad los fondos requeridos para la Alianza para el Progreso, que "nació condenada a morir, porque nació sobre bases falsas".

"La Alianza para el Progreso está en Crisis —alegó— y por varias razones. El imperialismo trata de chantajear a las obligarquías y las oligarquías tratan de chantajear al imperialismo. El imperialismo les dice a las oligarquías que si no llevan a cabo cambios vendrá el comunismo, y las oligarquías contestan: "si ustedes no nos dan el dinero, vendrá el comunismo".

En un tono más jocoso, el dirigente cubano dijo que el Mariscal británico Bernard Montgomery podría solucionar todos sus problemas económicos si sigue haciendo apuestas con Gobernantes centroamericanos sobre cuándo será derrocado el Gobierno revolucionario cubano.

Según Castro, el Mariscal inglés ya ganó dos apuestas que hizo con el Presidente de Honduras, Ramón Villeda Morales: una, que el Gobierno cubano no duraría hasta 1962 y otra, de que no duraría hasta 1963. En ambos casos el Mariscal Montgomery apostó a favor del Gobierno cubano y Villeda Morales en contra.

"Qué pena —dijo Castro— que no quieran hacer apuestas con nosotros, porque podría ser una buena fuente de divisas".



BROOKLYN, Nueva York.— Una mujer blanca y un negro, permanecen en el suelo durante la continuación de protestas por derechos civiles, mientras continúan las demostraciones de obstrucción de construcción en el Centro Médico de esta ciudad, el día 24. Cinco manifestantes fueron detenidos en esta oportunidad, que constituye a la vez la primera medida contra los manifestantes, desde que se iniciaron las protestas masivas en la ciudad. (RADIOFOTO "UPI".)

FRANCIA NO ADHERIRA A LOS ACUERDOS DE MOSCU

El Presidente De Gaulle coincide con Adenauer en que el pacto es improcedente. Prensa francesa respalda su posición.

MOSCU, 26 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle —según se dijo en fuentes responsables francesas—, se negará a participar en forma alguna en el convenio tripartito de Moscú, para la proscripción de experimentos nucleares bélicos y rechazará de plano la propuesta que ha hecho la Unión Soviética, de un pacto de no agresión entre la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), y la Alianza comunista de Varsovia.

Los informantes dijeron que De Gaulle comparte el criterio del Gobierno de Alemania Occidental, de que un pacto de no agresión entre Oriente y Occidente significaría el reconocimiento de Alemania Oriental, que pertenece a la Alianza de Varsovia.

Se agregó, que el Presidente De Gaulle seguirá adelante con sus planes destinados a dar a Francia una fuerza nuclear independiente.

La actitud de De Gaulle sobre el particular, cuenta con el respaldo general de la prensa francesa, la que considera que esto no significa riesgo de aislar diplomáticamente a Francia, al no participar en el Tratado.

Se anticipa que De Gaulle —que coincide con Adenauer, que el pacto es improcedente—, dará a conocer su posición en la conferencia de prensa que sostendrá el lunes próximo.

Pendiente la formación del Gabinete del Perú

LIMA, 26 (UPI).— Por Alberto Schazin.— A sólo 24 horas de la primera batalla que el nuevo gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry deberá enfrentar en el Parlamento, el Gabinete que lo acompañara en su gestión no ha sido todavía oficialmente completado.

El primer Ministro designado, el médico neurólogo Oscar Trelles, declaró que prosiguen las negociaciones de última hora para conformar un gobierno de "ancha base nacional" y lograr algún acuerdo para impedir que los dos partidos opositores a Belaúnde ocupen todos los puestos directivos clave del Parlamento.

La combinación política que llevó al poder a Belaúnde, integrada por su propio Partido Acción Poular y por los Demócratas Cristianos, no tiene mayoría propia en el Parlamento, como tampoco la tiene ninguno de los otros dos grupos opositores. El partido aprista de Víctor Raúl Haya de la Torre y la Unión Nacional Odriista, del General Manuel Odría. La Alianza de la Acción Popular y los Demócratas Cristianos, han fracasado en su intento de lograr un acuerdo tripartidario con los odriistas y el APRA, para repartirse los cargos directivos del Congreso, y aparentemente, no avanza en la concentración de un convenio bilateral con alguno de los dos.

En medios cercanos a Belaúnde se informó que, faltando por llenar en el Gabinete las Carteras de Salud Pública y de Trabajo, la nómina de los Ministros sería la siguiente:

Primer Ministro y Ministro de Gobierno, Oscar Trelles; Ministro de Guerra, general Julio Humberto Luna Ferreccio; de Marina, vicealmirante Florencio Texeira; de Aeronáutica, teniente general Carlos Granthon Cardona; de Hacienda, Javier Salazar Villanueva; de Relaciones Exteriores, Fernando Schwalb; de Justicia, Luis Bedoya; de Fomento y Obras Públicas, Carlos Pestana; de Agricultura, Enrique Torres Llosa; de Educación, Francisco Moro Quesada.

CINCO MIL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ellos a tiempo las brigadas de salvamento."

Según esta información, la escena más horrible es la que ofrecen los escombros del Hotel Macedonia. "El hotel ya no existe —dice—. Los huéspedes y el personal del hotel están muertos bajo bloques de hormigón".

Se informó que el hospital de la ciudad también sufrió daños, y que los pacientes se arrojaron por las ventanas presas de pánico, y muchos de ellos se rompieron piernas y brazos.

En un lugar de la devastada ciudad se vio a una madre dando alaridos histéricos con dos criaturas muertas en sus brazos.

Se ha enviado con toda urgencia a Skopje equipos especiales de salvamento y atención médica.

Skopje, centro agrícola y de comunicaciones sobre el río Vardar, está situada en el escabroso terreno de las montañas de Macedonia, cerca del emplazamiento de la antigua ciudad de Scupi, que fue destruida por otro terremoto en el año 518.

La ciudad es un punto de paso de turistas, en un enlace de carreteras y ferrocarriles, 200 kilómetros en línea recta al norte de la ciudad griega de Salónica; 175 al oeste de Sofía, la capital de Bulgaria, y 150 al este de Tirana, la capital de Albania.

Guatemala acusa de "agresión" a Inglaterra por lo de Belice

Informe envió a las Naciones Unidas sobre su ruptura con Londres.

NACIONES UNIDAS, 26 (UPI).— Por Alberto More.— Guatemala informó hoy a las Naciones Unidas, de su ruptura de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

En comunicación enviada por la Misión Permanente de Guatemala al Secretario General U Thant, Gran Bretaña es acusada de actuar unilateralmente en Bélice (Honduras Británica), y de "agresión".

Señala el documento, que Gran Bretaña actúa "unilateralmente" a pesar que el territorio está en disputa desde hace cien años y de que nunca los británicos han querido entrar "en un acuerdo amistoso" con los guatemaltecos.

La delegación guatemalteca ha pedido al Secretario General que la comunicación que le enviaron anoche sea circulada entre todas las delegaciones, como documento oficial de la ONU.

Es probable, no obstante, que el documento no sea circulado oficialmente por la ONU, hasta que el texto español sea traducido a los idiomas oficiales de la Organización: el inglés y el francés.

Fuentes informadas dijeron que la comunicación cita informaciones de prensa, que dieron cuenta del desembarco de tropas británicas en Bélice. La comunicación a U Thant dice que este "desembarco" en Bélice lo considera Guatemala como un acto contra su propio territorio.

Cada año, durante el período regular de sesiones de la Asamblea General, Guatemala expresa reserva de los derechos que la asisten, respecto al territorio de Bélice, y protesta "por la continuada ocupación de esa fracción de su territorio por parte del Reino Unido de la Gran Bretaña".

La carta de la misión guatemalteca a U Thant —según los que han visto el texto de la comunicación—, no pide que la ONU tome medida alguna. Limitándose a informar sobre la ruptura de relaciones.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
MARTIN FEDERICO GONZALEZ MOLINA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 15 horas, desde la Parroquia San Nicolás (Santa Elena 2229), donde se oficiará una misa a las 10 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino, señor
MANUEL VASQUEZ GONZALEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán mañana domingo en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Miguel de Atero N.o 2541, Lo Franco.
Ciro Vásquez Barahona y familia.

† Ha fallecido mi querido padre, señor
MIGUEL CASTILLO ANGULO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General.
Hernán Castillo Espinoza.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana y suegra, señora
DELIA ROSA PINILLA CAREZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Lircay 0542, El Salto, a las 15 horas.
La familia

† Comunicamos el fallecimiento de uno de nuestros socios y padre del actual secretario de la institución, el señor
OSVALDO ROCCO A.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuaron el 25 de julio, a las 15 horas. Se hicieron presentes en sus exequias socios y dirigentes del club.
Club Britania

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo
YANICIO GODOY PINEDA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Esperanza N.o 42 casa 3, a las 5 P. M.
Sus padres.

† Ha dejado de existir nuestro querido abuelito, señor
TRANSITO DONOSO FUENZALIDA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Vicuña Rozas 4761, a las 4.45 P. M.
Sus nietos.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo, don
RUFINO ARAYA VERA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy sábado 27, a las 10 horas, en la Iglesia Los Carmelitas (Independencia y Borgoño).
Ruego asistir a ella a mis amistades y a los que de él lo fueron, favor que agradeceré eternamente.
Su esposa.

Dama cuyo novio fue asesinado testificó en el proceso Ward

El acusado negó categóricamente los cargos que le formulara Vicki Barret.

LONDRES, 26 (UPI).— Por Robert Musel.— Golpeando furiosamente la baranda que separa al testigo del tribunal, el doctor Stephen Ward negó categóricamente el cargo de haberle dado a su departamento otro uso que el que correspondía.

Su negativa fue corroborada por una bella joven, ex novia de un propietario de cabaret que murió asesinado, la que compareció hoy, inesperadamente, como testigo.

Por primera vez Ward mostró irritación al dejar aclarado, en el curso de su testimonio, que consideraba como el más peligroso de todos el cargo que en su contra formulara ante el tribunal la joven Vicki Barrett, rubia de vida liviana, de 20 años de edad.

"Si ella ha dicho la verdad... entonces yo soy culpable. Pero si no, el culpable es otro, y no yo", casi gritó Ward, dirigiéndose al Fiscal, Mervyn Griffith-Jones.

Este le preguntó: "¿Dice ella la verdad?"

"¡No!", replicó Ward, golpeando con violencia la baranda con ambas manos.

Luego de haber sido interrogado durante más de cinco horas, Ward fue seguido en el escaño de los testigos por la pelirroja Sylvia Parker, de 23 años, quien dijo que se había mudado al apartamiento de Ward hace poco tiempo, luego que fuera asesinado su novio Tony Mello, dueño de cabarets del barrio de Soho, donde se esquilman turistas.

La Parker dijo que había ido allí simplemente como huésped del doctor Ward para sustraerse a la publicidad del caso Mello y explicó que se había hecho presente en el juicio en vista de las acusaciones de Vicki Barrett acerca de supuestos actos de sadismo.

"La señorita Barret ha expuesto hechos que dijo ocurrieron en el apartamento de Ward. Yo viví en él —dijo— y jamás la vi allí. No la conozco y mi impresión es que todo lo que ha dicho no es más que un montón de tonterías."

Agregó que se trataba de un apartamento muy reducido y la Barrett no pudo haber estado allí sin su conocimiento ni aún después de las doce de la noche, hora en que ella solía acostarse.

La versión de la Barrett fue puesta en tela de juicio además por otra testigo que compareció inesperadamente hoy Frances Brown que "dijo que en dos ocasiones estuvo en compañía de Sylvia Barrett y en ambas el doctor Ward las recogió en su auto deportivo color blanco.

"¿Qué es lo que usted califica de erróneo en el testimonio de Vicki Barrett?", preguntó al abogado defensor James Burge.

"No veo cómo ella pudo volver a casa de Ward como afirmó que hizo", respondió la testigo.

DAN MUERTE A UN PELIGROSO EVADIDO DE CARCEL DE CARACAS

Por avión trasladan a colonias penales a 600 reos de "La Planta".

CARACAS, 26 (UPI).— La policía disparó y dio muerte hoy a uno de los prisioneros que escaparon de la cárcel de "La Planta" en Caracas cuando trató de abrirse paso a tiros luego del motín ocurrido ayer, que dejó seis muertos y 51 heridos como trágico saldo.

Un portavoz de la policía dijo que el muerto de hoy había dado muerte a su vez hace varias semanas a un agente del Cuerpo y estaba en la cárcel en espera de que se le juzgara.

Agregó que ese mismo individuo asesinó ayer al inspector de la policía, Lisímaco Avendaño, e hirió a otro agente que falleció esta mañana en el hospital de emergencia.

El Gobierno dio hoy los primeros pasos para trasladar por vía aérea a otros establecimientos penales, casas de detención y colonias de presos del país, a 600 condenados, aproximadamente, que figuraban entre los reclusos de "La Planta".

El traslado comenzará a primera hora de mañana en aviones de transporte del Ejército que irán hasta puntos lejanos como El Dorado, en las cercanías de la frontera con Brasil donde tendrán que trabajar en colonias agrícolas y construcción de carreteras, mientras aguardan la celebración de sus juicios.

Las autoridades comenzaron hoy una investigación acerca de cómo ocurrió el motín de ayer en la cárcel de "La Planta" e inmediatamente exoneraron de responsabilidad al Alcaide así como a los funcionarios del establecimiento que estaban a cargo del mismo en los momentos de producirse la rebeldía.

UN PASO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tienen cabilderos en Washington".

Contestando por adelantado las críticas que habrán de formular algunos senadores y otros dirigentes que temen que el acuerdo pueda afectar a la seguridad de Estados Unidos, Kennedy afirmó: "Tenemos —y conforme a este tratado continuaremos teniendo— todo el poderío nuclear que necesitamos".

Señaló luego que lo acordado no constituye "una moratoria unilateral, sino una obligación legal concreta y solemne", que podrá extenderse a otras naciones.

En otro pasaje recalcó que el Subsecretario de Estado, W. Averell Harriman, que representó a Estados Unidos en las negociaciones de Moscú, "indicó claramente que toda disposición sobre no agresión a través de la división de Europa requerirá plenas consultas con nuestros aliados y cabal atención de sus intereses", para agregar que Rusia sigue resistiendo las inspecciones necesarias "para un tratado más amplio, que proscriba todos los experimentos en cualquier lugar, para nuestra esperanza definitiva de un desarme general y completo.

"Nadie —expresó— puede predecir con certidumbre qué nuevos acuerdos —si son posibles —pueden edificarse sobre la base ofrecida por éste", pero "lo importante es que continuarán los esfuerzos para lograr nuevos acuerdos".

Inmediatamente después de pronunciar su discurso, Kennedy partió de la Casa Blanca hacia su residencia veraniega de Cape Cod, donde mañana recibirá el informe de Harriman sobre las negociaciones de Moscú y sus conversaciones con Khrushchev.

Africanos retiraron iniciativa sobre independencia de colonias de Portugal

Estados Unidos y Gran Bretaña participaron en las gestiones realizadas ... el Consejo de Seguridad de la NU.

NACIONES UNIDAS, 26. (UPI). (Por Bruce W. Munn). — Por gestión de Estados Unidos y Gran Bretaña, los países africanos retiraron hoy del proyecto de resolución que habían presentado al Consejo de Seguridad la exigencia de que Portugal diera independencia inmediata a sus territorios africanos y se dispusiera un embargo total de armas destinadas al Gobierno de Lisboa.

La posición de ambas naciones occidentales —aliadas de Portugal en la Alianza del Atlántico Norte— logró, en consecuencia, que la iniciativa perdiera sus disposiciones más enérgicas.

Ghana, Marruecos y las Filipinas habían presentado esta semana, con el apoyo de los 32 países del bloque africano, un proyecto de resolución en que además se condenaba la afirmación portuguesa de que sus posesiones de ultramar son provincias de su propio territorio y se pedía, entre otras cosas, que la ONU declarara que la situación existente ponía en peligro la paz y seguridad de Africa.

El proyecto de resolución no hacía mención, sin embargo, de la posible suspensión de Portugal por las Naciones Unidas, como lo había pedido Ghana con anterioridad.

Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaron que no aceptarían el proyecto de resolución en la forma presentada. El Embajador de Estados Unidos, Adlai E. Stevenson, propuso que se dé la autonomía a Angola, Mozambique y la Guinea Portuguesa ... de negociaciones que se ... zarían entre Portugal y ... sentantes de los habitantes ... dichos territorios en ... de un enviado especial ... Naciones Unidas que ... nombrado por el ... General, U Thant.

El Embajador británico Patrick Dean, dijo, por ... parte, que "no sería ... forzar a Portugal a una ... ción de aislamiento".

CUBA CONCERTO UN ACUERDO CON PEKIN

LONDRES, 26 (UPI).— Cuba y China comunista ... cribieron en Pekín un pacto de intercambio cultural, ... gún informó la agencia de noticias Nueva China en ... diotransmisión captada aquí.

La información dijo que China recibirá artistas ... cos cubanos, a fines de este año, y que Cuba a su vez ... vitará a un conjunto acrobático chino a actuar en ... país del Caribe.

Añadió que también se cambiarán películas, exposicio... nes y discos fonográficos.



BOGOTA.— Miembros de la policía y detectives inspeccionan el lugar donde explotó e incendióse brevemente una bomba, en el edificio del Parlamento, el pasado 23. Los explosivos fueron encontrados bajo las alfombras, y detrás de las cortinas del edificio. Una serie de explosiones provocadas, según se afirma, por elementos terroristas fueron registradas en diversas partes de la ciudad. (RADIOFOTO "UPI".)

LAS POTENCIAS MILITARES... (De la 1a. Pág.)

cedió a Pravda, órgano oficial del Partido Comunista soviético, y a Izvestia, órgano del Gobierno. Los periodistas fueron convocados a una reunión especial en el Ministerio de Relaciones Exteriores para oír la lectura de la declaración antes de que fuera publicada por esos diarios o difundida por la emisora de Moscú.

Khrushchev, que probablemente abordó los mismos problemas en el curso de una reunión que tuvo hoy con el enviado especial de Estados Unidos, W. Averell, Harriman, expresó satisfacción por el acuerdo iniciado ayer por las tres grandes potencias para proscribir los experimentos nucleares en la atmósfera, el espacio extraterrestre y bajo el agua.

El Primer Ministro soviético previno, sin embargo, que el Tratado en sí no pondrá fin a la carrera armamentista ni puede "conjurar el peligro de la guerra".

Señaló, no obstante, que le causaba gran satisfacción la concertación del acuerdo y que los representantes de las tres naciones hayan podido llegar a una meta común, pero que el documento firmado "debería ser un pacto de paz entre las potencias nucleares".

Agregó que la Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos no deben contentarse con ese convenio —primera manifestación tangible de la cooperación entre Oriente y Occidente desde 1955, cuando se firmó el Tratado de Paz con Austria—, sino continuar sus esfuerzos, "que llevarán, paso a paso, a la consolidación de la paz, a la realización del eterno sueño de la humanidad de un desarme universal y completo".

Tras afirmar que debe "emprenderse la tarea de inmediato", Khrushchev prometió que si entablan otras negociaciones, "no habrá escasez de buena voluntad por parte soviética".

Citó luego los asuntos que pueden ser objeto de negociaciones inmediatas y enunció los siguientes:

—"Congelar" o reducir los presupuestos militares.

—Establecer medios para impedir un ataque de sorpresa por parte de las grandes potencias.

—Retirar las tropas extranjeras tanto de Alemania occidental como oriental.

Aunque todas estas propuestas son antiguas, los observadores diplomáticos consideran significativo que Khrushchev las haya presentado ahora, en forma conjunta, opinando que podría ser que el Kremlin desee forjar nuevas amistades, como consecuencia de la ruptura con China comunista.

Khrushchev insistió hoy en que el problema fundamental es el de la Alemania dividida. "...Naturalmente, es necesario resolver ese problema —afirmó—, pues la liquidación de la tensión internacional depende, en mayor grado que de ningún otro, de la solución pacífica de la cuestión alemana. Sin la liquidación de los restos de la segunda guerra mundial, será imposible asegurar una paz estable en Europa."

Los aliados occidentales, sin embargo, han rehusado otorgar reconocimiento diplomático al régimen comunista de Alemania oriental, y toda solución que implicara tal reconocimiento despertaría la resuelta oposición de Francia y Alemania occidental.

El Primer Ministro soviético observó, de todos modos, que el acuerdo sobre los ensayos nucleares, que aún tiene que ser ratificado por los Gobiernos, "debe promover la reducción general de la tensión internacional, creando condiciones favorables para la solución "de los problemas que hoy dividen a Oriente y Occidente".

HORA DEL CIERRE:

LOAYZA GANO POR K. O. A LUIS VALENZUELA

Rubén Loayza, invicto peso mediomediano iquiqueño, venció por nocaut en el segundo asalto a Luis Valenzuela, que a su vez se mantenía hasta anoche sin conocer la derrota en el profesionalismo. Fue este el resultado del combate principal de la velada efectuada en el ring del Caupolicán.

El rápido y hasta cierto punto inesperado finiquito que tuvo la pelea, impide un comentario mayor, ya que todo puede entenderse que nació y giró alrededor del golpe —un excepcional cross de izquierda— con el que Loayza liquidó a su eventual oponente. Antes de que esto ocurriera, la pelea no tuvo un enfoque claro, y ninguno de los contendores mostró nada digno de destacarse, salvo una posición más acentuada de parte de Valenzuela, sin que ella comprometiera al iquiqueño.

En el semifondo de la velada, y en una pelea desordenada y de escasa técnica, de trámite muy intenso, empataron Ricardo Pulgar y Manuel Gallardo.

Cornelio Bosch, que reaparecía después de algún tiempo de inactividad, ganó por puntos, con cierta dificultad, a Luis Correa. El debutante José Flores, sin cumplir una actuación de relieves, superó con claridad y por puntos a ... que Cerón.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 27 DE JULIO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO ENFRENTA A FERRO BAJO LA BATUTA DE ARCE

En el Estadio Santa Laura se miden esta tarde, a las 13.30 horas bohemios y aurinegros. En el match de fondo, Unión Española con Everton. En el Estadio Militar, el puntero Green Cross juega con Lister Rossel.

En el Estadio Santa Laura comenzará esta tarde la 12a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. El programa doble fijado se iniciará a las 13,30, y consulta como preliminar el match entre Ferrobádminton (13 puntos) y Santiago Morning (6 puntos). El cuadro ferroviario descansó en la última fecha, ya que su encuentro con San Luis fue suspendido debido al mal tiempo. Es decir, que el último compromiso lo cumplió Ferro ante U. Católica, elenco al que derrotó en Independencia. En cambio, Santiago viene de empatar con Everton, en Viña del Mar.

Cuenta el team bohemio con nuevo entrenador. Es el paraguayo Carlos Arce, quien reemplazó a Julio Varela. Veremos cómo le va al técnico guaraní en su debut. En Ferrobádminton no hay mayores novedades. Las más probables alineaciones de los rivales para su compromiso de esta tarde serán las siguientes:

FERROBADMINTON (13 puntos): Coloma; Zamora, Carmona y Ríos; Valenzuela y Rodríguez; Failla, Grillo, Falcón, Durán y Villegas.

SANTIAGO MORNING (6 puntos): Godoy; Villanueva, Enrique González y Collío; Ramírez y Mohor; Páez, Leiva, Rodríguez, Molina y Contreras.

En el encuentro de fondo se enfrentarán en Santa Laura —a las 15.30 horas—, Unión Española (11 puntos) y Everton (8 puntos). Mientras el equipo hispano perdió en la última fecha con U. de Chile, el cuadro viñamarino igualó con Santiago. No se anuncian modificaciones en las constituciones de los elencos, siendo sus posibles alineaciones las siguientes:

UNION ESPAÑOLA (11 puntos): Nitsche; Rodríguez, Aguilera y Miranda; Cortés y Avendaño (Zambrano); M. Ramírez, F. Landa, H. Landa, Araneda y Cruz.

EVERTON (8 puntos): Aguilar; González, D. Sánchez y Garcés; Gallardo y Pérez; Betta, Leal, Doldán, Arancibia y Alvarez.

ASCENSO

Se iniciará también esta tarde la 12a. fecha del Campeonato Profesional de segunda división. Fijado está un programa doble a desarrollarse en el Estadio Militar, en el que constituyen incentivo especial las actuaciones del puntero Green Cross, y del vicepuntero Trasandino. A las 13.30 horas, Green Cross (16 puntos) enfrentará a Lister Rossel (13 puntos). Y en el encuentro de fondo —a las 15.30 horas—, Municipal (7 puntos), se medirá con Trasandino (14 puntos).



CON CARLOS ARCE como director técnico, los "hinchas" de Santiago Morning estiman que el cuadro subirá en su juego. Hoy se probará ante Ferro. En el grabado, los "bohemios" practican ante el control del crack paraguayo. Están, entre otros, Capot, Godoy, Villanueva, Páez y E. González.



...RIENTES, con recuerdos de Paraguay, regresaron los cracks de U. de Chile. As...ga es el que saluda, y Fumarone, quien camina a su lado. Más atrás, Sepúlveda y Sánchez.

Boca llegará el lunes para jugar con la "U"

La importante revancha por el S. A. de Clubes Campeones, se disputará el miércoles 31 en el Estadio Nacional. El cuadro azul llegó ayer desde Asunción. El 7 de agosto se medirán Audax-Magallanes y Ferrobádminton-San Luis, partidos pendientes del torneo profesional. Homenaje a Perú se rendirá en la reunión doble de mañana Fouillioux, lesionado. O'Higgins está sin arquero.



Luis Alamos aclaró que ante el cuadro sanfelipeño actuará el plantel titular ...la reserva de U. de Chile como se había informado. ...equipo de reservas, jugará también en San Felipe, pe...teniendo como rival a un conjunto de cuarta especial a base de elementos de la zona, que está preparando Juan Baldovinos.

Respecto a equipo, nada se sabe en definitiva en cuanto al elenco que presentará la "U". Dentro del hermetismo corriente de Luis Alamos se puede deducir que la base será la misma que actuó ante Olimpia.

Como posibilidades de cambios sólo se puede pensar que ...ris sustituya a Contreras ...Sepúlveda y que en el ataque, Rojas juegue en la punta derecha en lugar de ...osso, a quien se le daría ...descanso, para que esté físicamente bien para enfrentar a Boca.

Baldovinos, coach de San Felipe, más simple y claro en sus expresiones, señaló que haría dos cambios. En la defensa Ibaceta por Leiva y José Torres en el ataque en lugar de Castillo.

El próximo lunes, Vía Swiss Air, llegará a Santiago, a las 3 de la tarde, el equipo de Boca Juniors, que se alojará en el Hotel Santa Lucía. Alrededor de las 6 de la tarde, la entidad boquense ofrecerá una conferencia de prensa, en uno de los salones del hotel ya mencionado. El campeón argentino enfrentará el miércoles 31 a Universidad de Chile, en match revancha por la Copa Libertadores de América.

Fernando Riera, quien había anunciado su llegada para el 25 de este mes, ha debido postergarla, por razones de fuerza mayor. Designado entrenador del equipo "Mundo", que jugará el ... de octubre con los ingleses, tuvo que permanecer por ésto, en Europa, más allá de lo previsto.

En todo caso, su obligación de venir a Universidad Católica continúa en vigencia y según se dijo, estará en Chile a fines de agosto, pues su contrato con la entidad colegial establece, que el 1o de septiembre debe iniciar sus labores. Para poder al mismo tiempo responder al compromiso que tiene con la FIFA, en orden a dirigir el cuadro "MUNDO", volverá a Europa en los primeros días de octubre.



UNOS LLEGAN, OTROS SE VAN.— En la escena, los integrantes de la Selección Uruguaya antes de emprender el viaje de regreso a Montevideo. Felices partieron los charrúas con la Copa "Juan Pinto Durán".

Con mucho optimismo mira Audax Italiano, su partido con Colo Colo. Para responder a ésto, y la importancia del match, el entrenador itálico, ha dispuesto algunos cambios en el ataque.

Jaime Ramírez, jugaría como puntero derecho. De entreala el veterano Aguila. Pérez de centro delantero, y en el extremo izquierdo, Vargas, haciendo pareja con el argentino Catalán.

Es muy posible una novedad en Everton para su match de esta tarde frente a U. Española. En la zaga, con el N.o 2, jugará el sureño Carlos Triviño. Por otra parte, habrá cambios de puestos, como que Pérez jugará de back-centro, L. González de N.o 5 y Gallardo de 6.

Vuelve Hernán Gutiérrez a la delantera de Wanderers, en reemplazo de Vargas. Los porteños juegan mañana con Magallanes.

Enfermo de influenza está el puntero de San Luis Carlos Milla. Pero recuperado se halla Eduardo Godoy en el equipo quillotano.

Tito Fouillioux ha estado afectado de un desgarro. Por tal motivo el crack de U. Católica no podría actuar en el match con U. Calera.

Magallanes no podría contar con su arquero titular Ojeda para el match con Wanderers. Y su lugar lo ocuparía el joven y promisor valor, Larraín.

O'Higgins tiene un problema serio para su compromiso con San Luis. Lesionados tiene a sus dos arqueros. Zazzali con una herida en la cabeza, —sufrida en el match con U. Católica—, y Fuentealba, con una mano lesionada.

Para el miércoles 7 de agosto fue fijado el programa doble de Audax Italiano —Magallanes y Ferrobádminton— San Luis, que está pendiente de la 11a. fecha, debido a que fue suspendido por el mal tiempo.

Los Viejos Cracks de Magallanes jugarán mañana, a las 16.30, ante la Selección de Quinta Normal, en le Estadio Zamorano. Citados están por tal motivo todos los viejos tercios albicelestes.

Resentido está el zaguero Berly de Wanderers. A tal punto, que el coach Donato Hernández ha pensado en reemplazarlo por Acevedo o Rodríguez frente a Magallanes.

La Serena tiene lastimados a sus delanteros Carvajal y Hurtado. Pero en cambio recuperado se halla Pérez y también el zaguero Garri.

Rangers afronta dos problemas. Las lesiones de Cantattore y Cortés. La posible ausencia del primero para el match con Coquimbo preocupa mucho a los talquinos. Por otra parte, Díaz y Manzur siguen lesionados.

Colo Colo tiene todo listo para su viaje a Lima el domingo próximo. Irá la plana titular y algunos suplentes. El plantel estará integrado por 16 jugadores; tratando el cuadro albo de conseguir el concurso de H. Landa y Nistche de Unión Española.

Problemas siempre tiene Santiago Morning, ya que lesionados están, Cabello, Carrasco y el delantero paraguayo, Godoy.

Universidad de Chile regresó ayer a las 14,30 desde Asunción. El cuadro campeón perdió estrechamente ante Olimpia, por 2 a 1; siendo objeto de gentiles atenciones de parte de los dirigentes paraguayos.

A tratarse en el Instituto Traumatológico vino el wanderino Juan Alvarez, quien padece de una lesión rebelde.

En la reunión doble de mañana en el Estadio Nacional, se rendirá un homenaje a la República del Perú con ocasión de su Aniversario Patrio lo hará el Club Chile-Perú (Chipe) y consistirá en el izamiento de los emblemas de ambos países, con participación del Orfeón de Carabineros. En el partido de Colo Colo-Audax Italiano se disputará un trofeo donado por Chipe.



CONTRERAS, COLL, Campos, Alvarez, el kinesiólogo Ara...z, felices de ver a sus familiares en el aeropuerto de Los Cerrillos, luego de haber permanecido algunos días en Asunción.

ALEJANDRO SCOPELLI:

"El fútbol español experimenta una baja"

El cotizado entrenador internacional fue contratado para el cargo de "manager" de Español de Barcelona. Permanecerá en Santiago durante algunos días. "No vengo a llevarme a nadie", declaró el "coach".

Nuevamente está en Chile, Alejandro Scopelli, el cotizado entrenador internacional. Su visita a nuestro país obedece al deseo de estar algunos días con su familia, que reside en la capital. "Conejo" Scopelli, en gentil visita realizada a nuestra redacción, en compañía de su hijo Sandro, nos habla de su nuevo cargo en el Español de Barcelona, entidad que este año jugará en División de Honor del Torneo español, que se inicia el 15 de septiembre.

Por su visión, de hombre experimentado y conocedor profundo del fútbol mundial, Alejandro Scopelli fue contratado para desempeñar funciones de manager, cargo que por primera vez se crea en el fútbol español. Sólo existe en la actualidad en Inglaterra. Referente a sus nuevas funciones Scopelli señala: "Tenía un ofrecimiento de México y estaba dispuesto a viajar a ese país cuando se me presentó esta oportunidad, de crear por primera vez en el fútbol español el cargo de manager, que no es lo mismo que secretario técnico.

—¿Cuál es la función que tiene un manager?

—En primer término, preside un pequeño comité, el que está integrado por el presidente o vicepresidente del club, el delegado de Relaciones Públicas, que es Ricardo Zamora, el "divino", y el Gerente General. Los acuerdos o decisiones que tome, son transmitidas al directorio central del club. El manager designa los entrenadores del primer equipo (yo contraté a Pedro Erazo, conocido en Chile), de las divisiones inferiores, contrata o transfiere jugadores, concierta encuentros amistosos tanto en el orden nacional como internacional. Se comprenderá que para cumplir tan alta misión, tengo amplias facultades y garantías, todas, desde luego, enmarcadas en las posibilidades económicas de la institución. El cargo separa la parte técnica de la administrativa y política.

"En lo técnico, continúa Scopelli, se quiere llegar a tener una fisonomía de juego definida, para esto las directivas son dadas por el manager. Algo así como en otros tiempos cuando Racing en Buenos Aires era la "Academia" y San Lorenzo el "ciclón". Es decir que todo jugador que llegue a primera división del Español tenga una característica de juego que sea la misma del resto del equipo.

—¿Su visita a Chile, tiene otra intención, aparte de la familiar?

—No, fundamentalmente vengo a estar unos días con mis familiares antes de iniciar la preparación del equipo para el próximo certamen. Ahora si veo "algo" que nos convenga, lógicamente que me interesaré. Pero no creo. Por los precios que se están barajando. Son muchos millones y la reglamentación en España, permitirá que dentro de dos años más, todos los jugadores queden libres, sin compromiso con ninguna institucion. Hay que andar con mucho cuidado.

—¿Qué tal el fútbol español parece que está de baja?

—Sí, ha mostrado una pequeña declinación, un desmejoramiento. Hay que esperar para ver si representa el comienzo de una crisis.

—¿Se han tomado algunas medidas?

—Se le está dando mucha importancia a los infantiles. Se les cuida con celo. Como hay pocas transferencias que son muy costosas, los clubes además de los infantiles, miran a sus filiales que tienen en la serie de ascenso.

—¿Qué pasa con Real de Madrid?

—Jugó muy bien en la final de la Copa contra Zaragoza y el resultado pudo haber sido otro si no expulsan a Di Stéfano. En ese encuentro Alfredo demostró que todavia tiene para rato, jugó maravillosamente bien.

—¿Tuvo algún contacto con Fernando Riera?

—Lo ví en París, cuando pasábamos para Yugoslavia con el Valencia para jugar frente al Dínamo por el Torneo Copa de la Feria. Conversé muy poco con él, pero me contó que se venía a Chile a Universidad Católica. Más no sé.

Y así, como fue en la cancha, una luz, la visita a LA NACION de "Conejo Scopelli fue muy rápida. Permanecerá entre nosotros por espacio de 10 días, luego retornará a España para asumir su nuevo cargo, que según propias declaraciones, "es muy arriesgado, por ser la primera vez que se realiza una labor de esta naturaleza". **ARRAP.**



"CONEJITO" SCOPELLI.— Pocas horas después de su arribo a Santiago, el competente "coach" visitó ayer a LA NACION, haciéndonos interesantes declaraciones. En el grabado, aparece acompañado de su hijo Sandro.

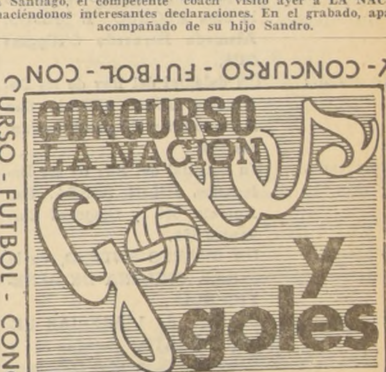


CUMPLIERON CON EXITO. —Delegación ciclística de Chile que actuó en la primera Vuelta de Sao Paulo, regresó ayer a nuestra capital. En el grabado, Guillermo Vargas, la mejor figura del conjunto; Isaías Macaya, Orlando Guzmán, Miguel Vidal, de Concepción, que se constituyó en la revelación del equipo al cumplir cometido satisfactorio, y por último, Jaime Zenteno, de Parral, posan a su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos.

LOS ARBITROS

Los árbitros que controlarán los encuentros de fútbol profesional que se disputarán hoy y mañana, son los siguientes: (División de Honor). HOY: Santiago Morning-Ferrobádminton, Sergio Bustamante; U. Española-Everton, Claudio Vicuña. (MAÑANA): Magallanes-Wanderers, Mario Gasc; Colo Colo-Audax Italiano, Carlos Robles; U. Católica-U. Calera, Luis San Martín; La Serena-Palestino, Jorge Cruzat; San Felipe-U. de Chile, Víctor Aeloiza; San Luis-O'Higgins, Rafael Hormazábal; y Rangers-Coquimbo, Jaime Amor. (División de Ascenso). HOY: Green Cross-Lister Rossel, Segismundo Julio; Municipal-Trasandino, Héctor Palma. (MAÑANA): Valparaíso Ferroviarios-U. Técnica, S. Vera; Ñublense-Iberia, René Bulnes; Temuco-Luis Cruz, Pablo Zarkadis; Ovalle-San Bernardo, M. Lira; y Colchagua-San Antonio, Carlos Valdés.

CON - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL



DECIMOTERCERA FECHA

El número de goles que se marcará en la 13a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, en los partidos disputados los días sábado 3 y domingo 4 de agosto, serán:

Nombre ....

Ciudad .... Carnet ....

Dirección ....

CON LA DECIMOTERCERA FECHA:

Hoy parte el Concurso Deportivo más fácil y atrayente: "Goles y Goles"

Opción amplia para todos. No importa no saber fút bol. Valiosos premios. El primero es equivalente a TRES ESCUDOS por cada gol marcado en la jorna da del Torneo Profesional de Primera División.

Con la publicación del cupón correspondiente a la décimo tercera fecha, se inicia hoy el nuevo concurso deportivo organizado por LA NACION y que tan extraordinario entusiasmo ha despertado entre nuestros lectores.

Nuestro diario cumple así, una vez más, con su permanente afán de ofrecer a su público favorecedor nuevas, gratas y atractivas oportunidades de ganar valiosos premios, en forma sencilla, sin problemas y con opción abierta para todos.

CARACTERISTICAS DEL CONCURSO

Para tomar parte en el concurso, bastará llenar el cupón colocando en él el total de goles que a juicio del lector se anotarán en cada una de las fechas del Campeonato Profesional de Primera División.

Los concursantes pueden enviar los cupones que deseen. Aquí no se trata de devanarse los sesos pensando en qué club puede ser el ganador de la fecha o cuál tiene mayor chance, como tampoco interesan las posibilidades que tengan los diferentes cuadros en la tabla de posiciones.

La cuestión es simple: señalar el número de goles que se marcarán en la fecha. Eso es todo. Si se producen goleadas, como ocurre en algunas espectaculares jornadas del campeonato, el concursante tendrá la oportunidad de cobrar miles de escudos. Como ya se ha informado, el primer premio consiste en un valor equivalente a tres escudos por cada gol.

AMPLIA OPCION

Además de lo sencillo del concurso, éste ofrece una opción amplísima para ganar el primero o los demás premios.

Todo es cuestión de suerte, de "tinca" o del criollo pálpito.

En efecto, en el caso de que haya más de un concursante que acierte el número exacto de goles, se procederá a sortear entre los que hayan acertado el total quién obtiene la máxima recompensa.

El sorteo correspondiente se realizará todos los días sábado en el hall de LA NACION, con asistencia del público. O sea, el primer sorteo del certamen se efectuará el sábado 10 de agosto.

Los cupones para cada fecha a disputarse se publicarán solamente hasta el viernes, cambiando el sábado por los cupones correspondientes a la nueva fecha.

Se recibirán los cupones hasta el sábado, a mediodía.

RECEPCION DE CUPONES

Podrán ser depositados en los buzones instalados en el hall del diario LA NACION, Agustinas N.o 1269; en Casa ALONSO E HIJOS, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 2815; y en la Fábrica de Delantales de JULIN SERRA, ubicada en San Antonio 559.

No es necesario que los cupones depositados en los buzones sean colocados en sobres. A los concursantes de provincias o que remitan sus cupones por correo, pueden colocar en cada sobre los cupones que deseen, dirigiendo su correspondencia a casilla 81-D o a Agustinas N.o 1269.

SORTEO ENTRE LOS GANADORES

Para los efectos del sorteo entre los que acierten el número de goles marcados en la fecha, se procederá a numerar los cupones que hayan acertado el total de goles.

A cada cupón numerado le corresponderá una ficha que se colocará en una bolsa, desde la cual un representante del público procederá a sacar los números para establecer el orden de los premios.

En cuadro aparte publicamos la lista de los premios.

Dep. LA NACION enfrenia a La Cruz

Los equipos de fútbol del Deportivo LA NACION tendrán esta tarde, un muy difícil compromiso, ya que enfrentarán a los cuadros del Deportivo De la Cruz, en una confrontación revancha, que ha despertado gran interés en el medio amateur.

Los partidos se cumplirán en la cancha que está ubicada en la calle Principal N.o 1207, La Palmilla, empezando los terceros equipos a las 14 horas. Los representantes del deportivo nuestro se han venido preparando bajo la dirección de Santiago García, y esperan poder esta vez superar a sus calificados adversarios. Están citados de manera especial los siguientes jugadores:

J. Carvajal, L. Reyes, J. Clavero, C. Rodríguez, O. Meza, D. Spencer, C. Bustos, M. Riera, H. Arriagada, M. Barrera, M. Merello, J. Avilés, G. Guajardo, I. Valenzuela, E. Núñez, S. Alonso, R Santis, H. Lufi, L. Rebeco, M. Schmied, L. Aguilas, S. Figueroa, E. Urbina, E. de la Cuadra, J. Chacón, J. Urrutia, E. Virumbrales, J. Torres, S. Segovia, H. Castillo, H. Layseca, E. Soto, L. Farías, W. Fuenzalida, C. Zelada, L. Díaz, F. Peña, y M. Gómez.

El primer cuadro de nuestra casa formará como sigue: Avilés, Urrutia, Soto, Farías, Chacón, Flores, Alarcón, Valenzuela, R Díaz, Urbina y Figueroa.

D. de Deportes y Telecomunicaciones se miden en fútbol

Por la competencia de fútbol, organizada por la Agrupación Deportiva de las Fuerzas Armadas, se enfrentarán esta tarde en la cancha de la Radio de la Armada los equipos de los clubes deportivos de la Dirección de Deportes del Estado y la Central de Telecomunicaciones.

Esta reunión la iniciaron los segundos equipos a las 14.30 horas, para seguir con los primeros.

Este programa fue suspendido la semana pasada debido a la lluvia.

Se nos encarga citar a los siguientes jugadores de la Dirección: Machuca, Hnos. Cartagena, Farías, Torres, Morales, Lagos, Jorquera, Juan Díaz, Serey, Ríos Escobar, Meza, Ramírez y Cubillos.

Fútbol amateur:

Etapa inicial del Nacional empieza el 1.o de septiembre

El directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, se ha venido preocupando últimamente de la organización del próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que se realizará en la ciudad de Osorno, en la primera quincena del mes de diciembre del presente año. Es así como la Comisión Campeonato Nacional Amateur, que preside Héctor Bravo A. ha enviado a todas las Asociaciones del país, que suman 170, la reglamentación por la cual se regirá el certamen nacional.

Este torneo se disputará entre equipos representativos de las Asociaciones afiliadas e integradas por jugadores exclusivamente amateurs. También la Asociación Central de Fútbol de Chile podrá inscribir un equipo, pero con jugadores eminentemente amateurs. La iniciación del campeonato se ha fijado para el domingo 1.o de septiembre. Ha sido dividido en zonas y subzonas, comenzando la primera rueda con encuentros de dos partidos para seguir su desarrollo por eliminación llegando a las finales siete Asociaciones que disputarán con la Asociación sede el título de campeón del fútbol amateur 1963.

También se advierte a las Asociaciones, que las listas de inscripciones de los jugadores, deben estar entregadas a la Comisión de Campeonato 25 días antes del comienzo del certamen.

Este campeonato será de mucha importancia para el fútbol aficionado, ya que los dirigentes tendrán la oportunidad de poder ir seleccionando con la debida anticipación, a los jugadores que compondrán la Selección Chilena que irá a Lima el próximo año, a fin de participar en las eliminatorias, con el objeto de designar a los países que representarán al fútbol panamericano en los Juegos Olímpicos de Tokio, en 1964.

Se ha producido el gol. Y miles de gritos salen de las gargantas de los aficionados. Este grito de alegría, por la posibilidad de triunfo de su equipo favorito, será premiado ahora con E° 3,— por cada uno de ellos que se produzca en cualquiera de los estadios. La pelota "CRACK" que entra en el arco también será uno de los premios que semana por medio sortearemos entre nuestros lectores en el Concurso Goles y Goles.

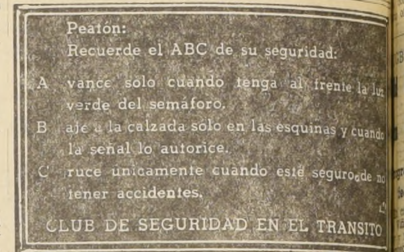
CLUB DEPORTIVO BRITANIA

El Club Deportivo Britania, participante del 2.o Campeonato Monumental de los Barrios, ha salido campeón invicto en la primera rueda al vencer al Deportivo Juventud Platense por 2-0 y al Flamengo, de Quinta Normal, por 3-0 con goles de Olarte y Pulgar.

La Rama Infantil sigue triunfando, al vencer con su tercer equipo al Deportivo Juventud Oeste por 3-2; segundo equipo, 0-0, y el primero, 3-0. En esta ocasión se ganó un balón en disputa.

Hoy sábado 27, en la cancha del Britania, se llevará a efecto un gran festival, con participación de los viejos cracks del Britania contra los viejos del Deportivo Juventud Olimpia, de Las Barrancas. El equipo británico formará de la siguiente manera:

Inostroza
Ponce Bravo Castro
Pavez González
Iturra Reyes
Vidal García Rosales (Cabezas)



PATRONES DE YATE PREPARA EL DEPORTIVO "NACIONAL"

La Rama Náutica del Club Deportivo Nacional inicia el 14 de agosto próximo un Curso de Patrones de Yates, en su sede social de Lord Cochrane N.o 165.

Este Curso es completamente gratuito, y pueden participar en él personas de ambos sexos, amantes de la navegación a la vela.

Las clases teóricas serán dictadas por el conocido yatista señor Ernesto Jara, presidente de la Federación Chilena de Yachting Amateur, con asistencia de don René García, patrón de yate costero, y las clases prácticas las hará don Enrique Engell.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la Secretaría del Club, donde se atiende todos los días de 17 a 21 horas.

LISTA DE PREMIOS

PRIMER PREMIO:	DINERO EFECTIVO, equivalente a E° 3,— por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.
Segundo premio:	UN DEPOSITO A PLAZO INDEFINIDO-RENOVABLE, por E° 50,—, donados por el BANCO DE TALCA, Nueva York 77, Santiago.
Tercer premio:	Un par de zapatos de fútbol, de la casa ALONSO E HIJOS, Alameda Bernardo O'Higgins 2815.
Cuarto premio:	UN delantal del Rey de los Delantales, JULN SERRA, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Quinto premio:	Un delantal del Rey de los Delantales, JULIN SERRA, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Sexto premio:	UN CUARTO ENTERO, de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
Séptimo premio:	Un libro de LIBRERIAS RENACIMIENTO, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.
Octavo premio:	Un cuarto entero de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
Noveno premio:	Un disco 45 R.P.M., a elección, de RADIOLANDIA, ubicado en San Antonio 790.
Décimo premio:	Un libro de LIBRERIAS RENACIMIENTO, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.
Décimoprimero:	Un disco 45 R.P.M., de RADIOLANDIA, ubicado en San Antonio 790.
Decimosegundo:	Un cuarto entero de POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
Décimotercero:	Un par de zapatos para niño, de CALZADOS RAFA, San Pablo 1054.
Décimocuarto:	Un libro de LIBRERIAS RENACIMIENTO, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.
Décimoquinto:	Un cuarto entero de POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
Décimosexto:	Un disco 45 R.P.M., a elección, de RADIOLANDIA, ubicado en San Antonio 790.
Décimoséptimo:	Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "UNIVERSAL PICTURES CORP."
Décimooctavo:	Un vale por dos entradas para un cine del centro.
Décimonoveno:	Un vale por dos entradas para un cine del centro.
Vigésimo:	Un vale por dos entradas para un cine del centro.

Bases del Concurso "Goles y Goles"

LA NACION, el Diario de los Deportistas, inicia el más sencillo de los concursos para sus lectores. En él podrán participar con el número de cupones que cada uno desee. Bastará sólo llenar el cupón que se inserta en esta página e indicar el número de goles que, a su juicio, se anotarán en cada una de las fechas del Campeonato Profesional de Fútbol.

1.o.—El concursante deberá indicar en el cupón correspondiente el número de goles que se anotarán en la 13a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol. Para este efecto se considerarán sólo los partidos disputados los días sábado y domingo. En el caso de suspenderse algún partido en Santiago o provincias, por mal tiempo o cualquiera otra causa, este o estos partidos quedarán fuera de concurso; vale decir, se computarán sólo los partidos que se hayan jugado los días sábado y domingo de la fecha correspondiente al cupón.

2.o.—EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE A SU JUICIO SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

3.o.—En el caso de que haya uno o más concursantes que acierten el número EXACTO de goles marcados en la fecha, se procederá a sortear entre los que hayan acertado el total quien obtiene el primer premio, el que consistirá en un valor equivalente a E° 3 por cada gol; es decir, si en una fecha se marcan 50 goles, el primer premio será de E° 150.

4.o.—En caso de que ningún concursante acertara el número exacto de goles, el primer premio, dinero en efectivo por goles, se acumulará para la fecha siguiente, en la cual se repartirán dos premios en efectivo, por el valor equivalente al número de goles marcados en dicha fecha.

5.o.—El sorteo correspondiente se realizará todos los días sábados en el hall de LA NACION ante la presencia del público (sábado siguiente a la finalización de la fecha).

6.o.—Los cupones para cada fecha a disputarse se publicarán solamente hasta el viernes, cambiando el sábado por los cupones correspondientes a la nueva fecha.

7.o.—LA RECEPCION DE CUPONES SERA HASTA EL SABADO, A LAS 12 HORAS.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA B. O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.

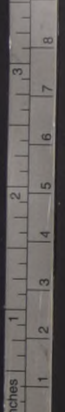
NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS O QUE REMITAN SUS CUPONES POR CORREO, PUEDEN COLOCAR EN CADA SOBRE LOS CUPONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, DIRIGIENDO SU CORRESPONDENCIA A CASILLA 81-D, O AGUSTINAS 1269, SANTIAGO.

SORTEO ENTRE LOS GANADORES

Para los efectos del sorteo entre los que acierten el número de goles marcados en la fecha, se procederá a numerar los cupones que hayan acertado el total de goles.

A cada cupón numerado le corresponderá una ficha que se colocará en una bolsa, desde la cual un representante del público procederá a sacar los números para establecer el orden de los premios.



...SQUETBOL:

...rgen dificultades para ...rmar Selección Nacional

...sentantes de las directivas del básquetbol fe... expusieron a la Federación los inconvenien... que tienen para facilitar sus jugadoras. Ultima ...ica antes del cotejo de mañana realizaron ayer Juan Yarur y Colo Colo.

...éxito tuvo la reunión ...da en la Federación ...directorio de ese orga... con las representantes ...Sección Femenina "Sara ..., Hilda Ramos, de la ...ión de Universidad de ... Fresia Orellana y Ame... ...de la Asociación ...para tratar lo con... ...a la preparación del equipo chileno que actuará en el próximo certamen mundial a jugarse en Perú.

La reunión tuvo como "veedores" a los representantes de la Comisión Técnica Nacional, Raúl López, Juan Arredondo, Ernesto Menchaca y Eric Muñoz, que querían escuchar los planteamientos de las dirigentes del básquetbol femenino. Señalamos al comienzo que el resultado había sido poco favorable para las aspiraciones tanto de la Comisión como del directorio de la Federación, porque de las expresiones vertidas se puede colegir que todos los organismos tienen problemas serios para cooperar en forma amplia a un plan de preparación.

La Sección Sara López, no puede postergar ni prorrogar el Torneo Nacional con sede en Concepción, que se jugará en la segunda quincena de octubre. La Asociación de la "U" manifestó que sus jugadoras llamadas al plantel nacional constituyen la base del equipo para el certamen nacional, y que sin ellas es difícil que se pueda actuar con alguna seriedad. Por su parte, la Asociación Santiago manifestó que las jugadoras "posibles" de un cuadro chileno son la atracción del certamen oficial, que es el que otorga las entradas para cumplir compromisos económicos. Todas están dispuestas a cooperar, pero señalando estos factores de fuerza mayor.

Pese a todo, la Comisión entregará, el próximo martes, el plan de trabajo a la Federación, la que deberá, en definitiva, resolver el camino a seguir. O aplicar los reglamentos, para iniciar el trabajo en breve, o bien, postergar el mismo hasta el mes de noviembre.

En el Gimnasio Nataniel entrenaron ayer los equipos actores del "clásico" de mañana en la noche. Juan Yarur lo hizo desde las 17 a las 19 horas, y Colo Colo, desde las 21 hasta las 22.30. Según declaraciones de ambos entrenadores, no hay novedades en los cuadros. Actuarán los quintetos completos, es decir, con su plana mayor.

...QUI:

...nieve está en ...nas condiciones

...boletín enviado por los ...es del esquí informa lo ...que:

...: En óptimas condi...

...ARIVELES: Están to... ...cionando en Laguni... Portillo y Farellones. En ...funcionarán los dos ...eles de arrastre.

...NO: Despejado hasta ...les La Parva y Plazo... ...Cerro Colorado, en ...es. Para Portillo hay ...normal de tren y au...

...fin de semana no ha... ...competencias del calen... ...oficial.

...BY:

...Boys juega ...Green Cross

...rama de la tercera ...echa del torneo.

...canchas de la capital y ...iña del Mar proseguirá ...mañana la disputa del ...onato de Rugby de Chi... ...entra ya a la tercera ...de la primera rueda. En ...cha de La Dehesa se ...rá esta tarde el partido ...importante de la jorna... ...que se enfrentarán, en ...a división, Green Cross, ...marcha a la cabeza de la ...en calidad de invicto, y ...Boys, que ocupa el segun... ...gar, y que en la fecha ...or empató con el cam... ...de la temporada pasada, ...y Club, en una muy ...actuación.

...programa para los dos ...es el siguiente:

...bado: Estadio Israe... ...Macabi con Country ...primera y segunda di... ...Viña del Mar: U. Ca... ...de Santiago con U. Ca... ...de Valparaíso, en pri... ...y segunda. Cancha La ...: Old Boys con Green ...sólo en primera divi...

...ana domingo, 10 horas: ...Country Club, juveni... ...Country Club con Stade ...ais "A". 11 horas, juve... ...U. de Chile "B" con ...Francais "B". 14,30 ho... ...U. de Chile con Stade ...ais, en primera y segun... ...divisiones. Viña del Mar: ...Boys con Old Mackayans, ...segunda división.

Fútbol amateur:

Sexta fecha del torneo de "Asinda"

Esta tarde, en diversas canchas se cumplirá la sexta fecha del campeonato de fútbol de la Asociación Industrial de Deportes ASINDA, cuyo programa de partidos es el siguiente:

Philips Chilena con Fanaloza, Cancha Philips Chilena, Estadio Nacional N.o 15.— Director de turno: Cristavid. Arbitro 1a. división: Carlos Fuentes. Arbitro 2a. división: Eliécer Rivera.

Al Chile con Socometal, Cancha Socometal, Carracal 5847. — Director de turno: Burger. Arb. 1a. división: José Saavedra. Arb. 2a. div.: Ricardo San Martín.

Cristavid con Ceresita, Cancha Cristavid. San Joaquín esquina Sierra Bella.— Director de turno: Maestranza Lo Espejo. Arb. 1a. div.: Juan Contreras, Arb. 2a. div.: Asmaragdo Araya. Arb. 3a. div.: Emilio Zamora.

Electrón Chilena con Ilharreborde, Cancha Ilharreborde, Av. La Serena 856.— Director de turno: Fanaloza. Arbitro 1a. div.: Manuel Espinoza. Arb. 2a div.: Domingo Aceituno.

Burguer con Maestranza Lo Espejo, Cancha Lo Espejo, León de la Barra esq. 9 de Enero.— Director de turno: Ilharreborde. Arb. 1a. div.: Arnaldo Saldías. Arb. 2a. div.: Jorge Cartagena. Arb. 3a. div.: Zunildo Navarro.

Los terceros equipos comenzarán a las 13.50 horas.

Golf en el Country:

Veinte parejas inician disputa Copa "Comité"

Hoy se cumple etapa de clasificación.

La Copa "Comité", competencia de dobles mixtos, de mucho atractivo, comenzará a disputarse hoy en las canchas de golf del Prince of Wales Country Club. La jornada inicial del torneo, que reúne a 20 parejas, corresponde a la etapa de clasificación y se jugará a 18 hoyos, modalidad "Greensome", al término de la cual clasificarán las primeras 8 parejas. Estas definirán la competencia match play con full handicap, dando el mejor jugador ventaja a los demás. Se cuenta un punto a favor por la mejor pelota y un punto en contra por la peor.

El orden de salidas de la etapa de clasificación es el siguiente:

11.36: M. Rodillo-N. Chaytor — E. Gubbins-G. Eicholtz.

11.43: F. Parkes-L. Mc Rostie Jr. D. Haritcalde-F. de Castro.

11.49: N. Vermehren-M. Taverne — F. Rodillo-R. Jones.

11.45: A. van der Valk-A. Pulido M. Yeomans-J. Parkes.

12.02: E. Chaytor-M. Kappes — M. Geyger-A. Geyger.

12.09: B. Mosso-J. Mosso — R. Turner-G. Turner.

12.15: E. Hameau-R. Pocket — D. Elder-A. Elder.

12.22: L. Ramírez-M. Ramiez — V. de Pubill-T. Molina.

12.28: C. Amenábar-R. Amenábar — B. Rodríguez-W. Roeshmann.

13.27: E. Biscar-L. F. Muller — M. Díaz-C. Maira.

Curso para patrones de yates se hará

Bajo el control del Club Nacional.

La rama náutica del Club Deportivo Nacional ha abierto las inscripciones para un curso para Patrones de Yates de Bahía, que debe iniciarse el 14 de agosto próximo.

Este curso, que tendrá como profesores a Ernesto Jara, René García y Enrique Engell, será totalmente gratuito, pudiendo inscribirse en él cualquier persona, aunque no pertenezca a Club de Yachting alguno. Se reciben diariamente en la sede del Deportivo Nacional, calle Lord Cochrane 165, de 17 a 21 horas las inscripciones.

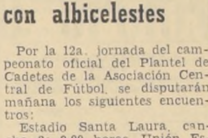
C. Libertad celebra su 32.o aniversario

Programa de mañana.

El Club Deportivo Libertad celebrará el 32.o aniversario de su fundación, con diversos actos deportivos y sociales que comenzarán hoy a las 21 horas, en su secretaría de calle Gálvez 998.

Mañana realizará una reunión general de socios, en la cual se procederá a designar a las nuevas autoridades del club, para el periodo 1963-64.

MANUEL HERNANDEZ: En un combate en el que no expondrá su primado nacional de los medios medianos, se enfrentará el 9 de agosto con Andrés Osorio.



El negro americano Bill Jones peleó en Lima con Peter Johnson y perdió por K. O. en el primer asalto. El público protestó indignado, por lo corto del espectáculo y exigió que siguiera combatiendo. Entonces subió al ring el uruguayo Mauro Galusso y Jones volvió a perder por fuera de combate, esta vez en el segundo episodio.

En Japón y Dinamarca las carreras ciclísticas entre profesionales se corren con apuestas mutuas, como en la hípica.

El cordobés Rodríguez iba perdiendo su combate en Lima contra el uruguayo Pilar Bastidas, cuando se apagaron las luces. La iluminación volvió después de cinco minutos. Con ese descanso, Rodríguez logró llegar a los diez rounds...

Wilt Chamberlain, astro de color del básquetbol norteamericano, ha superado todos los records como embocador. Su estatura es impresionante: dos metros trece.

"Tiger" Flowers que le ganó el campeonato mundial de medianos a Harry Greb, antes de ceñirse la corona fue derrotado siete veces por fuera de combate.

Los hermanos Parada, amateurs chilenos, llegaron a la final en un campeonato. El título se sorteó.

Daniel Carpio, fue el primer sudamericano que venció el Canal de la Mancha. Para eso nadó 14 horas, entre Cabo Gris Nez y Dover.

Víctor Mac Lagien, ex rival de Jack Johnson, con el que combatió 10 vueltas en 1912, después de boxear se dedicó al cine. Lo hizo con tan buena fortuna que se ganó el "Oscar" por su estupendo trabajo en "El Delator".

Estanislao Loayza, durante su campaña en Estados Unidos, cruzó guantes con seis campeones mundiales: Jimmy Goodrich, Jimmy Mac Larnin, Jack Kid Berg, Tony Canzoneri, Al Singer y Tod Morgan.

Torneo de golf se efectuará en Chuquicamata

Hoy y mañana se realizará en las canchas del Chilex Rio Loa Golf and Country Club de Chuquicamata, una competencia de golf en disputa del trofeo "Copa Zona Norte", que ha organizado el club local, bajo el patrocinio de la Federación, entidad que de este modo cumple el propósito de intensificar la práctica de este deporte a través de todo el país.

La Copa Zona Norte se jugará una vez cada año, en distintas canchas del norte, a 36 hoyos, medal play, full handicap y por equipos de tres jugadores, anotándose los dos mejores scorers de cada día.

En esta oportunidad en que comienza esta competencia se han inscrito 30 jugadores de distintos clubes del país, lo que constituye un éxito indiscutible si se considera la lejanía del escenario. Además, para darle mayor categoría al certamen, la Federación se hará representar por un equipo integrado por E. Van Der Valk, G. A. Murillo y R. Bulrich, elementos los tres de gran capacidad, lo que contribuirá a elevar el nivel técnico del torneo.

Con 15 peleas comienza Campeonato de Novicios

La primera rueda del tradicional torneo metropolitano se cumple esta noche en el ring del México. Varias figuras promisorias actúan en la velada amateur. Godfrey Stevens y Valentín Brown pelean el 2 de agosto en el Caupolicán. Andrés Osorio y Manuel Hernández se enfrentan el 9, en un combate en el que no está en juego el título del pupilo de Villalón. Peleador extranjero de campanillas actuaría en última reunión de la temporada.

Boxeo al DIA

■ Con un programa de 15 peleas oficiales, se cumplirá esta noche en el ring del Club México, la primera fecha del Campeonato de Novicios de la Asociación Santiago. El torneo, al igual que en años anteriores encierra indudable interés ya que figuran inscritos un gran número de aficionados, muchos de los cuales actuaron en el Campeonato de Preparación, en el que mostraron muchas condiciones.

■ Como figuras interesantes y de promisorias aptitudes hay que señalar especialmente a Quintín Romero, nieto del veterano campeón nortino, quien tendrá como oponente a René Ortiz; Manuel Guerrero, peso gallo del Club Compañía de Gas; Carlos Morales, liviano del Famae; y Juan Armijo del mismo club, que ostenta el cetro de Campeón de los Barrios de los medianos.

■ El programa de la velada de esta noche en el México es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO: Quintín Romero (México) con René Ortiz (Uruguay). CATEGORIA MOSCA: Miguel Araya (Uruguay) con Sergio Díaz (Gas) y Hugo Soto (Gas) con Fernando Cáceres (Club Hípico). CATEGORIA GALLO: Manuel Guerrero (Gas) con René Leiva (Club Hípico). CATEGORIA PLUMA: Juan Fernández (Club Hípico) con Jorge Cabrera (Gas); Fernando Aravena (México) con Alberto Chacón (Yarur). CATEGORIA LIVIANO: Carlos Morales (Famae) con Luis Chacón (Yarur); Jorge Aguilar (Yarur) con Luis Ibarra (Famae); Manuel Prado (Propa) con Manuel Avendaño (Uruguay); Carlos Vega (Club Hípico) con Emilio Lorca (Chilectra). CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Juan Ibarra (Famae) con Herminio Durán) (México); Roberto Núñez (México) con Heriberto Zamorano (Yarur); Narciso Muñoz (Asociación Campeón de los Barrios), con Fernando Olea (Gas). CATEGORIA MEDIANO: Luis Quezada (Propa) con Juan Armijo (Famae) Campeón de los Barrios. CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: Francisco Latapiat (Famae) con Patricio Díaz (Gas).

■ Cuatro reuniones profesionales quedan por cumplirse en el mes de agosto y con ellas se terminará la temporada de invierno. La última velada se efectuará el viernes 25, existiendo la posibilidad que en el combate estelar actúe Hugo Rambaldi, invicto en el profesionalismo, ante un rival aún no designado, pero que se ha dicho podría ser un buen liviano centroamericano.

■ En todo caso, la programación de la velada final está en estudio y puede producirse más de alguna sorpresa de bulto en lo que dice relación con la posible venida de un peleador extranjero de quilates.

■ En cambio, están más o menos a firme, los programas de las veladas anteriores, vale decir, 2, 9 y 16 de agosto. El viernes próximo, se haría la revancha entre Godfrey Stevens y el panameño Valentín Brown. De semifondo se estudia la posibilidad que pelee Elías Vargas ante un rival que aún no se ha designado.

■ El 9, otra revancha de campanillas: Manuel Hernández y Andrés Osorio, pero sin que en el combate esté en juego la corona de Hernández. Finalmente el viernes 16, de nuevo actuaría el panameño Brown, cuyo contendor sería Domingo Rubio, siempre y cuando, haya acuerdo en cuanto al peso con que ambos entrarán al ring.

Fútbol de Cadetes:

En su clásico se miden Colo Colo con albicelestes

Por la 12a. jornada del campeonato oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, se disputarán mañana los siguientes encuentros:

Estadio Santa Laura, cancha 2: 9,00 horas. Unión Española con Santiago Morning, tres equipos.

Estadio Ferrobádminton, cancha 2: 9,00 horas. Ferrobádminton con Audax Italiano, tres elencos.

Estadio Independencia: 9.00 horas. Universidad Católica con Green Cross, 1a. infantil y juvenil; a las 13.45 horas, teams de División especial.

Cancha Rodrigo de Araya 1951: 9,00 horas. Palestino con Iberia, tres conjuntos.

Estadio Nacional cancha 8: 9,00 horas, Colo Colo con Magallanes, tres teams.

Estadio Nacional, cancha 9: 9.00 horas: Universidad de Chile con Everton, tres equipos.

Estadio Nacional, cancha 9, 9.00 horas, Wanderers con Municipal, tres cuadros.

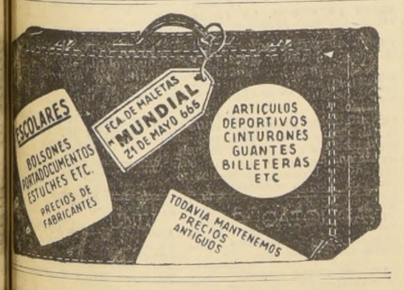
Libre en esta fecha: U. Técnica.

Fútbol amateur en canchas de calle Club Hípico 2895

Corresponde al torneo oficial de la A. Independiente San Miguel.

La Asociación Deportiva Independiente de San Miguel fijó para hoy los siguientes encuentros oficiales de fútbol:

Canchas de calle Club Hípico 2895: N.o 1, Real San Miguel con Imprenta y Comercio; cancha N.o 2, Enrico Caruso con Juventud Inmet; cancha N.o 3, Industrias Chilenas con Humberto Yáñez; cancha N.o 4, Vinicio Frigerio con Industrias Arredondo. Los treceros equipos comenzarán a las 14 horas.



Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Dos "MEDICOS DOMICILIARIOS" para el Regional Santiago, con 2 horas de jornada diaria, grado 5.o, asignación de movilización y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 10 de agosto de 1963, a las 12 horas.

Los oponentes a este Concurso deberán cumplir con el artículo 5.o, letra b), de la Ley número 15.076.

El Vicepresidente Ejecutivo

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO CARBONATO BLANCO de primera. Cualquiera cantidad. Tratar: Fono 581614.
A. 26|9.

VENDO MARMOL EN ROCA. Tratar: Fono 581614.
A. 26|9.

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10)
Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMERY", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102.
Z. 30|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913.
Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros articuols más. San Antonio 401.
Z 41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago.
Z23|In

TECHUMBRES, REPARACIONES, instalaciones general, gasfitería, carpintería, terminaciones instalaciones comerciales, ampliaciones piezas empleadas, cierre, albañilerías, estucos, yesos, colocaciones de planchas de yeso o volcanita, cornizas, revestimiento, cholguán. Trabajos garantidos. Maestros responsables. Cid y Veroiza. Fono 95434.
Z. 29|10.

TECHUMBRES, GASFITERIAS, COlocaciones canales, revisiones en general de techumbres, trabajos garantidos, impermeabilizaciones techumbres, terrazas, ampliaciones piezas de empleadas económicas, pinturas, reparaciones en general. Maestro Veroiza. Fonos 474537 y 97724.
Z. 29|10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 25 julio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Clementina Aracena Escudero a hijos legítimos Marcos José y Elide Normanda Herrera Aracena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José Feliciano Herrera Naranjo. Practicaré inventario solemne 2 agosto 1963, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 27, 29 y 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 24 julio 1963, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas de Teresa Martini Pastorini y Oreste Torrini Bianchi, la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oreste Torrini Bianchi a época apertura sucesión, a hijos legítimos Francisco, Teresa, Emilia, Benito, Anjela e Inés Torrini Martini. Practicaré inventario solemne 1.o agosto 1963 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 27, 29 y 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, modificando resolución 1.o julio 1963, declara 8 julio actual, que también María Elena González Arriagada sucede a Gilberto González Arriagada como heredera testamentaria con beneficio inventario su respecto. Practicaré inventario solemne 6 agosto 1963, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 27, 29 y 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 22 octubre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ramón Lorca Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Florángel Mujica Alvarez a hijos legítimos Flor Heliane y Lucía Antonieta Lorca Mujica.— Secretario.
A. 27, 29 y 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 26 julio 1963, concedió posesión efectiva herencia testada de Ramón Luis Peña Peña a heredera universal testamentaria y cónyuge sobreviviente Lidia Rosa Zamorano Velásquez, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 27, 29 y 30|14.

QUEDA NULO CHEQUE SERIE E-539834, del Banco Arabe, por la suma de E° 150, por haber sido extraviado.
A. 27|14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 150492, "Banco Panamericano con Barrios, Pedro", ejecutivo a fojas 40 preséntase demandante solicitando notificación conformidad artículo 54 CPC, resolución fojas 39 a demandado. Juzgado proveyó: Santiago, 19 julio 1963. Como se pide y notifíquese mediante tres avisos publicados "Diario Ilustrado" y "La Nación". Meersohn, Juez; Pérez, Secretario, fojas 39. Demandante solicita alzamiento embargo propiedad adjudicada, inscrito fojas 79 N.o 158, Registro Prohibiciones año 1961, Conservador Bienes Raíces Santiago, ordenándose que Conservador indicado proceda su cancelación. Juzgado proveyó: Santiago, 24 junio 1963. Como se pide, con conocimiento. Meersohn, Juez; Pérez, Secretario. Por tanto notifico a Pedro Barrios Price, presentaciones y proveídos extractados precedentemente.— El secretario.
A. 27, 29, 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Herminda Quevedo Molina a Gladys Edith, Carlos Horacio, Jaime Fernando, Mario Enrique Leopoldo, María Herminda Magdalena, Elizabeth Verónica y Yerina Doris Figueroa Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Albino Figueroa Ahumada. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26, 27, 29|14

QUIEBRA MARCOS GUENDELman Bilart Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 7 de junio 1963, declaró en quiebra Marcos Guendelman Bilart, comerciante, domiciliado San Diego 609, a solicitud mismo fallido. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público que no debe pagar ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario.
C. 26-27-29-30-31|14

QUIEBRA FRANCISCO RAMIREZ Olave.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 17 de julio de 1963, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos en la que figura el crédito valista de Gustavo Bustillos Alfaro, por 500 escudos. Síndicos.
C. 26-27-29|14

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía concedió Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de José Roberto Guzmán, auto 17 de julio en curso. Inventario solemne practicará 30 del presente, once horas, en oficio de Huérfanos 1044, entrepiso, Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez.— Secretario.
C. 26-27-29|14

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía, concedió Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Julia Margarita Corbalán Navarro, auto 22 de julio en curso. Inventario solemne practicará 30 del presente, once horas, en oficio de Huérfanos 1044, entrepiso, Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez.— Secretario.
C. 26-27-29|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

EN QUIEBRA SOCIEDAD CONStructora Bulnes Ltda., a petición apoderado sociedad fallida, señor Juez Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 26 julio 1963, declaró aprobado convenio.— Secretario.
A. 27, 29, 30|14

REMATE DEL MENAJE DE DEpartamento por orden de la señora María Mirochnik, J. Meza, Fco. Rivera, O. Zemann, J. Valencia, M. Salas, J. Castro, Mañana domingo 28 julio a las 10.30 A. M. Quito 34 primer piso. Carlos Schmidt Martillero Público.
27-28|14

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el domingo 28 del presente, en calle Austria 2173, a las 3 1|2 de la tarde. Remataré especies consignadas de las siguientes personas, Federico Hamlet, David German, León Herman, Slatica Nutjik, Carlos Antúnez, Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Beatriz Opazo, Guillermo Schmidth.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
27-28|14

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el domingo 28 del presente en Calle Las Dalias 2824 a las 11 de la mañana, remataré especies consignadas de las siguientes personas, Carlos Leal, Carlos Antúnez, Oscar Valdivieso, Guillermo Schmidth.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
27-28|14

QUIEBRA: LEOPOLDO BAUDET Rojas.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1963 tuvo por propuestas bases de remate que se tendrán por aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día: 1) Lo que se remata es el inmueble de calle Miraflores N.o 455 al 457, Comuna de Santiago, mismo Departamento. Inscrita a fs. 3.677 N.o 7616 del Registro de Propiedades del año 1945 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2) Mínimo para comenzar posturas será valor avalúo, esto es, E° 25.732. 3) El precio de remate se pagará en la siguiente forma: a) con E° 20.000 al contado, pagaderos dentro de décimo día de efectuada subasta; b) con el saldo, más el mayor precio que resultare de la subasta por mitades, a seis y doce meses plazo, contándose los plazos desde fecha subasta. Saldo precio devengará interés anual de 14 % y del 18 % también anual en caso de mora o simple retardo. El inmueble quedará hipotecado para responder del pago del saldo de precio, intereses y eventuales costas. 4) Para tomar parte subasta deberá tomarse boleta de consignación en la cta. cte. del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, Vale Vista o depósito en efectivo en poder Secretario Juzgado por la suma de E° 3.000. 5) Si el subastador no suscribiere el acta de remate dentro de tercero día de efectuada subasta; no consignare precio de contado del remate dentro de décimo día, contados desde misma fecha; o no suscribiere la escritura de adjudicación en 30 días contados misma forma, quedará sin efecto subasta y perderá por vía de pena y sin más trámite valor consignado para participar posturas. 6) Momento efectuarse remate, subastador deberá señalar domicilio dentro del territorio urbano de la Jurisdicción Tribunal. 7) La propiedad será rematada ad-corpus, con todo lo edificado y plantado, usos, costumbres, derechos y servidumbres y con la obligación de saneamiento de conformidad a la Ley. 8) Todos los gastos de contribuciones, impuestos, deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material inmueble serán de cargo subastador. 9) Los contratantes establecerán domicilio en Santiago todos efectos que deriven venta.
27.29 y 30|14

REMATE MENAJE DE CASA. Orden señor John Spencer Th., Avda. Concepción 118, Domingo 28 a las 11 de la mañana. H. Fco. Rivera, Luis Latorre, Silvia Correa, C. Flesch, D. Murgues, Luis Zarricueta, Ramón González, Raúl Molina, Miguel Avila, Hans Engel, E. Gronemeyer, Jorge Lorca, T. García, Elena Ramírez, M. Giacamán.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
27-28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques serie 4340451, quedan nulos los N.os: 4340466 al 4340475, por haber dado aviso al Banco del Estado-sucursal Avenida Matta.
A. 27|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva de Rafael Guerra Riquelme a hijos legítimos María Bienvenida, José Luis, Margarita Raquel, Oscar Rafael, Elsa del Carmen, Segundo Bruno, María Luisa, Eduardo Enrique, Fresia Rosalía y Telma Cecilia Guerra Donoso, sin perjuicio derecho cónyuge doña Margarita Donoso Donoso. Tramítase conformidad Ley 5.427. —Secretario.
Z. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Flor María Herrera Mardones a Juan Antonio y José Fernando Vásquez Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Bautista Vásquez Contreras. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26, 27, 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Gerónimo Zanocco Bonaguro a Antonio Luis y Gilda Francisca Zanocco Loyola y Pierina Yolanda Antonieta Zanocco Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, Adelina de las Mercedes Loyola Arraño. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas. Secretario.
A. 26, 27, 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sara del Carmen Besoain Bruce a Luz María y Carmen Jesús de Praga Crespo Besoain; Alejandro Samuel y Marcela Milagros Crespo Orlandini, éstos representación Mario Jerardo Crespo Besoain, sin perjuicio derechos cónyuge, Alberto Crespo Dávila. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26, 27, 29|14

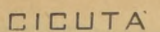
QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fermín Oscar Olivares Pinto a Osmán Emilio y Oscar Olivares Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge, Alba Rosa Navarrete.— Secretario.
A. 26, 27, 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintitrés julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Baldovina Palma Guzmán de Ayala a José Dolores Ayala Cabezas.— El secretario.
A. 26, 27, 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Molina López a Carlos Luis León y Raquel Celmira Molina Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Raquel Castro Vargas. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, Ley 5.427.— El Secretario.
A. 27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecinueve julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Humberto Mora Torres a Ricardo Jorge Mora Vega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Rosa Vega Moraga. Practicaré inventario solemne 31 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A. 26, 27, 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 0070956 por E° 220, cuenta N.o 8343, Banco del Estado, Sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso.
A. 27|14







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
20|12 GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6—9 P. M.
GP. 22|1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912.
GP. 31

DR. EMANUEL IVANYI
Medicina Interna. Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2-5 1|2.
GP. 6|8

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
23|8 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|8

Medicina Psicosomática y Somatopsíquica. Psicoterapias breves. Neurosis, angustia, depresión, desorientación, problemas psicológicos, trastornos gastrointestinales, jaquecas, vértigos, mareos, hipertensión, colón irritable, obesidad. Autoanálisis, relajación, autogene training, trastornos orgánicos de origen psíquico y psíquicos de origen orgánico. — Pedir hora de 4 a 8 al fono 63456, o en Manuel Rodríguez 123, al
Dr. GUILLERMO RIVADENEYRA
GP. 7|VIII.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605.
Teléfono 67176.
GP. 31

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS.
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
GP. 31|7

SOLDADURA DE PLACAS.
Entrega 30 minutos.
Molina 15 — Fono 92934.
GP. 24|7

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
GP. 6|8

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones.
G. P. 2|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde **CLINICA DENTAL CENTRAL.** Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 11|8

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 20 AL 27 DE JULIO DE 1963
DEL INDIO, Ahumada 2; CARIDAD, 21 de Mayo 694; ROZZI, Castro 314; AVILA, Avda. Portugal 201; IVON, Avda. Matta 1538; LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399; ACUÑA, San Diego 1432; MATADERO, Franklin 709; MILLARAY, Abranquil 5970; COCHRANE, Santa Rosa 5962; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; AEROPUERTO, Avda. Pedro Aguirre Cerda 6073; RUIZ, Bascuñán 1971; BELGICA, Mapocho 6101; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; IMPERIO, Moneda 2497; MATUCANA, Matucana 830; SAN PABLO, San Pablo 1796; ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2822; LAS LILAS, J. M. Infante 279; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; SAN LUIS, Román Díaz 965; LOS ORIENTALES, Eduardo Castillo 2478; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; CONTADOR, Independencia 2896; BARONA, Independencia 489; SEVILLA, Sevilla 1701; STOWAS, Valdivieso 596; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

ITINERARIO DE TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

SANTORAL

HOY: SAN PANTALEON.
MAÑANA: SAN NAZARIO.

ITINERARIO DE TRENES

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur-Santiago-Puert Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.
"Flecha Norturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas. Vuelo 103. DC 6B. Sale a Buenos Aires.

17.50 horas. Vuelo 104. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC 3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV 440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC 3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC 3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO: Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80 llega a las 20.50, procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

SABADO.— AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas; radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION A TERCEROS Juzgado Letras Maipo-Buin. Expediente N.o 9.917 de expropiación "Corporación de la Vivienda con Matte Blanco Ventura": Comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, A. Prat 48, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda, y en su representación, solicita expropiación sitios ocupados por mejoreros señores Ramón Hernández Abarca, Manuel Abarca, Luis González y Adolfo Villarroel, ubicados en Camino Longitudinal, sin número, de la Comuna de Buin, de propiedad de don Ventura Matte Blanco, en mérito de lo ordenado por Decreto Supremo N.o 625, del Ministerio de Obras Públicas de 18 de marzo de 1959. El propietario aceptó tasación terrenos en E° 120,87. Se ordenó notificar a los terceros que pudieran hacer valer derechos por medio cinco avisos publicados en "La Nación" de Santiago.— El secretario.
C-26.27.29.30-31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Lupercio Reyes Vásquez, herederos testamentarios Rosa Eladia Reyes Valdés, Isaías Abel Reyes Morales y cónyuge Uberlinda Valdés Aranda, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 27|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto, Autos 2545, ordenóse practicar inventario solemne por resolución 28 junio 1963, bienes quedados al fallecimiento de don Selim Mozarquer Roscala. Lo practicaré 31 julio, 11 horas. Oficina Juzgado. Rosa Stuardo L.— Secretaria.
A-27|14

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día nueve de agosto próximo, a las quince treinta horas, propiedad ubicada en calle Avda. Las Condes N.o 8850, de este departamento, inscrita a fojas 14283, N.o 17.316, del Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1961. Mínimum subasta: E° 1.172. Forma de pago: al contado en dinero efectivo o boleta orden Tribunal, dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Tomar parte subasta acompañar caución por valor del 10 o|o del mínimum señalado, en depósito bancario a la vista o dinero. Gastos escritura adjudicación e impuestos correspondientes, serán cargo por mitades entre subastador y ejecutado. Demás bases y antecedentes expediente N.o 164277, caratulado "Montero, Máximo, con Urrutia, Marta". Ejecutivo.— El Secretario.
A. 28|48.

CON FECHA 9 DE JULIO DE 1963, ante el Inspecto del Trabajo, señor Helmo Núñez Rebolledo, el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa, renovó directiva para 1963-1964, saliendo elegidos los señores: presidente, José Ponce Gallardo; tesorero, Manuel Pino López; directores, Emilio Jiménez Molina y Osvaldo Rojas Rivero.— El directorio.
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques N.o 0124912 por E° 70, y N.o 0124913, por E° 80 de la cuenta N.o 2656 del Banco del Estado, Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 12424, de Evaristo Roa Núñez, Banco del Estado, Bandera, queda nula por darse aviso correspondiente.
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Banco Sud Americano, serie B. N.o 2967040 al 2967050, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Fernández González a Salvador, María Filomena, Carlos, Alfonso y María Lucía Encina Fernández.— Secretario.
A. 27|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD AGRICOla Norte y Sur Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Resolución 8 de junio de 1963, declaró en quiebra a la Sociedad Agrícola Norte y Sur Ltda., con domicilio en calle Agustinas 1291, tercer piso. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario.
C-25-26-27-29-30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 29 ACtual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Ildefonso Redondo Fernández. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 27|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Santos Segundo Carrasco Arias a Blanca y Francisco Antonio Carrasco Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ofelia Dotte Hernández.
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 29 ACtual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Juan Nocentino Falanga. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 29 ACtual, 15 horas, practicará ampliación inventario solemne bienes herencia Julia Laura Bilcazen Silva. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 27|14

QUEDA NULO CHEQUE SERIE C. V. N.o 100318 Bco. Créd. e Inversiones por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 28|14

REMATE DEL BUEN MENAJE de casa, domingo 28 de julio a las 3.30 de la tarde Av. Holanda 3091, por orden de los señores Marcelo Blasco, Luis Latorre, Luis Zamorano, Luis Adrián, León Herman, Marcelo Martínez, Héctor Francisco Rivera, Berta Guerrero, Nelly Cerán, Elena Henríquez, Beatriz Opazo, María Elena Gutiérrez, Manuel Estévez, Miguel Avila, José Francos, Blanca Undurraga, Rebeca Castelli, Berta Guerrero, Ramón González, Inea Briones de Bandera, María Luz Mackenna, Julio Meza, Alfredo Pérez, Virgilio Caprile, Marcos Pavez, Jorge Lorca, Luis Llodrá, Fernando Boudón, Santiago Agliatti, Federico Vidal, Sergio Navarro A LA VISTA Alfredo Recart Schmidth, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
27-28|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas Enseñanza completa. Profesores especializados, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca puente), teléfono N.o 69595.
A. 6|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257, Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diplomas
A. 4|18

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 4|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas camisería, cortador sastre. Diplomas.
A. 4|18

¡¡HENRY!! CURSOS PELUQUERIA señoras, caballeros, niños. Internado económico. Teatinos 750.
A. 31|18.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz Gascogne". Matrícula abierta. Modas e Infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C—5|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 9|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, pago bien, Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 9|24.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517.
A. 9|24.

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas, 667.
Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724.
Z 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO POR ENFERMEDAD, acreditado depósito de licores "Los Compadres", hago contrato de arriendo con teléfono, canon bajo. Libertad N.o 901.
Z. 30|34

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión.
Z-31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, ROdolfo Hammersley, Agustinas esquina Bandera.
Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile.
Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

JOVEN SE OFRECE COMO MOzo, repartidor o ascensorista. Tratar Zarpadores 516. El Salto.
Z. 28|36

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDE SITIO EN EL BALneario "El Ingenio", San José de Maipo. Trata en Avenida Salomón Sack N.o 755. Población Juan A. Ríos.
Z. 30|40.

EXTRANJERO VENDE POR VIAJE chalet suizo, transportable, ya sea para sitio, playa o week-end, a la mejor oferta. Datos, G. Blanc, Manuel Montt 1806. Fono 43507.
A. 27|40.

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos.
Z. 31|42

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066.
Z-42|In.

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054.
Z-42|In.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estacin invernal, Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066.
Z-42|In.

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas.
Z-42|In.

TELAS DE OTOÑO, LA SORIAna, Estado esq. Agustinas.
Z-42|In.

CASIMIRES, SARGAS Y FRANElas, Santo Domingo 1066.
Z-42|In.

ROPA INTERIOR DE SEÑORA, medias, faldas, Terylene. Nelbec, Alameda 3083.
Z-42|In.

VENDO TRAJE DE NOVIA, CORto, de encaje y toca, talla 44-45. Fono 375277.
Z. 20|42.

HELEN ROSE, ALTA COSTURA, creaciones exclusivas, abrigos, trajes sastre, batas. Créditos, San Antonio 360, Merced 820, local 10.
Z-42.In.

PIELES POR MAYOR. AMPLIO surtido, calidad y colores. Royal Mouton Ltda., Huérfanos 724, frente Teatro Rex.
Z-42|In.

FASS, EL CHINE FRANCES, LUce más elegante, abriga, es fácil de lavar y no encoge nunca. Precios sin competencia, somos fabricantes. Sotomayor 9.
Z-42|In.

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuero, damas y caballeros. San Diego 1531.
Z-42|In.

PARA CAMISAS DE HOMBRE Y niños, Nelbec, Alameda 3083.
Z-42|In.

46.—PROPUESTAS Y CONCURSOS

SE SOLICITA PROPUESTA PAra casa de reposo en Cartagena calle Silva N.o 310 para ejecutar los siguientes trabajos, estucar y pintar 500 m2, interior y exterior, hacer 120 metros de radier afinado en tierra de color, hacer tres piezas de material ligero y otro arreglos interiores. Dirigirse a Sta. Elena 1291.
A. 28|10

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981.
Z-47|In.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Presuntos favoritos para el Hipódromo Chile

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
[illegible]	Compleja Lakmi Vandolena	Takú Chaminade Allegrezza	Serpia Semilla F. Blanche	Esperanza Bailando Firey	Teatino Nena Boer	Pastorcita Pascana Gobiernista	Hispaniola Lido Saturday	P. de Ases Justiciero Selecciones	Calpe Andareña Seda	Cabiria Lumba Biblioteca	O. de Aguila Reñeco Sirena	Vibilia D. Cheto Trivia	Tarsiana J. Love Mollendo	Bizantino Mequetrefe Riña
[illegible]	Lakmi Jacámara Compleja	Takú Estampada Chaminade	Semilla Serpia F. Blanche	Ancoa Tres Marías Esperanza	Boer Nena C. Rubia	La Polín Batuca Rau	Saturday P. Nueva Spartana	P. de Ases Justiciero Susto	Galopista Nicasio Certosa	Yacuto D. Astro O. Negro	Atipada B. American Migolosa	Vibilia Llegará Excelsa	Mollendo Mi Rucia Quality	Señorita Trini U. Recuerdo Bizantino
[illegible]	Lakmi Compleja Jacámara	Takú Chaminade Las Rosas	Semilla Serpia F. Blanche	Tres Marías Ancoa Esperanza	Nena Boer P. León	Guay Rau Barbián	Saturday P. Nueva Spartana	P. de Ases Susto N. Diablo	Certosa Calpe Nicasio	O. Negro D. Astro Yacuto	Cacique D. d'Or Atipada	Llegará Vibilia Ballantáin	Mi Rucia Reservado Quality	U. Recuerdo Cantaré Señorita Trini
[illegible]	Lakmi Compleja Jacámara	Takú Chaminade Las Lomas	Serpia Semilla Samari	Ancoa Tres Marías Esperanza	Boer Nena Raco	Guay Gobiernista Rau	Saturday Spartana Quieto	P. de Ases Portland Susto	T. Sulara Aruba Certosa	Rafumón O. Negro Yacuto	Atipada D. d'Or Cacique	Excelsa D. Cheto M. Nat	Quality Mi Rucia Mollendo	Señorita Trini Riña D. Quijote
[illegible] Corporación	Compleja Joan Benett Jacámara	Chaminade Las Rosas Takú	Serpia Semilla La Centella	Esperanza Tres Marías Quenequén	Nena Teatino Raco	Guay Gobiernista Pascana	Hispaniola Spartana Lido	Justiciero P. de Ases N. Diablo	Calpe Róbinson Seda	Cabiria Biblioteca Satiro	O. de Aguila Reñeco Sirena	Vibilia Alazán Erebus	Joe's Love Tarsiana Aunty	Bizantino Mequetrefe Don Quijote
[illegible]	LAKMI	TAKU	SERPIA	ANCOA	BOER	GUAY	SATURDAY	P. DE ASES	CALPE	CABIRIA	ATIPADA	VIBILIA	MI RUCIA	BIZANTINO

Presuntos favoritos para el Club Hípico

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera
[illegible] TIMBA	Premiado Delirio Pelarco	Estallido Velerito Mister K	F. de Ulmo Vima Krupp	Souvenir Amical Apenado	Skittish Líbano Surcouf	Dorabella Promotor Félix	P. Negro S. Loco Ferid	Patentado Maretazo Marcotón	Invasor Cerbatana Freno	Molinero Nebucanita Terad	Itala Angelina Egipto	Palaciego Sibila Vejestorio	Senechal Napoleón Rozón
[illegible]	Roseray Delirio Demagogo	Mister K Graznido Estallido	F. de Ulmo Tranquilo Ganchera	Apenado Mitotero Clentarú	Polignac Félix Líbano	Vergonzoso Huiscapi Dorabella	Edmund Palmito Casalis	Maretazo M. Alegre Quite	Duchito V. Eugenia Galopera	V. Negro Encino Molinero	Jarder Damocles M. Locuras	Palaciego Vejestorio Mi Criterio	Rozón Napoleón La Mocha
[illegible]	Premiado Demagogo Neutral	Graznido Mister K Irascible	F. de Ulmo B. Peter Tranquilo	Clentarú Apenado Esquiador	Félix Polignac Tapihue	Azorella Vergonzoso Huiscapi	Casalis Edmund Palmito	Maretazo M. Alegre Marcotón	Galopera Cerbatana V. Eugenia	Nebucanita V. Negro D. Euitaquio	M. Locuras Angelina Itala	Titi Palaciego Michelángelo	Senechal Rozón Colérico
[illegible]	Roseray Demagogo Premiado	Graznido Mister K Irascible	Ganchera F. de Ulmo Tranquilo	Apenado Clentarú Talabartera	Polignac Félix G. Lindo	Vergonzoso Huiscapi Azorella	Casalis Edmund Palmito	Brighton Maretazo Marcotón	Logan Mambrino Duchito	V. Negro Encino Molinero	Jarder Itala Egipto	Palaciego Titi Sibila	Rozón Senechal Don Sata
RONDA [illegible] Corporación	Pelarco Roseray Neutral	Velerito Mister K Graznido	F. de Ulmo Vima Pharisienne	Souvenir C. Lara Talabartera	Skittish Surcouf Líbano	Dorabella Promotor Valenciano	P. Negro S. Loco T. Bleu	Marcotón Maretazo Helicón	Logan Cerbatana Freno	Molinero Encino Prejuicio	Damocles Egipto Itala	Palaciego Vejestorio Carácter	Grimpola Senechal B. Ami
[illegible]	Roseray	Graznido	F. de Ulmo	Apenado	Polignac	Dorabella	P. Negro	Maretazo	Logan	V. Negro	Jarder	Palaciego	Senechal

HIPODROMO CHILE

Domingo 28 de julio de 1963

...RA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8 horas.— Condi...

1	Caminadora	54	1	S. Pradenas	O. López
2	Compleja	54	7	R. Madariaga	L. A. Orellana
3	Díscola	54	15	C. Miranda	G. Urquidi
4	Fantasista	54	14	O. Hermosilla	M. Rendic
5	Herética	54	9	V. Espinoza	O. Becerra
6	Insolación	54	3	A. Parra	A. Petit
7	Jacamara	54	2	A. Farías	H. Yáñez
8	J. Benet	54	10	L. A. García	A. Amaro
9	L. Row	54	12	N. González	G. Avila
10	Lakmi	54	8	G. Meneses	A. Gutiérrez
11	Liberada	54	11	J. Barrios	L. Guajardo
12	Parsimoniosa	54	5	A. González	A. Ramírez
13	Sokatona	54	4	L. Muñoz	A. Vodanovic
14	Tameli	54	6	A. Díaz	Fdo. Castro
15	Vandolena	54	13	B. García	E. Bécar

...NDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.25 horas.— Condi...

1	Allegrezza	54	11	V. Bravo	A. Valenzuela
2	Ariadna	54	2	N. González	P. Briones
3	B. Durmiente	54	15	A. Farías	N. Peralta
4	Bolkaya	54	1	A. Salas	S. Miceli
5	Bonamina	54	10	M. Serey	S. Gajardo
6	Compostela	54	6	L. Camus	A. Henríquez
7	Chaminade	54	12	A. González	O. López
8	Chimda	54	9	L. A. García	A. Amaro
9	Estampada	54	13	E. Soto	E. Valenzuela
10	Las Lomas	54	4	R. Madariaga	H. Galaz
11	Las Rosas	54	5	E. González	O. Becerra
12	R. Fija	54	14	G. Saavedra	G. Castro
13	Sodina	54	7	S. Véliz	L. Orellana E.
14	Takú	54	3	R. Jaque	A. Bullezú
15	V. Rose	54	8	B. García	J. Bta. Castro

...CERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.50 horas.— Condi...

1	Anécdota	54	13	C. Ibarra	L. Orellana E.
2	B. Vista	54	5	G. Farfán	J. Castro R.
3	Coccinelle	54	12	G. Jorquera	C. Tapia
4	Chumilla	54	15	J. Barrios	H. Cisternas
5	Encima	54	11	A. Parra	M. Rendic
6	F. Blanche	54	9	S. Pradenas	G. Mancilla I.
7	F. Girl	54	4	E. Soto	S. Miceli
8	La Centella	54	14	N. González	P. Briones
9	Lindana	54	7	L. Muñoz	A. Vodanovic
10	M. Esther	54	2	R. Neira	L. Guajardo
11	Marisol	54	1	J. Aliaga	T. Herrera
12	Ruleta	54	3	A. Farías	H. Yáñez
13	Samari	54	6	E. González	O. Becerra
14	Semilla	54	8	G. Meneses	R. Bernal G.
15	Serpia	54	10	S. Vera	J. Inda

...RTA CARRERA.— 1.200 metros.— Duodécima serie.— A las 9.15

1	Bulgaria	54	1	NO CORRE	A. Donati
1a	Marty	53	10	O. Hermosilla	A. Donati
2	Farellones	54	7	C. Ibarra	J. Posadas
3	Florián	54	15	S. Pérez	M. Viballos
4	Koré	54	3	E. Guajardo	A. Abarca
5	Law	54	6	S. Meneses	R. Albornoz
6	Ragunda	54	12	R. Castillo	E. Navarro
7	Tres Marías	54	13	A. Salas	A. Vodanovic
8	Quenequén	53	14	A. Díaz	J. Bta. Castro
9	Ancoa	53	2	F. Guzmán	C. Rivera
10	Bailando	53	8	B. García	E. Bécar
11	Firey	53	5	H G Arancibia	N. Peralta
12	Esperanza	51	9	G. Meneses	A. Valenzuela
13	Milsán	49	11	S. Pradenas	H. Miranda
14	Lunada	48	4	E. González	R. Quiroz

...NTA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 9.45

1	Murray	54	10	J. Latorre	R. Bernal G.
2	Coneja Rubia	53	2	E. González	A. Lab
3	Andén	53	15	J. Barrios	M. Murillo
4	Reyezuelo	53	8	D. Cerda	J. Bernal
4a	Livorno	52	11	NO CORRE	J. Bernal
5	Nena	52	9	S. Pradenas	A. Petit
6	Paravent	52	12	N. González	R. Albornoz
7	Sun Lord	52	14	L A García	N. Peralta
8	Bazara	51	4	A. Salas	F Galleguillos
9	Boer	51	3	G. Saavedra	J. Salas
10	Pedro León	51	13	G. Farfán	J. Castro R.
11	Teatino	51	1	H. Basay	L. E. Vásquez
12	Lloroncito	50	6	V. Barra	A. Donati
13	Raco	50	7	O. Castillo	H. Galaz
14	Institutano	49	5	G. Meneses	R. Quiroz

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie.— A las 10.15 ho... — (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	La Polín	54	12	G. Farfán	L. Alvarez B.
2	Artillero	54	9	O. Hermosilla	J. Troya
3	Cucharón	54	13	E. González	A. Lab
4	Omnia	54	7	V. Bravo	S. Olivares
5	Sun Ren	54	15	E. Soto	R. Rabello
6	Rau	53	2	C. Sepúlveda	T. Herrera
7	Batuca	53	10	F. Guzmán	M. Valenz.
8	Gobiernista	53	5	H. Salas	E. Núñez
9	Guay	53	8	H. Pilar	N. Peralta
10	Lucero	53	6	N. Vásquez	E. Valenzuela
11	Pascana	53	14	L. Muñoz	A. Ramírez
12	Pastorcita	53	1	J. Martínez	R. Villa
13	Billete	52	4	E. Rodríguez	R. Quiroz
14	Final Just	52	3	J. García	I. Duque
15	Barbián	51	11	A. Salas	J. Muñoz R.

...TIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 10.45

1	Barba Roja	53	14	S. Meneses	A. Luna Q.
2	Torrentoso	53	8	R. Neira	A. Amaro
3	Abedul	53	6	L. Muñoz	R. López
4	Imperio	53	15	L. Camus	H. Galaz
5	Lido	53	7	A. González	J. Posadas
6	Montalbán	53	13	F. Meneses	J. Santos
7	Termar	53	4	G. Meneses	J. Suárez
8	Hispaniola	53	2	O. Castillo	R. Maggi
9	Saturday	52	11	A. Salas	J. Muñoz
10	Chirimoyo	51	1	N. González	R. Quiroz
11	Patria Nueva	51	10	J. Barrios	H. Gazmuri
12	Silente	51	9	S. Pradenas	L. Guajardo
13	Spartana	50	3	G. Farfán	R. Villa
14	Monacal	50	12	H. Arancibia	N. Peralta
15	Quieto	50	5	J. Martínez	V. Cepeda

...TAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.15 horas, (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	Curzón	56	6	I. Sandoval	O. Lizama G.
2	F. Sinatra	56	12	S. Vera	J. Melero
2a	Selecciones	56	14	J. Martínez	A. Sepúlveda
3	Gran Señor	56	3	O. Castillo	R. Maggi
4	Júbilo	56	10	E. Soto	E. Cáceres
5	Justiciero	56	11	P. Ulloa	E. Vi[illegible]
6	Niño Diablo	56	9	O. Muñoz	C Covarrubias
7	Panvirol	56	2	G. Farfán	S. Gajardo M.
8	Par de Ases	56	1	E. Araya	O. Jara
9	Portland	56	5	R. Madariaga	Fdo. Castro
10	Quinchero	56	7	G. Jorquera	L. A. García
11	Servicial	56	8	C. Sepúlveda	G. Urquidi
12	S. Triunfos	56	13	J. Toro	G. Avila
13	Susto	56	4	H. Pilar	A. Breque

...ENA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 11.50

1	Certosa	54	10	H. Pilar	D. Miranda
2	Tolondrón	54	15	S. Véliz	L. A. Orellana
3	Tri Sulara	53	11	L. Camus	A. Henríquez
4	Galopista	53	2	E. González	M. A. Valenz.
5	Nicasio	53	13	A. Salas	E. Cáceres
6	Plácida	53	7	N. Vásquez	J. Salfate
7	Pícaro	52	8	G. Meneses	A. Luna
8	Andareña	52	5	E. Soto	T. Bustos
9	Sensato	52	12	R. Madariaga	A. Vodanovic
10	Calpe	51	3	D. Cerda	M. Martínez
11	Róbinson	51	14	N. González	Fco. Castro I.
12	Seda	51	1	J. Martínez	R. Maggi
13	Aruba	50	4	J. Barrios	H. Gazmuri
14	Grey Hill	50	6	L. Muñoz	A. Sepúlveda
15	Pretoria	50	9	V. Barra	A. Donati

JUSTICIERO AUMENTO SU OPCION

Para el Tanteo de Potrillos, con el trabajo que cumplió ayer en el Hipódromo Chile. Susto y Quinchero apronataron en el Club Hípico. Cañamal y Hamurabi al corral de Valentín Ramírez. Otras noticias.

QUINCHERO trabajó repetido en la mañana de ayer, preparándose para el premio "TANTEO DE POTRILLOS".

Montado por Galvarino Jorquera, el hijo de Jardiniere aprontó, en forma repetida, sobre la distancia de 400 metros. En ambos cotejos anotó 24 segundos 1|5.

El cotejo —realizado a la "mano" del Hipódromo Chile— lo inició en el poste de los 1.000 metros y lo terminó en el de los 1.400 metros. En ese trecho la pista está en subida.

ENTERPRISE sufrió una seria lesión mientras galopaba en forma suave en la arena del Club Hípico.

Debió ser enyesada.

CAÑAMAL Y HAMURABI llegaron al corral del entrenador VALENTIN RAMIREZ. No informó este entrenador cuándo debutarían bajo sus cuidados.

SUSTO, el hijo de Souepi y Muster, que presenta Augusto Breque en el premio "TANTSO DE POTRILLOS", también cotejó en la mañana de ayer en la arena del Club Hípico.

Para 400 metros, montado por HECTOR PILAR, anotó 23 segundos 3|5. Su ejercicio, el nieto de Mustang, lo realizó acompañado por el tordillo KOSHKORRO.

Su cotejo lo hizo entre el poste de los 200 y los 600 metros. La pista, en ese sector, está de bajada.

CARLOS TAPIA recibió un ejemplar que viene de Viña del Mar. Es un tres años llamado MONTE HERMOSO.

LIVORNO será sometido a tratamiento antiparasitario.

JUSTICIERO cumplió ayer en la mañana, el mejor cotejo para la prueba clásica del domingo. Montado por Pedro Ulloa, cubrió, 800 metros en 47 segundos tres quintos.

SELECCIONES hizo también un buen apronte, al pasar 600 metros en 35 segundos y fracción. Eso sí, lo hizo de bajada.

SHERATON, recibió yodo cáustico en ambos carpos.

ARMONIO, recibió yodo cáustico en ambos tendones.

CHILENO, fue otro ejemplar que recibió yodo cáustico en ambas rodillas.

PETRONIO, un ejemplar de dos años, ingresó al corral de Pedro Bagú.

Muy bueno el apronte de Chilenazo

(PISTA DE ARENA)

300 metros.—

VENADO, José Escobar, en 18 3|5; repitió igual.

MAKARIOS, Rogelio Parodi, en 18 2|5.

GRAND SLAM, José M. Aravena, en 17 3|5; repitió 400 metros en 24 1|5.

400 metros.—

DORALISA, Luis Espinoza, en 25; repitió en 24.

COLERICO, René Latorre, en 25.

NEW SUN, Mario Yáñez, en 25.

MULTIMILLONARIO, Héctor Salas, en 25.

RUGENDAS, Sergio Vera, en 25.

500 metros.—

LOGAN, Héctor Salas, en 30.

VICTORIA EUGENIA, Luis A. Díaz, en 31.

TELARAÑA, José Escobar, en 31 1|5.

NOMALIA, Sergio Vera, en 31 3|5.

POLIGNAC, Héctor Pilar, en 31 2|5.

CHACALLUTA, Héctor Salas, en 31 3|5.

GRINGO BRAVO, José M. Aravena, en 32.

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.

600 metros.—

TROPIEZO, Ricardo Jaque, en 38 2|5.

MONETTE, Alberto Morales, y PEPA DE ORO, José Escobar, en 38 2|5; iguales.

MAMBRINO, José Escobar, en 37 3|5.

CERBATANA, Enrique Araya, en 39.

DON TAVI, Rogelio Parodi, en 37 3|5.

JAUJA, Ernesto Guajardo, en 37.

JARDER, Fernando Meneses, en 39.

VEJESTORIO, L. Fuentes, en 38.

TORO SENTADO, Carlos Pezoa, y ARRUGADO, Lorenzo Fuentes, en 38 2|5.

700 metros.—

JAVANESA, Carlos Sepúlveda, en 43 2|5.

DAMOCLES, Carlos Pezoa, y BLACK CARGO, Sergio Vera, en 45 2|5; iguales.

MARCOTON, Aurelio Núñez, en 43 2|5.

GUARDIANA, Fernando Toro, en 43 4|5.

ISOLDA, Juan Aliaga, en 44 3|5.

FABULOSO, Fernando Toro, en 44 3|5.

PROUST, Renato Montoya, en 44.

RIAL, Enrique Contreras, en 46 2|5.

MONTE ALEGRE, Sergio Vera, en 43.

800 metros.—

GANCHERA, Luis A. Díaz, en 54.

PICHINGAL, Gabriel Saavedra y NUMEN, Sergio Vera, en 53; iguales.

GRIMPOLA, Aurelio Núñez, en 52 3|5.

URANIA, Héctor Salas, en 51 2|5.

AMPULOSO, Héctor Salas, en 51 2|5.

HILL PETER, Julio Araya, en 54.

PUREY, Ernesto Guajardo, en 52 2|5.

FLAMINGO GIRL, Luis Espinoza, en 50 4|5.

RIO COREO, Omar Muñoz, en 52 2|5.

GALGO LINDO, José M. Aravena, en 52 3|5.

PEPITA CANDELA, Rogelio Parodi, en 51 3|5.

EPIGRAMA, Rogelio Parodi, en 49 2|5.

1.000 metros.—

VIMA, Julio Chamorro, en 1.06.

HARPAL, Omar Muñoz, en 1.06.

GRANJERO, Carlos Pezoa, en 1.05 3|5.

CONGO, Galvarino Jorquera, en 1.05.

LUCRECIO, Renato Montoya, en 1.05 2|5.

PARRAFO, Luis A. Díaz, en 1.04.

1.200 metros.— ... ...

BETANIA, Carlos Sepúlveda, en 1.20.

CHILENAZO, Fernando Toro, en 1.19 2|5.

1.400 metros.—

PALETEADO, Sergio Vera, y MONGRANA, Gabriel Saavedra, en 1.32 2|5; iguales.

NO CORREN

Los ejemplares que a continuación se indican, no correrán en la reunión de mañana:

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: (1) BULGARIA, Inapetencia.
5a. CARRERA: (4) LIVORNO, Cólico.
10a. CARRERA: (13) LUMBA, Insuficiencia hepática.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: (7) DOBBINS, Sobrehueso corva derecha.
6a. CARRERA: (8) PROMOTOR, Claudicación mano derecha.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

10—2—1—5	1	C. de Guerre	54	10	B. García	J. Bta. Castro
9—4—5	2	Rafumón	54	15	I. Sandoval	L. Contreras
15—	3	Salima	54	4	J. Martínez	M. Viballos
10—	4	Scapin	53	7	G. Meneses	J. Suárez
6—1—10—2	5	Yacuto	53	2	E. Soto	H. Miranda
8—	6	Bretón	53	3	J. García	I. Duque
14—5	7	Cabiria	53	1	S. Allende	F. Scaia
12—3—1	8	Dark Astro	51	11	N. Vásquez	J. Salfate M.
6—9	9	Tetraciclina	51	9	H. Pilar	D. Miranda
Reaparece	10	Trigonía	51	8	L. Muñoz	R. López
6—4	11	Biblioteca	51	6	A. Salas	R. Luna
6—	12	Sátiro	51	14	J. Barrios	H. Gazmuri
NO CORRE	13	Lumba	50	5	NO CORRE	R. Maggi
9—	14	Olimpia	50	13	R. Neira	A. Amaro
1—4—3—3	15	O. Negro	50	12	G. Farfán	M. Rendic

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 13.00 horas.

15—7—6	1	Borinquen	54	10	R. Neira	S. Gajardo M
7—2	2	Demi d'Or	54	14	C. Sepúlveda	S. Olivares
2—1—8	2a	Big American	53	4	E. Soto	S. Olivares
Reaparece	3	Migolosa	54	11	S. Véliz	J. Vial
13—	4	O. de Aguila	54	2	H. Pilar	J. Bernal
10—7c—1	5	Papelucho	52	12	M. Campos	M. Martínez M
7—	6	Sirena	52	5	J. Martínez	R. Bernal G.
4—6—3	7	Cacique	51	15	J. Barrios	Fdo. Gazmuri
Reaparece	8	Volcador	51	8	R. Jaque	T. Herrera
14—13c	9	Conciliador	51	9	J. Adasme	E. Núñez
3—	10	Atipada	50	3	S. Allende	L. A. Orellana
5—	11	Rinsol	50	7	V. Barra	J. Bta. Castro
Reaparece	12	Balumba	50	1	L. Camus	T. Bustos
11—	13	Muktara	50	13	G. Farfán	J. Castro R.
2—7—2	14	Reñeco	50	6	A. Salas	C. Castro
14—12—16	DA	Sigilo	53	16	G. Ayub	R. Villa

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 13.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

2—9	1	Mascareña	56	3	R. Jaque	A. Bullezú
12—3—13	2	Birlocha	54	1	C. Ibarra	A. López
5—	3	Erebus	54	8	S. Véliz	J. Bernal
3—8	4	Excelsa	53	4	H. Pilar	G. Avila
8—11—4c—8c	5	Míster Nat	53	5	L. Muñoz	A. Sepúlveda
10—4—3	6	Alazán	53	15	H. G. Arancib.	N. Peralta
2—10	7	Charivari	52	11	R. Valenzuela	L. A. García
14—	8	Bombardón	52	9	E. Soto	S. Miceli
11—	9	Contumelia	51	13	J. Barrios	A. Vodanovic
7—7	10	Don Cheto	51	12	J. Martínez	A. Petit
1—	11	Llegará	51	6	L. Camus	A. Henríquez
6—2—5	12	Ballantain	50	2	D. Cerda	F. Castro I.
11V—	13	Trivia	50	14	J. Latorre	G. Pérez
7—13—15	14	Kim West	49	7	S. Pradenas	R. Rabello
11—2—1—1	15	Vibilia	49	10	G. Meneses	F. Castro O.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 14.10 horas.

Reaparece	1	Cotería	59	8	C. Ibarra	E. Valenzuela
14—	2	Llamazul	59	3	C. Ojeda	J. Castro R.
3—	3	Quality	55	12	C. Sepúlveda	P. Briones
[illegible]c—3c—2	4	Mi Rucia	54	2	E. Soto	J. Melero
Reaparece	5	V. Esperanza	53	10	M. Alquinta	A. Vodanovic
9—4	5a	Reservado	50	13	J. Barrios	A. Vodanovic
Reaparece	6	Portalito	51	6	S. Meneses	A. Gutiérrez
Reaparece	7	Cobrador	51	1	J. Martínez	C. Tapia
Reaparece	8	Presuntuosa	51	14	C. Miranda	P. Inda
11—	9	Aunty	50	15	D. Cerda	G. Avila
Reaparece	10	Jasodito	49	4	H. Olguín	S. Olivares
1—1—9	11	Serafín	49	5	N. Vásquez	G. Pérez
5—	12	Joe's Love	48	7	A. Salas	E. Cáceres
5—8—2	13	Mollendo	48	11	E. González	O. Becerra
12—10—11—6	14	Tarsiana	48	9	G. Meneses	A. Valenzuela

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 14.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

10—9	1	On Benja	57	3	S. Meneses	J. Suárez
3—	2	Cantaré	57	7	E. Soto	A. Sepúlveda
13c	4	D. Quijote	56	1	G. Farfán	J. Castro R.
1—3—1	4	U. Recuerdo	56	12	J. Barrios	S. Miceli
2—2—2	5	Srta. Trini	55	11	I. Sandoval	J. Muñoz
1—11	6	Mequetrefe	52	15	J. Martínez	R. Maggi
5c—5c—5	7	Riña	52	6	R. Jaque	R. San Martín
Reaparece	8	Vidarey	51	7	S. Pradenas	H. Miranda
7—	9	Nanmarú	49	8	G. Meneses	O. Jara
10—5—10	10	Ahora Sí	48	9	H. Basay	S. Gajardo M.
13—4—6	11	Bizantino	47	10	S. Allende	G. Mancilla I.
14—	12	Dollinco	46	4	S. Alcalde	Fco. Castro C.
11—9	13	A. de Triomp.	46	2	N. Vásquez	J. Bernal
6—5	14	Alassio	45	13	A. Parra	J. Vial
Reaparece	15	Positivo	45	14	Hugo Pilar	T. Bustos

Para las Dobles y Triples

Una preselección de LA NACION.

La siguiente es la selección de LA NACION, para el juego de Dobles y Triples, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

DOBLE.— (Combina con la sexta y octava carrera. Cierre a las 10.15 y 11.15 horas:
GOBIERNISTA-PAR DE ASES.
PASCANA-PAR DE ASES.
PASTORCITA-JUSTICIERO.

TRIPLE.— (Combina con la 10a., 12a. y 14a. carrera. Cierre a las 12.25, 13.35 y 14.40 horas):
CABIRIA-VIBILIA-MEQUETREFE.
BIBLIOTECA-ALAZAN-BIZANTINO.
TETRACICLINA-TRIVIA-MEQUETREFE.

CLUB HIPICO

DOBLE.— (Combina con la 10a. y 12a.. carrera. Cierre a las 16 y 17 horas, respectivamente):
METAL ROJO-PALACIEGO.
ENCINO-ANGURRIENTO.
MOLINERO-PALACIEGO.

TRIPLE.— (Combina con la 9a., 11a. y 13a. carrera. Cierre a las 15.30, 16.31 y 17.35 horas, respectivamente):
V. EUGENIA-PICHINGAL-GRIMPOLA.
LOGAN-ITALA-SENECHAL.
TELARAÑA-PICHINGAL-SENECHAL.

CLUB HIPICO

Domingo 28 de julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.100 metros.— Serie "A". — Condicional.

Debutante	1	Arrayán	55	6	M. Yáñez	T. Herrera
Debutante	2	Art Silk	55	12	J. Escobar	P. Valderrama
Debutante	3	Censo	55	7	E. Guajardo	P. Inda
8	4	Daric	55	16	L. Godoy	P. Bagú
3—6	5	Delirio	55	1	G. Saavedra	S. Fuentes
3—5—7	6	Demagogo	55	13	R. Parodi	J. Cavieres
NO CORRE	7	Dobbins	55	8	NO CORRE	C. Pfau
8—12	8	El Panul	55	2	E. González	J. Romero
10—11	9	Fuego	55	14	J. Aliaga	J. Zúñiga
Debutante	10	Guantánamo	55	9	J. González	F. Gazmuri
Debutante	11	Neutral	55	3	P. Ulloa	C. Muñoz G.
Debutante	12	Ocelote	55	10	J. Baeza	S. González
14—7—15—9	13	Pelarco	55	15	O. Muñoz	José Melero B.
8—8—3—9	14	Premiado	55	4	S. Meneses	J. Suárez
12—11	15	Rey Pobre	55	17	J. Chamorro	H. Medina
5—11—5—9	16	Roseray	55	11	C. Pezoa	Alv. Breque
11—9—12	17	Temblador	55	5	R. Madariaga	H. Inda

SEGUNDA CARRERA.—J A las 12.42 horas.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.

Debutante	1	Autócrata	55	5	L. A. Díaz	T. Herrera
Debutante	2	Derrotero	55	16	P. Ulloa	C. Muñoz G.
6—3—12—6	3	Despreciado	55	11	G. Jorquera	Emig. Castillo
Debutante	4	Don Adolfo	55	19	J. Aliaga	J. Zúñiga
2—10—6	5	Estallido	55	6	R. Parodi	G. Sarmiento
Debutante	6	Goldoni	55	7	A. Jaque	P. San Martín
3—5—6—2	7	Graznido	55	12	R. Madariaga	A. Vodanovic
12—11	8	Hembel	55	17	E. Guajardo	R. Celpa
8—9—11—7	9	Indómito	55	1	J. Toro	R. Albornoz
11—10—11	9a	Mengano	55	13	E. Salas	R. Allen
8—2—3—16	10	Irascible	55	8	A. Núñez	J. Cavieres
6—8—13—8	11	Lunario	55	18	N. N.	E. Inda S.
9—12—15	11a	Pegaso	55	20	S. Meneses	J. Suárez
5—4—2	12	Mister K.	55	2	C. Pezoa	L. Santos
Debutante	13	Narrador	55	9	J. Baeza	P. Bagú
8—13—6	14	Pigalle	55	14	N. González	P. Briones
12—	15	Ras del Sol	55	3	M. Yáñez	H. Inda
Debutante	16	Solterito	55	10	J. Escobar	J. Inda
Debutante	17	Terronazo	55	15	O. Muñoz	J. Melero
7—4—11—10	18	Velerito	55	4	G. Saavedra	S. Fuentes

TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.700 metros.— Sexta serie.— Handicap.—

13—3—5—9	1	Don Jaime	58	5	R. Madariaga	S. Gajardo
5—7—5—3	2	Ganchera	57	11	L. A. Díaz	A. Castro
7—8—10—1	3	Tranquilo	56	6	J. Escobar	A. Lab
1—6—12	4	Flor Nativa	55	9	E. Contreras	H. Garretón
8—8—7—5	5	Baquiano	54	2	Os. Hermosilla	J. Posadas
9—9—14	5a	Krupp	52	4	A. González	J. Posadas
7—16—4	6	Flor de Ulmo	54	3	R. Parodi	A. Sepúlveda
11—2—3—6	7	Black Peter	50	10	S. Vera	H. Inda
1—10—1—8	8	Ofelita	50	12	J. Caro	J. Araya
9—5—11	9	Freviro	48	7	J. Amestelly	M. Ortiz
11—15—6—14	10	Vima	48	1	J. M. Aravena	José Melero
6—3—6—10	11	Pharisienne	45	8	J. Aliaga	F. León

CUARTA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— Séptima serie.

16—4—14—6	1	Mitotero	58	6	P. Ulloa	P. Bagú
15—11	2	Weidem	55	10	G. Jorquera	L. A. García
2—4—0—8	3	Amical	52	7	H. Salas	P. Valderrama
12—7—3—5	4	Clentarú	52	1	C. Pezoa	L. G. Alvarez
16—16—12—9	5	Conde Lara	52	11	G. Saavedra	L. Santos
8—6—4—9	5	a) Esquiador	45	4	F. Meneses	L. Santos
6—5—12	6	Lamballe	52	5	R. Madariaga	O. Becerra
4—12—10—7	6	a) Souvenir	50	8	J. Amestelly	O. Becerra
6—16—15—11	7	Ignorado	50	2	J. Baeza	J. Salas
9—8—4—2	8	Apenado	49	12	S. Vera	J. Rodríguez
15	9	Talabartera	46	9	J. Aliaga	V. Ramírez
12—13—7—10	10	Diversión	45	3	A. Morales	T. Bustos

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 13.42 horas).

1—4—10—6	1	Ganosa	56	7	L. Espinoza	C Covarrubias
3—2—2—4	2	Skittish	55	1	J. Escobar	V. Ramírez
3—9—3—12	3	Burbujón	53	2	R. Madariaga	A. Vodanovic
1—5—1—3	4	Félix	52	6	C. Pezoa	Alv. Breque
3—1—7—8	5	Surcouf	52	3	C. Sepúlveda	P. Inda
4—5—9—1	6	Líbano	50	5	H. Basay	J. García
4—8—9—11	7	Bayao	49	8	A. Núñez	A. Valdés
3—9—4—1	8	Polignac	48	10	H. Pilar	A. Breque
3—2—1—9	9	Tapihue	48	4	J. Aliaga	F. León
6—1—11—4	10	G. Lindo	47	9	J. M. Aravena	F. Chamorro

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.300 metros.— Tercera serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 14.10 horas).

8—1—4—1	1	Huiscapi	56	1	O. Muñoz	A. López
1—1—6—8	2	Don Tavi	54	7	R. Parodi	D. Sandoval
6—10—2—4	3	Azorella	53	2	H. Pilar	T. Herrera
7—7—6—9	4	Valenciano	53	6	A. Núñez	L. A. Orellana
9—2—10—4	5	Dorabella	52	3	R. Madariaga	J. Cavieres
10—4—6—6	6	G. Bravo	52	8	J. M. Aravena	J. Fuentes
3—11—4—7	7	New Sun	52	10	M. Yáñez	R. Celpa
NO CORRE	8	Promotor	52	4	NO CORRE	Alv. Breque
6—3—4—9	9	R. Girl	51	11	F. Meneses	P. Medina
6—8—12—2	10	Vergonzoso	50	9	G. Saavedra	J. Maldonado
14—10—14	11	Peiping	45	5	Jl. Araya	S. González

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.300 metros.— Sexta serie.— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 14.35 horas).

8—1—10—10	1	Alaraco	54	7	S. Véliz	E. Núñez
1—13—7—7	2	Pampa Mía	54	1	J. Chamorro	José Melero
8—11—10	3	Antímaco	53	13	R. Parodi	L. Espinoza
16—8—1—3	4	Edmund	53	19	C. Pezoa	M. Rendic
9—1—11—11	5	Flamenco	53	8	A. Núñez	S. Fuentes
15—15—9—4	6	Casalis	52	2	G. Jorquera	P. Valderrama
9—8—0—8	7	Pato Negro	52	14	V. Bravo	P. Briones
8—5—7—9	8	Pío Pío	52	3	C. Sepúlveda	G. Urquidi
6—8—4—16	9	Ferid	51	4	G. Saavedra	M. Ortiz
3—11—14	10	Regreso	51	9	J. Caro	L. Contreras
3—10—4—9	11	Weil	51	15	R. Montoya	A. Breque
6—4—9—8	11a	Pastelón	47	6	J. Amestelly	L. Orellana
11—4—4—7	12	Carrasco	50	10	E. Peña	M. Amaya
6—13—13—0	13	Fulgor	50	16	E. Guajardo	C. Muñoz G.
13—11—18	14	Manotón	50	5	J. Baeza	V. Romo
1—3—8—10	15	Sapo Loco	50	17	L. Godoy	A. Breque
8—12—2—8	16	Tour Bleue	49	11	J. Aliaga	J. Argagnon
4—6—13—4	17	Palmito	48	18	A. González	L. Contreras
2—17—6	18	Amazona	47	12	F. Meneses	L. Santos

OCTAVA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

4—10—2—1	1	Marcotón	52	3	A. Núñez	A. Abarca
3—1—3—1	2	Maretazo	52	7	H. Pilar	H. Inda
3—3—1—9	3	Argumento	49	4	J. Caro	J. Cavieres
4—1	4	Brighton	49	9	C. Sepúlveda	G. Urquidi
4—5—3—8	5	Helicón	49	1	J. M. Aravena	J. Melero
4—1—7—5	6	Lindofuerte	49	5	R. Jaque	J. Fuentes
1—2	7	Monte Alegre	49	8	S. Vera	R. Allen
13—1—7	8	Pandro	49	2	E. Guajardo	A. Proschle
1—3—8	9	Patentado	49	10	G. Saavedra	C Covarrubias
4—3—6—1	10	Quite	49	6	A. González	A. Muscatt

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.100 metros.— Clásico.— (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 15.30 horas

1—8—1	1	Duchito	61	5	P. Ulloa	E. Inda S.
2—1—8—7	2	Freno	61	1	L. Espinoza	C Covarrubias
4—4—2—1	3	Invasor	61	8	R. Madariaga	E. Vidal
7—10—6—1	4	Mambrino	61	6	J. Escobar	Alv. Breque
9—2—1—6	5	Telaraña	58	2	R. Jaque	P. Valderrama
3—2—1—2	6	Vic. Eugenia	58	4	L. A. Díaz	R. San Martín
1—2—12—1	7	Cerbatana	57	7	E. Araya	P. Bagú
2—1—1	8	Logán	52	9	J. M. Aravena	G. Castro
1—1—8	9	Galopera	49	3	S. Vera	C Covarrubias

DECIMA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 16 horas).

2—5—4—11	1	D. Eustaquio	56	4	V. Barra	J. B. Castro
3—9—2—4	2	Metal Rojo	56	12	S. Véliz	A. López
4—1—7—2	3	V. Negro	56	8	P. Ulloa	P. Bagú
3—14—8—7	4	Terad	55	3	P. Muñoz	P. Valderrama
9—0—9—5	5	Perdurable	53	14	O. Muñoz	F. Chamorro
6—6—5—10	6	Bengasi	52	11	C. Pezoa	J. F. González
4—6—7—4	7	Encino	52	7	J. Amestelly	P. Briones
1—7—0—14	7a	La Sagan	49	5	N. González	P. Briones
14—11—1—9	8	Nebucanita	52	9	G. Jorquera	C. Tapia
5—1—10	9	Meriana	51	1	R. Jaque	S. Fuentes
5—10—8—13	10	Muci	51	13	A. Núñez	Edo. Rodríguez
7—11—10	11	Prejuicio	51	2	J. Aliaga	V. Ramírez
8—18—11—6	12	Molinero	50	6	J. Martínez	E. Scaia
1—4—10	13	Cocorocó	49	10	S. Vera	A. Padovani

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.41 horas.— 1.700 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 16.31 horas.)

1—2—7—3	1	Egipto	56	1	P. Ulloa	T. Herrera
13—8—10—2	2	Damocles	54	7	C. Pezoa	J. Cavieres
Reaparece	3	Phillipp	54	11	A. Jaque	P. Fuentes
2—7—5—3	4	Angelina	53	2	G. Jorquera	V. Ramírez.
4—8—3—7	5	Rigor	52	3	S. Vera	R. Villa
8—5—4—7	6	Pichingal	51	6	A. Núñez	J. Salas
9—4—4—2	7	Chacona	50	8	J. M. Aravena	C Covarrubias
5—1—5—2	8	Jarder	50	12	F. Meneses	P. Medina
7—12—12—2	9	Puconamah.	50	5	J. Amestelly	P. Briones
8—10—2—10	10	Que Valor	50	9	J. Toro	O. Pfau
4—4—7—3	11	Itala	49	10	H. Pilar	E. Scaia
6—4—3—4	12	M. Locura	48	4	C. Sepúlveda	A. Valdés

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.300 metros.— Segunda serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 17 horas.—

Reaparece	1	Burlanoff	59	1	L. A. Díaz	R. Méndez
2—6—7—5	2	Angurriento	55	8	O. Muñoz	J. Melero
6—2—1—8	3	Trementina	55	12	S. Vera	E. Cáceres
7—3—1—1	4	Michelángelo	54	14	R. Madariaga	L. A. Orellana
Reaparece	5	Hill Prince	53	2	G. Saavedra	J. Inda
6—9—9—9	5a	Carácter	47	5	F. Meneses	J. Inda
2—1—3—1	6	Vejestorio	[illegible]	[illegible]	J. Baeza	V. Romo
12—2—1—1	7	Palaciego	52	4	A. Núñez	Edo. Rodríguez
12—5—2—3	8	Titi	52	3	C. Pezoa	C Covarrubias
2—11—7—6	9	Bocaflorida	51	10	H. Pilar	A. Breque
13—12—12	10	Mariscal	50	7	J. Caro	L. A. García
5—2—2—1	11	Mi Criterio	50	13	J. M. Aravena	H. Medina
9—3—3—6	12	Sibila	48	11	C. Sepúlveda	P. Bagú
6—3—6—7	13	S. Magallanes	47	6	A. González	R. Celpa

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.700 metros.— Quinta serie.— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 17.35 horas.)

6—5—8—12	1	Río Tajo	[illegible]	4	V. Bravo	P. Medina
2—11—10—1	2	Napoleón	56	9	L. A. Díaz	J. Melero
8—6—9—6	3	Ult. Hora	55	13	O. Muñoz	E. Navarro
7—13—3—3	4	Colérico	54	5	P. Ulloa	C. Muñoz G.
4—7—1—3	5	Don Tolo	53	10	E. Guajardo	P. Fuentes
12—2—6—7	6	Grimpola	52	6	A. Núñez	V. Romo
2—1—4—4	7	La Mocha	52	3	J. Amestelly	O. Becerra
8—12—2—1	8	Rozón	52	14	S. Vera	R. Allen
11—13—12	9	Nevado	51	2	H. Salas	M. Amaya
4—10—1—4	10	Don Sata	50	7	A. González	C. Tapia
13—14—8	10a	Prometedor	49	8	A. Morales	C. Tapia
2—4—3—4	11	Bel Ami	49	12	R. Jaque	J. Salas
6—6—3—3	12	Senechal	49	1	J. M. Aravena	J. Fuentes

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la U. de Chile: El Círculo de Tiza Caucasiano.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — Noche: Catch, La batalla campal y tres luchas.
ATELIER, Huérfanos 714.— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Susana Bouquet-Pepe Rojas, en "Cuando ella es la otra".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Tomás Alonso, en "A veces los violines".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Compañía de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante: "Usted puede ser el asesino".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22: Tiempo para convivir.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.15 horas: Teatro Independiente Arlequín Bancario en "El Oso en la Trampa".
ROMA, San Diego 236 (67258).— 15.30 y 19 horas: Cía. de Comedias de Arturo Moya Grau: "Los ojos de la leona".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: Conjunto Ictus, presenta: "El lugar donde mueren los mamíferos".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) 19.30 y 22.30: Compañía de Revistas Humoresque, en "Sodoma y y ... de "Chamorro".
OPERA.— Huuérfanos 837 (30176). —19, 21.40 y 23.25 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Frivolidades 1963.
PRINCESA. — Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 22.45 horas: —Cía. de Revistas Picaresque. Strep tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR.— Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Matar un ruiseñor. 14 años.
BANDERA.— Bandera 76 (89111). —14, 16, 19 y 22 horas: El gran atraco. Inglesa, policial, 18 años.
CALIFORNIA.— Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: El circuito infernal. Menores.
CENTRAL. — Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La cenicienta. EE. UU. dibujos animados, menores.
CINE ESPAÑA.— Estado y Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre es domingo.
DANTE.— J. Washington 26 (494359).— 15, 19 y 22 horas: La marca. 21 años.
DUCAL.— Agustinas 777 (35375). 15, 18.30 y 22 horas: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA. — Los Guindos 68 (471026).— 19 y 22 horas: Los tres crímenes. Francesa, policial, 21 años.
EL GOLF.— Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Amor al vuelo. EE. UU., comedia, 18 años.
GRAN PALACE.— Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS.— Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Amos al vuelo. EE. UU., comedia 18 años.
IMPERIO.— Estado 235 (397960). —13.45, 1615, 19.15 y 22.15 horas: Candilejas. EE. UU., drama, menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 1515, 19 y 22: Treinta años de alegría. EE. UU., comedia. Menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: La cuadrilla maldita. EE. UU. Acción. 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 14.30: Valiente y temerario. — 18.45 y 22 horas: Paranoico. Inglesa, suspenso 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.15, 19 y 22.15: Hatari. Menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 10.15 horas: Rubias morenas y pelirrojas.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Circuito infernal. Mayores y menores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Barrabás.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Gypsy, la reina del strip tease. EE. EE., drama, 18 años.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 14, 16, 19, y 22 horas: Las mujeres siembran el viento.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30 horas: La marca del Zorro; 5.o Festival de Tom y Jerry. 18.30 y 22 horas: Los tres crímenes. Francesa, policial, 21 años.
PLAZA.— Compañía 1068 (84714). —14, 19 y 22 horas: El veneno del deseo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: La bella americana.
REX.— Huérfanos 735 (31143-31144).— 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: Hatari.
SANTA LUCIA.— Cinerama.— Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.
WINDSOR.— Moneda 1025 (89761) —13.15, 15.45, 18.45 y 22 horas: Los pájaros, 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Cuatro días de rebelión, Desafío al coraje. El tirador emboscado.
ALCAZAR.— Brasil 373 (80122).— Silencio iracundo. Los falsos héroes. El mundo en mi mano.
A. ALESSANDRI.— Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El extra. Locura de terror. Hércules y los tres chiflados.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— La ventana indiscreta. Jumbo. La reina del Nilo.
AMERICA. — Ñuble 390 (52443). —La esclava oriental. Intriga en el cabaret. Trampa mortal.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Lo que el viento se llevó. La mano asesina.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Laberinto de pasiones. Terror. El canal de la muerte.
BAQUEDANO.— Plaza Italia 073 (31787).— Saqueadores a mano armada. Hombres y revólver. Oro de mala ley.
BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada 2820 (91787).— Hotel para recién casados. Tierra y esperanza. Callejón sin salida.
CAPITOL. — Independencia 224 (372406). — El analfabeto. El amante de las viudas.
CAPRI.— Monjitas 825 (392414). Lo que el viento se llevó. Solamente por amor.
CARRERA. — Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— La fragata infernal. Valiente hasta la muerte.
CERVANTES. — Matías Cousiño 134 (381894).— Te esperaré en el infierno. Italiana, drama, 18 años.
CINELANDIA. — Puente 540 67532).— El bombero atómico. Tres chiflados en órbita.
CITY.— Agustinas 1022 (66687).— Rescate sangriento. 18 años.
COLON.—San Pablo 3001 (90577). El pecado de una madre. La celda olvidada. Todos eran valientes.
CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41 (60735).— Rubias morenas y pelirrojas.
CHILE.— Recoleta 2104 (372566). El analfabeto. Amante, de la muerte.
EL SALTO.— El Salto 3130 (373334). — El espadachín de Sienna. El que a hierro mata (Dillinger). El cuerpo y la sangre.
ESMERALDA.— San Diego 1035 (64303).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
FLORIDA.— Estado 226 (34289). —Lo que el cielo nos da. EE. UU., drama, menores.
GRAN AVENIDA.— Gran Avenida 4830 (52163).— Corazón profano. Millonario adolescente. Celda olvidada.
HOLLYWOOD.— Irarrázaval 2900 (42389).— Trescientos héroes. Viva Zapata.
HUELEN.— Huérfanos 979 (31603). —Las parisienses. Francesa, drama, 21 años.
IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117 (92188).— El amante de la muerte. Trama siniestra. La esclava oriental.
IMPERIAL.— San Diego 1344 (51112).— Hotel para recién casados. Tierra y esperanza. Furia en el ring.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— La noche. Callejón sin salida. Su primer millón.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Ardor de estío. La esclava del pecado. El audaz.
L[illegible], Vivaceta 1564 (361627) — El millonario del twist. La celda olvidada. Corazón profano.
L[illegible], Pintor Ciccarelli 293 (52181) — El canal de la muerte. Tierra violenta. Trama siniestra.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Poseídos por el amor. Fedra. Madriguera de espías.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —La ley del hampa. Perro mundo. Los secuestradores.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Así se quiere en Jalisco, Juana Gallo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— La muchacha de la valija, Sin conciencia.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores. El vengador silencioso.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— El día que la tierra se incendió. El escudo negro. Los valientes no mueren.
MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— Solamente por amor. Mi dulce geisha. El amor llamó dos veces.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Los valientes no mueren. Bucaneros del Caribe. El centauro del norte.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los secuestradores. Perro mundo. La ley del hampa.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— El farsante. Gastone, el gigoló. 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Fedra. El espadachín de Sienna. El paredón.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Juana Gallo, Así se quiere en Jalisco.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Los valientes no mueren. El escudo negro. Ataque de los títeres humanos.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El león.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La muerte camina a mi lado. Comenzó en Tokio. La ciudad del vicio.
P[illegible], San Diego 2117 (50754).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis. La celda olvidada. El Embajador del miedo.
R[illegible], Recoleta 597 (373133) — Cantinflas parrandero. Ivanhoe. A sangre y fuego.
REPUBLICA, República 239 (93613). — El rostro impenetrable. La ventana indiscreta. El placer de su compañía.
RIO, Monjitas N.o 743 (33550).— Interludio, 15 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La tierna y violenta Elizabeth. Amantes por una noche. 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El amor llamó dos veces. Mujercitas.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Destinos fatales.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las señoras.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Jack, el matador de gigantes. La torre del misterio.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Laberinto trágico.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cantinflas parrandero. Ivanhoe. A sangre y fuego.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El gabinete del Dr. Caligary, El boquete, Batallón de castigo.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890.— Los valientes no mueren. Cenizas sin gloria. Ataque de los títeres humanos.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Tuya hasta la muerte.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los años de fuego. Rusa. Guerra. 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Saqueadores a mano armada, Hombres y revólver, Oro de mala ley.
SUR, San Diego 935 (61524).— Cuatro días de rebelión. Desafío al coraje. El tirador emboscado.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Amor por orden del estado, Cosecha de odio.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Europa de noche. La copa de agua.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— A sangre y fuego. Ivanhoe. Cantinflas parrandero.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Yo amo, tú amas. La sensación del circo. Nefertitis, la reina del Nilo.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Desde las 11.15 horas: Ritmo embrujador.
Y[illegible], Ahumada 166 (66687).— Vuelve amor mío. 18 años.

CINES COMUNALES

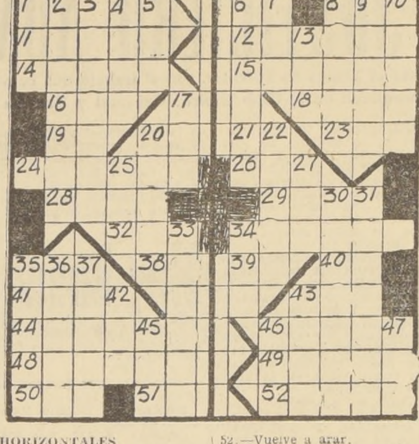
AVENIDA (Buin).— La mujer del faraón. El mundo en mis manos.
ALHUE (Población Dávila).— Mujeres guerrilleras. La isla maldita. La celda olvidada.
CERVANTES (San Antonio).— El circo nunca muere. Sin Dios ni ley. Peor que el hombre.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Laila o piel de lobo. La familia Trap en Norteamérica.
MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— El barón Sardonicus. La isla del héroe. Donde los malos imperan.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La venganza de la sombra. Un bala es mi testigo.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Divorcio a la italiana. Pobres millonarios.
NACIONAL (Puente Alto).— Los tigres del ring. Blanca Nieves y los tres chiflados. Un pie en el infierno.
NAVIA (93422).— El diamante sangriento. El extra. El bronco Reynosa.
PLAZA (Puente Alto).— Pasiones ocultas. Sangre en la carretera.
PLAZA (Talagante).— Túnel 28. Los muertos no sueñan.
SANTIAGO (San Bernardo).— Si contesta mi marido. Tambores de venganza.

"LOS PAJAROS", la mejor película de suspenso, en opinión de "New York Herald". Exito del Cine Windsor



Con censura mayores de 14 años y en maravilloso tecnicolor, "LOS PAJAROS", joya de Universal, triunfa en el Windsor. Hoy sábado puede verse en cuatro funciones. Del film, "New York Herald" ha dicho: "Aquí está de nuevo Hitchcock, y otra vez nos asombra con sus genialidades y su portentoso suspenso. Acaso detrás de este despliegue ornitológico haya símbolos que no alcanzamos a descifrar. En todo caso, la película quedará como un momento estelar en que se conjugan, argumento y realización.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Nombre bíblico de varón.
6.—Pron. personal.
8.—Nombre del Dios de los musulmanes.
11.—Muy pequeño en su especie.
12.—Nombre de varón.
14.—Estás echado o tendido.
15.—Fórmese ideas en la mente.
16.—Flor heráldica.
18.—Río de Siberia que desemboca en el Océano Glacial.
19.—49.
20.—Nombre de la segunda consonante.
21.—Nombre del Sol entre los antiguos egipcios.
23.—Apócope de santo.
24.—Arbusto ericáceo, de hermosas flores sin perfume.
26.—Nombre de mujer.
28.—Aretes, argollas.
29.—Cubo pequeño que sirve para jugar.
32.—Apócope de tanto.
34.—Tabla o catálogo de precios.
35.—Yunque pequeño de los plateros.
38.—Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
39.—Terminación de verbo.
40.—Onomatopeya del mugido.
41.—Rey de Israel que casó Jezabel.
43.—Pron. pers. de 2a. persona en amb. géns. y números.
44.—Sacaré un pedazo de la sandía para probarlo.
46.—Sobrio, moderado.
47.—Ligarán con ataduras.
49.—Mar.: cabecear el buque.
50.—Lo que no puede emplearse antes de Tomás, Tomé, Toribio o Domingo.
51.—Punto cardinal.
52.—Vuelve a arar.

VERTICALES

1.—Jefe que gobernaba la regencia de Argel.
2.—Hace un análisis.
3.—Titubear.
4.—Nombre de mujer.
5.—Número doble de la unidad.
6.—Riopl. Ruinas de casa abandonada.
7.—Hice de varios trozos uno solo.
8.—Armadura.
9.—Punzón para agujerear la suela.
10.—Limpian, componen.
13.—Contracción de prep. y artículo.
17.—Recorra un escrito con la vista.
20.—Nombre de varón.
21.—Nombre de un dictador romano, célebre general y notable capitán de la antigüedad.
22.—Ir de un lugar a otro.
25.—Sobrino de Abrahán; su mujer fue convertida en estatua de sal.
27.—Río de Suiza.
30.—Dícese el cuerpo que puede cristalizar según dos sist. diferentes.
31.—Turbar la visión.
33.—Nono.
34.—Semejante, parecido.
35.—Alacenas pequeñas.
36.—Tributa homenaje de sumisión y respeto.
37.—Ponen cloruro de sodio a la ensalada.
42.—Tienda donde se expenden licores.
43.—Encalle en la costa.
45.—Igualdad de nivel en las cosas.
46.—Dos cosas iguales.
47.—Reza.

RESULTADO PUZZLE ANTERIOR



CARDENAL BENDICE HOY EL NUEVO EQUIPO DE C.B. 66

Su Eminencia, el Cardenal Silva Henríquez, bendecirá hoy a mediodía el nuevo equipo de 50 kw. con que ha sido dotada Radio Chilena.

El acto tendrá lugar en la planta transmisora, ubicada en la Avenida J. P. Alessandri. Posteriormente, la dirección de la emisora ofrecerá un almuerzo campestre a las autoridades y periodistas invitados.

Prosigue ciclo de música de cámara en el A. Varas

El lunes 29, a las 19 horas, prosigue en el Teatro Antonio Varas el Ciclo de Difusión de Música de Cámara, que auspicia el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Este concierto, el quinto de la temporada, cuenta con la participación de dos destacados artistas: Clara Oyuela, soprano de vasta carrera artística; y Rodulf Lehmann, pianista.

El programa es el siguiente: **Schubert** — 6 Lieder. **Leng** — 3 Lieder. **Milhaud** — "Cuatro Poemas de Léo Latil". **Strauss** — 6 Lieder.

Como es sabido, la entrada a los conciertos de este ciclo de difusión cultural, es libre.

Festival 31.o aniversario radio Del Pacífico, mañana en el Caupolicán

Radio del Pacífico festeja su 31.o aniversario con dos grandes espectáculos en el escenario del calefaccionado Teatro Caupolicán, mañana domingo.



La fiesta anual, aniversaria de Radio del Pacífico ha entusiasmado a sus miles de oyentes que han comprobado todos los años la superación de la popular emisora del Portal Fernández Concha. Su 31.o aniversario la encuentra nuevamente colocada a la cabeza de las emisoras chilenas. Radio del Pacífico festeja su popularidad ofreciendo, a sus miles de oyentes, dos espectáculos (vermut a las 6.40 y noche 9.40) de excepcional atractivo artístico en el Teatro Caupolicán. Actuará la gran mayoría de los artistas nacionales y extranjeros actualmente en Santiago.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ESTA SOLICITANDO DEL SUPREMO GOBIERNO QUE, EN CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, LE OTORGUE CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER, OPERAR Y EXPLOTAR UNA SUBESTACION TRANSFORMADORA DE ENERGIA ELECTRICA DE 66/13,8 KV y 2 MVA DE CAPACIDAD QUE SE UBICARA EN PITRUFQUEN, PROVINCIA DE CAUTIN.

El objeto de esta Subestación es suministrar energía eléctrica proveniente de la central Pullinque a la ciudad de Pitrufquén y a predios rurales de sus inmediaciones.

La Subestación recibirá energía eléctrica a través de la línea de 66 KV Loncoche-Temuco y se instalará en terrenos de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. al poniente de la ciudad de Pitrufquén, a un costado del camino a Toltén en el eje de la línea Loncoche-Temuco.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Sociedad Cooperativa de Viviendas "LAUTARO LIMITADA"

Cita a reunión Ordinaria de Socios, para el domingo 28 de julio de 1963, a las 9.30 en primera citación y a las 10 horas en segunda citación, en el local de Alameda N.o 3677, para tratar la siguiente tabla:

1.—MEMORIA
2.—ELECCION PARCIAL DEL DIRECTORIO
3.—CUENTA ASIGNACION PRIMERAS SESENTA VIVIENDAS
4.—BALANCE

MANUEL VENEGAS SANCHEZ, Presidente.

Santiago, 25 de julio de 1963.

SOLICITA TRANSFERENCIA DE CONCESION

El señor Hernán Vaccaro Zúñiga, concesionario de CC-135 Radio Lircay, de Talca, ha solicitado autorización para transferir la concesión que disfruta a la Sociedad "Radioemisoras Unidas S. A.", representada por su Gerente General, señor Jorge Caballero Garrigó, domiciliado en Santiago, calle Estado N.o 235, sexto piso. Se hace la presente publicación con el objeto de que dentro del plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

REMATE PUBLICO

ANTE NOTARIO, DE CINCO LOCALES COMERCIALES, UBICADOS EN LA POBLACION "PORTALES" DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DFL Nº 39

El día 30 de julio de 1963, a las 12 horas, se llevará a efecto en la Sala de la Vicepresidencia, en calle Huérfanos 1270, 3er. piso, el remate de cinco locales comerciales, ante el Notario don Jaime García Palazuelos, de conformidad a lo dispuesto por el DFL número 39 y los acuerdos del Honorable Consejo N.o 1.630-3-63.

Ubicación	Superf. M2.	Características	Precio Eº	Mínimo Eº
Local 1	48,60	Local propiamente tal con toilette	13.745,39	11.683,58
Local 2	40,50	Local propiamente tal con toilette	11.413,58	9.701,54
Local 3	52,50	Local propiamente tal con toilette	14.849,93	12.622,44
Local 5	40,50	Local propiamente tal con toilette	11.413,58	9.701,54
Local 6	48,60	Local propiamente tal con toilette	13.745,39	11.683,58

FORMA DE PAGO:

Los oponentes al remate deben cancelar el 15 por ciento del valor de la adjudicación al contado y el saldo en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales, con 5 por ciento de interés anual acumulativo. En caso de mora, se pagará el interés anual de 12 por ciento. Las cuotas serán reajustables de acuerdo a las disposiciones del DFL. N.o 39, en la forma indicada en el Art. 77 del DFL N.o 2, de 1959.

Los imponentes y pensionados de las instituciones a que se refiere el DFL N.o 39, que reúnan los requisitos del Art. 10, cancelarán una cuota al contado del 10 por ciento del valor de la adjudicación y el saldo, en la misma forma que los demás oponentes.

CAUCION:

Para presentarse al remate, todo postor deberá depositar ante el Notario una garantía equivalente al 10 por ciento del mínimo en dinero efectivo o vale-vista bancario. Los imponentes y pensionados de esta Caja de Previsión, deberán depositar una garantía equivalente al 5 por ciento del mínimo.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en las oficinas del Sub-Departamento de Propiedades, en calle Agustinas N.o 1185, segundo piso, oficina N.o 28, los días lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y el sábado, de 9 a 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Empresa de Comercio Agrícola

PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FRIGORIFICO, CASAS Y OFICINAS DE ADMINISTRACION EN LOS TERRENOS DE LA EMPRESA EN CURICO.

BASES Y ANTECEDENTES SE PODRAN RETIRAR DEL SUBDEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA EMPRESA, EN ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1170, PISO 7.o, A PARTIR DEL DIA MIERCOLES 31 DEL PRESENTE, DE 15 A 17 HRS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

URGENTE PARA ARRENDAR

por dos o tres años, propiedad capacidad 2.700 mts2. aproximadamente, de preferencia en un solo edificio, sector Blanco Encalada-Vicuña Mackenna-Mapocho-Matucana. DIRIGIRSE:

Cienfuegos 210. Oficina Administrativa

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

NOTIFICACION

a los Sres. Industriales y Comerciantes

Se notifica a los señores Industriales y Comerciantes que hasta la fecha no hayan presentado las declaraciones de sus respectivos negocios, que al ser descubiertos por el Servicio Inspectivo Municipal en la revisión general de establecimientos comerciales e industriales que se ha ordenado realizar en la comuna, especialmente en aquellos ubicados en pasajes y cités, que serán sancionados en conformidad a la Ley, que consulta la aplicación de fuertes multas y la clausura inmediata del negocio.

Las declaraciones deben presentarse en la Sección Rentas de la Tesorería Municipal, primer piso Edificio Consistorial, Plaza de Armas, de 14.30 a 19 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

A LAS 21 HORAS SE HARA EL PRIMER ESCRUTINIO DE LA ENCUESTA SOBRE EL PERSONAJE DEL AÑO

Las urnas receptoras de los cupones destinados a la votación estarán a disposición de nuestros lectores ininterrumpidamente has ta el 15 de agosto.

Esta noche, a las 21 horas, iniciaremos el primer escrutinio de la encuesta sobre el Personaje Chileno del Año que concurrirá a Londres representando a nuestro país a una Reunión de Personajes de Importancia Internacional. En este escrutinio entrarán los votos depositados en el buzón ubicado en el hall de LA NACION hasta esa hora y los que nos hayan sido dirigidos a nuestra casilla 81-D Santiago, los que retiraremos a las 12 horas del domingo. Los resultados los daremos a conocer en nuestra edición del lunes 29.

Los escrutinios parciales no significan interrupción alguna de la recepción de los votos. Apenas retiremos la urna esta noche, a las 21 horas, otra quedará de inmediato a disposición de nuestros lectores y los votos serán contabilizados en el próximo escrutinio. La urna está permanentemente a disposición de los lectores de LA NACION hasta el día 15 de agosto, fecha en que se dará término a esta encuesta.

Atendiendo a diversas consultas, aclaramos lo siguiente:

■ EL VOTO que se utiliza en esta encuesta es el que diariamente aparece en la Sección Teatros, en forma de cupón, bajo los siguientes títulos:
"Se abrió la Gran Encuesta Internacional"
REUNION EN LONDRES — HOTEL INTERNACIONAL
y que lleva dibujado un Comet-JET de la B.O.A.C.

■ LOS VOTOS que se depositen en nuestro buzón no es necesario que vengan en sobre. Una vez llenado y recortado puede depositarse tal como se publica en el diario.

■ LOS LECTORES que vivan fuera de Santiago, especialmente en provincias, deben dirigir su voto en sobre cerrado dirigido a REUNION EN LONDRES-HOTEL INTERNACIONAL. Casilla 81-D Santiago.

Todos los votos (el cupón ya mencionado) entrarán en el sorteo de valiosos premios, cuyo detalle copiamos al final.

LOS PREMIOS

UNA RADIO "SANYO" A TRANSISTORES, obsequio de MELLATE Y SALAS, de Alonso Ovalle 1142.

UN JUEGO DE MALETAS, DE CUERO, obsequio de la maletería EIFFEL, de la calle Ahumada 234.

UN JUEGO PLASTICO DE MESA, obsequio de SHYF S. A., PLASTIX CHILENA.

UN RELOJ "CHEVRON" DE PULSERA, obsequio de Relojería GABOR, Estado 48.

UN JUEGO DE CARTERA Y ZAPATOS DE DAMA, obsequio de JOYA CREACIONES, Estado 285.

COLECCION DE 25 DISCOS, obsequio de INDUSTRIAS ELECTRICAS MUSICALES "ODEON" S. A.

UNA PRENDA PARA DAMA, obsequio de Tienda ORQUIDEA, Huérfanos 973.

UNA DOCENA DE CORBATAS FINAS, obsequio de GALOFRE E IZURIETA. A. Prat 246.

UN JUEGO COLLAR Y AROS, obsequio de CASA GRANT, Ahumada 178.

UNA COLECCION DE LIBROS, obsequio de LIBRERIA RENACIMIENTO, Estado 50.

UN OBJETO DE CUERO NATURAL, obsequio de TALABARTERIA INGLESA, Hotel Carrera y Bandera 139.

JUEGOS DE PRODUCTOS DE BELLEZA "ELEGANT-DUO", obsequio de MAX FACTOR.



...LOREN encarnando a "Cleopatra" en uno de sus primeros films. Se estima que la cinta que rueda actualmente en España, superará como espectáculo a la película en que Liz Taylor, encarna a la reina egipcia.

...INE:

...a Caída del Imperio Romano" se perfila ...mo un temible competidor de "Cleopatra"

...odos los que intervienen de un modo u otro en la filmación, empezando por ...ronston, el productor, y Sophia Loren, la primera actriz, consideran que ...te film colosal será más interesante que "Cleopatra". También actuarán ...lec Guinness y Stephen Boyd. Guinness encarnará al Emperador Marco Aurelio.

...MA (ANSA).— "Nuestro ... —dicen los arquitectos ...nti y Moore, que preparan el marco grandioso del "La caída del Imperio Romano"— tendrá doble tamaño ...e "Cleopatra". "Este film ...ma Bronston, el productor, será mucho más lindo ... "Cleopatra". Y la misma ..., que generalmente evita juicios a priori, destacó ... Cuando este film se exhiba será un rudo golpe para ...patra". La referencia al ... de Liz Taylor parece obli... desde el día en que la ..." de "La caída del Imperio Romano" pasó de España a Cinecittá. Todos, actores, ...os, periodistas, utilizan el ... estribillo. Es una verdadera obsesión.

...A FIESTA ES FIESTA

... ambiente histórico del ... es el mismo, pero la época ... distinta, y también el te... En este film no hay gus... por el espectáculo gratuito. ...do Sophia Loren aparece en una fiesta, se trata de una fiesta no coreográfica, sino verdadera, con pueblo real. Junto a Sophia Loren aparecerá Sir Alec Guinness, y está encantado de trabajar a su lado. "Con ella cualquier film es bueno", dijo el veterano actor británico al productor, aun antes de haber leído el guión. Encarnará al emperador Marco Aurelio, y Sophia será su hija. Además, figura en el "cast" Stephen Boyd. El film es dirigido por Anthony Mann.

A TODO VAPOR

Todos están entusiasmados, se intercambian cumplidos, hablan amistosamente. Hay un clima de total comprensión y esto favorece la buena filmación. El operador es Krasker. Es un operador excepcional y contratándolo se sabe que el film costará bastante más, pero Bronstao no se preocupa de gastos. Quiere lo mejor. Es la política del "gran negocio" que se utiliza desde que la televisión sacó ventaja en muchos aspectos al cine en Norteamérica y desde que los veteranos productores "muy ejecutivos", tipo Zanuck y Bronston han vuelto a tomar las riendas del cine hollywoodense.

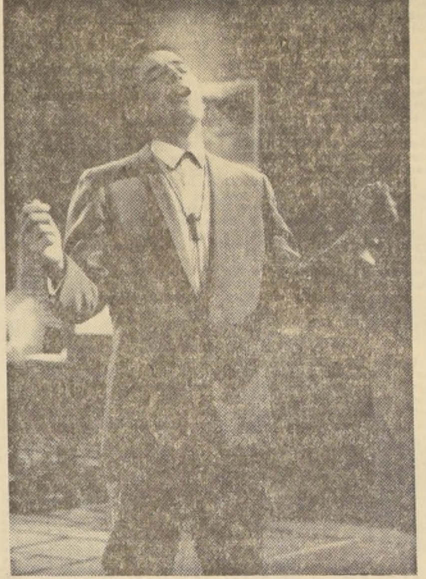
CENTRO DE "FUGITIVOS"

En realidad, los costos se han reducido bastante en la primera etapa, en España. España se ha vuelto hoy un segundo centro para los "fugitivos" del cine norteamericano. Cerca de Madrid opera un gran estudio, que ha sido bautizado "Hollywood sobre el Manzanares" y donde trabajan para Bronston realizadores como Frank Capra, Nicholas Ray, Orson Welles y Anthony Mann. Pronto De Sica se unirá al grupo. Capra está rodando desde hace algún tiempo "El circo" con David Niven y Claudia Cardinale y De Sica filmará "Exposición 1900", un film sobre la "belle époque". Bronston planea también un film sobre la Revolución Francesa.

LA DECADENCIA

En "La caída del Imperio Romano" se mostrarán los primeros síntomas de esa decadencia, después del imperio de Marco Aurelio, el emperador filósofo que quería transformarlo en una especie de Commonwealth de pueblos adultos y libres. Después de su muerte, triunfaron la corrupción y el despotismo. Christopher Plummer encarnará a Commodo, el déspota, contra quien luchan Sophia Loren y Stephen Boyd, decididos a llevar adelante las ideas de Marco Aurelio. Es la primera vez que Sir Alec Guinness recita en un film de tiempos antiguos y le encantó desde el primer momento el personaje de Marco Aurelio, que, naturalmente le sienta a perfección.

Nueva atracción radial



Para los primeros días del próximo mes Radio "Minería" tendrá para su "show" estelar a una figura del canto melódico que en Buenos Aires cada vez logra mejor posición. Es el cantante José Antonio Prieto, de nacionalidad argentina, que surgió en el mundo artístico a fines del año pasado cuando su homónimo Antonio Prieto, el cantante chileno que triunfa en la capital trasandina, lo presentó por primera vez al público en su "show" de televisión de los días domingo. Fue precisamente en aquella oportunidad que el cantante que comenzaba a escalar los peldaños de la popularidad manifestó que para evitar errores él saldría a la escena solamente como José Antonio. José Antonio Prieto, que aparece en el grabado en un show de TV, ha sido contratado por "Minería" para su programación de agosto.

BALLET:

DOS ESTRENOS

por CLAIRE ROBILANT

Se acerca a su fin la Temporada Oficial de Ballet de 1963, y, sin embargo, nos esperan todavía varios estrenos, bastante interesantes.

Para empezar, el Ballet de Arte Moderno del Teatro Municipal agrega ahora el Gran Pas de Deux del Ballet "Don Quijote" a su ya nutrido repertorio tradicional. Este Divertissement lo bailaron el año pasado los artistas invitados de la Compañía, Héléne Trailine y Juan Guiliano. La obra completa "Don Quijote" fue producida por primera vez en el Teatro Bolshoi, de Moscú, en diciembre de 1869 por el gran coreógrafo de la edad de oro del ballet en Rusia en el siglo pasado: Marius Petipá. Es un ballet en cuatro actos ocho escenas y un prólogo. Dos años más tarde fue incorporado al repertorio del Teatro Maryinsky, de San Petersburgo, y remontado en 1902 en Moscú Por Alexander Gorsky. Aún existe hoy en día una versión de esta obra en el repertorio soviético. La versión de Marius Petipá contiene una cantidad de hermosos solos, y Pas de Deux, clásicos, en el verdadero sentido de la palabra. El gran Pas de Deux del último acto se ha convertido en una muy popular pieza para recitales, cuya coreografía se describe generalmente como "según Petipá", pero que aparentemente nos ha llegado desde el maestro ruso-americano Anatole Oboukhoff. El año pasado el Ballet Rambert, de Londres, montó el ballet completo "Don Quijote", con la ayuda de Witold Borkowski, del Ballet de Varsovia. Fue un éxito. La música, un producto típico de la época es de Petipá, es de L. Minkus. La versión de este gran Pas de Deux, que la próxima semana estrena el BAM, estará a cargo de Xenia Yarcova y Fernando Cortizo.

El Ballet Nacional agrega también otro estreno a su temporada en el Teatro Victoria. El jueves próximo se presenta la obra "Rapsodia de Primavera", con coreografía de Heinz Poll y música del francés Jean-Michel Damase. Este ballet que ha estado esperando su estreno desde hace tiempo es interpretado por diez bailarines, y la pareja central corresponde a Ana Cremaschi y Robert Stuijf. Heinz Poll es al lado de Hernán Baldrich uno de los coreógrafos del Ballet Nacional más promisorio, cada uno dentro de su muy personal estilo e ideología. Este interesante estreno de "Rapsodia de Primavera" se presentará junto con "Cuento de Brujas", de Baldrich-Becerra; "La Taverna", de Carmina Burana, y "La Señorita Julia", de Cullberg. Cuatro obras en una sola tarde, con un estreno bastante difícil, constituirán un "plato demasiado fuerte" para apretadas dos horas. Podría suprimirse en este caso "La Taverna", que no tiene sentido en la confección del resto de la programación.

Tía Emilia de aniversario

La popular "Tía Emilia" cumple diez años de actuación frente a los micrófonos de Radio Minería, y con este motivo será celebrada hoy con un té en el Casino del Cerro San Cristóbal. Este homenaje se lo rinden el Teatro Club Chile, Radio Taxi 33 y el Casino, y a él han sido invitados personal de diversas emisoras, artistas y periodistas.

SE ABRIO LA GRAN ENCUESTA INTERNACIONAL

"REUNION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL"
para despejar la incógnita:

¿QUIEN VIAJARA A LONDRES, IDA Y VUELTA en un avión COMET-JET de la B.O.A.C.?



para participar en la

REUNION DE PERSONAJES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL y en otras actividades, cuyo punto culminante será la PREMIERE DE GALA del nuevo film M-G-M de ELIZABETH TAYLOR y RICHARD BURTON, **HOTEL INTERNACIONAL** (THE V. I. P.s), en el Empire Theatre de la capital británica, el 3 de septiembre.

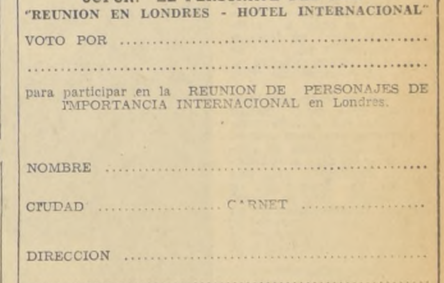
¡USTED lo decidirá, y podrá ganar, a la vez, valiosos premios!

La conducción de la FASE CHILENA de la encuesta que se efectúa en 23 países del mundo está a cargo de Metro-Goldwyn-Mayer y LA NACION. Tiene por objeto encontrar el PERSONAJE CHILENO DE PRESTIGIO (hombre o mujer), quién se haya destacado, en forma meritoria en actividades relacionadas con,

LA ASISTENCIA SOCIAL Y BIENESTAR PUBLICO, PRODUCTIVIDAD DEL PAIS, ESFERAS DEL ARTE, LAS CIENCIAS, LA EDUCACION O EL DEPORTE.

La persona elegida de entre cualquiera de estas agrupaciones por mayoría de votación de nuestros lectores, viajará a Londres por B.O.A.C. en donde será alojada en hotel de primera categoría, con todos los gastos de su estada pagados, y participará en las actividades que hemos indicado.

PARA VOTAR POR SU CANDIDATO Y OPTAR A VALIOSOS PREMIOS llene usted el cupón que insertamos al pie y envíelo en sobre marcado "REUNION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL" a LA NACION, Casilla 81-D, o deposítelo en el buzón en el hall de LA NACION, Agustinas 1269, ANTES DEL 15 DE AGOSTO. No se tomarán en cuenta cupones que se reciban más tarde.



CUPON: "EL PERSONAJE DEL AÑO"
"REUNION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL"

VOTO POR ....

....

para participar en la REUNION DE PERSONAJES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL en Londres.

NOMBRE ....

CIUDAD .... CARNET ....

DIRECCION ....

....









ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

SABADO 27 DE JULIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

"Las Urracas de Emaús" derrotan la miseria con trabajo y buen humor

por SILVIA PINTO

"Las Urracas de Emaús", nombre que sugiere tanto una hostería como un sitio legendario, corresponde a un recinto aún más singular. Es una tripería que recoge todo lo que la ciudad desperdicia: ollas, diarios, botellas, metales, juguetes rotos, estufas, ropa vieja. Cada kilo de este material en desuso se convierte en dinero, calor, papa de guagua, fonolitas.

Al final de la calle Carmen, junto al Zanjón de la Aguada y en un terreno que hasta hace poco estaba eriazo, hay cuatro casuchas de tablas que lucen en sus fachadas carteles con esta indicación: "Aquí viven las Urracas." "Derrotemos la pobreza con amor y buen humor."

Ambas cualidades se necesitan con abundancia en un lugar donde hace frío cruel en invierno y un calor sin aire acondicionado en verano. Las tienen de sobra Cecilia, Fabián, Oscar, Marcelo, Mireya, Luisa y Mario. El milagro lo puso el Abate Pierre en su primera visita a Chile.

LOS TRAPEROS DEL ZANJON

Carlos Marín Muñoz, Jorge Quiroz Muñoz ("Jalisco") y Anarco Arnoldo Valdés son traperos del Zanjón de la Aguada. Llegaron hasta "Las Urracas" y encontraron comida y techo. Ahora integrarán el grupo que vive de la Trapería y ayuda a los necesitados. (Foto de Enrique Muñoz Armijo.)

OPERACION CACHUREO

Desde el punto de vista sanitario, recoger desperdicios es la faena más sucia de todas. Los seres que se ganan la vida vendiendo esta heterogénea mercancía, por lo general no tienen ni siquiera un jergón donde dormir. Una labor menospreciada por la sociedad fue justamente la que tomó el Abate Pierre, en Francia, para fundar la gran obra de Los Traperos de Emaús, en los alrededores de París.

Toda esa verdadera Corte de los Milagros de harapientos que vivía de la basura, encontró un hogar junto al sacerdote y prosperó a tal punto que llegó a ayudar al resto de los pobres con el producto de la trapería.

En 1958, dos estudiantes, José Aravena y Oscar Pregnan, viajaron "a dedo" a París. Conocieron al Abate Pierre y vieron el trabajo de comunidades que el religioso realizaba con éxito, ayudado por sus discípulos traperos. En 1959 el Abate vino a Chile y dejó a ambos chilenos iniciados en "Las Urracas".

Al principio no contaban con nada. Sólo tenían la visión de los 18 países en que existen organizaciones semejantes. La sede debió fabricarse en el terreno que les cedió la Parroquia Cristo Rey en Carmen 2600. Compraron un carro de mano, y su primer maestro en el arte del cachureo fue "Don Juan".

Este era un cachurero materialista, cuyo sueño dorado era instalar una gran trapería y explotarla con fines comerciales. Los chiquillos lo conquistaron y les dio los materiales para empezar: fue una montaña de frascos que los universitarios lavaron como pudieron. Desgraciadamente no sabían a quién venderlos y, por último, los quebraron y transaron como vidrio, al kilo.

"LOS PULPOS"

Estos personajes son el mercado de los cachureros. Compran los sacos de desperdicios a precios irrisorios y, a su vez, los convierten en buenas ganancias al venderlos a las industrias. Por eso los denominan "pulpos".

A ellos recurrieron los estudiantes en su primer año de "noviciado".

Ahora que conocen el "oficio" desean ayudar a los cachureros y comprarles a ellos el material a un precio más alto y al mismo tiempo guardarles algo de dinero para los días malos.

Porque el drama de los cachureros es que si ganan un escudo, pierden setecientos pesos. La razón es muy simple: tres "cañas" de vino al día —su cuota indispensable— cuestan trescientos pesos, como después de esta dosis quedan totalmente ebrios, los maleantes les roban el sobrante.

LAS URRACAS

Las urracas son unos pájaros que abundan en España. Tienen la costumbre de construir su nido cantando y una vez instalados, llevan a él cuanto objeto puedan transportar en el pico. Los discípulos chilenos del Abate Pierre decidieron adoptar este nombre.

El nido de estas urracas es un galpón, una bodega, un taller y un almacén de ventas. Los dormitorios de las que trabajan a horario completo son de tablas y los agujeros están tapados con papel de diario. Hasta ellas llegaron 9 cachureros del Zanjón y ocuparon otra de las habitaciones.

El trabajo de las Urracas está dividido en tres funciones: trapería, trabajo sanitario en poblaciones y labor de estructura.

En camionetas arrendadas, los jóvenes traperos recorren el Barrio Alto con mapa en mano, para no repetir las visitas, y recolectan desde latas de conservas hasta lámparas y cocinas en desuso.

Todo lo llevan a la bodega y una vez clasificado o reparado en el taller, se expone en el salón de ventas a precios mínimos.

Este bazar hace rebajas, liquidaciones y donaciones en casos muy calificados. Uno de los principios de las Urracas es vender para no acostumbrar mal a la gente.

El Abate Pierre, que partió al Perú el miércoles pasado, encontró que sus seguidores chilenos han progresado mucho desde 1959. Les dio ideas nuevas tales como repartir sacos vacíos, marcados con la dirección y teléfono de la trapería y dejarlos una semana en las casas. Recomendó pasar avisos en la televisión aprovechando que aún no es comercial y pedir ayuda a los rotarios y leones.

Dos de estas ocurrencias ya están en vías de prosperar. El Embajador de Francia pidió que dejaran en su domicilio el saco número uno y antes de partir, el Abate Pierre escribió una carta a los clubes rotarios y de leones pidiendo su cooperación en la obra.

Las policlínicas de las Urracas funcionan en La Victoria, San Rafael, Conchalí y en dos centros rurales de las provincias de O'Higgins y Colchagua. Dentistas y estudiantes de medicina los atienden tres veces por semana y proporcionan los remedios.

El trabajo de comunidades es mucho más extenso y a largo plazo. En él intervienen las Urracas permanentes y las voluntarias. Enseñan, sin decirlo, a los pobladores y los ayudan a organizarse. Las conquistas son lentas, pero tan positivas como el correo que nación en La Victoria y el pilón de agua que se colocó en Las Mercedes, de Conchalí.

CECILIA

Cecilia tiene 20 años y vive en Las Urracas, junto al Zanjón. Cursó tercer año de Filosofía en la Universidad, y se retiró, porque sintió que ayudar a los pobres era su profesión.

—A veces, una carrera aleja a la gente de la realidad, dice. Por eso el Abate Pierre predica a los jóvenes que se titulen, pero que ejerzan en las provincias y estén siempre en contacto con los necesitados.

El dormitorio de la joven comunica con el almacén y es sumamente estrecho. Tiene baldosas y el mobiliario mínimo. Cecilia sacrificó una vida cómoda por esto.

—En mi casa apenas me dejaron venirme, dice con timidez, pero yo no podía seguir sin ayudar a la gente.

"JALISCO"

"Jalisco" es el apodo de Jorge Quiroz Muñoz, el primer cachurero que llegó del Zanjón de la Aguada y se acurrucó junto a Las Urracas.

Es un hombrecito lleno de mugre, amigo del vino y alegre. Habló con el Abate Pierre en un idioma inventado, que él llamó latín, y el sacerdote francés le dedicó frases cariñosas.

Un día llegó con medio colchón y trajo a un compañero. Ahora viven 9 cachureros con él.

Cuando está de buen humor se sube a un cajón y predica, toca las campanas de la Iglesia y saca la basura de las casas del sector.

—Trabajar con los traperos es muy difícil, dijo en una ocasión el Abate Pierre. Muchas veces hay que echar a alguno, pero a

Fabián vive en Sierra Bella a pocos metros del nido de Urracas. Nació en Placilla y estudió en el Instituto de Educación Rural. Vino a Santiago y estaba dispuesto a invertir su capital en un restaurante, cuando conoció a los fundadores del movimiento de Traperos.

Se decidió inmediatamente: los ahorros fueron a parar a la caja de Las Urracas. Fabián tiene 26 años es casado y padre de dos niños pequeños.

—Los parientes nos creen locos, porque no pensamos en el futuro, dice. Pero yo pregunto ¿cuál es el futuro que ellos imaginan? El futuro hay que arreglarlo así, trabajando para evitar la pobreza.

Barrera sanitaria detiene la plaga de la Mosca Azul

Fruticultores serán indemnizados por el Gobierno.

"El Gobierno ha tomado oportunamente todas las medidas necesarias para erradicar la plaga de la Mosca de la Fruta en los Valles Codpa, Pica, y otros, de la provincia de Tarapacá e impedir que se propague a otras zonas frutícolas del territorio", declaró anoche el Director General de Agricultural, Raúl León León.

Los agricultores han sido notificados de que el Gobierno irá al decomiso y destrucción de toda o gran parte de la producción frutícola de esos valles, por estimarse que es la única forma de exterminio de la plaga.

Los productores serán compensados de sus pérdidas derivadas del decomiso mediante aportes del Ministerio del Interior, que girará contra el 2 por ciento constitucional para calamidades públicas.

La Tesorería General de la República, gracias a la intervención personal de los Ministros del Interior y Agricultura, Sótero del Río y Orlando Sandoval, giró ayer cien millones de pesos para cubrir las primeras necesidades.

En la zona amagada, mientras tanto, técnicos del Departamento de Defensa Agrícola, bajo la dirección de Sergio Tartakowsky, jefe de ese organismo, han organizado una barrera sanitaria interprovincial que abarca, inclusive, las fronteras con los países vecinos.

La intervención del Gobierno frente al problema no se ceñirá solamente a atacar la plaga e indemnizar a los productores, sino que también se estudiará un plan de fomento de la producción frutícola.

Gesto humanitario de la Cruz Roja

Una ejemplar labor con los pensionados que cada fin de mes deben acudir a las cajas del Servicio de Seguro Social iniciaron las samaritanas del Centro Estación de la Cruz Roja. En colaboración con el administrador de la Sucursal Estación del SSS, don José Flores Candia, un grupo de samaritanas distribuye leche caliente, café y sandwichs a los pensionados y mantiene además una posta de primeros auxilios para atenderlos, debido a que un crecido número de ellos son de avanzada edad. En esta sucursal se pagan alrededor de 3.500 pensionados en más o menos tres días. En el grabado un aspecto de esta atención.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1080) Acera en mal estado

Señor Director:

Recientemente una señora que llevaba en sus brazos una guagua, dio con su humanidad en el suelo en la acera del lado sur de la calle San Pablo entre Matucana y Chacabuco y, por suerte no sufrió daños o lesiones de ninguna especie.

En ese lugar la acera se encuentra en mal estado, estando las baldosas sueltas desde hace bastante tiempo a esta fecha, sin que la Ilustre Municipalidad o la Dirección de Pavimentación se preocupen por su arreglo.

Por el bien de otras víctimas formulo estas observaciones y que ojalá lleguen hasta las autoridades correspondientes y ordenen su reparación. — **Los vecinos de San Pablo.**

1081) Fallas en suministro eléctrico

Señor Director:

El que le escribe vive en la comuna de Quinta Normal, sector José Joaquín Pérez. Los vecinos de dicho sector venimos soportando desde hace algún tiempo las molestias que se derivan de los cortes intempestivos del suministro de energía eléctrica.

La suspensión de la electricidad se produce generalmente los domingos, desde la mañana a la noche. En algunas oportunidades el corte se prolonga hasta las primeras horas de los lunes.

Como entiendo que esto no es posible, porque pase que ocurra una que otra vez, pero no todos los domingos, le dirijo esta modesta comunicación con la esperanza que la publicación de la misma muzya a la Compañía de Electricidad a dar solución a este problema que tantas molestias nos causa a todos los vecinos de José Joaquín Pérez.—**Roberto López Castro**

1082) Protección para los peatones

Señor Director:

A menudo leo en su diario cartas de los lectores solicitando la instalación de semáforos en diversos puntos de la ciudad. En lo que a ésta se refiere, yo quisiera pedir de las autoridades encargadas de fiscalizar el tránsito urbano una mayor vigilancia en el sector situado en Alameda esquina de Dieciocho y en Alameda esquina de Manuel Rodríguez.

Ocurre que en estos puntos, a pesar de haber semáforo, los conductores de los vehículos de la locomoción colectiva y de automóviles hacen caso omiso de las señales de dichos semáforos. Estas trasgresiones de la reglamentación del tránsito provocan considerables molestias a los peatones, que cada vez que tratan de cruzar en dichas esquinas se juegan poco menos que la vida.

Entiendo que si se destacara un carabinero o algún inspector del tránsito y procediera a aplicar estrictamente la reglamentación vigente, los conductores a su vez entenderían que no tienen por qué poner en peligro la vida de los peatones. Muchas gracias por la publicación. **Pablo Gómez Suárez.**

1083) Servicios higiénicos en los Ferrocarriles

Señor Director:

Seguro de que estas líneas escritas serán publicadas en el diario que usted dirige a manera de obtener mayor comodidad para el público que contínuamente debe hacer viajes a Valparaíso, utilizando los expresos de los FF. CC. del Estado, formulo el siguiente reclamo: La Empresa de Ferrocarriles indicados, [...] las tarifas en los pasajes, [...] mo también, suprimió los coches de tercera clase, pero servicios higiénicos bajaron a una quinta categoría, en cuanto a comodidad e higiene, demostrando la Dirección de estos ferrocarriles, ningún interés por el público y su comodidad.

Pueda ser que ahora, con el presente reclamo, se mejoren estos servicios para bien de todos y del prestigio de los mismos Ferrocarriles.

Muy agradecido de [...]

J. A. B., Gálvez 1569.

Así Atendemos al Público

DIRECCION DE TRANSPORTE FISCALIZA COBRO DE TARIFAS DE LA LOCOMOCION

1079) Valor de pasajes en microbuses a San Bernardo

Señor Director:

Me permito molestar la atención de usted, con el objeto de plantear una duda que tengo en relación con el valor de los pasajes en la locomoción colectiva particular Santiago - San Bernardo, en días domingo y festivos.

No recuerdo, en realidad, si la Resolución que alzó el valor del pasaje en la línea señalada a Eº 0,10, autorizó que éste aumentara en un 50 por ciento para los días a que hice referencia; es decir, a Eº 0,15, suma que actualmente se cobra en tales días.

Con referencia a la carta que nos enviara nuestro lector Pedro Ernesto Ramírez, manifestando su extrañeza por el valor del pasaje en los micros particulares que hacen el recorrido Santiago — San Bernardo. Según nuestro lector, los domingos y festivos, la mencionada tarifa sube en un 50 por ciento, o sea, de Eº 0,10 a Eº 0,15. No recuerda si el decreto que autorizó el alza de tarifas la fijó en el monto que actualmente se aplica en dicho recorrido.

La Dirección de Transporte y Tránsito Público, dependiente de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, está facultada para fiscalizar todo lo relacionado con el cobro de tarifas de la locomoción colectiva, ya ésta [...] o [...]. En consecuencia, nuestro lector debe dirigir una carta a dicho organismo, describiendo pormenores de la situación. Personal inspectores de dicha Dirección comprobará la efectividad de la denuncia y si existe la infracción aplicará las sanciones pertinentes.



JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







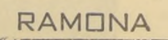
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











RAMONA — POR JORGE PALACIO



